



Estudio prospectivo sobre Empleo y Juventud en España



Informe de
Ayuda en Acción

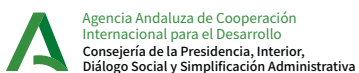


Elaborado con la asistencia técnica de Fresno Consulting

Autores

Raúl Ruiz Villafranca, Fernando del Río Hernández,
Duygu Sonat, María Calvo Moreno

Cofinanciado por:





Contenido

Resumen Ejecutivo	6
1. ¿En qué dirección nos estamos moviendo?	6
2. Dibujando el escenario deseable	12
Introducción	15
Objetivos y metodología	17
1. Objetivos	17
2. Metodología	17
2.1. Análisis inicial por áreas de interés	18
2.2. Trabajo de campo	18
2.3. Identificación y construcción de escenarios y recomendaciones	19
Situación y tendencias en las áreas de interés	20
Mensajes clave	20
1. Empleo	24
1.1. Resumen	24
1.2. Situación y evolución reciente	25
2. Educación	37
2.1. Resumen	37
2.2. Abandono escolar	38

2.3 Mejora del nivel educativo	40
3. Cambio demográfico	48
3.1. Resumen	48
3.2. Tendencias demográficas	49
3.3. Migraciones	57
4. Situación externa de la economía española	63
5. Cambio tecnológico	65
5.1. Resumen	67
5.2. Creación y destrucción de empleos	68
5.3. Transformación de ocupaciones	77
5.4. Sociedad	87
6. Emancipación	93
6.1. Resumen	93
6.2. Emancipación juvenil	94
6.3. Disponibilidad de vivienda	95
6.4. Tendencia hacia el alquiler	101
7. Desigualdades, pobreza y exclusión social	102
7.1. Resumen	103

Contenido

7.2. Desigualdades entre la juventud y población en general. ¿Un empobrecimiento juvenil?	103
7.3. Desigualdades entre la juventud. ¿La juventud como grupo homogéneo?	106
7.4. Exclusión digital	110
8. Transición energética y medioambiental	112
8.1. Resumen	113
8.2. Desarrollo de las energías renovables	113
9. Contexto político e institucional	116
9.1. Resumen	116
9.2. Motivación política entre la juventud	116
9.3. Participación política de la juventud	126
Análisis prospectivo cuantitativo sobre sectores y ocupaciones	131
1. Identificación de los países de referencia	132
2. Indicador de intensidad en el empleo	138
3. Potencial de crecimiento del empleo juvenil	139
4. Conclusiones del análisis prospectivo cuantitativo	145
Escenarios y recomendaciones	149

1. Escenario tendencial	152
1.1. Educación	152
1.2. Empleo	155
1.3. Vivienda	165
1.4. Contexto político e institucional	166
2. Riesgos	167
3. Escenario deseable	170
3.1. Empleo	170
3.2. Educación	171
3.3. Vivienda	174
4. Recomendaciones	175
4.1. Empleo	176
4.2. Educación	180
4.3. Vivienda	184
Conclusiones	188
Anexo. Personas expertas participantes en el estudio	192
Bibliografía	193

Resumen ejecutivo

¿Cómo será la realidad de la juventud en 2030? Respondiendo con honestidad, lo desconocemos. El mundo avanza imparable a gran velocidad. La situación en el empleo juvenil, la educación o la vivienda está en constante cambio desde hace décadas. Por esta razón es clave mirar al horizonte con el fin de poder elaborar las políticas con prospectiva, que no respondan únicamente a una situación presente sino teniendo en cuenta que la situación futura será diferente de la actual.

Sin embargo, ningún escenario puede considerarse como cierto y por tanto todos los planes o políticas que se tomen han de hacerse con la suficiente flexibilidad para responder a un futuro incierto. Por tanto, las políticas deben de hacerse con perspectiva prospectiva pero también flexible, asumiendo diferentes escenarios y sus riesgos y combinar tanto una proyección a largo plazo como una flexibilidad para adaptarse a los cambios que tengan lugar a medida que va avanzando el tiempo. La reciente crisis del coronavirus es un claro ejemplo de lo inesperado, pero más allá de este evento, la historia reciente ha estado marcada por acontecimientos históricos imprevistos. Por lo tanto, necesitamos también integrar el análisis de riesgos como un elemento cotidiano de la planificación política, dejando de considerar como excepcional lo que de facto es habitual, dado que la historia nos ha enseñado que lo excepcional es en realidad que no ocurra nada excepcional. Durante esta década podemos experimentar fenómenos como una nueva

crisis económica, la extensión de los conflictos bélicos, incluyendo el escenario de una ciberguerra, aumento de personas refugiadas, movimientos extremistas, pandemias o desastres naturales.

Este estudio se plantea en este contexto de incertidumbre, con el propósito de realizar un ejercicio de prospectiva a medio plazo acerca de la situación de la juventud en España centrándose en la conexión con el mercado laboral. Se parte de un conjunto de áreas de interés prospectivo en relación con el empleo y la educación de la juventud, entendiendo que son elementos de contexto que afectan al objeto de estudio y a su posicionamiento ante el empleo, para lo cual se ha realizado una extensa revisión y análisis de fuentes secundarias y bibliográficas además de un estudio temático a partir de la Labour Force Survey de análisis prospectivo en términos cuantitativos sobre sectores y ocupaciones de futuro en virtud de las tendencias detectadas en algunos países de la Unión Europea. Junto a ello, y como pieza fundamental del análisis, se ha incorporado el resultado de la consulta a un panel de personas expertas multidisciplinar, con amplia experiencia y conocimientos en diferentes áreas. Estas fuentes han servido para identificar posibles escenarios de futuro, como el escenario tendencial, los riesgos y el escenario deseable, entendido como el mejor dentro de las opciones consideradas como viables. Todo este análisis deriva en una serie de recomendaciones de políticas públicas para conseguir el escenario deseable.



1. ¿En qué dirección nos estamos moviendo?

A pesar de la importancia de los eventos excepcionales e imprevistos lo cierto es que las tendencias existen, y en muchos sentidos la tendencia en términos generales es buena. Fenómenos como la pasada crisis económica o la pandemia han tenido un fuerte impacto en muchos campos. Aún con todo, muchas variables clave como el abandono escolar, el nivel educativo o la tasa de desempleo juvenil llevan muchos años mejorando de manera constante.

Sin embargo, la tendencia no es totalmente buena. A pesar de las mejoras en el empleo y en la educación, el acceso de la juventud a la vivienda es peor que hace años, y no está claro que vaya a mejorar en el futuro. La natalidad sigue estancada desde hace décadas en este contexto de difícil acceso a la vivienda y carreras profesionales que requieren muchos años de estudio y a veces más aún de experiencia laboral hasta alcanzar una situación profesional estable.

Y además, junto a estas tendencias parcialmente positiva existen importantes retos durante esta década, en especial el demográfico, junto con el climático y el tecnológico. Durante los próximos años la población envejecerá, tensionando el sistema de pensiones, al mismo tiempo que el mercado de trabajo continuará transformándose a gran velocidad empujado por una digitalización aparentemente imparable. Esto supone que en millones de empleos se transformarán los métodos y formas de trabajo, pero la digitalización también supone que muchos empleos desaparecerán y otros muchos se crearán, tanto en ocupaciones de especialidad digital como en empleos menos cualificados como por ejemplo el personal de reparto.

Más en detalle, ¿qué tendencias se observan en las diferentes áreas de interés?

Empleo

El empleo en España ha experimentado una notable recuperación desde 2013. La pandemia ha supuesto un crecimiento del



desempleo, pero nada en comparación con la pasada crisis, ni en cuanto a los niveles de desempleo ni en la propia duración de la crisis. Aun así, la situación laboral de la juventud es peor que la de la población en su conjunto. Y cuánto más jóvenes, más difícil. De hecho, la situación de la juventud de mayor edad se asemeja bastante a la población en general y difiere enormemente de la juventud de menor edad. Esto es así tanto en épocas de crisis como de bonanza económica. El empleo joven se caracteriza además por sufrir mayores tasas de temporalidad y de empleo parcial que el de la población en su conjunto.

No obstante, a pesar de las diferencias que muestran los datos de empleo juvenil en comparación con la población en general, tampoco puede hablarse del empleo juvenil como algo homogéneo: las diferencias entre Comunidades Autónomas son enormes, lo que muestra la importancia de la perspectiva regional de cara a hablar del empleo juvenil en España. Las diferencias por nivel educativo son también abismales, tanto en empleo como en desempleo. La juventud con nivel educativo alto sufre tasas de desempleo muy inferiores a los de niveles medio y bajo. No obstante, también existen importantes diferencias entre la propia juventud con nivel educativo universitario: algunos grados tienen una situación de pleno empleo, mientras que otros sufren tasas de desempleo superiores a la media nacional.

El futuro del empleo juvenil será el resultado de la combinación de los factores que influyan tanto en su oferta como en su demanda. En el campo de la oferta, con vistas a 2030 destaca el envejecimiento de la población y sus efectos sobre la población activa, la esperada continuación de las migraciones y la progresiva mejora del nivel educativo de la población joven. En el campo de la demanda, destaca la continuidad del cambio tecnológico, con un importante papel de la digitalización que generará un aumento de la productividad, destruirá y creará puestos de trabajo y modificará la gran mayoría de los empleos. Como factores a 2030 también se encuentra sin duda la transición medioambiental, con sus efectos en la creación de empleos verdes y destrucción de empleos contaminantes, la evolución del sector exterior, muy ligada a la coyuntura internacional y a la competitividad que logre desarrollar nuestra economía, y también de nuevo aparece el envejecimiento de la población, en cuanto a su papel para la creación de empleos en sanidad y cuidados.

Educación

España ha logrado una importante reducción del abandono escolar desde el inicio de la crisis de 2008. Esta tendencia ha demostrado ser persistente y mantenerse tanto durante la crisis como en la posterior época de recuperación. A pesar de esta

La juventud con nivel educativo alto sufre tasas de desempleo muy inferiores a los de niveles medio y bajo

mejora, las diferencias entre Comunidades Autónomas son enormes, así como entre sexos, siendo considerablemente mayor el abandono escolar entre hombres que entre mujeres. No obstante, ambos sexos y todas las comunidades autónomas muestran una significativa mejoría en el abandono escolar durante los últimos años, lo que sugiere un cambio estructural en este sentido.

Otro aspecto que muestra este cambio estructural es que el nivel educativo de la juventud ha cambiado profundamente en los últimos años: en el último cuarto de siglo el porcentaje de jóvenes con nivel educativo bajo ha ido descendiendo a medida que ha ido creciendo el de jóvenes con nivel educativo alto. Como consecuencia, la juventud con nivel educativo alto son hoy la mayoría. En

concreto, los datos muestran un crecimiento significativo de las personas graduadas en Formación Profesional y un mantenimiento de las graduadas universitarias. Por otra parte, dentro de estas últimas, durante el presente siglo ha crecido notablemente el porcentaje de graduaciones en universidades privadas. Además, las ramas de ingeniería y arquitectura, y en menor medida las ciencias, han perdido peso frente a las ciencias de la salud.

La adecuación entre la oferta formativa y la demanda es un asunto complejo. Si bien hay grados que ofrecen perspectivas de pleno empleo, y por tanto parecen estar alineadas con las demandas del mercado laboral, otros grados universitarios alcanzan tasas de desempleo superiores a la media nacional (incluyendo a las personas de todos los niveles educativos). Esto implica que estos grados bien no se adecúan a la demanda del mercado laboral o bien forman a un número de personas graduadas muy superior a las que demanda el mercado. Esto sugiere también reforzar los sistemas de orientación profesional para que los estudiantes dispongan de más información con la que tomar sus decisiones sobre su futuro profesional.

Cambio demográfico

La natalidad en España descendió bruscamente hasta mediados de los 90.

Desde entonces ha crecido de manera muy moderada. En paralelo, la esperanza de vida se ha incrementado de manera lenta pero constante, dando lugar como resultado a un proceso de cambio demográfico.

Este cambio demográfico se caracteriza por un incremento del peso de la población de más de 65 años y una reducción de la población tanto joven como en edad de trabajar. Como resultado se produce entre otras cosas una mayor presión demográfica sobre el sistema de pensiones. Este proceso tiene lugar tanto en España como en el conjunto de los países de la Unión Europea. La situación de España es relativamente mejor que la media europea, si bien irá empeorando en términos relativos en los próximos años. Además, España cuenta con una menor tasa de empleo, lo que hace más relevante la situación demográfica.

A pesar de estas tendencias demográficas, España ha recibido una entrada significativa de personas en las últimas décadas, que han favorecido su rejuvenecimiento y equilibrado parcialmente este envejecimiento. Previsiblemente esta entrada de personas de otros países continuará en el periodo reciente, dado que España sigue teniendo una situación económica considerablemente mejor a la media del mundo, además de otros aspectos positivos referidos a la seguridad ciudadana, convivencia, tolerancia y derechos civiles en comparación con otros



muchos países. Como resultado, tanto de las migraciones, como del asentamiento de población de origen extranjero, la juventud española es culturalmente mucho más diversa que en el pasado, y previsiblemente lo será más en el futuro.

En paralelo, España está viviendo un proceso de mejora histórica del nivel educativo de su población, así como una profunda digitalización de sus medios de producción. Este desarrollo, unido a la mayor diversidad cultural de su población, suponen una profunda transformación tanto del país como de la juventud, que además ofrece las claves para responder al importante reto de la sostenibilidad del sistema de pensiones: lograr que más personas trabajen y de manera más productiva es la clave para obtener los recursos que permitan mantener tanto el sistema de pensiones



como un conjunto de servicios públicos en los que se asienta el estado de bienestar, incluido su sistema educativo, clave para la competitividad del país.

Cambio tecnológico

La digitalización es un proceso de cambio tecnológico que sucede paulatinamente desde hace décadas y proseguirá posiblemente durante varias décadas en el futuro, más allá del horizonte 2030. Desde sus inicios la digitalización ha tenido, tiene y tendrá un enorme efecto en el empleo.

La digitalización en su etapa actual, marcada por la automatización, permite alcanzar resultados con menos horas de trabajo, lo que tiene importantes efectos sobre el mercado de trabajo. Por una parte, favorece la obsolescencia de ocupaciones. Se estima que el 36% de los empleos en España tendría asociado un elevado riesgo de automatización. Sectores como la hostelería, el comercio y la industria manufacturera concentran un elevado porcentaje de empleo joven y están asociados a importantes procesos de potencial automatización en los próximos años. Por otra parte, la digitalización también crea empleo. Y no solo en programación. La digitalización necesita personal para proporcionar sus propios servicios, son las denominadas especialidades TIC. En otro plano, una parte importante del empleo creado por la

digitalización, incluso por las principales empresas del sector, son empleos de menor cualificación, como el personal de reparto que hacen que el comercio online funcione. Además, el incremento de la productividad puede tener también el efecto contrario en el empleo, abaratando relativamente los bienes o servicios generados y con ello estimulando su demanda, favoreciendo la creación de empleo. Por otra parte, la digitalización genera un aumento de la productividad, lo que reduce el coste de producción de diversos bienes y servicios, liberando recursos que pueden ser empleados en la demanda de otros productos, derivando en la creación de empleo. Por lo tanto, resulta extremadamente complejo determinar con precisión el efecto neto en el empleo de la digitalización. Por ello no existe un consenso en la literatura sobre esto.

Los datos de empleo entre 2008 y 2021 en España son interesantes en este sentido, dado que durante estos años se ha producido una importante digitalización de la economía, al tiempo que el número de población ocupada total es muy similar. En este periodo ha existido un fuerte crecimiento del empleo en el sector de la programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática. Sin embargo, el peso de este sector en el empleo solo alcanzaba el 2% del total en 2021. Por lo tanto, no se trata de un sector masivo en la economía española. La mayor

Los niños, niñas y adolescentes de los hogares más humildes son quienes tienen un contacto más tardío o menos intenso con la tecnología

parte del empleo en este periodo se creó en otros sectores, como la sanidad, la educación o diferentes actividades profesionales, científicas y técnicas.

La digitalización supone también la transformación de las tareas que componen las ocupaciones y con ello de las competencias necesarias para desempeñarlos. Existen otras transformaciones sobre la forma en que se realizan muchos empleos, como el teletrabajo, que ha experimentado un importante crecimiento durante la pandemia. Si bien su crecimiento se ha moderado con la mejora de la situación sanitaria, el porcentaje de empleos que podrían teletrabajar en España es muy amplio, alcanzando casi un tercio del total. El grado de adopción del teletrabajo representa claramente una incógnita de cara a la próxima década.

El trabajo organizado a través de plataformas digitales ha sido otro de los principales efectos de la digitalización en el empleo durante la pasada década. Un aspecto que previsiblemente crezca a lo largo de esta década es el uso de algoritmos para la toma de decisiones en la organización del trabajo y la gestión de recursos humanos. Esto plantea consideraciones sobre los derechos, seguridad y calidad de vida de las personas trabajadoras, cuestiones a tener en cuenta en la regulación.

En paralelo al mundo laboral, la sociedad española se ha digitalizado a gran velocidad. En poco más de 10 años, el porcentaje de personas que han utilizado Internet diariamente (entre 16 y 74 años) ha pasado de una minoría en la primera década del siglo a la gran mayoría. La juventud se ha encontrado a menudo en la vanguardia de este proceso de la digitalización, que ha ido permeando hacia edades más tempranas, adentrándose en la infancia.

Emancipación

La emancipación juvenil en España se produce más tarde en que en la media de la Unión Europea. Si bien la inserción laboral condiciona los ingresos y por tanto las posibilidades de emancipación juvenil, los datos muestran que la recuperación económica no ha permitido tampoco reducir el porcentaje de jóvenes que viven con sus padres y/o madres, que de hecho se ha incrementado en los últimos años a pesar de esta recuperación.

Desde el final de la crisis se ha producido una mejora del empleo, pero también un encarecimiento de la vivienda. Durante gran parte del periodo reciente, a excepción de los años de la burbuja inmobiliaria, se observa una relación entre el PIB per cápita, empleo y el precio de la vivienda. En paralelo, desde 2006 el porcentaje de población joven que vive en régimen de propiedad ha descendido

bruscamente en contraste con el que vive en alquiler, convirtiéndose en el modo mayoritario de acceso a la vivienda entre la población joven.

Desigualdades, pobreza y exclusión social

Desde el estallido de la pasada crisis económica se ha producido un empobrecimiento de la juventud respecto a la población en general. La tasa de riesgo de pobreza y exclusión social (AROPE) antes de la crisis era menor entre la juventud que entre la población en general. Sin embargo, durante la crisis esta tasa creció súbitamente entre la juventud, hasta casi duplicar su valor en 2015, creciendo de manera mucho más intensa que entre la población en general.

Los datos muestran que más allá del empobrecimiento de la juventud existe una enorme heterogeneidad dentro de la propia juventud. Se observan importantes diferencias por nivel educativo y situación laboral, con menor tasa de riesgos de exclusión en niveles educativos altos y personas empleadas. Sin embargo, a pesar de esta diferencia los datos muestran que el empleo no garantiza escapar de la pobreza o la exclusión social.

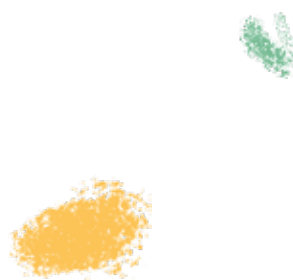
Aunque la mayor parte de la juventud cuenta con competencias digitales adecuadas, de

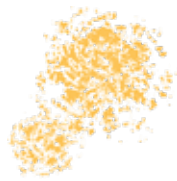
niveles muy superiores a la población de mayor edad, existen también jóvenes con bajas competencias digitales. Los indicadores muestran que los niños, niñas y adolescentes de los hogares más humildes son quienes tienen un contacto más tardío o menos intenso con la tecnología, lo que resulta clave teniendo en cuenta que avanzamos a toda velocidad hacia un mercado laboral cada vez más digitalizado.

Transición energética y medioambiental

La transición medioambiental es una realidad que avanza a gran velocidad. El desarrollo de las energías renovables, con su consecuente reducción de costes, se ha visto unido a una creciente demanda social, empujada tanto por la preocupación ante el cambio climático y la crisis energética como por valores de mayor respeto hacia la naturaleza.

Durante la última década se ha producido un desplome en el coste de generación de energía con fuentes renovables, como la energía solar fotovoltaica, así como un incremento de la capacidad de producción de electricidad con fuentes renovables. La Estrategia España 2050 apuesta por un fuerte crecimiento de las fuentes renovables para la producción de energía eléctrica, en especial en el corto plazo hasta el 74% en 2030, partiendo del 35% de la década





anterior. La transformación energética tiene una capacidad de generar empleo a través de las inversiones en renovables, el ahorro y eficiencia energética y la reducción de las importaciones de combustible. El Gobierno estima que el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030 generará un aumento en el empleo entre 242.000 y 348.000 personas por año, lo que permitiría reducir la tasa de paro entre 1,1 y 1,6 puntos.

Contexto político e institucional

Ha habido un incremento del interés por la política tanto en la juventud como en la sociedad en general desde el inicio de la pasada crisis económica, que ha perdurado tras la recuperación económica. Aunque la juventud socializada en el contexto de la crisis es muy crítica con la política, en lugar de alejarse más de la política democrática o rechazarla, en la mayoría de los casos politizan su descontento.

Algunos datos muestran que la juventud es más sensible a determinados valores crecientes en la sociedad, como la conciencia medioambiental o la igualdad de género. Sin embargo, estas preocupaciones también se observan, aunque en menor intensidad, en otras generaciones de más edad. Por otra parte, la preocupación por estos valores no es tan intensa en comparación con preocupaciones más

clásicas, como el acceso al empleo o la situación económica.

En España existen desde hace décadas instituciones para impulsar la participación juvenil, tanto a nivel político como cívico, en línea con la Constitución Española, como el Injuve o el Consejo de la Juventud de España. En paralelo, las personas jóvenes experimentan otras formas de participación, como el voto, manifestaciones, huelgas, boicots, peticiones, así como formas de politización de las decisiones cotidianas. Además, se observa una mayor participación informal a través de canales digitales, como las redes sociales.

Algunos tipos de actividades de participación política no son del todo inclusivas para toda la juventud, puesto que requieren habilidades y competencias específicas. A la inversa, la participación juvenil favorece el desarrollo de estas habilidades y competencias, pudiendo tener un efecto transformador, aumentando la eficacia política de las personas jóvenes e incrementando su potencial como ciudadanía activa. En el caso de la juventud vulnerable, esta participación puede favorecer un impulso en términos de capacidades, actitudes o recursos para la búsqueda de oportunidades, mejorando así su situación social. Por ello es importante lograr impulsar la participación política de la juventud en general y de los más vulnerables en particular.



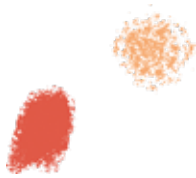
2. Dibujando el escenario deseable

Este estudio plantea un escenario deseable, lógicamente más positivo que el escenario tendencial. Este escenario se apoya además en un horizonte optimista, en el que los eventos fortuitos no tienen un efecto significativo sobre el empleo juvenil.

En el empleo, no solo es posible reducir el desempleo juvenil más aún que la tendencia, sino que también es posible alcanzar importantes mejoras en la calidad del empleo. Esto implica empleo estable, aunque no necesariamente a través de un contrato indefinido en la misma empresa, sino mediante proyectos de carrera profesional que ofrezcan una estabilidad a las personas. También implica modelos de comunicación y organización más respetuosos, horizontales y participativos, reducir el número de horas trabajadas para equipararnos a países de nuestro entorno, protección contra el acoso

en el trabajo o la igualdad de oportunidades y no discriminación para todas las personas. También es clave reducir la pobreza en el empleo y la economía sumergida, que si bien pueden incrementarse mediante formas de empleo precario surgidas en el contexto de la digitalización, la propia digitalización también puede servir para regular mejor e identificar de manera más ágil los casos de fraude. De la misma manera, también ofrece una serie de oportunidades a través del teletrabajo para ahorrar tiempo, recursos, ganar flexibilidad en el uso del tiempo o revitalizar el entorno rural.

En la educación, no sólo es posible reducir más aún el abandono escolar de lo que sugiere la tendencia, y con ello continuar mejorando el nivel educativo, sino que en esta década también son posibles otros logros, como aumentar la igualdad en la educación. Es posible reducir las brechas regionales y de género de abandono escolar, reducir la desigualdad social, mediante



más oportunidades de acceso y salida del sistema educativo y la segregación educativa, a través de un cambio cultural que libere a las personas de los estereotipos de género asociados a las profesiones. También es posible generalizar la educación infantil de primer ciclo 0-3 años y por supuesto mejorar la calidad del sistema educativo, lo que implica mejorar el valor que la educación aporta a la empleabilidad futura de los estudiantes, extender y mejorar el sistema de orientación, contribuir a un mayor pensamiento crítico, formar en competencias emocionales, tanto para relacionarse con uno mismo como con los demás de manera más saludable, favoreciendo la salud mental, formar en hábitos de vida saludables, garantizar que las escuelas sean lugares seguros y saludables, libres de cualquier forma de acoso escolar, o implantar soluciones digitales que mejoren la capacidad del sistema educativo para transmitir conocimientos, reduciendo la brecha digital.

En vivienda, el escenario deseable apunta al aumento del porcentaje de jóvenes emancipados, así como descender la edad de emancipación, alineando la situación española con las medias europeas. Esto debe conseguirse, pero no a cualquier precio: es también fundamental que el coste de la vivienda sea asequible, tanto en su forma de compra como de alquiler, y no suponga más del 30% de salario medio joven, así como que la calidad de la vivienda juvenil sea mejor.

Propuestas para una situación mejor de la juventud hacia 2030

Por último, el planteamiento de estos escenarios da lugar a una serie de recomendaciones en el plano político, orientadas a avanzar hacia este escenario deseable, así como a mitigar los posibles riesgos que pudieran surgir durante el resto de la presente década.

La educación resulta una variable clave: una juventud con un mejor nivel educativo sufrirá un menor desempleo y tendrá acceso a mejores empleos, lo que favorecerá además una mayor igualdad entre sexos y generará recursos públicos para sostener los costes tanto del propio sistema educativo como del sistema de pensiones. La educación y la formación son las claves para subirnos al tren de la transformación digital y medioambiental, capaces de generar inmensos incrementos de la productividad y crecimiento económico, pero también de destruir empleos, por lo general poco cualificados, razón adicional por la que la educación resulta tan importante.

Necesitamos mejorar los sistemas de apoyo a estudiantes con dificultades para reducir aún más el abandono escolar, mejorar la calidad de la educación, ofreciendo títulos que aporten empleabilidad, así como una buena orientación que permita

conocer estas oportunidades desde edades tempranas, algo difícil sin una mayor inversión educativa. Pero tan importante como mejorar la educación es impulsar las políticas de desarrollo sectorial para aprovechar las oportunidades de la digitalización y de otros avances tecnológicos, promoviendo una estructura económica más moderna y capaz de crear empleos de mayor valor añadido. De poco sirve mejorar la educación de una generación si después no existen oportunidades de empleo para la juventud, más que para favorecer la emigración del talento. La adaptación de la educación a las demandas del mercado laboral debe hacerse de manera ágil pero al mismo tiempo inteligente. No tiene sentido educar al detalle para ejercer ocupaciones que posiblemente cambien o que podrían incluso desaparecer en los próximos años. Se necesita por tanto una educación en competencias, conocimientos y habilidades base que permita tanto desempeñar una profesión en el presente como adaptarse a los cambios de futuro.

Para ello es clave transformar la cultura de las instituciones educativas, corporativas, de los servicios públicos de empleo y otros agentes para que sean conscientes de su papel y su responsabilidad sobre el empleo juvenil, actuando de manera conjunta y coordinada. En concreto, los servicios públicos de empleo deben adaptar mejor sus

políticas activas al empleo y al público juvenil y liderar esta transformación, generando redes de colaboración con empresas y centros educativos.

Por otra parte, la educación y el empleo no lo son todo. La vivienda y la natalidad son también dos elementos clave a los que prestar atención. La mejora del nivel educativo (y del empleo) de los últimos años nos ha mostrado que ni la educación ni el empleo son suficientes para acceder a la vivienda. Se necesita por tanto un nuevo marco político para solucionar el problema estructural de la vivienda, basado en el consenso, que perdure en el tiempo y que esté acompañado de la suficiente dotación presupuestaria. La solución al problema de la vivienda pasa por varios frentes, entre los que está la necesidad de incrementar y mejorar la oferta de vivienda, en especial aumentar el parque público de viviendas destinado al alquiler, crear bolsas de vivienda asequible, medidas para reducir la especulación y adaptar la política de vivienda a las particularidades de cada territorio, incluso a nivel de barrio.

Por otra parte la mejora del nivel educativo supone un alargamiento temporal de las carreras profesionales, lo que implica un retraso en la edad de maternidad y por tanto favorece una reducción de la natalidad. Por ello resulta clave incrementar las medidas también en el campo de la natalidad.

Introducción

La sociedad española atraviesa profundos cambios estructurales. Las transformaciones asociadas a la globalización, la mayor interrelación de las economías y sistemas productivos a escala planetaria y el acelerado cambio tecnológico están modificando los patrones económicos, sociales y culturales de un modo que parece irreversible. Pero este complejo cambio económico y productivo se inscribe, además, en un salto cultural de carácter más profundo y que se percibe más nítidamente entre la juventud. Así, el análisis de los patrones de conducta y la actitud de la juventud juega un papel clave en la comprensión de la incidencia del cambio tecnológico, un fenómeno que trasciende el ámbito económico y afecta a todos los aspectos de la vida cotidiana.

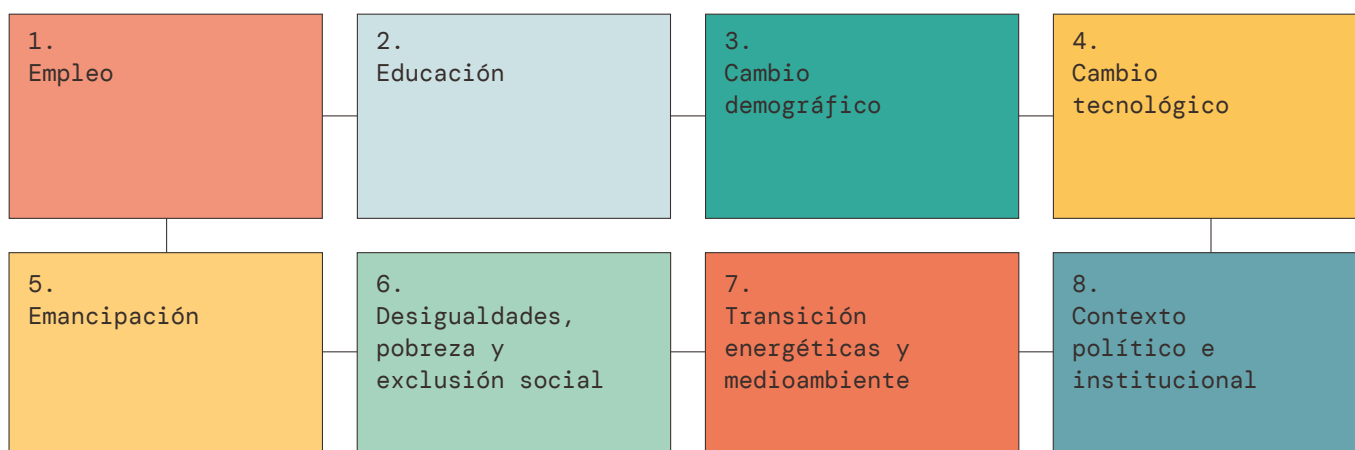
Unido a ello, existen otros aspectos estructurales sujetos a profundos cambios. En primera instancia, las perspectivas demográficas plantean grandes desafíos en materia de envejecimiento poblacional, a las que se suma el impacto de los flujos migratorios. En segunda instancia, un profundo cambio tecnológico que tendrá

importantes efectos transformadores en el empleo. En tercera instancia, un cambio cultural y de perspectivas, diverso y en plena evolución.

Como punto de partida, este estudio presta atención a ocho áreas o temas, siguiendo el esquema inicial desarrollado en el estudio precedente de 2014¹, que se consideran de interés para explorar las perspectivas de la juventud a 2030.

Estos temas no son en absoluto estancos, sino que tienen importantes relaciones entre sí: la dinámica demográfica determina la oferta de empleo, que, unido a la evolución de la realidad educativa y el cambio tecnológico, tiene efectos muy significativos sobre el acceso al empleo. Este, a su vez, resulta clave para explicar fenómenos como la emancipación o las desigualdades, la pobreza y la exclusión social. Estos últimos temas, unidos a por supuesto el acceso al

1. Henar Lomeña y Segales Kirzner (2014), "Cambios sociales y el empleo de la juventud en España: una mirada hacia el futuro". Editado por Instituto de la Juventud.



empleo, tienen efectos importantes en la satisfacción o frustración de las aspiraciones de la juventud, pudiéndose materializar en sus demandas sobre el contexto político e institucional. Estos ocho temas se presentan como capítulos en este estudio.

Estos temas sirven como base para la formulación de escenarios. Este estudio se apoya tanto en las tendencias observadas, como en el análisis prospectivo cuantitativo que compara la situación en España con la de otros países de referencia y en un panel de personas expertas para formular

un escenario tendencial o esperado. Sobre este escenario existen una serie de riesgos, pero también de oportunidades, que dan lugar a la posibilidad de un escenario mejor que el esperado: el escenario deseable. La búsqueda de este escenario deseable, unida al propósito de evitar o reducir los efectos de los posibles riesgos, dan lugar a una serie de recomendaciones en diferentes campos. Esta descripción de los escenarios esperados, deseables, riesgos y recomendaciones se muestra al final del estudio, para finalizar con un conjunto de conclusiones.

Objetivos y metodología





1. Objetivos

El presente estudio tiene como objetivo principal:

Realizar un ejercicio de prospectiva a medio plazo acerca de la situación de la juventud en España centrándose en la conexión con el mercado laboral.

El estudio busca contribuir a generar una visión estratégica proactiva en materia de políticas de juventud con especial interés en el área del empleo para sistematizar, priorizar y abordar los problemas a medio plazo y anticipar sus efectos sobre la población joven y las políticas destinadas a dar respuesta a los retos.

Como objetivos específicos se definen los siguientes:

1. Estudiar un conjunto de áreas de interés prospectivo en relación con el empleo y la educación de la juventud, entendiendo que son elementos de contexto que afectan al objeto de estudio y a su posicionamiento ante el empleo.
2. Realizar un análisis prospectivo en términos cuantitativos sobre sectores y ocupaciones de futuro en virtud de las tendencias detectadas en algunos países de la Unión Europea.
3. Identificar posibles escenarios de futuro en base a las áreas de interés y la configuración del mercado de trabajo juvenil.
4. Realizar recomendaciones de políticas públicas para conseguir el escenario objetivo.



2. Metodología

El estudio se basa en dos técnicas de investigación complementarias. Parte de un análisis documental, empleando el material estadístico y la literatura disponible como punto de partida para la exploración. Este análisis se verá complementado por una consulta a personas expertas de las diferentes áreas de interés.



Análisis documental



Consulta a personas

De esta manera, el presente estudio prospectivo acerca de la juventud en España se ha realizado en base a los siguientes pasos:

2.1. Análisis inicial por áreas de interés

El análisis inicial por áreas de interés se basó en un análisis documental y cuantitativo previo acerca de la situación de la juventud en España, realizado a través de:

1. Análisis cualitativo y cuantitativo acerca de la situación y perspectivas de la juventud en España, en relación con estas áreas de interés. Este análisis utilizó la amplia literatura y estadísticas disponibles.
2. Identificación de aspectos clave dentro de cada área, teniendo especialmente en cuenta la problemática laboral.
3. Comprensión de las relaciones causales entre las diferentes áreas de interés, dado que estas áreas guardan importantes relaciones entre sí.
4. Selección de un conjunto de indicadores para orientar la elaboración de los escenarios de futuro.

Análisis inicial por áreas de interés

Análisis prospectivo cuantitativo sobre sectores y ocupaciones

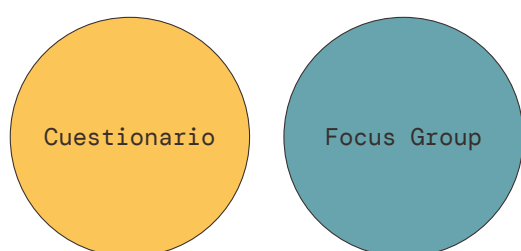
Trabajo de campo

Identificación y construcción de escenarios y recomendaciones

2.2. Trabajo de campo

El trabajo de campo se ha realizado con un panel de personas expertas que agrupan a personas con una amplia experiencia académica y profesional en temáticas relacionadas con las áreas de interés.

El trabajo de campo se articula a través de dos fases, realizadas de forma sucesiva.



1. En primer lugar, recibieron un documento inicial, fruto de la fase de trabajo de análisis documental y estadístico, junto con una serie de preguntas, estructuradas en un cuestionario. Fueron invitados a contestar estas preguntas y a realizar

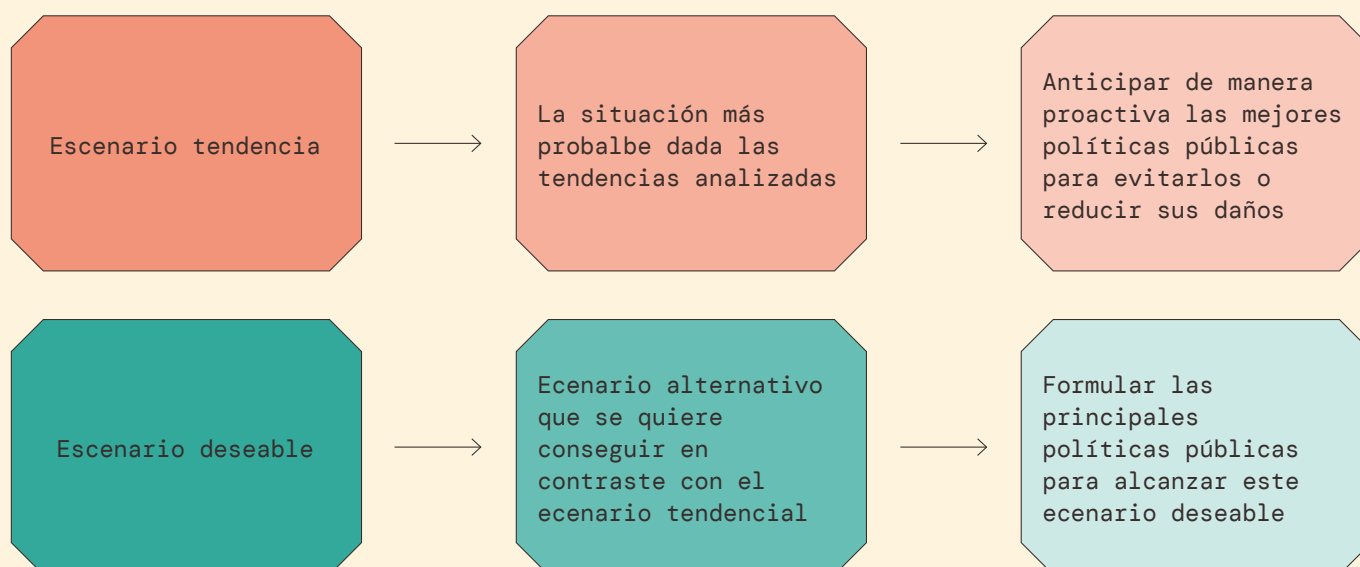
las aportaciones que consideraron oportunas.

2. En segundo lugar, participaron en un grupo de trabajo. Durante esta sesión tuvieron la oportunidad de trabajar mano a mano, profundizando en la interrelación de factores de diferentes áreas, construyendo escenarios de forma conjunta y planteando respuestas políticas.

2.3. Identificación y construcción de escenarios y recomendaciones

- 1) En esta fase se definieron escenarios posibles¹ en base al siguiente planteamiento (esquema 1):
- 2) Por último, se formularon las conclusiones y recomendaciones de políticas públicas en relación con la situación de la juventud y el empleo a medio plazo.

Esquema 1



1. La construcción de escenarios respetará un conjunto de condiciones que los harán creíbles y rigurosos: pertinencia, coherencia, verosimilitud, importancia y transparencia. GODET (2007). Prospectiva Estratégica: problemas y métodos.

Situación y tendencias en las áreas de interés

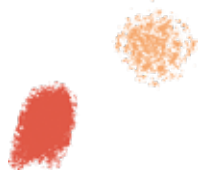


Mensajes clave

El empleo juvenil se caracteriza por su inestabilidad y precariedad, no logra recuperar la situación anterior a la crisis económica de 2008 advirtiendo una clara brecha generacional, además de contar con diferencias territoriales y de género, donde la educación es la palanca para su inserción laboral.

- La tasa de temporalidad de la población de 15 a 24 años es en 2021 del 69,1%, 38,7% para el grupo 25 a 34 y 24,7% para las personas de 20 a 64.
- Mientras que la temporalidad ha descendido 3,6 puntos en la población 20-64 años desde 2008, en las personas de 15 a 24 años ha crecido en 9,9 puntos y en las de 25 a 34 el aumento es de 3 puntos.
- Además, la tasa de tiempo parcial para las personas de 15 a 29 años es del 26,2% (de los cuales un 53,8% lo tienen por no encontrar un empleo a jornada completa), casi el doble que el indicador para el conjunto de España y 10,4 puntos más que el que tenían en 2008.
- El 34,2% de empleo juvenil femenino es un formato tiempo parcial, cuando en los hombres es del 23,1%
- La tasa de desempleo en el segundo trimestre de 2022 es del 48,7% para el grupo de edad de 16 a 19 años y del 24,1% para el grupo de 20 a 24 años, mientras que las personas de 25 y más este dato es del 12,1%.
 - La variabilidad de la tasa de desempleo juvenil (16-29 años) en 2021 por Comunidades Autónomas oscila entre la más baja de Aragón y Cantabria con un 18% y 20% respectivamente, y las más altas de Andalucía y Extremadura (36%), Canarias (40%), Ceuta (42%) y Melilla (56%).
- La tasa de desempleo en 2021 en la población de 25 a 29 años fue del 32,6% para nivel de estudios bajo y del 15,7% para nivel de estudios alto. En comparación del indicador con el conjunto de la población, la distancia es bastante más amplia en los niveles de estudios bajo (11,8 puntos más) que en los niveles altos (6,4 puntos más).

España ha logrado una importante reducción del abandono escolar prematuro que se inició en la crisis de 2008, rompiendo la tendencia anterior a la crisis de aumento del fenómeno en épocas de bonanza económica sino que continúa ahora su descenso incluso en ciclo económico



expansivo, llegado ya a converger con la media europea. Esta situación obedece al crecimiento generalizado del nivel de estudios de la juventud. A pesar de ello, en España existen diferencias por Comunidades Autónomas y de género que dificultan la cohesión social.

- En 2008 la tasa de abandono escolar prematuro era en España del 31,7%, son 17,3 puntos porcentuales más que la media de la Unión Europea. En 2021 la tasa es del 13,3% a tan sólo 3,3 puntos del 9,7% de Europa.
- Si bien la tendencia decreciente es experimentada tanto en hombres como en mujeres, la cifra de partida en hombres era mucho mayor en 2008 no llegando a reducirse por completo la brecha en 2021. Mientras que la tasa masculina en 2008 era de 38% con 12,9 puntos más que la femenina, en 2021 es del 16,7% que son 7 puntos más.
- Entre los años 2010 y 2020 la proporción de personas con niveles de estudios altos en el grupo de edad de 25 a 29 años ha crecido en 12 puntos pasando del 38% al 50%, mientras que los estudios bajos han decrecido en 11 puntos del 36% al 25%.

- La tasa de abandono escolar prematuro más bajas por Comunidades Autónomas en 2021 se sitúan en País Vasco (4,8%), Cantabria (6,4%), Galicia (8,1%) y Navarra (9,1%) con cifras inferiores al conjunto de la Unión Europea. Por su parte, las Comunidades con un indicador superior al junto de España son Extremadura (14%); Cataluña, Baleares y Castilla-La Mancha (15%); Murcia (17%); y Andalucía (17%).

Desde el inicio de la década de los 80 en España se está viviendo un lento pero constante retraso de la maternidad y la paternidad en la población joven que obedece a pautas culturales y de prioridades vitales marcadas por la necesidad de una estabilidad laboral para la constitución de proyectos de vida.

- La edad media a la maternidad del primer nacimiento es en la España de 2020 de 31,2 años, prácticamente 2 años más que en 2008 y 6 respecto de 1980.
- Las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística prevén un aumento de la edad media a la maternidad hasta el año 2030 que se situará en 32,4 años, fecha a partir de la cual comenzará una tendencia de estancamiento.



- Una abrumadora mayoría del 95% de las personas de 18 a 34 años manifiesta que quiere tener al menos un hijo o hija, sin embargo un 94% consideran que las parejas jóvenes priorizan otros objetivos antes que tener descendencia. De hecho el 78% considera que es muy importante lograr una estabilidad laboral antes que tener hijos o hijas, que choca con el tercio de juventud

ocupada de entre 25 y 34 años tienen un contrato temporal.

La digitalización en prácticamente ya todas las esferas de la vida y dimensiones de la sociedad, tiene riesgos y oportunidades que impactan en especialmente en las tendencias del empleo futuro de la juventud.

- Se estima que el 36% de los empleos en España tendría asociado un riesgo de automatización, que principalmente afectará más a la población joven especialmente al segmento de menor nivel educativo en ocupaciones de menor responsabilidad.
- El riesgo de automatización del empleo juvenil en el futuro próximo cabe prestar atención a la hostelería, el comercio y la industria manufacturera, son tres de los principales sectores en los que se concentra el 45% del empleo joven en la actualidad.
- La automatización puede reducir el número de personas empleadas en una ocupación, pero no hacerla desaparecer, incluso puede tener el efecto de abaratamiento de bienes o servicios generados que podría tener un efecto positivo en la creación de empleo liberando progresivamente el trabajo



de cada vez más personas para poder realizar otras tareas y oficios.

- Los datos de empleo entre 2008 y 2021 son interesantes en este sentido, dado que en estos años se ha producido una importante digitalización de la economía y la sociedad, al tiempo que el número de personas ocupadas totales es muy similar de 20,06 millones en 2008 y 20,18 millones en 2021.
- Durante este periodo ha existido un importante crecimiento del empleo en el sector de la programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática, de un 76,9%, pasando de 229.900 a 406.600 empleos. Pero, ¿qué ha ocurrido con los sectores de la industria manufacturera, el comercio al por menor y la hostelería, de gran relevancia para el empleo juvenil, en el mismo periodo? Los datos muestran una importante reducción del empleo en la industria manufacturera (-11,8%) y en menor medida en el comercio al por menor (-7,0%), al tiempo que un aumento en hostelería (+7,5%).
- Según la OCDE y la Comisión Europea, el avance de la digitalización de la economía generará una transformación

en los modelos de producción durante la próxima década. Esta transformación implicará cambios en las competencias digitales profesionales, que configurará un mercado de trabajo en el que un mínimo de competencias digitales será un requisito transversal para la empleabilidad. En este sentido, en 2014 CEDEFOP ya mostraba en 2014 que el 82% del empleo del sector de la salud o educación necesitaban competencias TIC al menos de un nivel básico o moderado.

- El teletrabajo creció de manera brusca a consecuencia de la pandemia, aumentando el porcentaje de personas que trabajaban en su domicilio particular más de la mitad de los días del 4,8% en 2019 al 16,2% en el segundo trimestre de 2020, para mantenerse en torno al 10% durante los siguientes trimestres, reduciéndose ligeramente hasta el 7,9% a finales de 2021. Entre la juventud, la presencia del teletrabajo en el grupo más joven (16 a 24) es menor a la media, pero en el de 25 a 34 es muy similar a la media.
- Según el banco de España, en 2020 el porcentaje de empleos en el que podrían implantar teletrabajar en España alcanza el 30,6% del total.



Las estimaciones consideran que el potencial de teletrabajo para los más jóvenes, las personas de 16 a 24 años, es menor que la media (21,5%), aunque para los de 25 a 34 años el potencial es muy similar a la media (30,4%).

- Además, en 2018 el 18% de la población habría trabajado mediante plataformas digitales si bien el porcentaje de personas que tenían su principal trabajo a través de una plataforma es un minoritario 2,6%.

Desde el final de la crisis de 2008 se ha producido una mejora del empleo joven, pero también un encarecimiento de la vivienda. Ello explica que la emancipación juvenil en España se produce más tarde que en la media de la Unión Europea; la proporción de jóvenes que viven con sus padres apenas ha variado desde entonces; se asiste a un descenso drástico de la juventud emancipada en régimen de propiedad.

- La edad media española de emancipación parental en 2021 es de 29,8 años, 1,4 años más que en 2008 y 3,3 más que el conjunto de la Unión Europea. La edad media de emancipación en los hombres (20,8) es 2 años superior al de las mujeres (28,9).

- En 2021 el 46% de la población 25-34 años vive con sus padres, son 10,6 puntos porcentuales más que en 2008. El porcentaje de jóvenes 20-24 años que vive con sus padres en España es 14,4 puntos superior a la media europea, cuyo diferencial crecen a los 21,4 puntos en el grupo de 25-29 años.

- En la última década se ha observado una importante tendencia hacia el alquiler entre la población joven, en un país en el que la propiedad sigue siendo el régimen de tenencia claramente mayoritario en el conjunto de la población. En 2020, mientras que el 75% de los hogares españoles cuentan con una vivienda en propiedad, el 30% de la juventud emancipada viven en propiedad por un 45,4% que lo hace en alquiler a precio de mercado. La proporción de la juventud emancipada con vivienda en propiedad entre 2008 y 2020 se ha reducido a la mitad.

Desde el año de la crisis de 2008 se ha producido un empobrecimiento constante de la juventud respecto a la población en general. Aún así, existe una enorme heterogeneidad dentro de la propia juventud, observando importantes diferencias según se esté en situación laboral de ocupación o desempleo.



- La tasa AROPE juvenil española en 2020 es además 3,8 puntos superior a la media europea cuando en 2010 esta cifra era similar.
- La tasa AROPE es en 2020 entre la población desempleada de 18 a 24 años del 61,8% frente al 20,3% de las personas ocupadas de ese grupo de edad. Para la población de 25 a 49 años los porcentajes son del 61,9% y del 14,9% respectivamente.

La transición medioambiental y energética es una realidad que avanza como un tren a toda máquina. De hecho, la capacidad de producción de electricidad con fuentes renovables se ha incrementado sustancialmente en la última década, y con la Estrategia España 2050 se quieren continuar con este crecimiento. El cambio de modelo energético hacia uno medioambientalmente más sostenible genera oportunidades de empleo para la juventud.

- En España, la capacidad de producción de electricidad con fuentes renovables se ha incrementado en un 36,1% en la última década, además de apostar en la Estrategia España 2050 por un fuerte crecimiento de las fuentes renovables para la producción de energía eléctrica,

- Mientras que en 2008 la tasa de AROPE de riesgos de pobreza y exclusión social en la población de 16 a 29 años era del 22,8%, dato solo superiora en 1 punto porcentual respecto del 23,8% del conjunto de España. Desde entonces la brecha en este indicador entre la juventud y la población general ha crecido de forma constante llegando a su máximo en 2016 con un diferencial de 10 puntos mayor en la juventud. En 2021 la tasa AROPE en las personas de 16 a 19 años es del 33,5% frente al 27,6% del conjunto de España.



en especial en el corto plazo hasta el 74% en 2030.

- El Gobierno estima que el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030 generará un aumento en el empleo entre 242.000 y 348.000 personas por año.

Desde el inicio de la pasada crisis económica de 2008 se incrementa el interés por la política en la juventud española, observando sensibilización y permeabilidad en los temas críticos de futuro como es el medio ambiente y la igualdad de género. Sin embargo, la preocupación por estos valores no es tan intensa en comparación con preocupaciones más clásicas, como el acceso al empleo o la situación económica. A diferencia de otras generaciones, la juventud se moviliza y participa en la sociedad impulsando sus demandas mediante canales digitales lo que requiere habilidades tecnológicas para conseguir que esa participación sea plenamente inclusiva, a la vez que impulsa el desarrollo de dichas habilidades.

- Los efectos de la pasada crisis fueron severos sobre la juventud aumentando con ello el interés por la política e impulsando en el conjunto de la sociedad un sentimiento de solidaridad y de preocupación por el

empeoramiento de las condiciones de vida de la juventud.

- El 47% de la juventud dice preocuparse por el medio ambiente entre un 9 y 10 (valor máximo), frente al 17% de las personas adultas.
- Sin embargo, la inmensa mayoría de la juventud no considera que el medio ambiente sea uno de los tres principales problemas de España en la actualidad. Solo un 1,6% de las personas entre 18 y 24 años y un 2,4% entre 25 y 34 años consideraba el medio ambiente el principal problema existente en España.
- Los principales problemas que observa la juventud no distan mucho de la opinión social generalizada, el 36% piensa que el principal problema en España son los de índole económico y el 22% el desempleo.
- El 10,7% de las personas 16-24 años y el 13,9% de las de 24-35 años participan en consultas y votaciones online sobre asuntos cívicos o políticos.
- El 21,7% de la juventud entre 16 y 24 años, y el 22,6% entre 25 y 34 afirman emitir opiniones sobre asuntos de tipo cívico o político en sitios web y redes sociales.



1. Empleo

1.1 Resumen

- En el periodo reciente el empleo en España ha experimentado una notable recuperación desde 2013. La pandemia ha supuesto un crecimiento del desempleo, pero nada en comparación con la pasada crisis, ni en cuanto a los niveles de desempleo ni en la propia duración de la crisis.
- La situación laboral de la juventud es peor que la de la población en su conjunto. Y cuánto más jóvenes, más difícil. La situación de la juventud de mayor edad se asemeja bastante a la población en general y difiere enormemente de los grupos de edad más jóvenes. Esto es así tanto en épocas de crisis como de bonanza económica.
- El empleo joven se caracteriza por sufrir mayores tasas de temporalidad y de

empleo parcial que el de la población en su conjunto.

- No obstante, a pesar de las diferencias que muestran los datos del empleo juvenil y de la población en general, no puede hablarse del empleo juvenil como algo homogéneo.
- Las diferencias entre Comunidades Autónomas son enormes, por lo tanto la perspectiva regional es importante de cara a hablar del empleo juvenil en España.
- Las diferencias por nivel educativo son abismales, tanto en empleo como en desempleo. La juventud con nivel educativo alto sufre tasas de desempleo muy inferiores a los de niveles medio y bajo.
- No obstante, también existen importantes diferencias entre los propios jóvenes con nivel educativo universitario: algunos grados tienen una situación de pleno empleo, mientras que otros sufren tasas de desempleo superiores a la media nacional.
- El futuro del empleo en 2030 será el resultado de la combinación de factores que influyan tanto en su oferta como en su demanda. Este estudio estudia estos factores en sus respectivos capítulos, con especial atención a:





Factores de Oferta	Factores de Demanda
<ul style="list-style-type: none"> • Envejecimiento de la población y efectos sobre la población activa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio tecnológico, digitalización, aumento de la productividad, nuevos empleos y empleos diferentes.
<ul style="list-style-type: none"> • Migraciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Envejecimiento de la población y creación de empleos en sanidad y cuidados.
<ul style="list-style-type: none"> • Mejora del nivel educativo de la población joven. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evolución del sector exterior.
	<ul style="list-style-type: none"> • Transición medioambiental y creación de empleos verdes.

1.2 Situación y evolución reciente

En este apartado se ofrece una panorámica de la situación laboral de la juventud en la actualidad, mostrando la evolución en el periodo reciente desde 2008, que ofrece un punto de referencia como momento antes de la anterior crisis económica.

Los datos a continuación muestran dos ideas con claridad. Primero, existen diferencias importantes entre el empleo juvenil y el del conjunto de la población. Segundo, a pesar de estos rasgos no es posible hablar del empleo juvenil como algo homogéneo: las diferencias entre grupos de edad y niveles

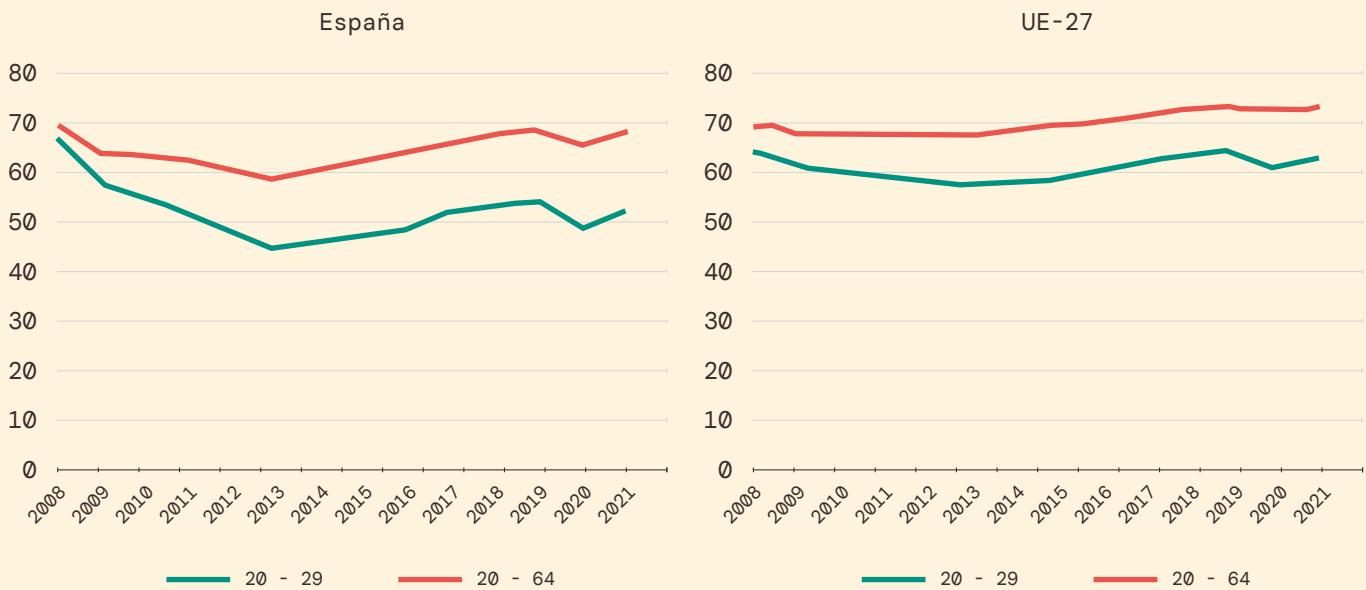
educativos dentro de los propios jóvenes muestran realidades muy diferentes.

1.2.1 Empleo

La tasa de empleo¹ se ha reducido considerablemente entre la juventud en España desde la anterior crisis económica. Si bien el grueso de la población (20 a 64 años) casi ha recuperado la tasa de empleo que había en 2008, la población entre 20 y 29 años está aún muy por debajo de antes de la crisis, existiendo por tanto ahora una

1. La tasa de empleo específica por grupos de edad se refiere al cociente entre el total de personas ocupadas y la población de un grupo de edad.

Gráfico 1: Evolución de la tasa de empleo: jóvenes y población en general, España y UE-27, 2008-2021



Fuente: Eurostat. Labour Force Survey.

importante diferencia con el conjunto de la población en comparación con la situación antes de la crisis. Este fenómeno no se observa en el conjunto de la UE-27.

Detrás de esta evolución del conjunto de la juventud, existen amplias diferencias por rangos de edad y nivel educativo, y en menor medida por sexo, como se verá a continuación.

Por sexo, la tasa de empleo de los hombres entre 20 y 29 años ha sido mayor que la de las mujeres de la misma edad durante los últimos años. En 2021 la tasa de empleo entre los hombres era del 53,3 frente al 50,3 entre las mujeres del mismo grupo de edad. No obstante, las diferencias en la tasa de desempleo juvenil son mucho menores, lo que sugiere que el mayor acceso a la educación por parte de las mujeres jóvenes (y su menor abandono escolar) guarda una relación con esta diferencia. Más adelante se exploran ambas variables por sexo.

Por edad, se observa una reducción muy significativa de la tasa de empleo en los

grupos de edad más jóvenes, entre 15 y 24 años: mientras el grupo de 30-34 años supera la tasa de empleo de la población general, el de 20-24 se sitúa en casi la mitad. La mejora en el acceso a la educación experimentada en los últimos años explica en buena parte la notoria reducción de las tasas de empleo entre la población más joven (además de un aumento en la tasa de desempleo).

Por nivel educativo, se observan dos cuestiones observando el grupo de edad de 25 a 29 años, quienes han tenido la oportunidad de finalizar sus estudios. Primero, la juventud participa en mayor medida en el mercado de trabajo cuanto más elevado es su nivel educativo. Esto ha sido así independientemente de la coyuntura económica, tanto en épocas de crisis como de bonanza. Segundo, todos los grupos de jóvenes, independientemente de su nivel educativo, tienen una tasa de empleo menor ahora que antes de la crisis económica.

Gráfico 2: Evolución de la tasa de empleo: jóvenes (20 a 29 años) por sexo, 2012-2021

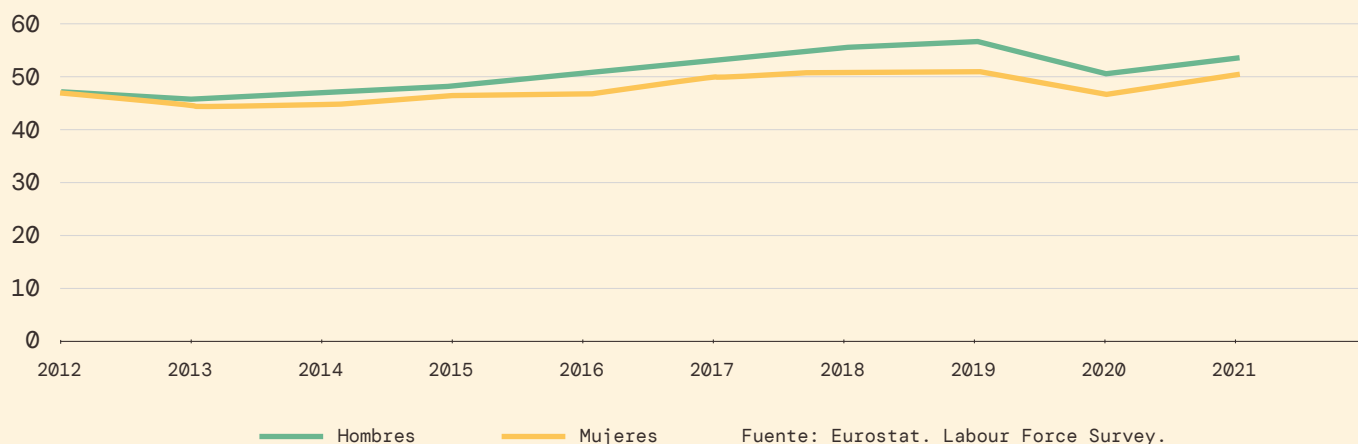


Gráfico 3: Evolución de la tasa de empleo: jóvenes por grupos de edad y población en general, España, 2008-2021

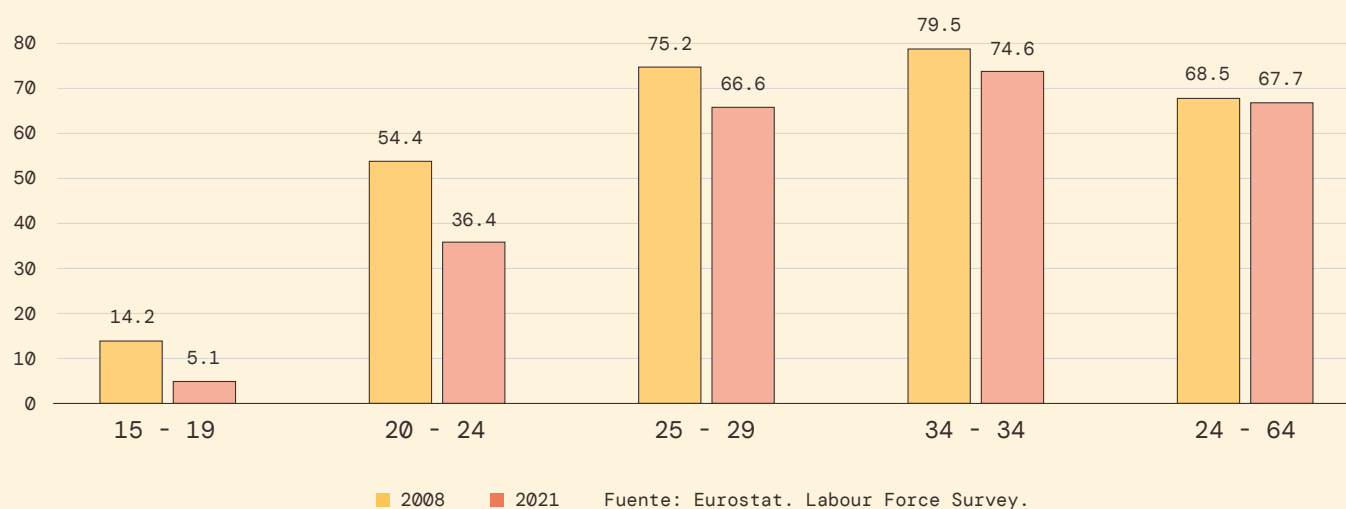
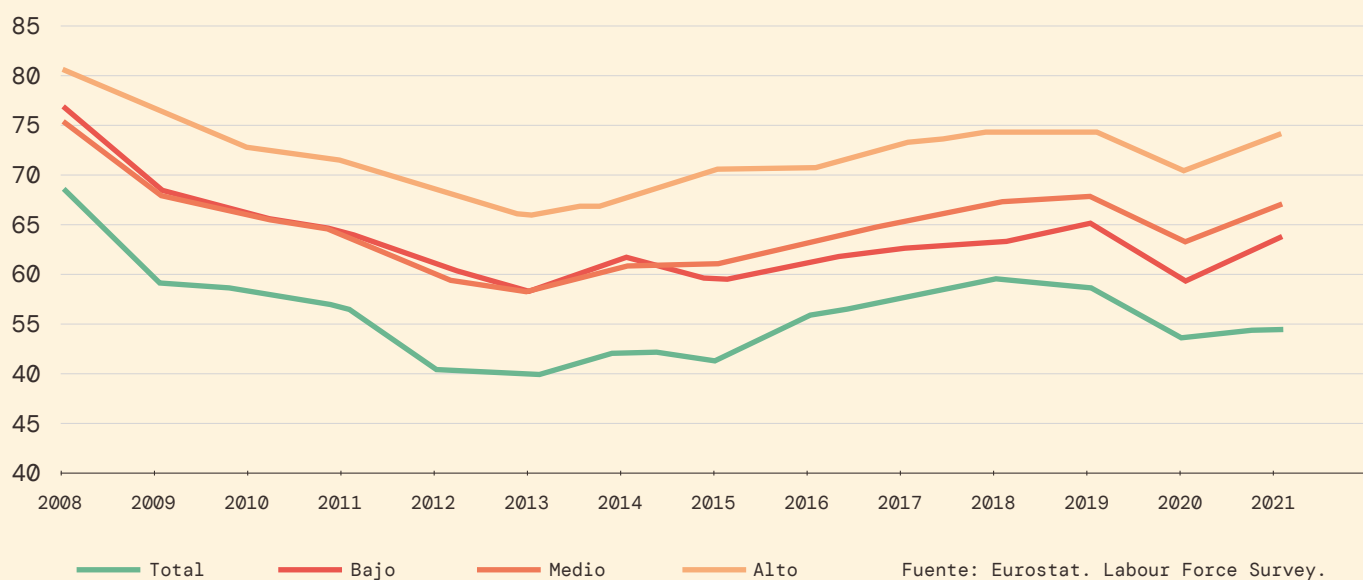


Gráfico 4: Evolución de la tasa de empleo de la juventud de entre 25 y 29 años por nivel educativo, España, 2008-2021





1.2.2 Características del empleo

¿Qué rasgos caracterizan al empleo juvenil?

Temporalidad.

Dentro de su diversidad, se observa que el empleo juvenil tiene una tasa de temporalidad muy superior al conjunto del empleo. La tasa de temporalidad es mayor a medida que se reduce la edad. Esto ha ocurrido a lo largo de todo el periodo reciente y es previsible que continúe ocurriendo durante la presente década. La reciente reforma laboral de 2021², orientada a la reducción de la temporalidad a través de una nueva configuración de los contratos de trabajo, tendrá previsiblemente un impacto positivo en este sentido.

Empleo a tiempo parcial.

El empleo juvenil también se caracteriza por tener un mayor porcentaje de empleo a tiempo parcial. Esto ha ocurrido durante todo el periodo reciente, pero los datos muestran que durante la pasada crisis la juventud experimentó un incremento mucho más importante del porcentaje de empleo a tiempo parcial que el conjunto de la población, alcanzando cifras que no se han reducido significativamente durante la posterior recuperación de la actividad.

Las diferencias en el porcentaje de empleo a tiempo parcial son muy significativas por sexos, siendo muy superior este porcentaje entre las mujeres. Sin embargo, en los últimos años se han acercado

considerablemente dado que este porcentaje ha crecido mucho más entre hombres que entre las mujeres.

¿Por qué este elevado porcentaje de jóvenes trabaja a tiempo parcial? Los datos muestran que aproximadamente la mitad de quienes trabajan a tiempo parcial desearía hacerlo a jornada completa. Este porcentaje es muy sensible al nivel de empleo, llegando a alcanzar casi el 70% en el peor momento de la crisis. Esta cifra es más del doble que en la UE, donde en 2021 el porcentaje de empleo a tiempo parcial involuntario entre 15 y 29 años era solo del 24,4%, comparado con el 53,8% de España.

Más allá de la disponibilidad de empleo, la mitad que trabaja a jornada completa por decisión propia lo hace principalmente para estudiar, aproximadamente un tercio. El cuidado de familiares o las razones familiares no son una causa masiva del empleo parcial entre la población más joven, que se deben principalmente a la falta de oportunidades de empleo a jornada completa en el mercado laboral.

Entre mujeres jóvenes (15-29 años), el porcentaje que trabaja a tiempo parcial por motivos personales o familiares o el cuidado menores o personas adultas con discapacidad es el 4,5%, en comparación con el 1,4% de los hombres (2021). Sin embargo, esta no es en absoluto la principal causa del empleo a tiempo parcial entre las mujeres, comparado con no haber podido encontrar un empleo a jornada completa (53,6%) o destinar parte de la jornada a la educación y la formación (29,2%), con valores muy similares a los encontrados entre los hombres de la misma edad.

2. Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.

Gráfico 5: Porcentaje de empleo temporal sobre el empleo total por grupos de edad, España, 2008-2020

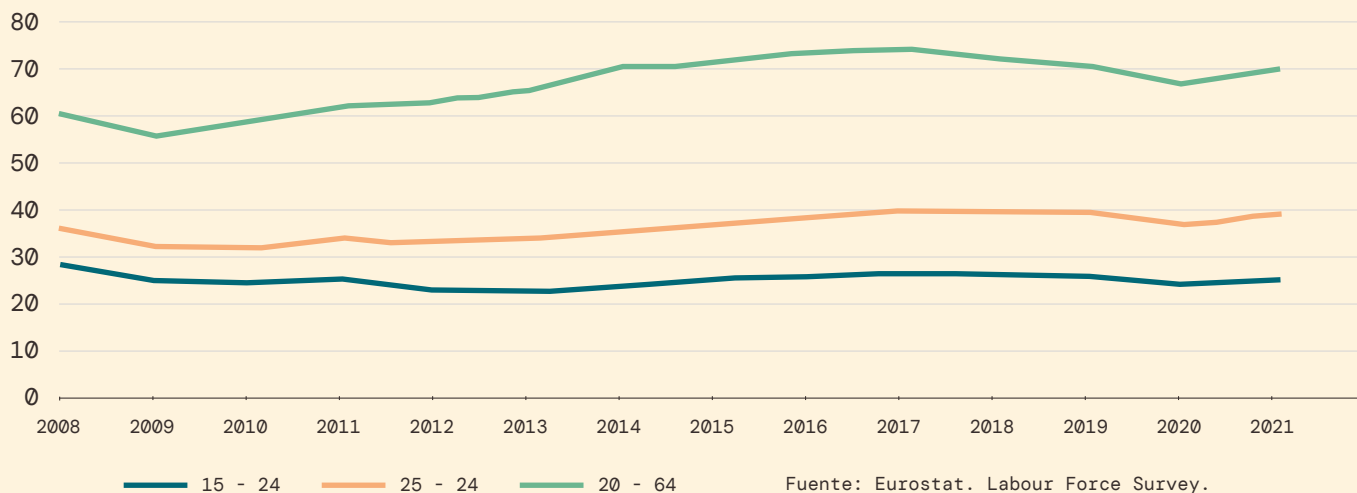


Gráfico 6: Porcentaje de empleo parcial sobre el empleo total, 2008-2021

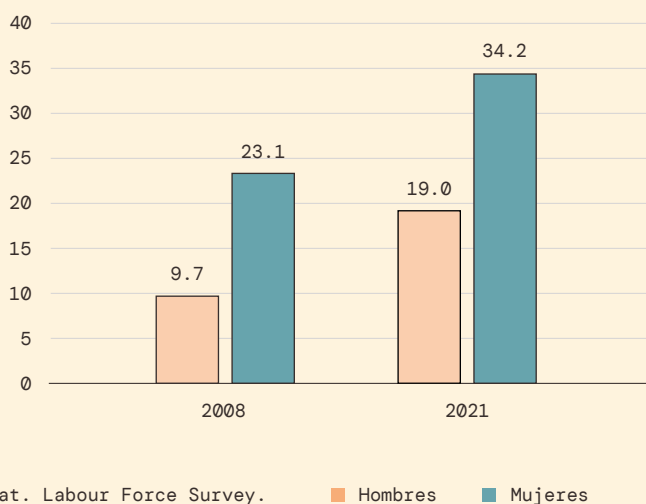
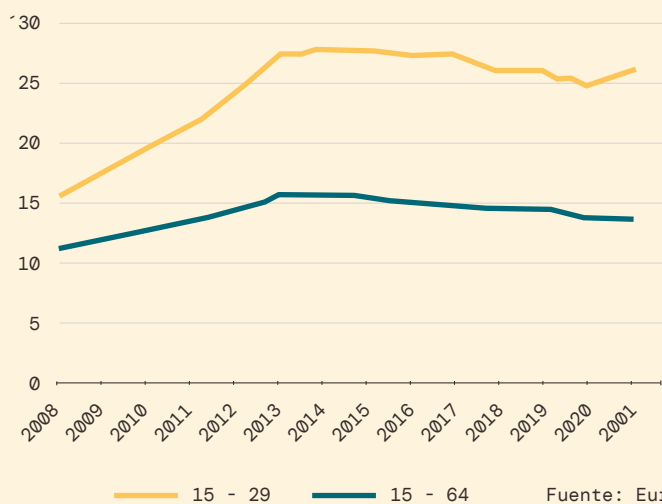


Gráfico 7: Porcentaje de empleo a tiempo parcial involuntario, 15 a 29 años, 2008-2021

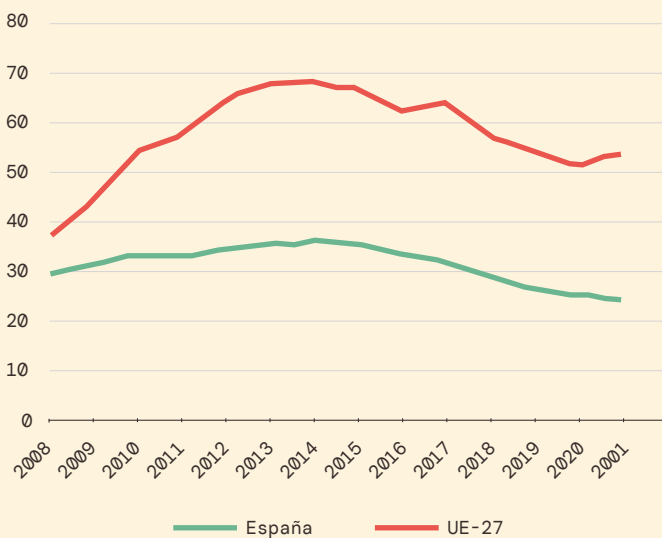
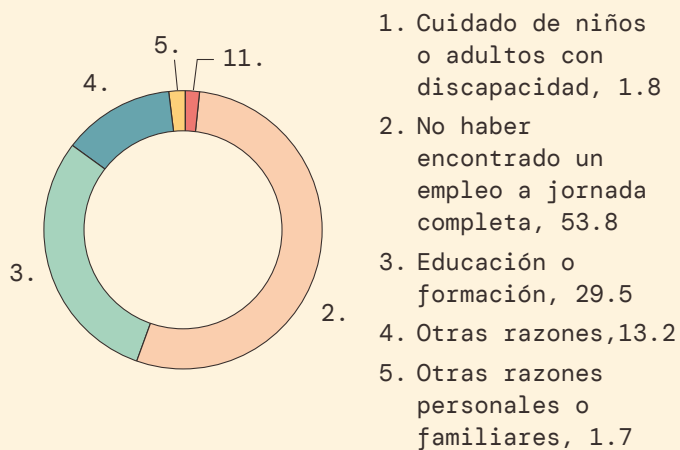
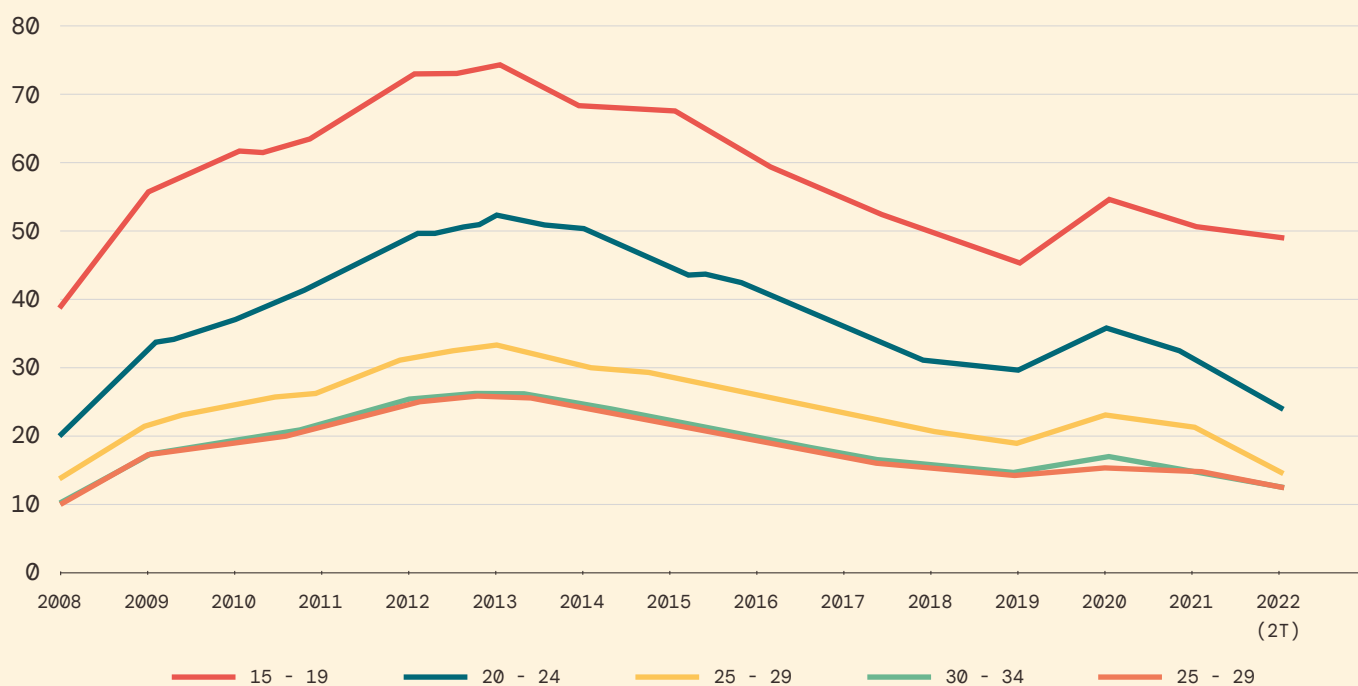


Gráfico 8: Principales razones para el trabajo a tiempo parcial entre la juventud, 2021



Fuente: Eurostat. Labour Force Survey.

Gráfico 9: Evolución de la tasa de desempleo por grupo de edad, España, 2008-2022 (2T).



Fuente: Eurostat. Labour Force Survey.

1.2.3 Desempleo

Tasa de desempleo.

Existe una clara relación entre la tasa de desempleo y la edad: entre la juventud, a medida que disminuye la edad aumenta la tasa de desempleo. La juventud de mayor edad, de 30 a 34 años, tienen una tasa de desempleo similar a la media. Esta relación entre el desempleo y la edad se ha mantenido durante la historia reciente, tanto en los periodos de crisis como en los de mayor empleo, y es por tanto previsible que se mantenga durante el resto de la década. A su vez, la tasa de desempleo de los más jóvenes experimenta una mayor volatilidad ante las crisis, algo que volvió a observarse en 2020 durante el estallido de la pandemia.

No obstante detrás de los grandes números existen diferencias muy significativas más allá de los grupos de edad, por variables como la Comunidad Autónoma o el nivel educativo.

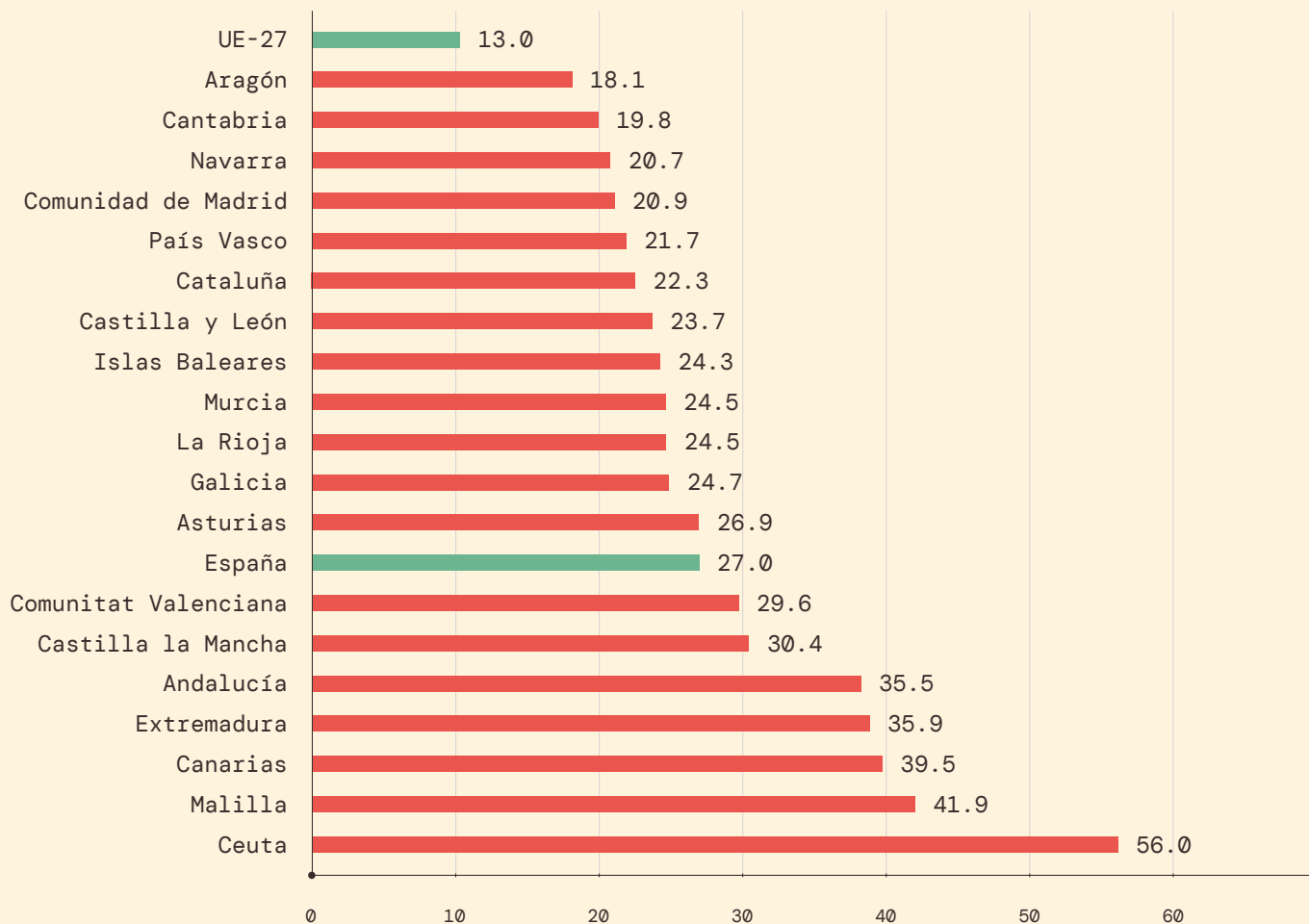
Entre Comunidades Autónomas existen diferencias amplísimas, cuantitativamente mayores que las que existen entre las personas jóvenes y el conjunto de la población. Además, las diferencias regionales en las tasas de desempleo son mayores a nivel juvenil.

Las diferencias por sexo son poco significativas: las tasas de desempleo juvenil (15 a 29 años) han evolucionado de manera muy similar durante la historia reciente, existiendo un valor casi igual en 2021.

Diferencias por nivel educativo.

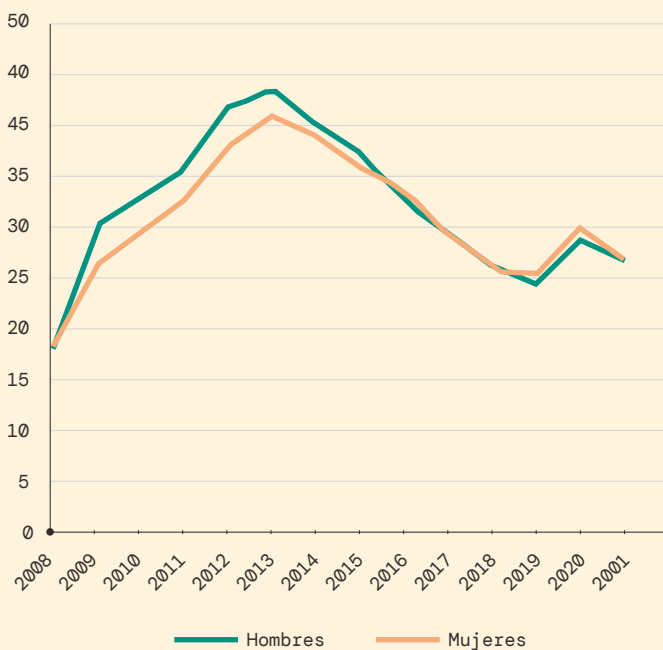
En cambio, las diferencias por nivel educativo son enormemente significativas. Entre quienes han alcanzado un nivel educativo alto la tasa de desempleo es casi la mitad que para las personas jóvenes con menor nivel educativo (grupo de edad de 25 a 29 años). Esta relación es en esencia similar a la que existe en el conjunto de la población.

Gráfico 10: Tasa de desempleo juvenil (15 a 29 años) por comunidad autónoma, 2021



Fuente: Eurostat. Labour Force Survey.

Gráfico 11: Tasa de desempleo juvenil (15 a 29 años) por sexo, España, 2008-2021



Fuente: Eurostat. Labour Force Survey.

Gráfico 12: Tasa de desempleo por nivel educativo, 2021

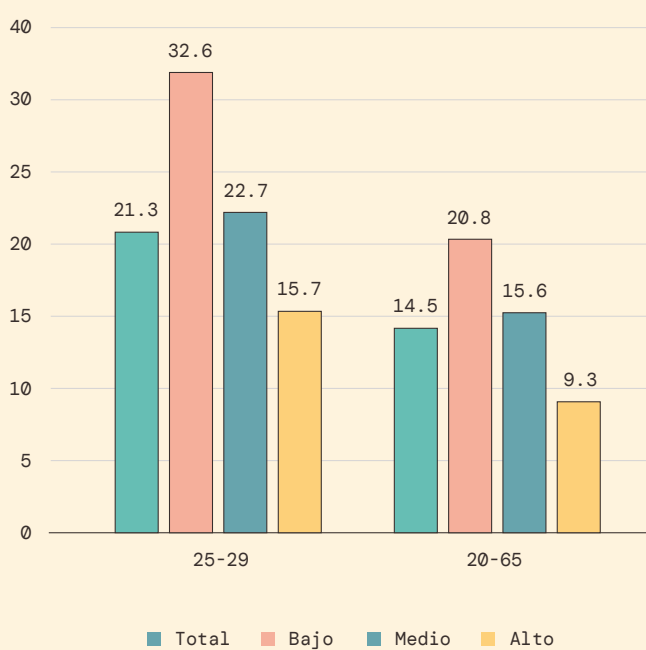
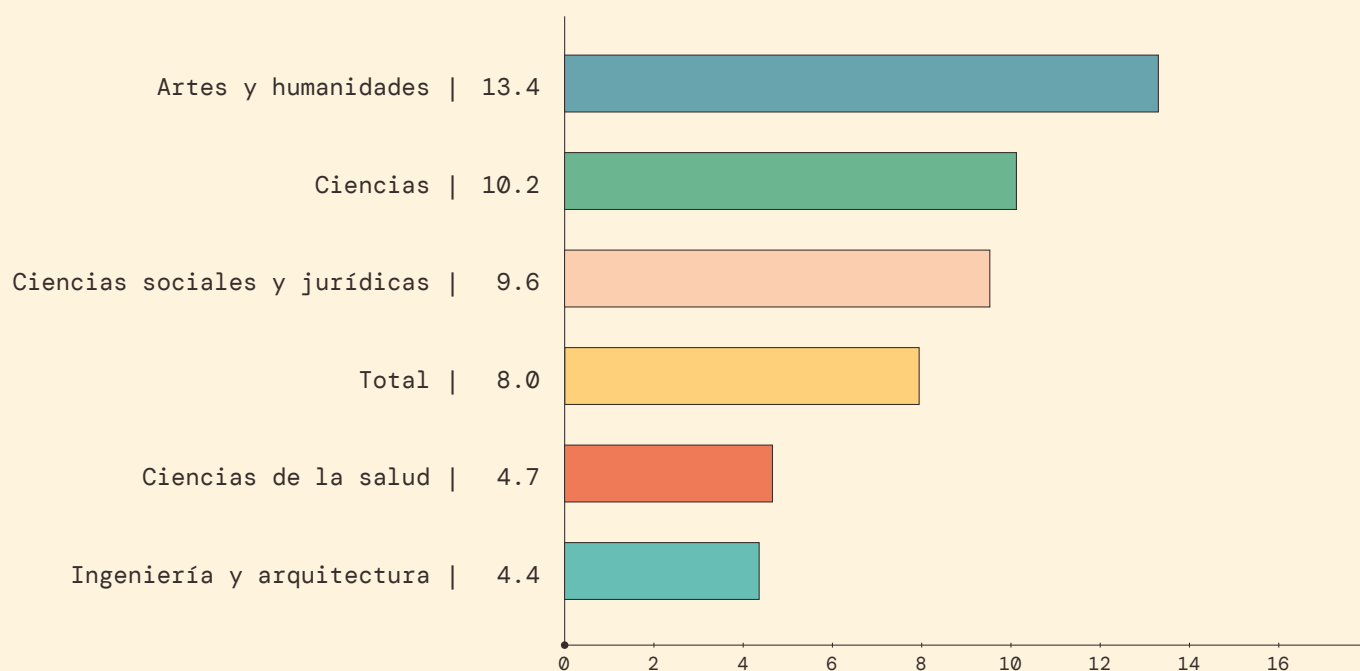


Gráfico 13: Tasa de paro en 2019 de las personas graduadas en el curso 2013-2014 por rama de conocimiento



Fuente: Encuesta de inserción laboral de titulados universitarios 2019. INE.

La tabla a continuación sintetiza la relación que existe entre el desempleo y dos factores: la edad y el nivel educativo. La tabla muestra esta relación en las dos direcciones: para cualquier grupo de edad, la tasa de desempleo desciende a medida que aumenta el nivel educativo. A su vez, para cualquier nivel educativo, la tasa de desempleo también desciende a medida que aumenta la edad. Esto muestra que tanto la educación como la experiencia laboral son dos elementos clave de la empleabilidad.

Sin embargo, un nivel educativo alto tampoco garantiza una alta empleabilidad. En realidad, las diferencias entre las personas con titulaciones universitarias son profundamente amplias. La tasa de desempleo de las personas graduadas en el curso 2013-2014 cinco años después era en 2019 muy dispar por rama de conocimiento, oscilando del 13,4% entre las personas graduadas en artes y humanidades al 4,4% para ingeniería y arquitectura.

Tabla 1. Tasa de desempleo por grupos de edad y nivel educativo, España, 2021

Edad	Nivel educativo		
	Bajo	Medio	Alto
15 a 19	58,3	42,4	:
20 a 24	41,6	30,9	24,5
25 a 29	32,6	30,9	15,7
30 a 34	23,8	14,3	10,5

Mayor nivel educativo, menor desempleo

Fuente: Eurostat. Labour Force Survey.

Teniendo en cuenta la titulación, se observan diferencias aún más amplias. El INE ofrece datos de la tasa de paro en 2019 de las graduaciones universitarias del curso 2013-2014 para aproximadamente 100 titulaciones. Algunas de estas titulaciones dan lugar a una tasa de paro superior a la media nacional en ese año (14,1%)³, mientras que otras tienen una tasa de paro casi inexistente, como muchas titulaciones relacionadas con la sanidad o la informática. Por lo tanto, sería falso afirmar tanto que la educación universitaria garantiza un fácil acceso al empleo, pero también negarlo. El efecto de la educación universitaria en la empleabilidad depende enormemente de la titulación estudiada.

Desempleo de larga duración.

El desempleo de larga duración ha sido una realidad dramática para la juventud durante la crisis, alcanzando cotas de casi el 18%. Esta variable tiene una enorme sensibilidad a la coyuntura económica. A su vez, está muy relacionada con los grupos de edad, siendo mayor entre las personas más jóvenes, de manera similar a la tasa de desempleo general. Por sexos las principales diferencias se observan entre los grupos más jóvenes, donde la tasa de desempleo de larga duración es especialmente elevada en los hombres.

3. Fuente: EPA (INE).

Tabla 2.
Selección de titulaciones
(obtenidas en el curso 2013-2014)
con alta y baja tasa de paro en 2019

Titulación	Tasa de paro
Filosofía	18,4
Literatura	17,3
Historia	16,7
Lenguas modernas y aplicadas	16,7
Historia del arte	16,6
Tasa de paro media nacional	14,1
Informática	2,3
Medicina	2,1
Ingeniería biomédica y de la salud	1,8
Ingeniería de telecomunicación	1,6
Ingeniería aeronáutica	1,6
Ingeniería en electrónica	0,9

Fuente: Encuesta de inserción laboral de titulados universitarios 2019. INE.

Gráfico 14: Tasa de desempleo de larga duración (12 meses o más), entre jóvenes de 15 a 29 años (izquierda), y desglose por grupo de edad y sexo en 2021 (derecha).

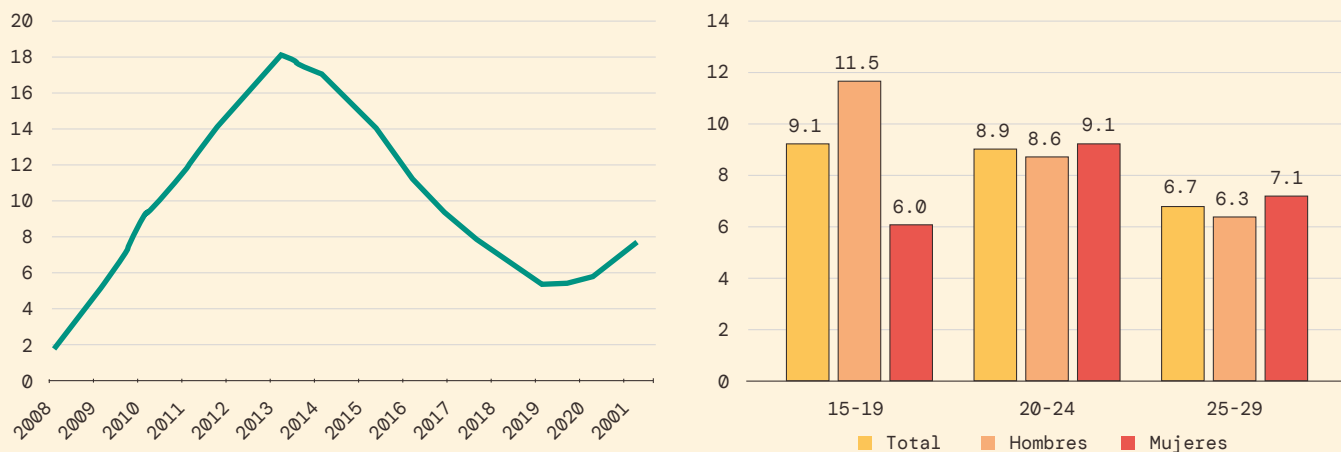
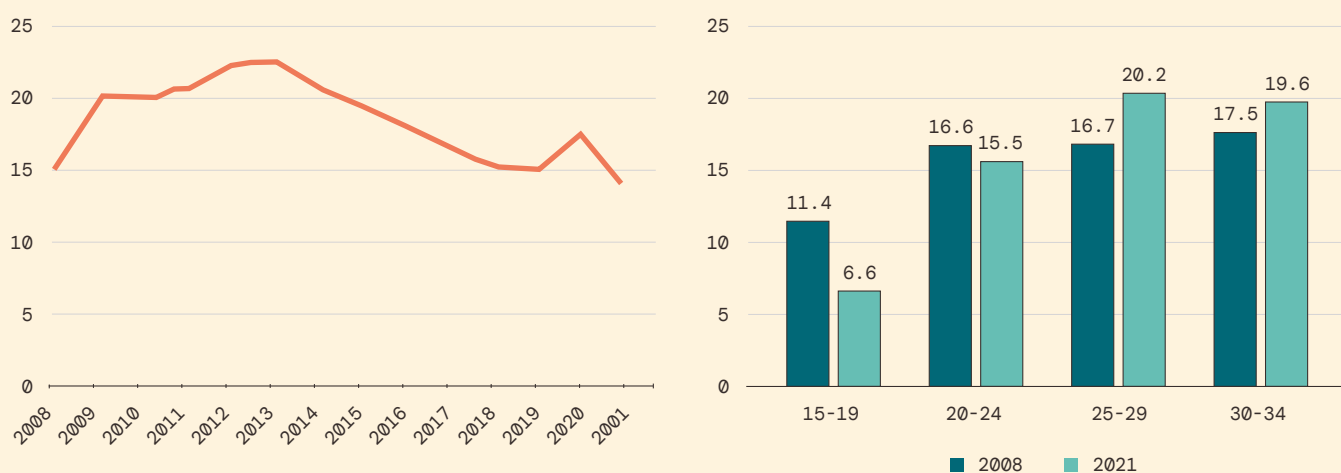


Gráfico 15: Porcentaje de jóvenes de entre 15 y 29 años que ni estudian ni trabajan (NEET) y desglose por grupos de edad (2020).



Fuente: Eurostat. Labour Force Survey.

NEET.

La falta de oportunidades laborales invita a la mejora del nivel educativo y a la formación dada la relación entre educación y empleabilidad. Sin embargo, el porcentaje de jóvenes (15 y 29 años) que no trabajan y tampoco se encuentran mejorando su educación (NEET)⁴ ha estado en una franja del 14-22% durante los últimos años, guardando una clara relación con la tasa de desempleo y con la coyuntura económica. Por grupos de edad dentro de la juventud las mayores tasas

NEET se encuentran entre los de 25 a 34 años. Entre los grupos de edad más mayor se observa un incremento entre 2008 y 2021, en contraste con los más jóvenes.

2. Educación

2.1. Resumen

- España ha logrado una importante reducción del abandono escolar desde el inicio de la crisis de 2008. Esta tendencia ha demostrado ser persistente y

4. NEET corresponde en inglés a "Neither in Employment nor in Education and Training". El indicador corresponde al porcentaje de la población entre 15 y 29 años que no está empleada o en actividades de educación o formación. Fuente: Eurostat. Acceso a más información sobre el indicador.



mantenerse tanto durante la crisis como en la posterior época de recuperación. Con ello, España se acerca a la media europea en abandono escolar.

- A pesar de esta mejora las diferencias en cuanto a este abandono escolar entre Comunidades Autónomas son enormes. Algunas regiones de España se sitúan en niveles similares o inferiores a la media europea. Las diferencias entre sexos también son muy significativas, siendo considerablemente mayor el abandono escolar entre hombres. No obstante, para ambos sexos y todas las comunidades autónomas muestran una significativa mejoría en el abandono escolar durante los últimos años, lo que sugiere que está teniendo lugar un cambio estructural en este sentido.
- Otro aspecto que muestra este cambio estructural es que el nivel educativo de la juventud ha cambiado profundamente en los últimos años: en el último cuarto de siglo el porcentaje de jóvenes con nivel educativo bajo ha ido descendiendo a medida que ha ido creciendo el de jóvenes con nivel educativo alto. Como consecuencia, la juventud con nivel educativo alto son hoy la mayoría.
- Los datos muestran un crecimiento significativo de las personas graduadas en Formación Profesional y un

mantenimiento de quienes finalizan estudios universitarios.

- Dentro de las personas graduadas universitarias, durante el presente siglo ha crecido notablemente el porcentaje de graduaciones en universidades privadas. En paralelo, estas universidades muestran mejores datos en cuanto a las tasas de desempleo de las diferentes ramas de estudio.
- Además, las ramas de ingeniería y arquitectura, y en menor medida las ciencias, han perdido peso frente a las ciencias de la salud.
- La adecuación entre la oferta formativa y la demanda es un asunto complejo. Si bien hay grados que ofrecen perspectivas de pleno empleo, y por tanto parecen estar alineadas con las demandas del mercado laboral, otros grados universitarios alcanzan tasas de desempleo superiores a la media nacional (incluyendo personas de todos los niveles educativos). Esto implica que estos grados bien no se adecúan a la demanda del mercado laboral bien forman a un número de personas muy superior a las que demanda el mercado. Esto sugiere también reforzar los sistemas de orientación profesional para que los y las estudiantes dispongan de más información con la



que tomar sus decisiones sobre su futuro profesional.

- El nivel de habilidades digitales entre la población joven es muy superior a la media. Esto es consecuencia de la interacción cotidiana con el entorno digital desde edades tempranas, lo que resulta muy positivo para la empleabilidad.

2.2 Abandono escolar

Durante el presente siglo España ha logrado una reducción espectacular de la tasa de abandono escolar prematuro⁵, reduciéndolo a casi la mitad. Esta reducción tuvo lugar especialmente desde 2008, como consecuencia de la drástica reducción de las oportunidades de empleo a raíz de la crisis económica. Los datos de la UE-27 muestran igualmente una mejora durante el presente siglo, pero también un estancamiento en una tasa que se sitúa en torno al 10% desde hace cinco años.

La tasa de abandono escolar es un problema de intensidad muy heterogénea en nuestro país. Esta tasa oscila desde comunidades autónomas con un nivel similar o inferior a la Unión Europea a otras regiones con tasas casi el doble de la media de la UE, como Murcia o Andalucía.

A su vez, las diferencias por sexos son enormes. Si bien ambos sexos han experimentado una reducción

espectacular del abandono escolar desde aproximadamente 2008, durante todo el siglo la tasa de abandono escolar entre hombres ha sido muy superior que entre las mujeres. En 2020 casi la duplicaba (20,2% frente 11,6%), siendo en 2021 esta brecha menor pero aún muy significativa. Es previsible que se mantengan estas diferencias durante esta década, dado que las políticas de igualdad de género no contemplan la reducción de la brecha de abandono escolar entre sexos.

2.3 Mejora del nivel educativo

En la otra cara de la moneda observamos una fuerte tendencia de mejora del nivel educativo desde el último cuarto de siglo. En los grupos de edad entre 25 y 29 años⁶ la distribución por nivel educativo se ha invertido en los últimos 25 años: en 1995 la mitad tenía un nivel educativo bajo, mientras que en 2020 la mitad tiene un nivel educativo alto. En cambio el nivel educativo medio se ha mantenido casi constante.

En línea con los datos de abandono escolar, comentados anteriormente, el nivel educativo en las mujeres jóvenes es más elevado que en los hombres: el porcentaje de mujeres con nivel educativo alto supera en más de 10 puntos porcentuales al de los hombres, situación inversa en el porcentaje con nivel educativo bajo.

Esta tendencia de mejora del nivel educativo también se observa a través de los grupos de edad en el presente: el grupo de edad de 25-29 años cuenta con el mejor nivel educativo,

5. El INE define el abandono temprano de la educación-formación como "el porcentaje de personas de 18 a 24 años que no ha completado la educación secundaria de segunda etapa y no sigue ningún tipo de estudio-formación en las cuatro semanas anteriores a la de la entrevista" (INE). Más información sobre el indicador en Eurostat.

6. Se observa este grupo de edad pues incluye a la juventud que han tenido el tiempo de alcanzar un nivel educativo alto.

Gráfico 16: Tasa de abandono escolar prematuro, España y UE 27, 2002-2021

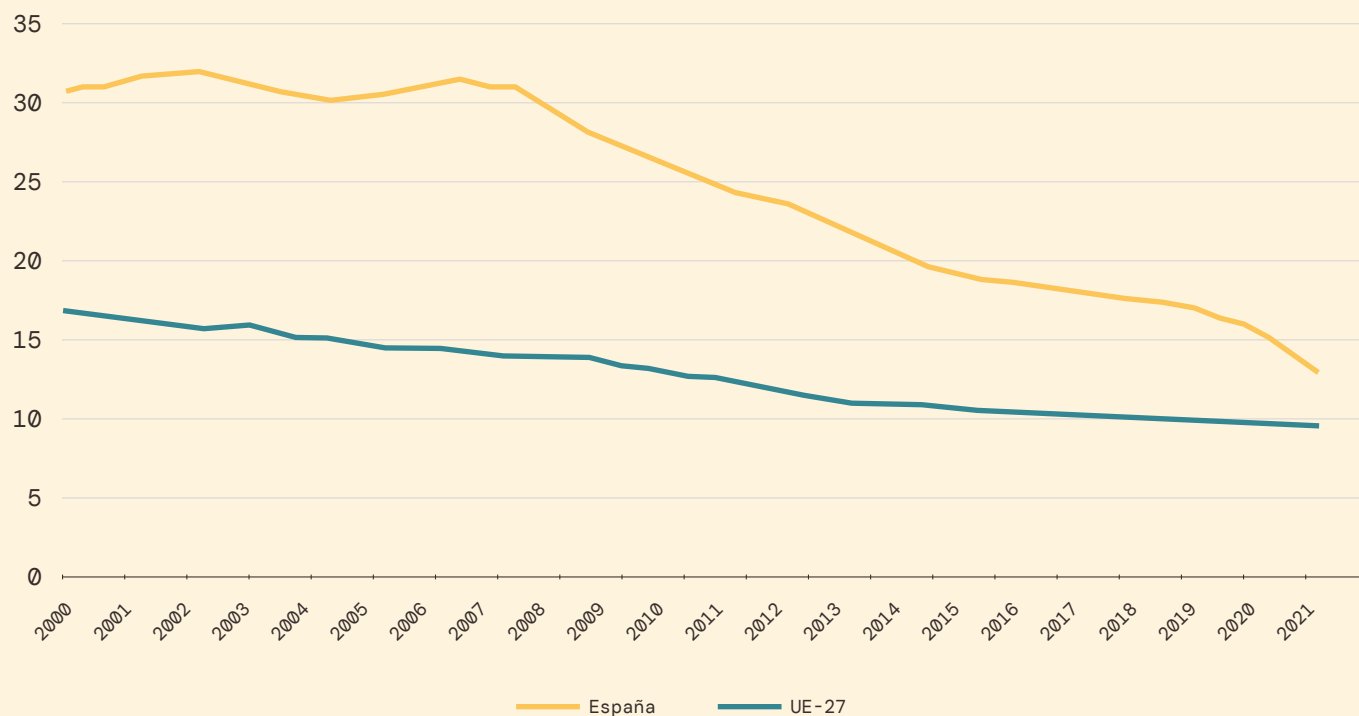
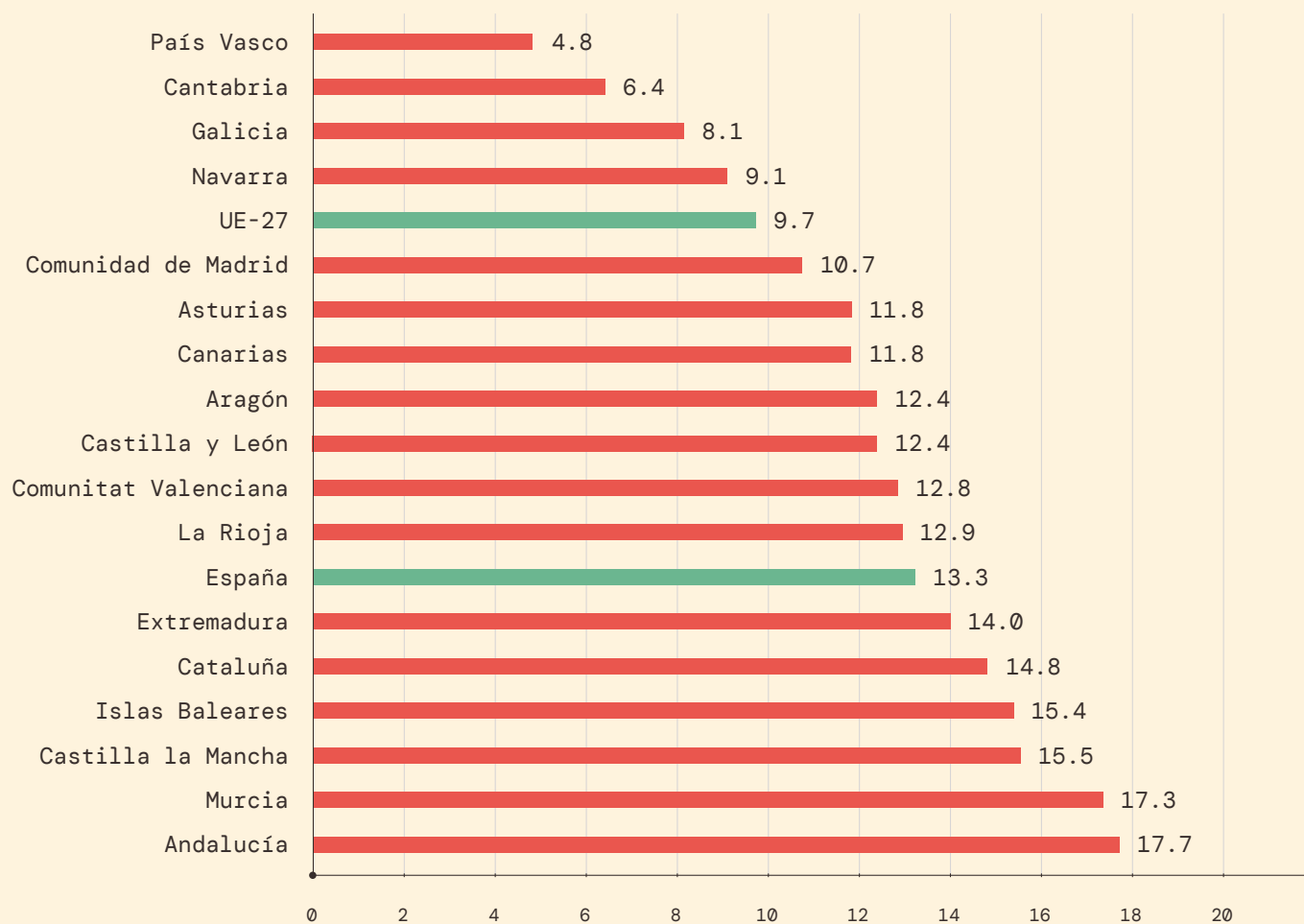
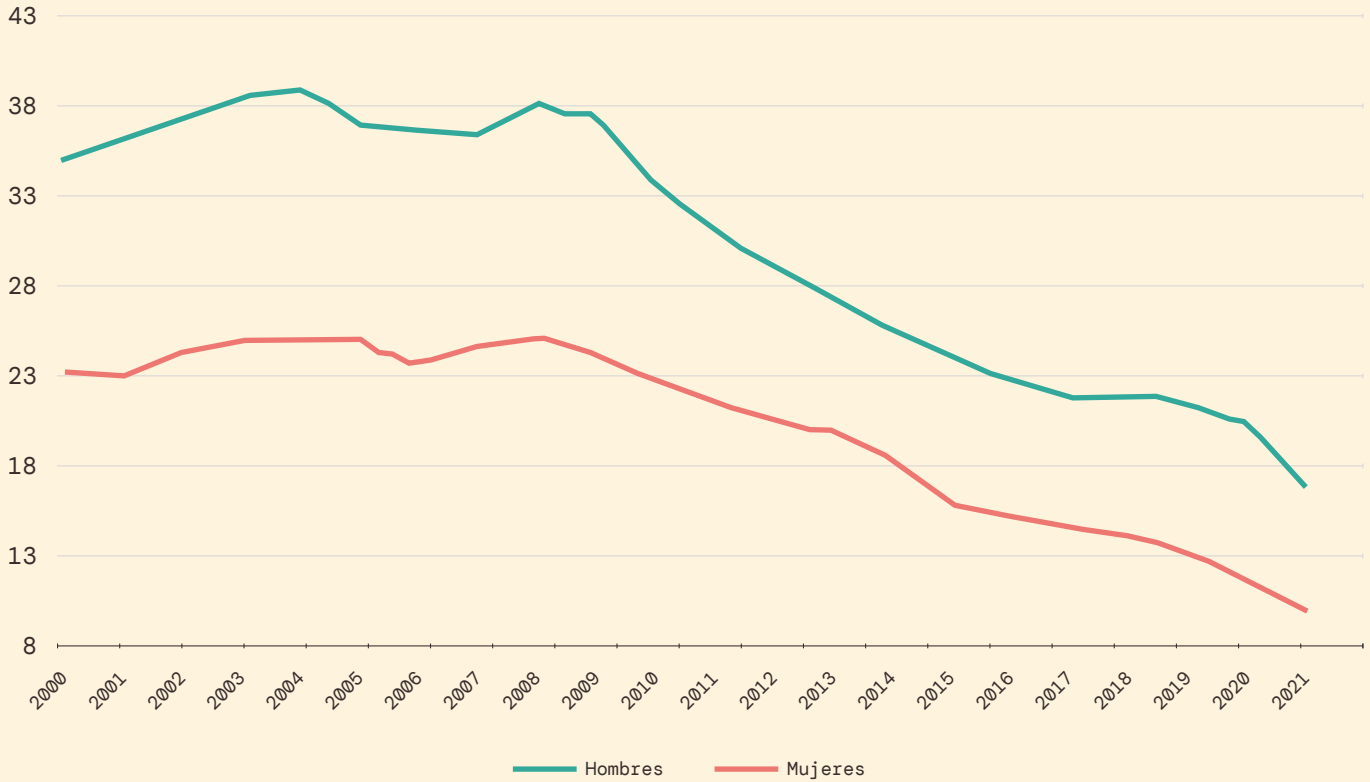


Gráfico 17: Tasa de abandono escolar prematuro por comunidad autónoma, 2021



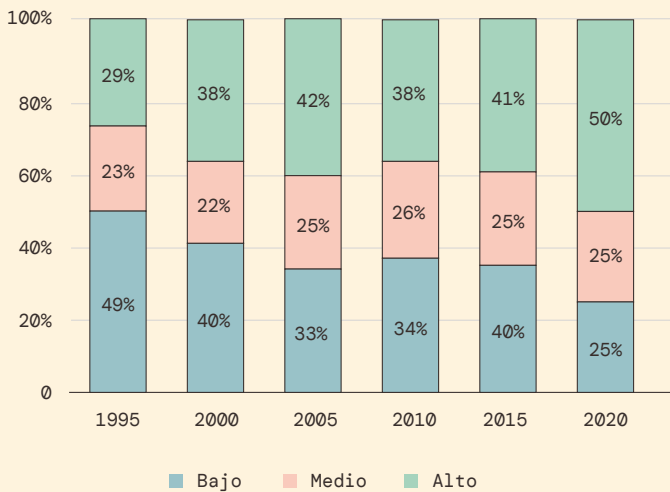
Fuente: Eurostat. Educational attainment level and transition from education to work (based on EU-LFS).

Gráfico 18: Tasa de abandono escolar prematuro por sexos, España, 2000-2021



Fuente: Eurostat. Educational attainment level and transition from education to work (based on EU-LFS).

Gráfico 19: Población en España por nivel educativo⁹ (25 a 29 años), 1995-2020

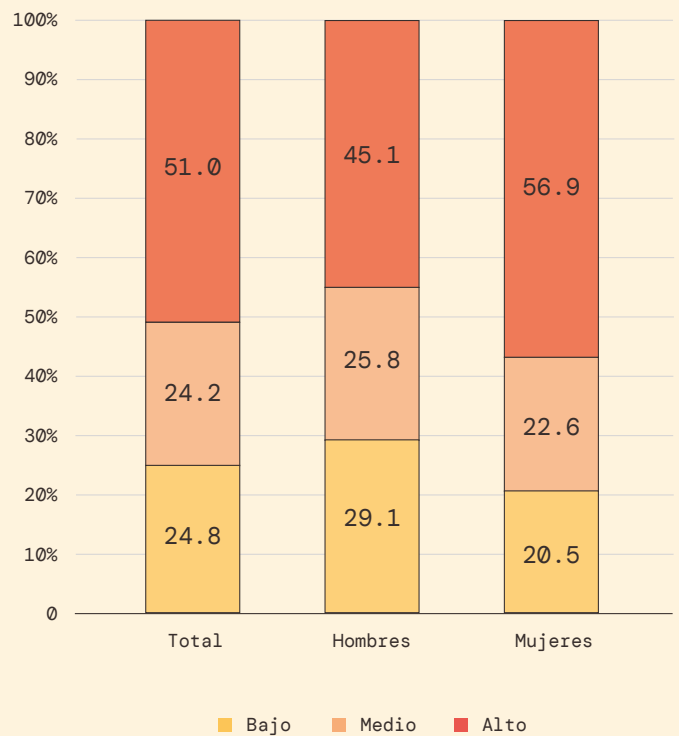


9. Los niveles educativos de acuerdo a la CNED (Clasificación Nacional de Educación) de 2014 corresponden a:

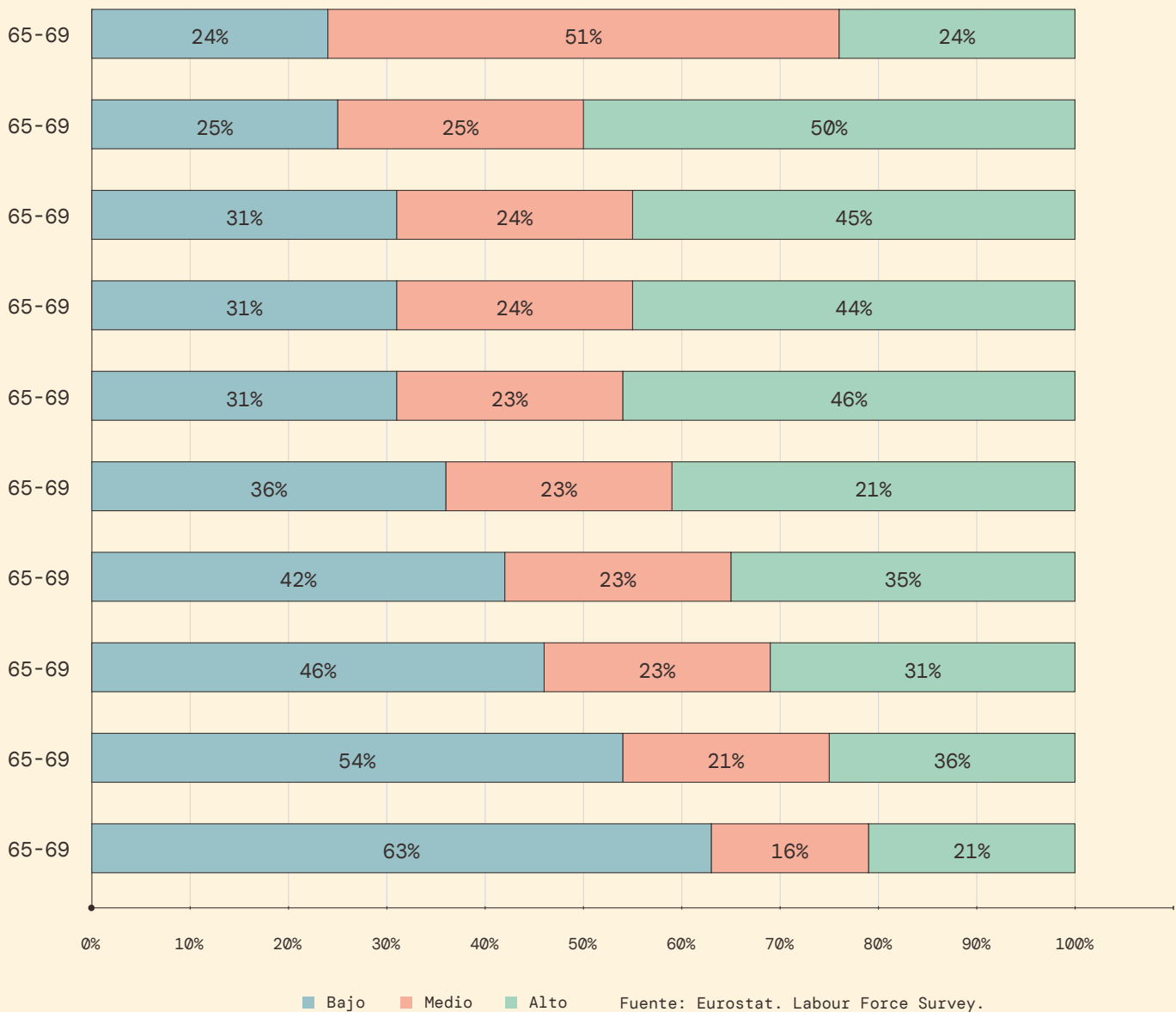
- Nivel 0-2: preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria.
- Nivel 3-4: 2ª etapa de educación secundaria
- Nivel 5-8: 1º y 2º ciclo de educación superior y doctorado.
- Nivel 9-10: postsecundaria no superior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Gráfico 20: Distribución de la población por nivel educativo y sexo, grupo de 25-29 años, España, 2021



Fuente: Eurostat. Labour Force Survey.



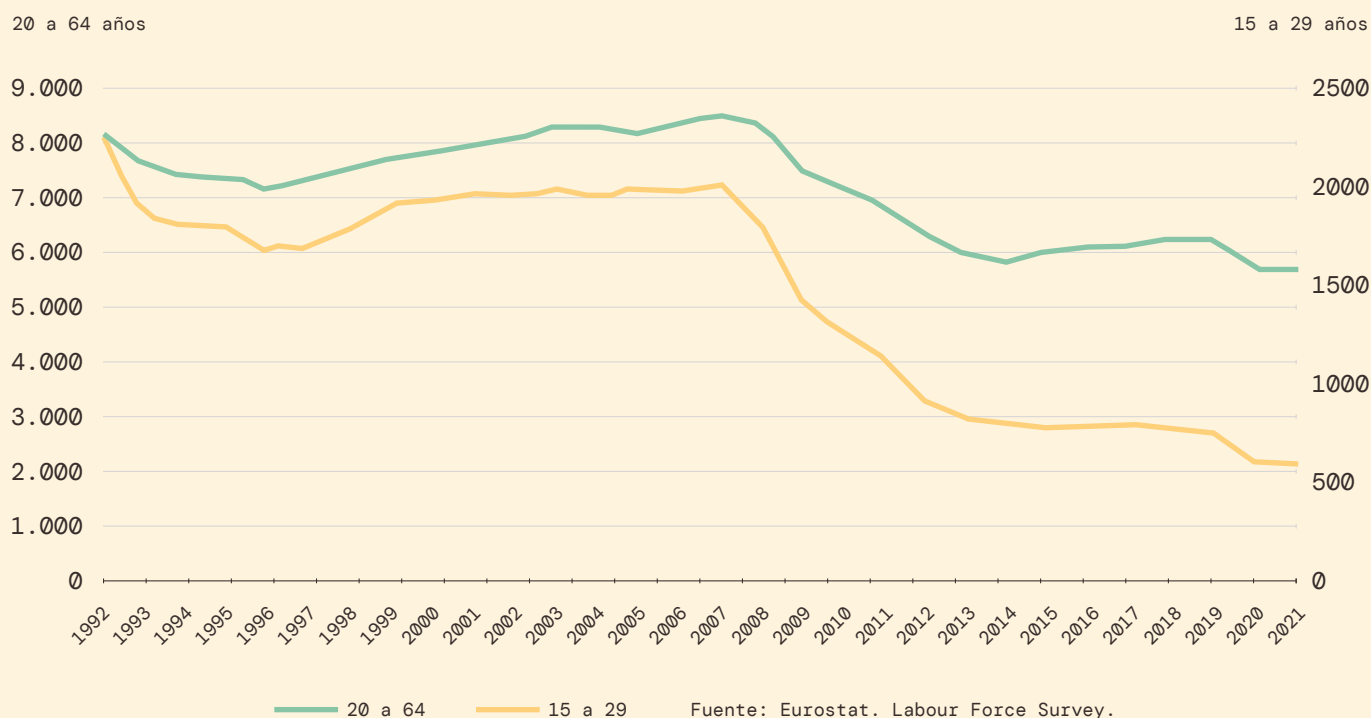
que va empeorando a medida que aumenta la edad (a excepción del grupo entre 30 y 44, que es similar en sus tres franjas de edad).

Cabe esperar que el nivel educativo continúe con esta tendencia de mejora a lo largo de la década, en la que la gran apuesta parece ser la reducción de personas con nivel educativo bajo y el incremento con nivel educativo alto.

Esta mejora del nivel educativo es clave para el empleo, dado que la economía española no crea empleos para personas con un

nivel educativo bajo. El número total de empleos de baja cualificación se mantuvo relativamente constante hasta el inicio de la crisis, cuando se desplomó, y no ha crecido durante la fase de recuperación económica. Entre 2007 y 2021 el número total de empleos de baja cualificación en España es casi tres millones inferior. Sin embargo, este descenso del empleo de baja cualificación ha sido particularmente significativo entre la juventud: en el mismo periodo el número de empleos de baja cualificación para personas entre 15 a 29 años se ha desplomado en casi 1,5 millones.

Gráfico 22: Número de personas ocupadas con baja cualificación por edad.



2.3.1. Formación Profesional

Durante los últimos 20 años se observa una tendencia de claro y continuado aumento en el número de estudiantes de Formación Profesional, a excepción del periodo entre 2002 y 2008 en el que hubo cierto estancamiento. Actualmente, el número de estudiantes es más del doble que a inicios de siglo, y cabe esperar que esta cifra continúe aumentando dada la tendencia a la baja en el abandono escolar y los planes de desarrollo de la Formación Profesional, que se mostrarán en mayor detalle a continuación. En los últimos años ha entrado en escena la FP básica, alcanzando casi los 100.000 estudiantes.

En la misma línea, el número de quienes terminan estudios de Formación Profesional no ha parado de aumentar en lo que llevamos de siglo, hasta situarse en valores cercanos al cuarto de millón por año, entre dos y tres veces el volumen de hace 20 años.

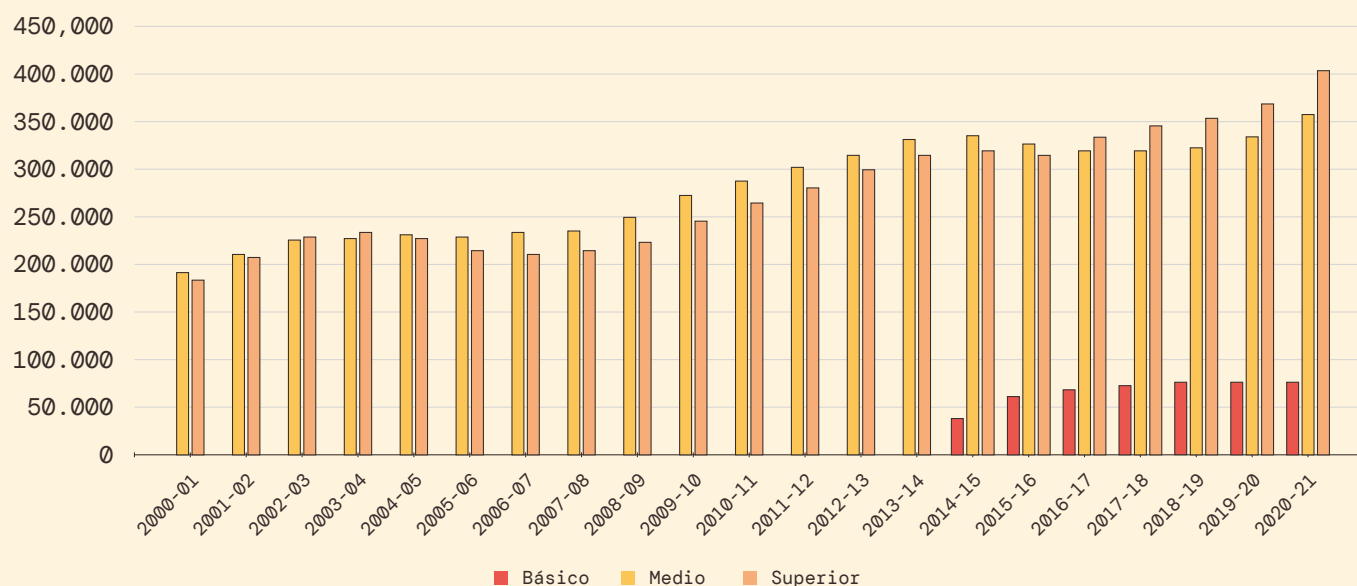
Este aumento en el número de personas que obtienen un título de FP es relevante para

el futuro de la composición de la población activa por nivel formativo, dado que el número de personas egresadas universitarias se ha mantenido constante durante los últimos años: si hace 20 años había dos personas egresadas universitarias por cada persona que obtenía un título de Formación Profesional, en la actualidad son más las personas que obtienen un título de FP, lo que debería llevar a un incremento constante del peso de esta formación en el conjunto de la población activa a lo largo de la década.

Por último, durante el periodo reciente ha habido una reducción en el porcentaje de mujeres entre el alumnado que terminan un título de Formación Profesional.

Esta reducción ha sido debida al mayor crecimiento de la FP entre hombres que entre mujeres, quienes han aumentado en 63,3% desde 2001 en el Grado Medio (frente 44,7% de mujeres) y un 72,2% en el Grado Superior (frente 52,5% de mujeres). A la inversa, se ha incrementado el porcentaje de mujeres en la universidad, como se verá más adelante.

Gráfico 23: Alumnado de Ciclos Formativos de FP por grado, 2000-2021



Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias.

Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Gráfico 24: Alumnado que termina los estudios de Formación Profesional, por grado.

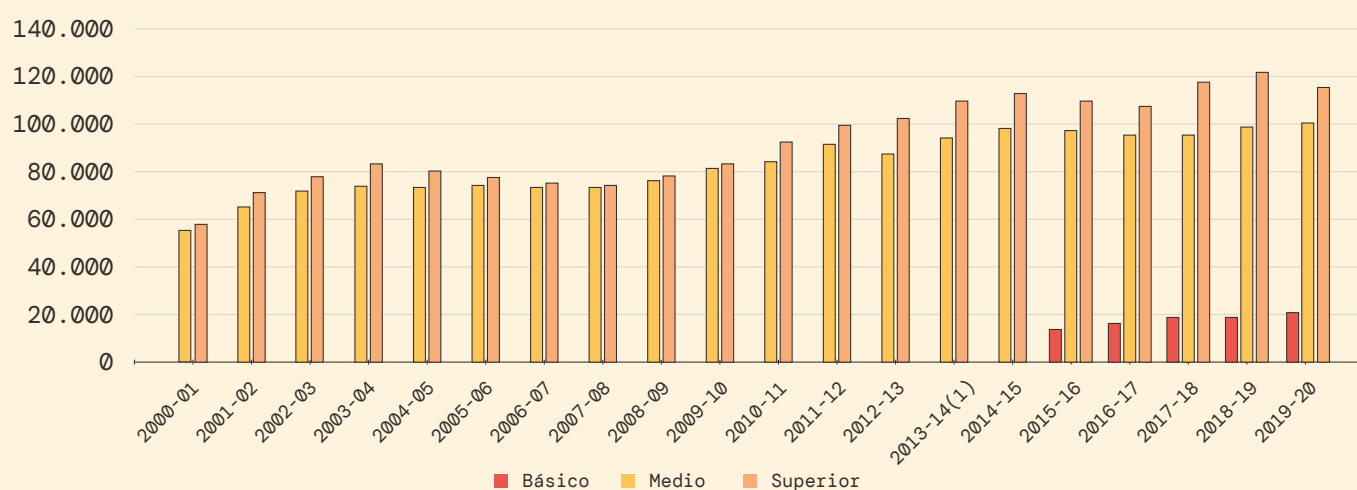
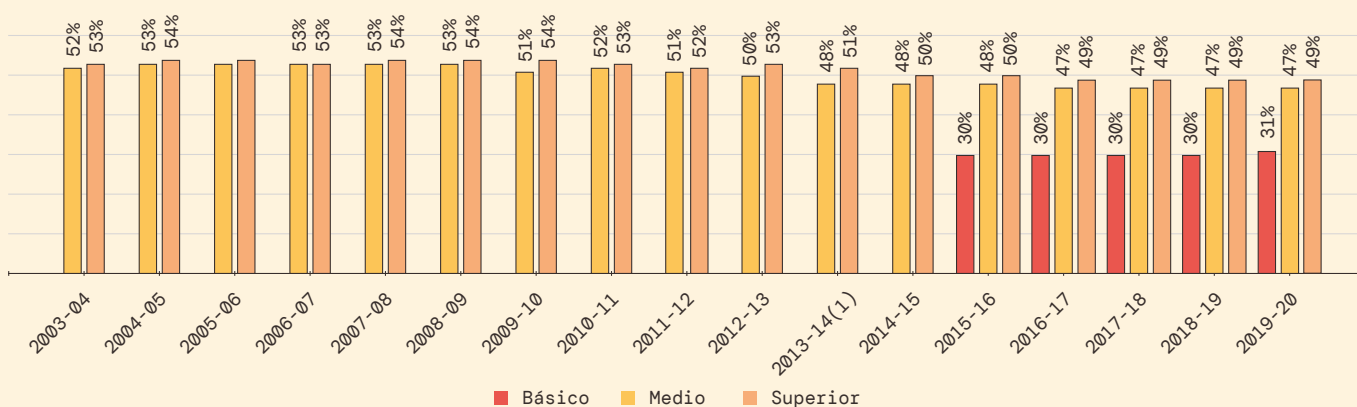
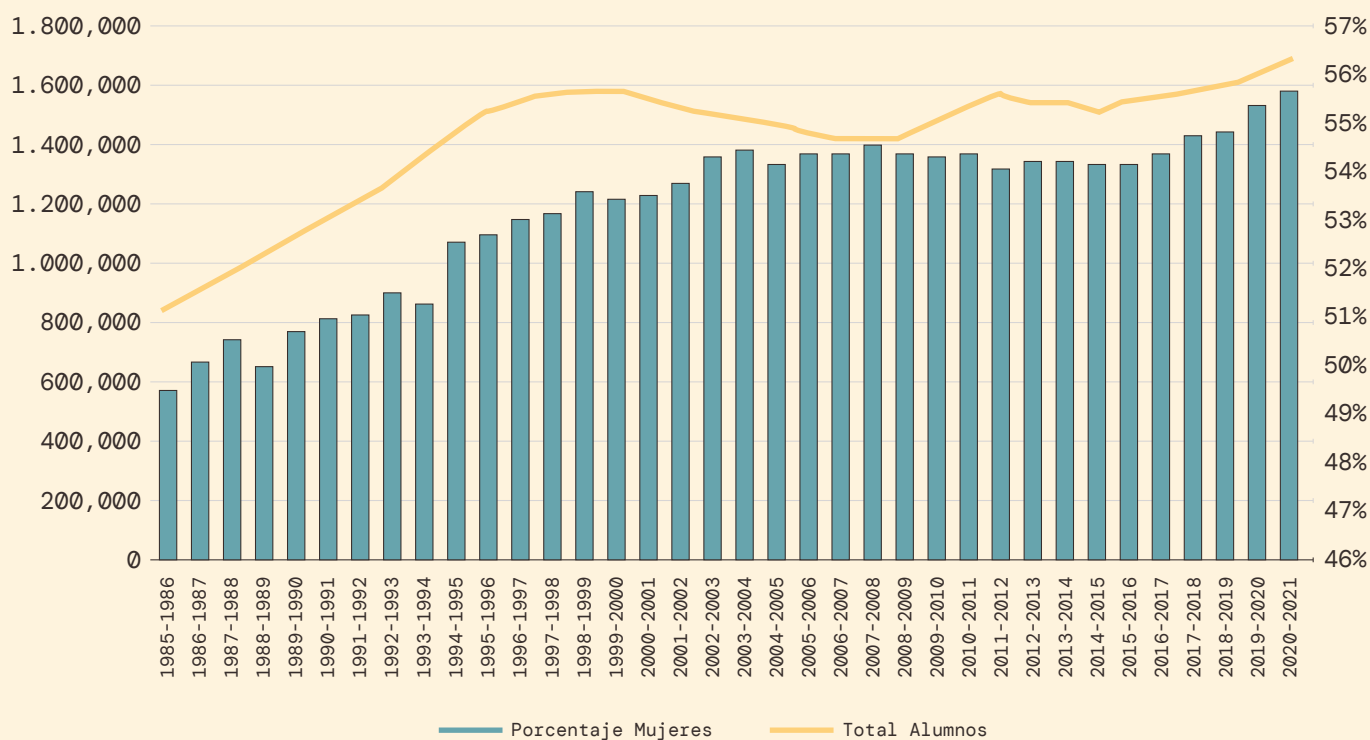


Gráfico 25: Porcentaje de mujeres entre el alumnado que termina los estudios de Formación Profesional, por grado.



Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Nota (1) La información de País Vasco para el curso 2013/2014 no se encuentra disponible, incluyendo a efectos del Total una estimación de sus datos.

Gráfico 26: Número total de matriculaciones en la universidad y porcentaje de mujeres.



Fuente: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Secretaría General de Universidades.

2.3.2. Universidad

¿Como evoluciona el número de alumnado matriculado y graduado universitarios?

El número de alumnado matriculado se ha mantenido relativamente constante durante las últimas dos décadas, en aproximadamente millón y medio. Durante este periodo la distribución por sexos ha sido similar, con una mayor presencia de mujeres que de hombres desde hace años.

En línea con el número de matrículas el número de personas egresadas universitarias se ha mantenido relativamente constante en España durante los últimos 20 años, en torno a los 200.000 por año, tras el fuerte incremento entre 1985 y 2000 en el que se duplicó el número anual de egresados.

Aunque el número de personas egresadas universitarias se ha mantenido relativamente constante, durante este siglo se ha producido un cambio en la orientación de los

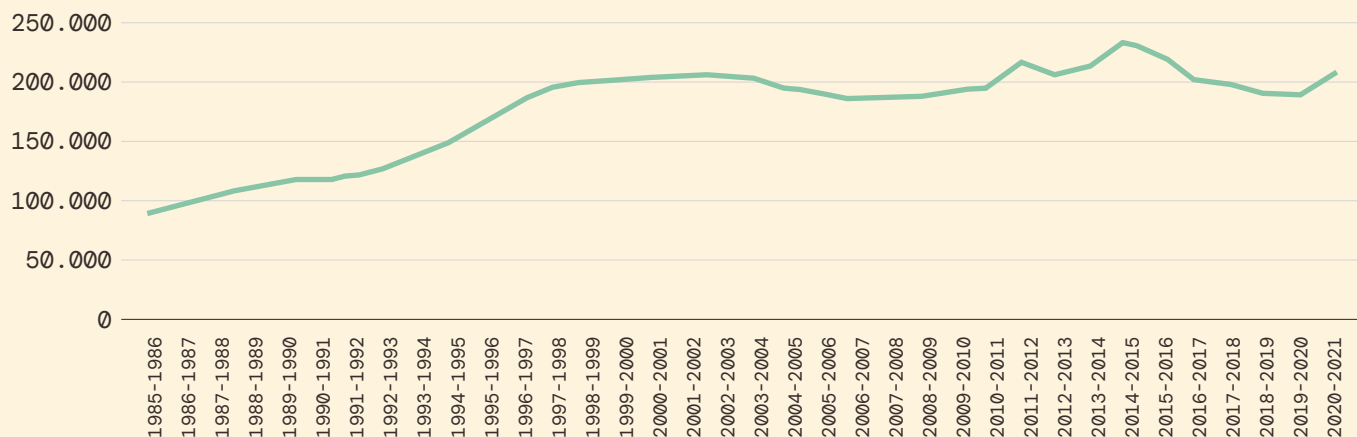
egresados por rama de enseñanza: la rama de ingeniería y arquitectura, y en menor medida las ciencias, han perdido peso frente a las ciencias de la salud. Esto será relevante para las perspectivas de empleo.

Desde hace 25 años se observa también una clara tendencia de crecimiento de las universidades privadas, tanto en número de estudiantes como sobre el total del alumnado universitario, pasando del 4% al 20% del total en este periodo.

La tasa de desempleo de las personas graduadas de las universidades privadas es menor que la de las graduadas en las públicas. Esto ocurre en todas las ramas, siendo esta diferencia especialmente amplia en algunas, como la ciencias sociales y jurídicas.

Esta tendencia de aumento en el porcentaje de alumnado en las universidades privadas, unida a su mejor empleabilidad, podría ser un canal de desigualdad en el futuro.

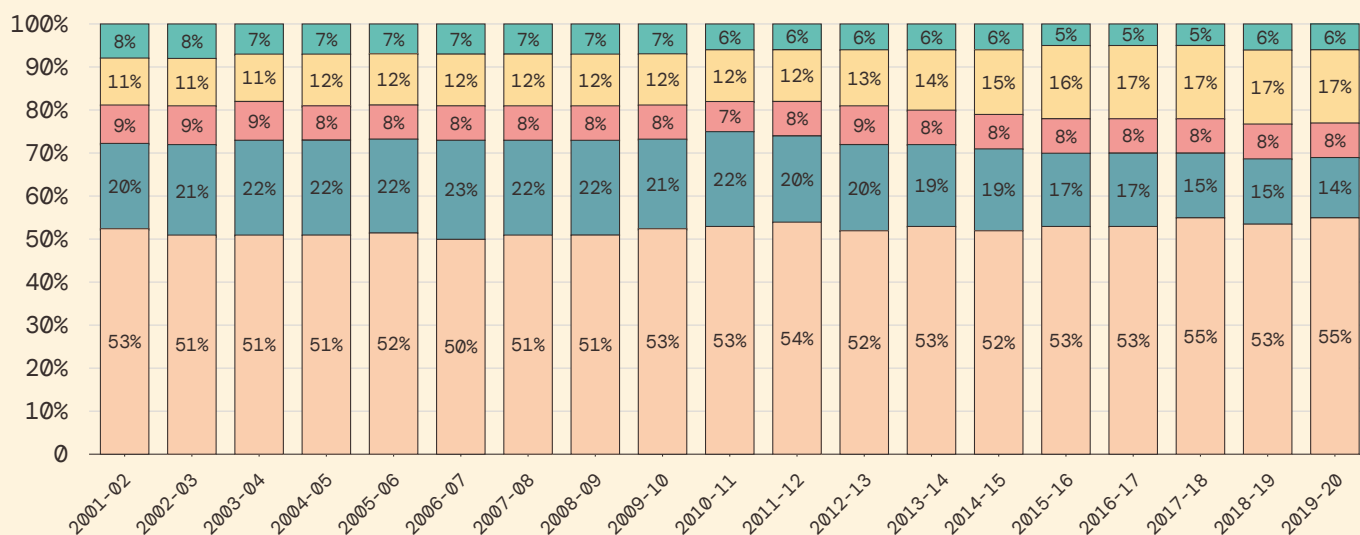
Gráfico 27: Personas egresadas universitarias en España, 1985-2020



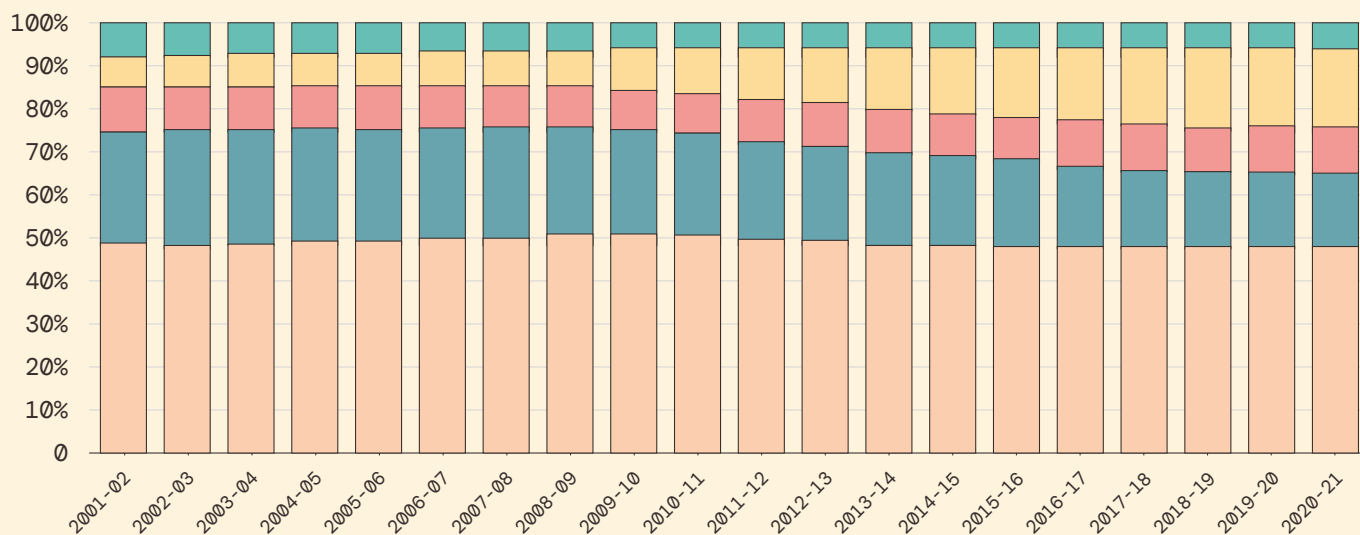
Fuente: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Secretaría General de Universidades.

Gráfico 28: Personas egresadas y matriculadas por rama de enseñanza, 2001-2020

a) Egresadas

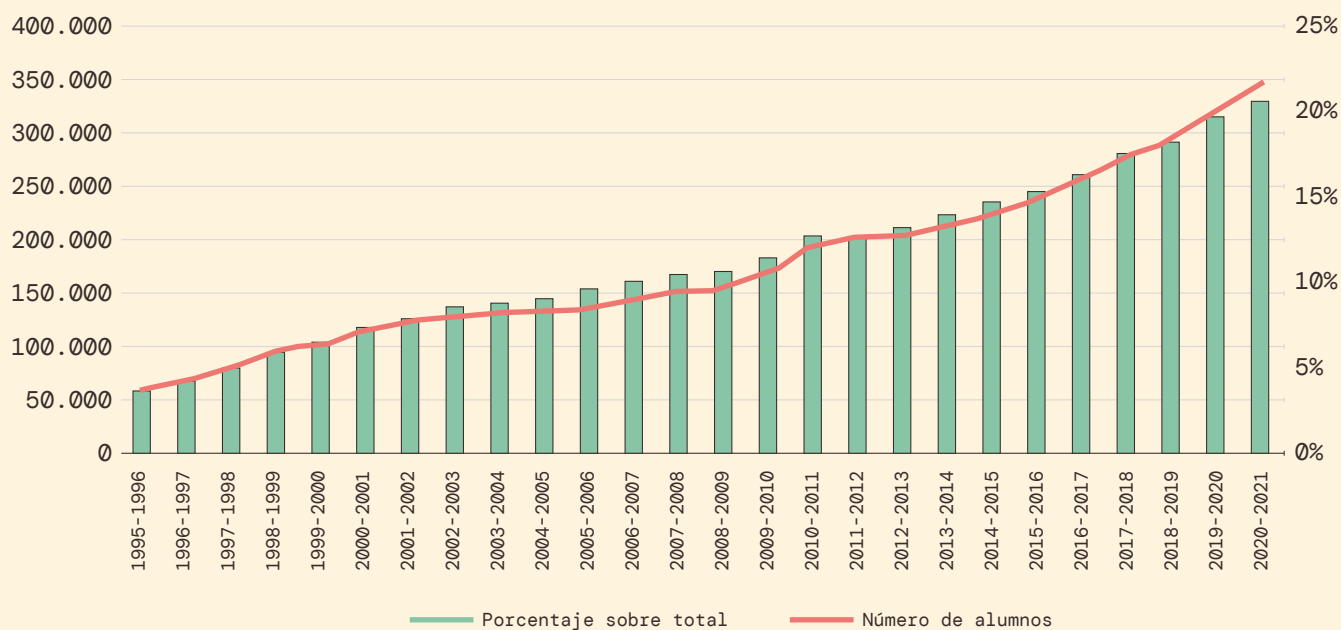


b) Matriculadas



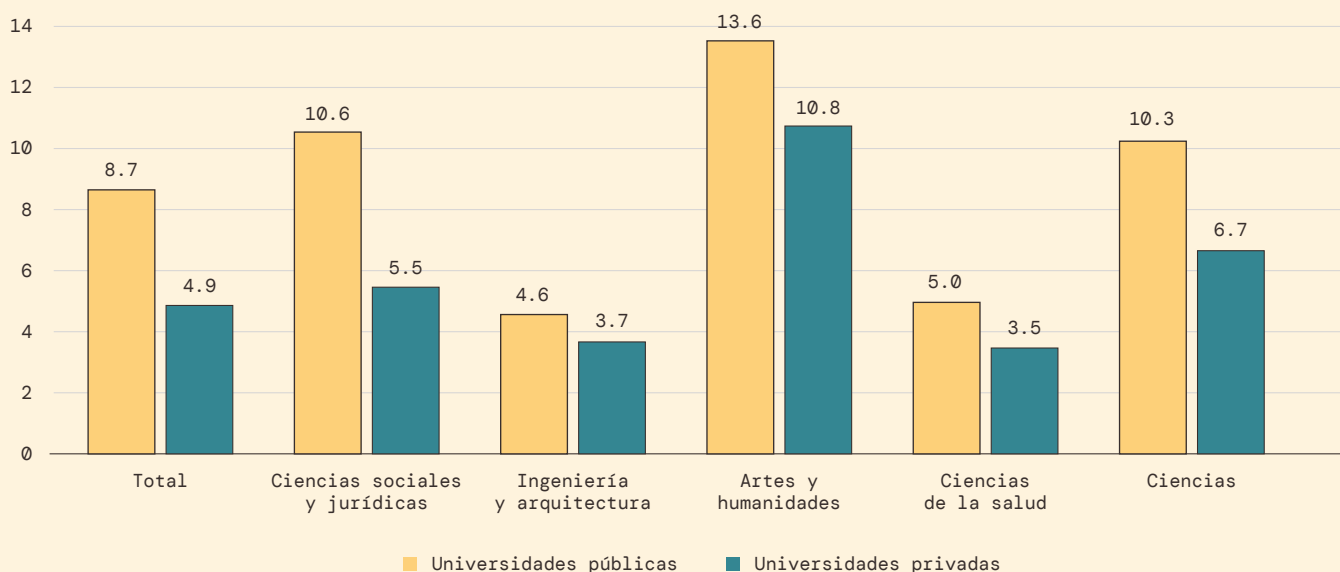
Fuente: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Secretaría General de Universidades.

Gráfico 29: Número de matriculaciones en universidades privadas y porcentaje sobre el total.



Fuente: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Secretaría General de Universidades.

Gráfico 30: Tasa de paro en 2019 de las personas graduadas del curso 2013-2014 por rama de conocimiento y tipo de universidad.



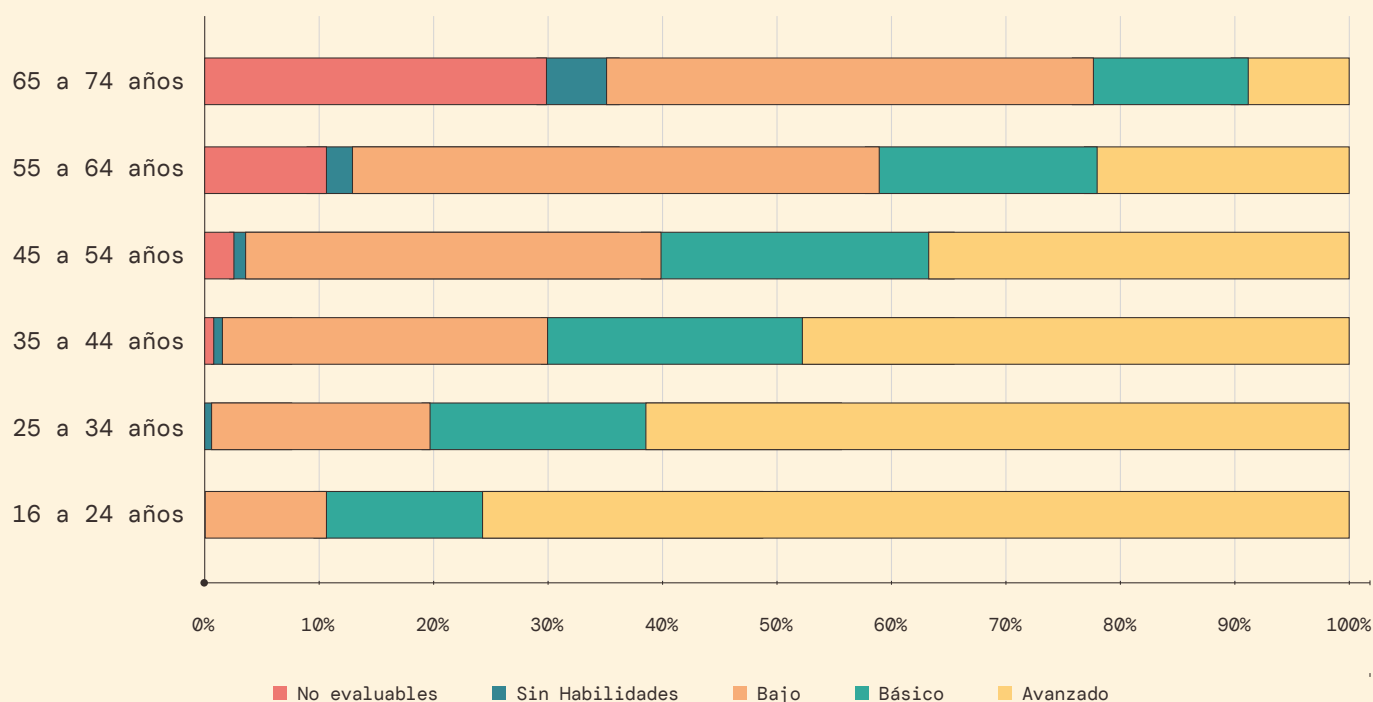
Fuente: Encuesta de inserción laboral de titulados universitarios 2019. INE.

2.3.3. Competencias digitales

El nivel de habilidades digitales entre la población joven es muy superior a la media. Esto es consecuencia de la interacción cotidiana con entorno digital desde edades tempranas, lo que resulta muy positivo para la empleabilidad de la juventud.

Sin embargo, esto no es así para toda la juventud: aproximadamente un 10% tienen un nivel bajo de habilidades digitales. La creciente digitalización de la sociedad puede suponer un factor de exclusión social y laboral para estos jóvenes, que además, suelen provenir de entornos más desfavorecidos, como se verá más adelante en el apartado sobre desigualdades.

Gráfico 31: Nivel de habilidades digitales por grupo de edad, España, 2020.



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares 2020. INE.

Nota: La categoría de habilidades digitales no Evaluables corresponde a las personas que no han utilizado Internet o no lo han hecho en los últimos tres meses.

3. Cambio demográfico

3.1. Resumen

- La natalidad en España descendió bruscamente hasta mediados de los 90. Desde entonces ha crecido con de manera muy moderada.
- En paralelo, la esperanza de vida se ha incrementado de manera lenta pero constante, dando lugar como resultado a un proceso de cambio demográfico.
- Este cambio demográfico se caracteriza por un incremento del peso de la población de más de 65 años y una reducción de la población tanto joven como en edad de trabajar. Como resultado se produce una mayor presión demográfica sobre el sistema de pensiones.
- Este proceso tiene lugar tanto en España como en el conjunto de los países de la Unión Europea. La situación de España es relativamente mejor que la media europea, si bien irá empeorando en términos relativos en los próximos años. además, España cuenta con una menor tasa de empleo, lo que hace más relevante la situación demográfica.
- A pesar de estas tendencias demográficas, España ha recibido una entrada significativa de personas en las últimas décadas, que han favorecido su rejuvenecimiento y equilibrado parcialmente este envejecimiento.
- Previsiblemente esta entrada de personas de otros países continuará en el periodo reciente, dado que España



sigue teniendo una situación económica considerablemente mejor a la media del mundo, en términos de PIB per cápita. Además, ofrece una situación favorable en términos de seguridad ciudadana, convivencia, tolerancia y derechos civiles.

- Como resultado tanto de las migraciones, como del asentamiento de población de origen extranjero, la juventud española es culturalmente mucho más diversa que en el pasado, y previsiblemente lo será más en el futuro.
- En paralelo, España está viviendo un proceso de mejora histórica del nivel educativo de su población, así como una profunda digitalización de sus medios de producción. Este desarrollo, unido a la mayor diversidad cultural de su población, suponen una profunda transformación tanto del país como de la juventud, que además ofrece las claves para responder al importante reto de la sostenibilidad del sistema de pensiones: lograr que más personas trabajen y de manera más productiva es la clave para obtener los recursos que permitan mantener tanto el sistema de pensiones como un conjunto de servicios públicos en los que se asienta el estado de bienestar, incluido su sistema educativo, clave para la competitividad del país.

de Fecundidad¹ descendió drásticamente durante las dos últimas décadas del siglo XX, para experimentar cierta recuperación posterior, interrumpida por la crisis económica de 2008. Desde entonces se ha mantenido alrededor de 1,2-1,3 descendientes por mujer, esperándose una progresiva y lenta recuperación durante las tres décadas posteriores, si bien a niveles muy lejanos de los existentes antes de 1990.

Esta evolución reciente de la natalidad ha sido similar en el conjunto de la Unión Europea y en España. Sin embargo, la tasa de fertilidad en la Unión Europea ha sido superior a la española durante los últimos 20 años. Además, desde la crisis de 2008 la diferencia ha aumentado.

En el mismo periodo se ha incrementado la edad media a la maternidad², que se ha retrasado casi dos años desde 2008. Esta edad es considerablemente menor entre las mujeres de nacionalidad extranjera que en las de nacionalidad española. Sin embargo, ambas nacionalidades han incrementado esta edad de manera en los últimos años, en especial las extranjeras, lo que apunta a una tendencia a reducción de esta brecha.

No obstante, a pesar de este aumento reciente según las proyecciones demográficas del INE la edad media a la maternidad se

3.2. Tendencias demográficas

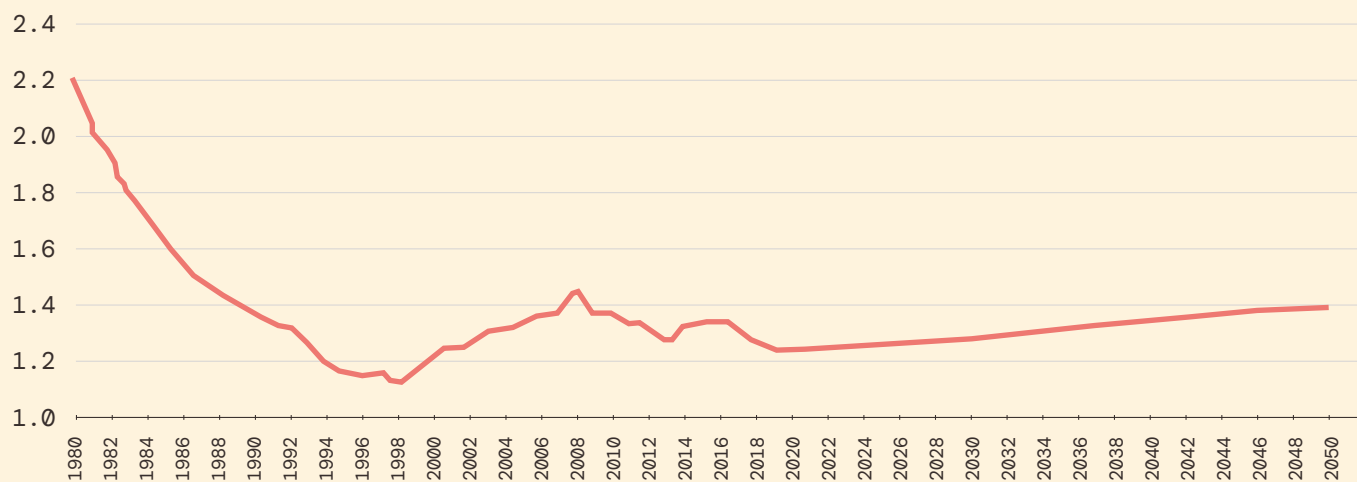
3.2.1. Natalidad

La natalidad en España ha experimentado cambios profundos desde hace décadas, que explican el actual proceso de envejecimiento de la población. El Indicador Coyuntural

1. Definido por el INE como el "número medio de hijos que tendría una mujer perteneciente a un determinado ámbito a lo largo de su vida fértil en caso de mantener la misma intensidad fecunda por edad que la observada en un año concreto, en ese ámbito" (INE).

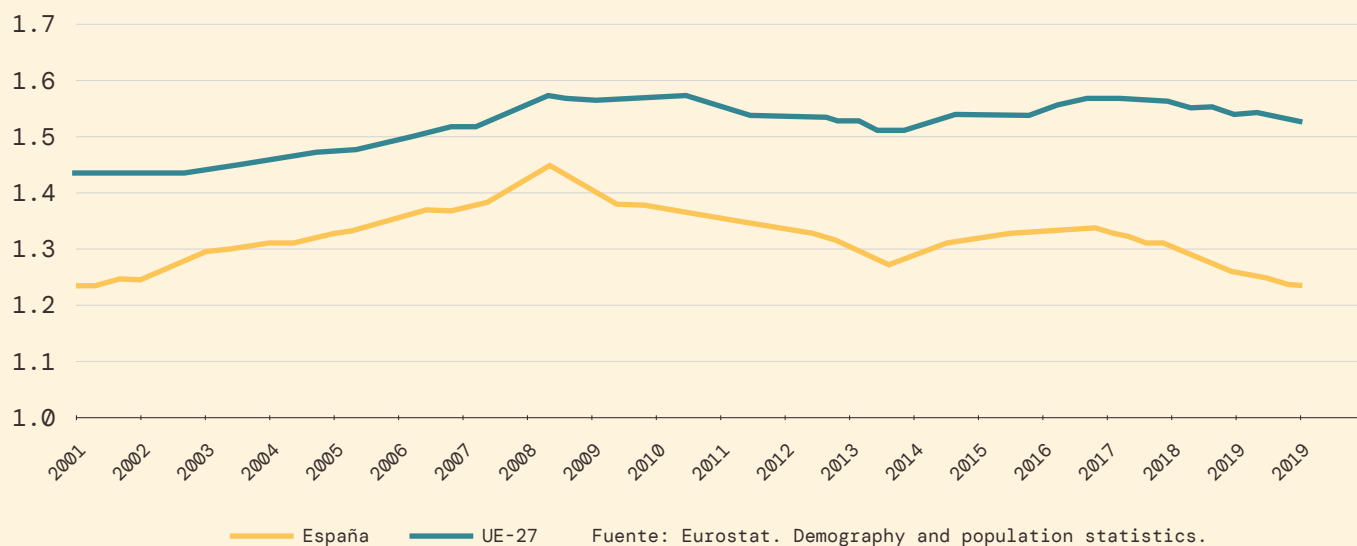
2. El INE define la Edad media a la maternidad como "Edad media a la que una mujer de un determinado ámbito tendría sus hijos, en caso de mantener la misma intensidad fecunda por edad que la observada en un año concreto en ese ámbito".

Gráfico 32: Indicador Coyuntural de Fecundidad, 1980-2050.



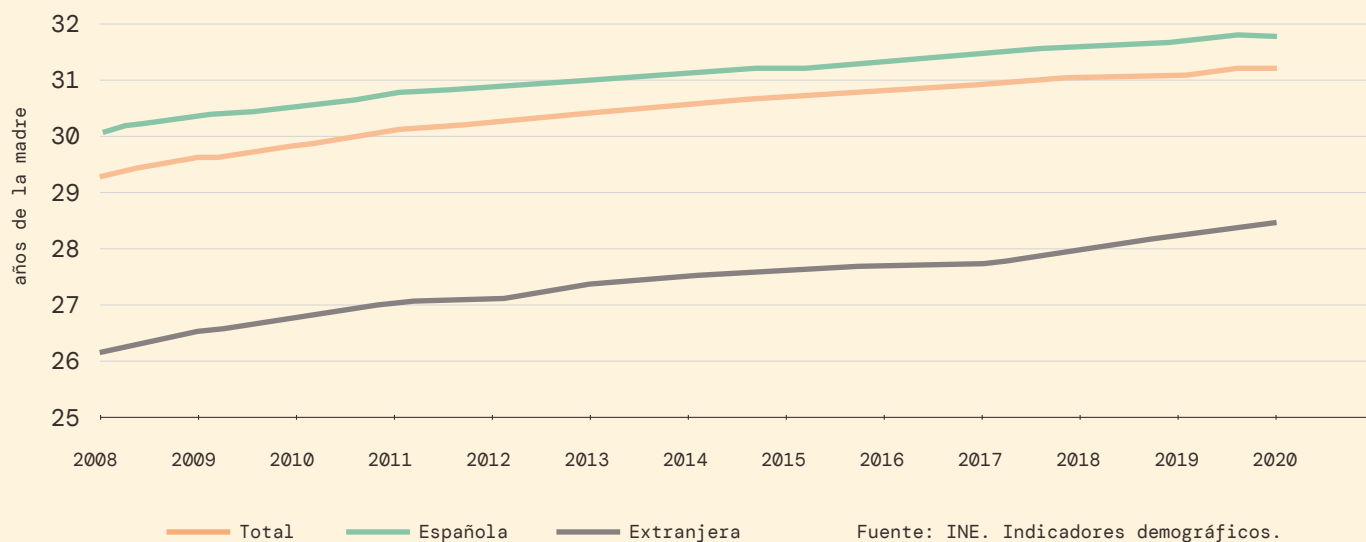
Fuente: INE. Indicadores demográficos.

Gráfico 33: Tasa de fertilidad, 2008-2019.



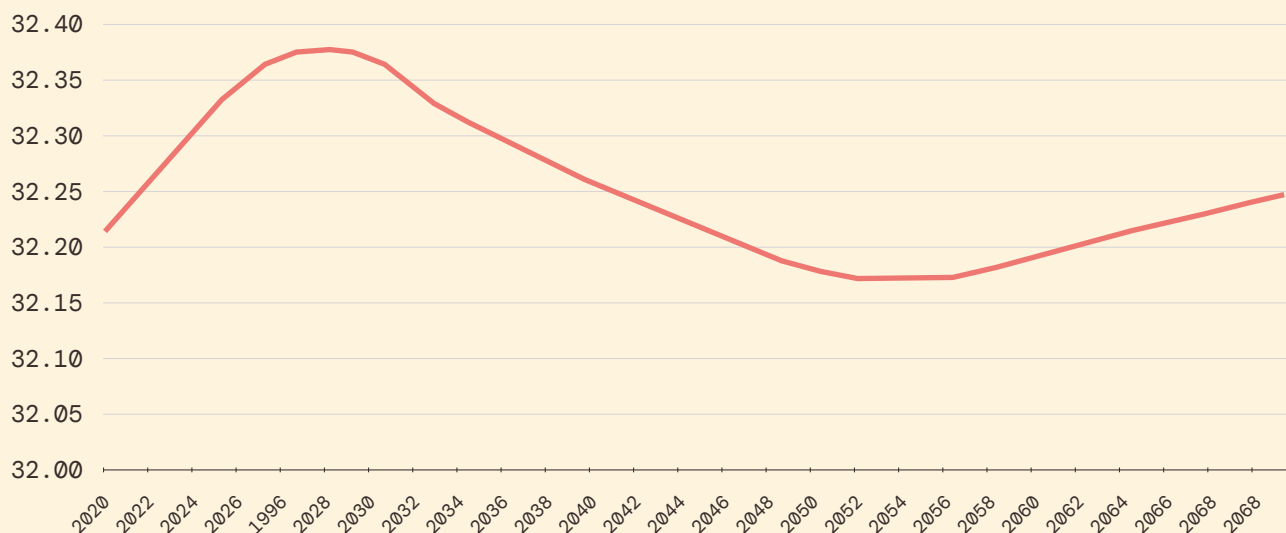
Fuente: Eurostat. Demography and population statistics.

Gráfico 34: Edad Media a la Maternidad por orden del nacimiento primero según nacionalidad (española/extranjera) la madre.



Fuente: INE. Indicadores demográficos.

Gráfico 35: Proyección de la edad media a la maternidad (años), 2020-2070.



Fuente: INE. Indicadores demográficos.

mantendrá relativamente constante en torno a los 32 años durante el próximo medio siglo, comenzando una suave tendencia descendente a partir de 2030.

La reducción de la tasa de fertilidad desde 2008 muestra una relación de la natalidad con la situación del mercado de trabajo. Sin embargo, esta relación es más compleja y los datos muestran que existen otros factores clave para explicar la natalidad.

En primer lugar, no existe una relación clara entre la tasa de fertilidad y la tasa de desempleo entre diferentes países de la UE, ni a nivel de la tasa de desempleo de la población en general ni tampoco entre la juventud.

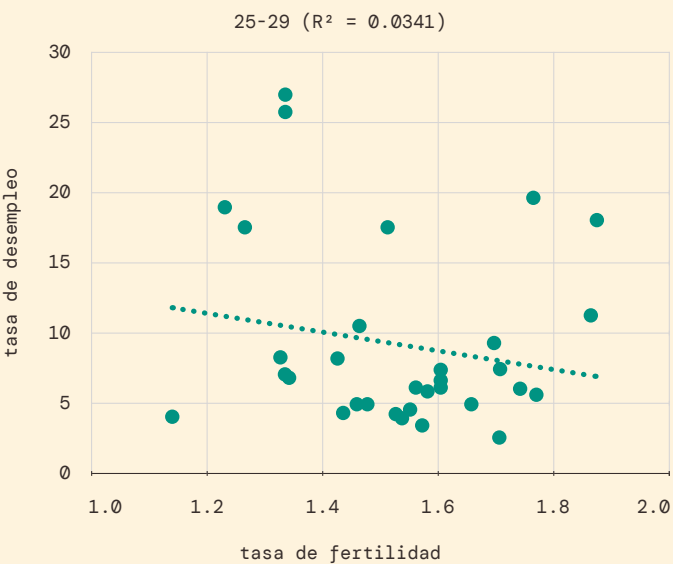
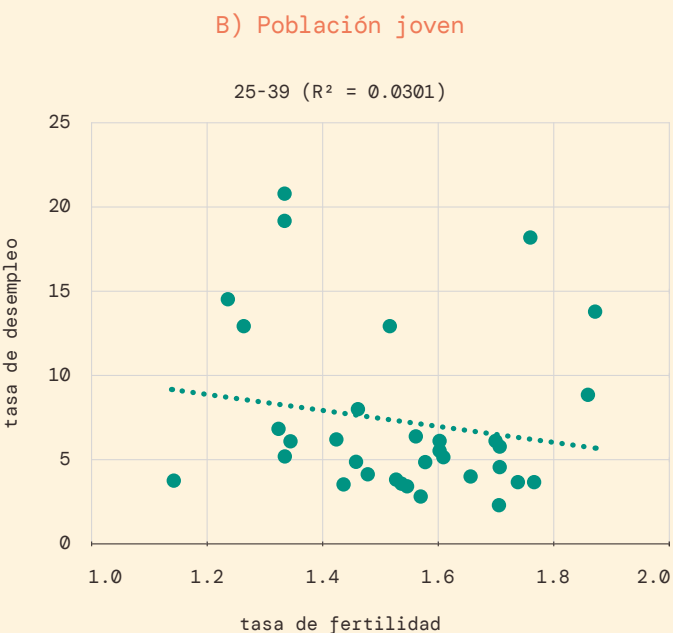
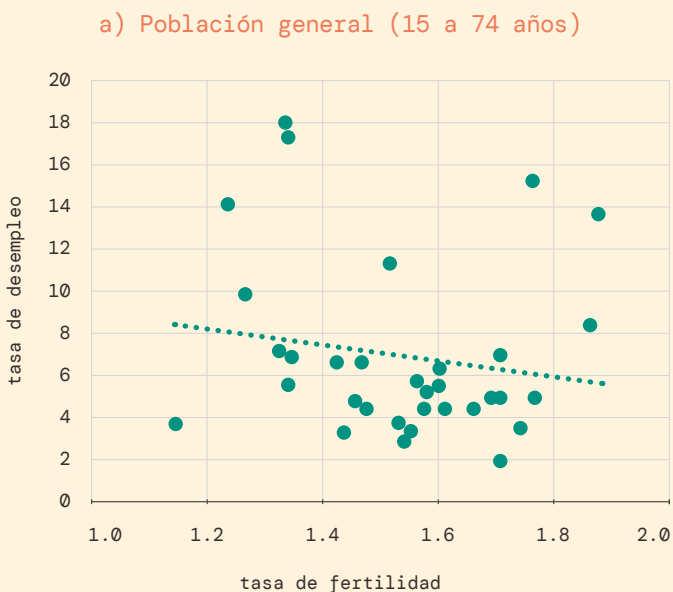
En segundo lugar, tampoco se observa una relación en España entre comunidades autónomas. Por ejemplo, la tasa de fertilidad en Andalucía era superior a la de País Vasco a pesar de contar con una tasa de desempleo juvenil (15-29 años) del doble (34% frente a 18,6%; 2019). De hecho, la relación que sugieren los datos es la inversa: en las regiones con mayor tasa de desempleo se encuentra por lo general una mayor tasa de fertilidad.

En tercer lugar, la edad media a la maternidad entre las mujeres extranjeras es más temprana que entre las españolas, a pesar de que la tasa de desempleo entre la población extranjera es por lo general superior a la existente entre la población española. Este conjunto de datos muestra que la relación entre la situación laboral y la natalidad es compleja, y que en ella inciden otra serie de factores más allá de los laborales.

Actitudes de la juventud hacia la familia.

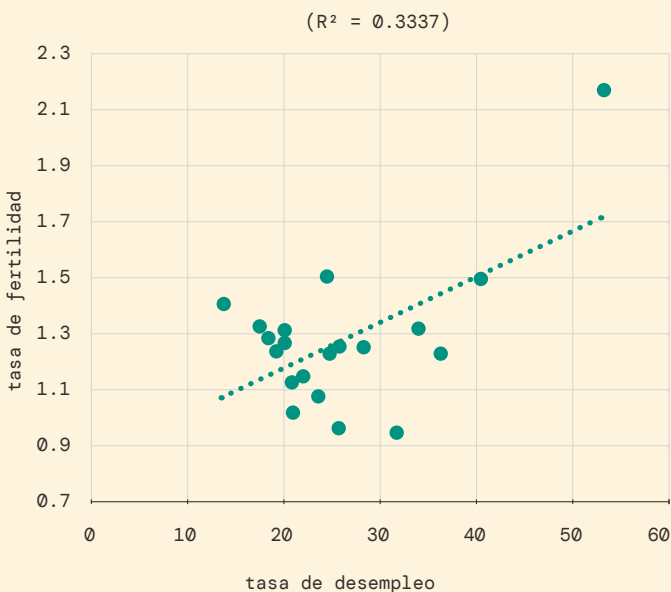
Según la encuesta sobre las actitudes de la juventud (18 a 34 años) hacia la familia, una abrumadora mayoría (el 95%) quiere tener al menos un hijo o hija. Sin embargo, el 94% considera que actualmente las parejas jóvenes priorizan otros objetivos antes que tener descendencia. Por otra parte, el 78% considera que es muy importante lograr una estabilidad laboral antes que tener hijos o hijas (el 21% lo considera bastante importante y solamente el 1% nada importante). Entre el 30% y el 40% de la juventud ocupada de entre 25 y 34 años tienen un contrato temporal (ver Gráfico 5).

Gráfico 36: Tasa de desempleo y tasa de fertilidad por países de la Unión Europea, 2019.



Fuente: Eurostat. Demography and population statistics y Labour Force Survey.

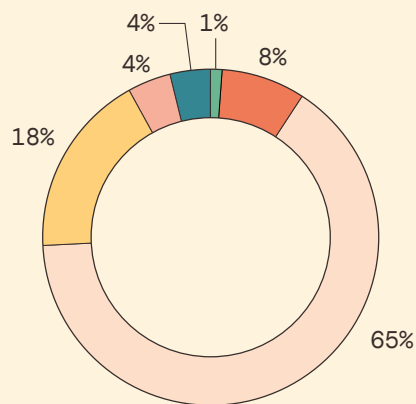
Gráfico 37: Tasa de desempleo (15-29 años) y tasa de fertilidad por Comunidades Autónomas, 2019.



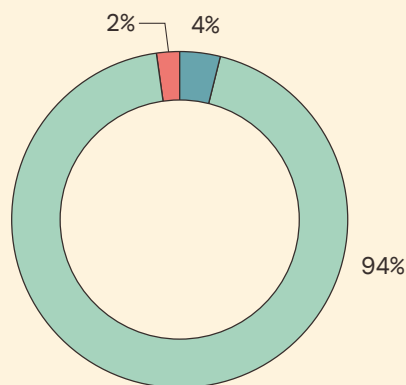
Fuente: Eurostat. Demography and population statistics y Labour Force Survey.

Gráfico 38: Actitudes de la juventud hacia la familia (18 a 34 años), 2021.

¿Cuántos hijos le gustaría tener?

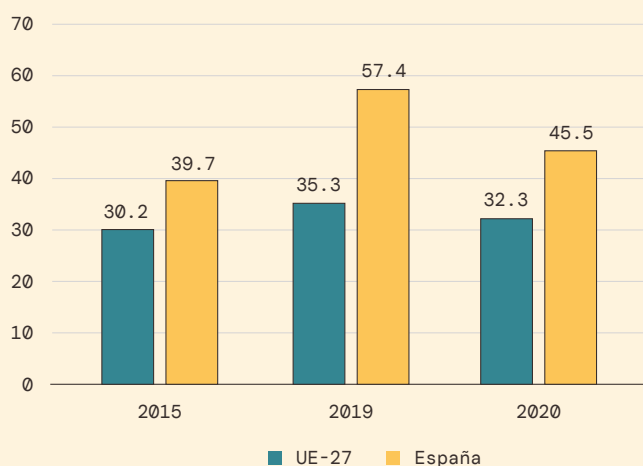
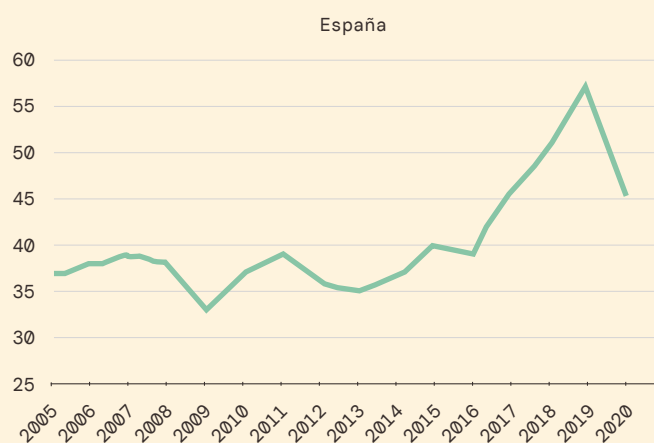


Actualmente las parejas de jóvenes priorizan...



Fuente: Encuesta Metroscopia El País.

Gráfico 39: Porcentaje de menores de 3 años que reciben cuidado formal.



Fuente: Eurostat. Social protection and inclusion indicators.

Cuidados de menores de 3 años.

El porcentaje de menores de 3 años que reciben cuidado formal experimentó un importante incremento a partir de 2017, tras una década de relativo estancamiento. Durante 2020 se produjo una importante reducción en el contexto de la pandemia. El cuidado formal de menores de 3 años está por lo general más extendido en España que en el conjunto de la UE.

Compensar el proceso de envejecimiento demográfico llama la atención sobre las políticas de fomento de la natalidad. En cualquier caso, es importante tener en cuenta que un posible incremento de la natalidad durante la presente década no tendría efectos sobre el envejecimiento de la población en el plano laboral hasta dentro de al menos dos décadas. En realidad, teniendo en cuenta que tanto la población infantil como la mayor es lógicamente dependiente, sostener un incremento de la natalidad para revertir las tendencias demográficas del envejecimiento sería un reto en materia de recursos para una generación en edad de trabajar comparativamente poco numerosa. En este sentido no sería sorprendente que las políticas apostaran por favorecer un incremento de la inmigración de población en edad de trabajar.

3.2.2. Esperanza de vida

La esperanza de vida al nacer ha experimentado un ascenso continuo en España desde hace décadas, incrementándose en aproximadamente 10 años en ambos sexos desde 1975 (a excepción de 2020 donde se observa una reducción por la pandemia). Esta mejora de la esperanza de vida, unida al fuerte declive de la natalidad en el mismo periodo, es la causa del envejecimiento demográfico.

Es previsible que la mejora de la esperanza de vida continúe en el futuro próximo como consecuencia del progresivo avance de la medicina y la mejora de algunos hábitos de salud. Teniendo en cuenta que no se espera un aumento considerable de la natalidad, ambas tendencias favorecerán un progresivo avance del proceso de envejecimiento de la población.

3.2.3. Estructura demográfica

Como consecuencia del aumento de la esperanza de vida y la reducción de la natalidad durante las pasadas décadas la pirámide de población en España tiene una forma de “seta”, caracterizada por una importante reducción de la población menor de 45 años.

Gráfico 40: Esperanza de vida al nacer, España, por sexo.

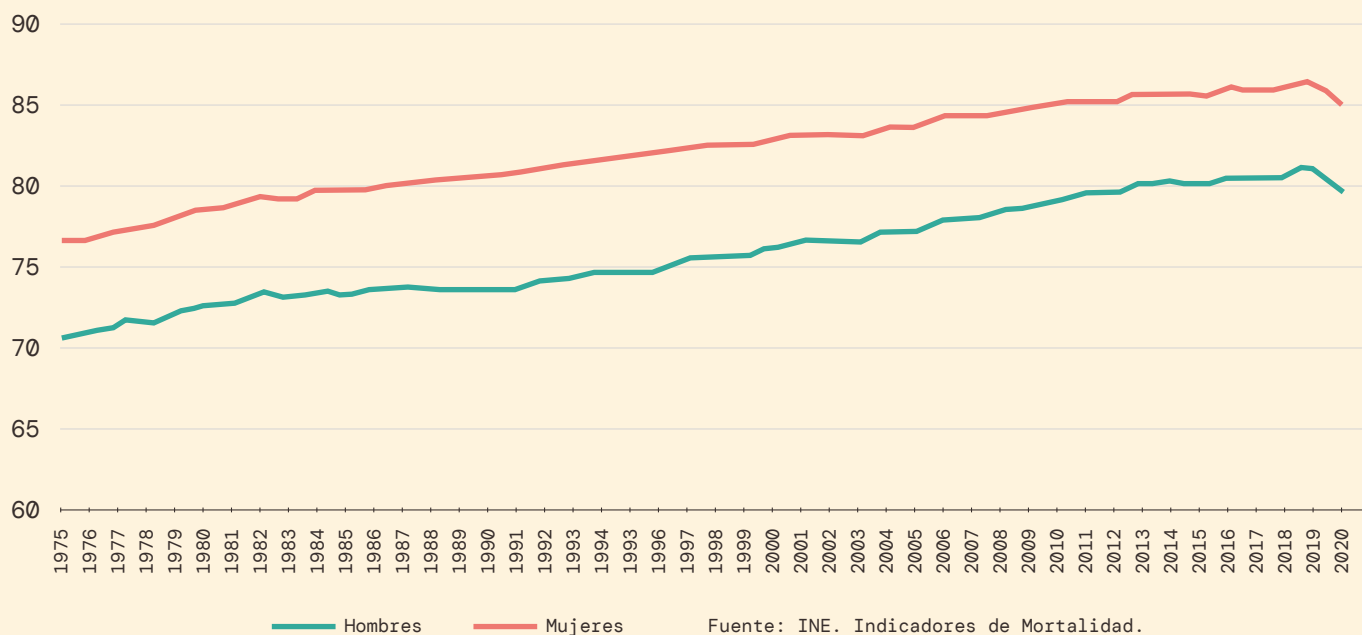
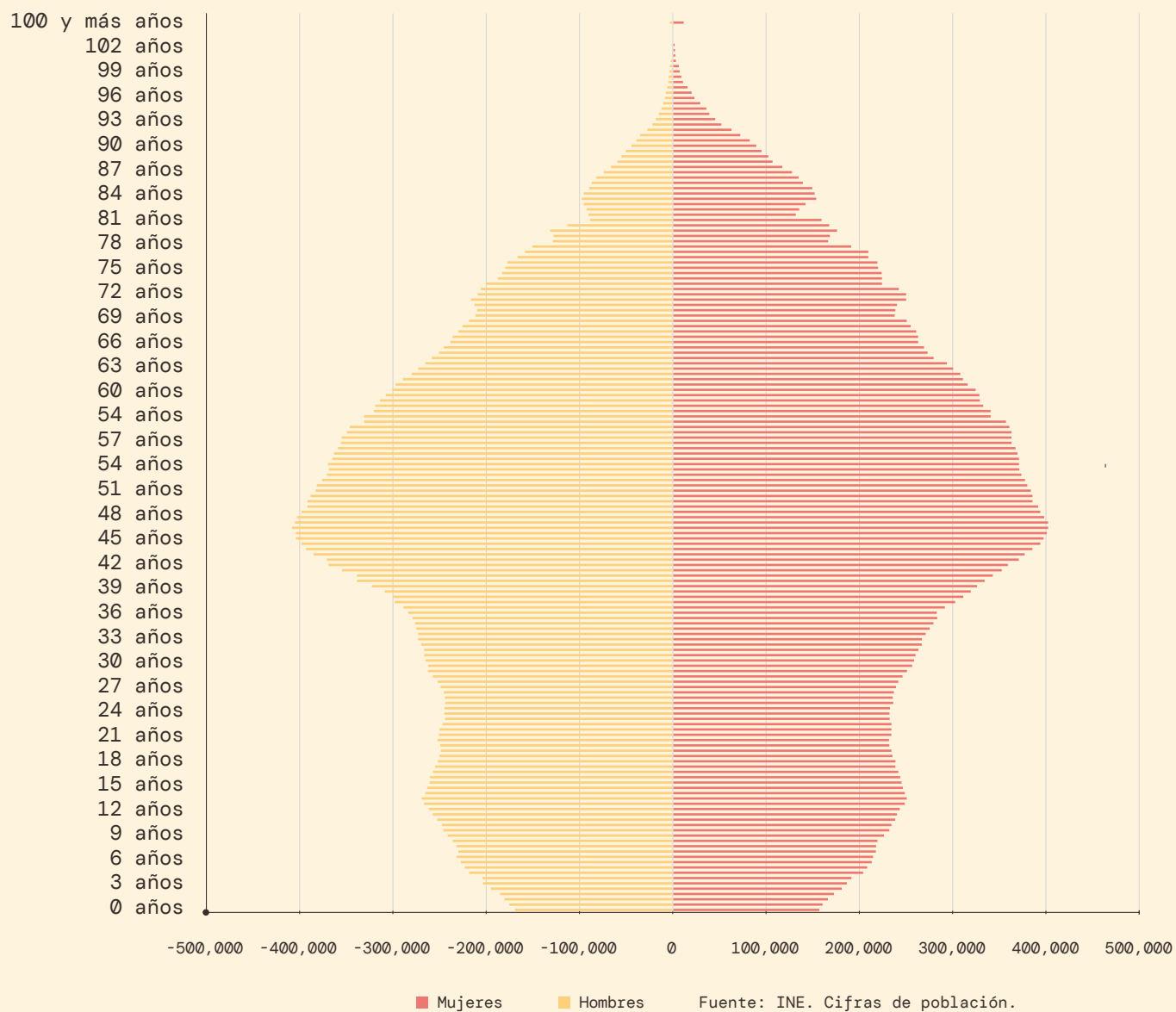


Gráfico 41: Pirámide de población residente en España, 2021.





El número de jóvenes en España se redujo en casi dos millones de personas desde 2008 a 2017-18. Desde entonces ha comenzado un suave incremento que se espera continuará durante esta década, hasta recuperar aproximadamente un millón de personas hacia 2030. En cambio, el grupo de menor edad, de 0 a 14 años, se espera que se reduzca en casi un millón y medio de personas durante esta década, lo que reduciría significativamente el número de jóvenes durante la década de 2030 a 2040.

Nos encontramos en pleno proceso de envejecimiento demográfico. Estas cifras, unidas a la demografía de años anteriores, se reflejan en la estructura de la población por edad.

- El peso de la juventud (15-29) se ha reducido progresivamente desde 2008, del 19% a aproximadamente el 15-16% de la población en la actualidad. Las proyecciones demográficas apuntan a un mantenimiento de su peso demográfico a lo largo de esta década.
- El grupo más joven, de 0 a 15, que logró mantener su peso desde 2008, lo irá perdiendo progresivamente a lo largo de la década.
- El grupo central de 30 a 64 se ha mantenido relativamente constante desde 2008. Sin embargo, se espera que pierda peso durante esta década.
- Los mayores de 65 años no han parado de crecer desde 2008 y se espera que continúen creciendo, hasta alcanzar casi

un cuarto de la población a final de la década.

- Ya en 2008 había en España más personas mayores de 65 años que menores de 15. En 2030 se espera que los mayores de 65 años sean el doble que los menores de 15.

3.3. Migraciones

La combinación del aumento de la esperanza de vida con una natalidad estancada en valores bajos deriva en un proceso de envejecimiento natural de la población. Sin embargo, durante las últimas décadas este proceso se ha compensado con la llegada de millones de personas en edad de trabajar, como se mostrará en este apartado. La principal causa de la inmigración es la mejor calidad de vida y el mayor nivel de desarrollo existente en España respecto a la mayoría de los países del mundo. Desde los años 60 el PIB per cápita de España despegó respecto a la media mundial, incrementando progresivamente esta brecha. Sin embargo, el desarrollo económico en los países menos desarrollados y de desarrollo medio es por lo general más rápido que el existente en países desarrollados como España. En la última década el PIB per cápita en España ha pasado de ser 3,5 veces superior a la media mundial a 2,5 veces. Esta brecha es todavía lo bastante amplia para que exista un atractivo migratorio durante varias décadas. Sin embargo, la tendencia en el crecimiento económico apunta a que la diferencia entre España y el resto de mundo será previsiblemente menor con el paso de los años, y por tanto, el atractivo migratorio.

Gráfico 42: Número de personas de 0 a 29 años por grupo de edad, 2008-2030.

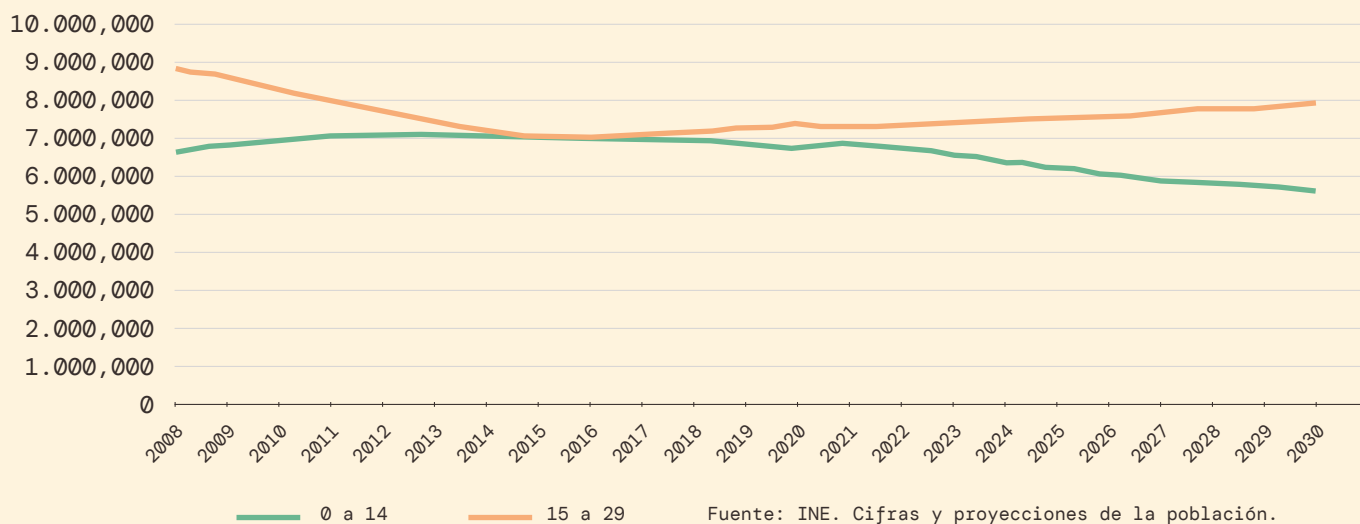


Gráfico 43: Distribución de la población por grupo de edad, 2008-2030.

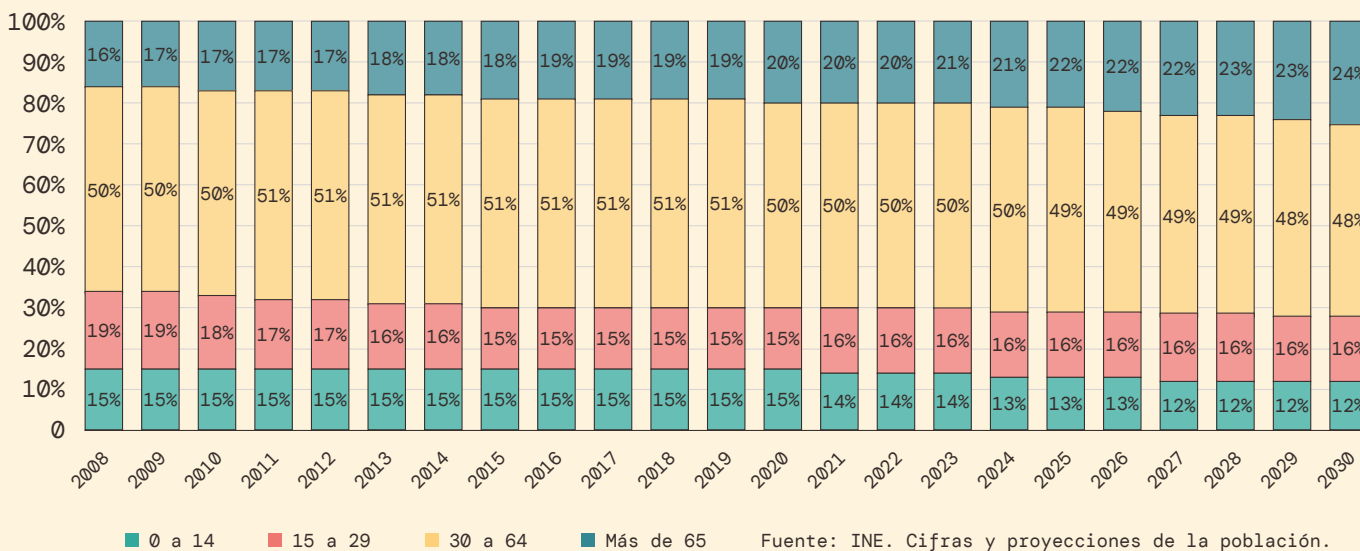


Gráfico 44: PIB per cápita en España y en el Mundo, 1960-2020.

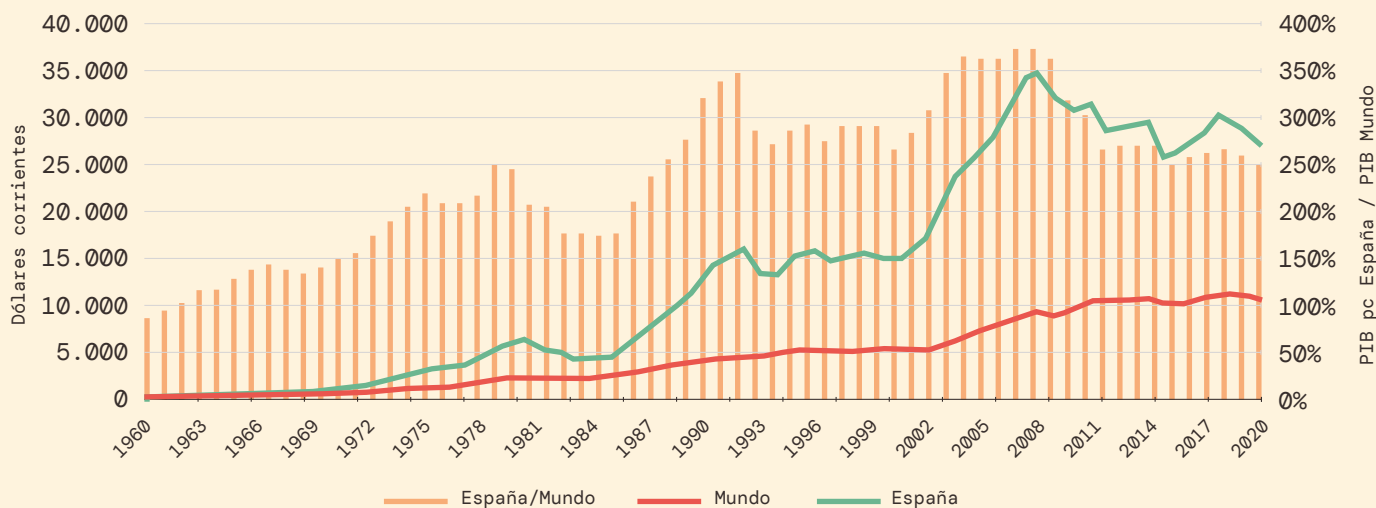
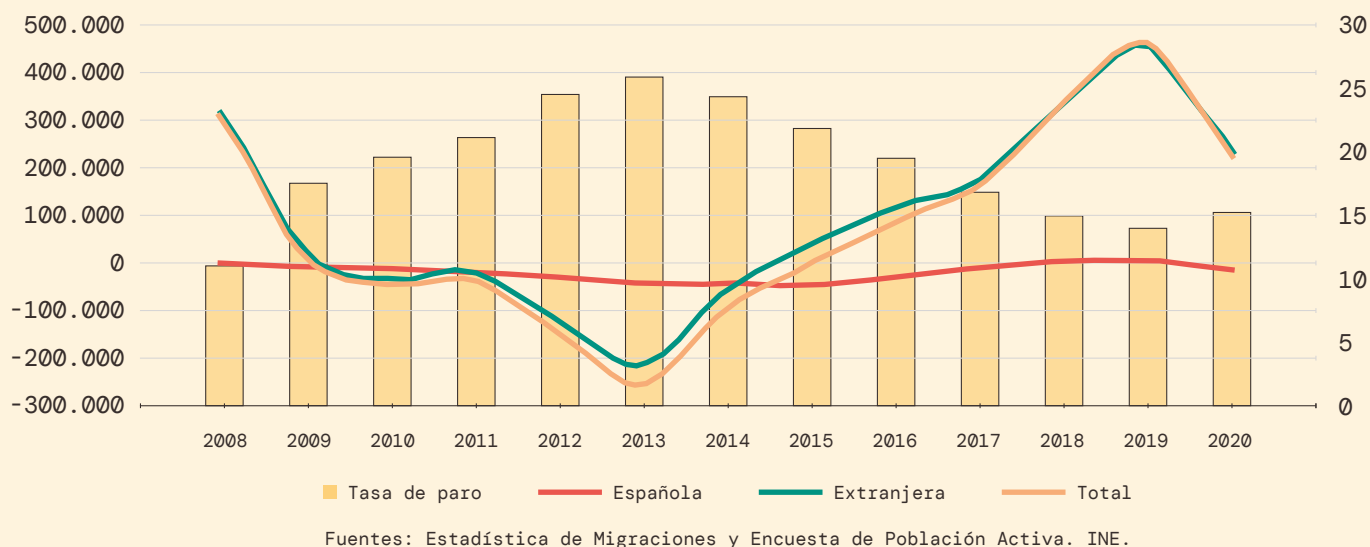


Gráfico 45: Saldo migratorio con el extranjero por nacionalidad (eje izquierdo) y tasa de desempleo (eje derecho), España, 2008-2020.



3.3.1. Saldo migratorio

Esta relación de la migración con el bienestar económico se ilustra por la sensibilidad del saldo migratorio de España a la coyuntura económica, y en concreto, a la situación del mercado laboral. El gráfico permite apreciar como la tasa de desempleo y el saldo migratorio siguen un patrón inverso, existiendo un saldo migratorio negativo cuando el desempleo está en sus cotas más altas. Sin embargo, esta relación entre ambas variables no es muy exigente: los flujos migratorios comenzaron a ser de nuevo positivos ya en 2016, cuando la tasa de desempleo todavía rozaba el 20%.

Por otra parte, esta relación entre desempleo y migraciones se cumple con claridad con la población extranjera, pero no tanto con la española. Como muestra el Gráfico 45, la población española apenas experimentó un saldo migratorio negativo durante los peores años de la crisis económica. No obstante, los datos reales podrían ser superiores a los mostrados por la Estadística de

Migraciones del INE³. Por otra parte, este impacto limitado del desempleo en el saldo migratorio de la población con nacionalidad española parece ser similar también para la población española nacida en el extranjero, que apenas tuvo una emigración neta durante los años de crisis.

Esto podría resultar relevante para las relaciones entre las variaciones coyunturales de la tasa de desempleo y el saldo migratorio: la inmigración, una vez consolidada a través del tiempo y obtenida la nacionalidad del país receptor, tiende a ser mucho menos sensible a las variaciones del mercado de trabajo. La perspectiva para la próxima década es que continúe el proceso de consolidación e integración de la población inmigrante que llegó a España durante las dos primeras décadas de siglo.

3. La fuente primaria de información de la Estadística de Migraciones son los padrones municipales. Muchas personas que emigraron de España durante la crisis, en especial muchos jóvenes, pudieron tener pocos incentivos para comunicar su cambio de residencia dada la incertidumbre de su proyecto migratorio. Esto sugiere que las cifras reales podrían ser superiores a las mostradas por esta fuente. Ramos and Royuela (2016), "Graduate migration in Spain: the impact of the great recession on a low mobility country". IREIA, Research Institute of Applied Economics.

Gráfico 46: Saldo migratorio de personas con nacionalidad española y país de nacimiento extranjero.

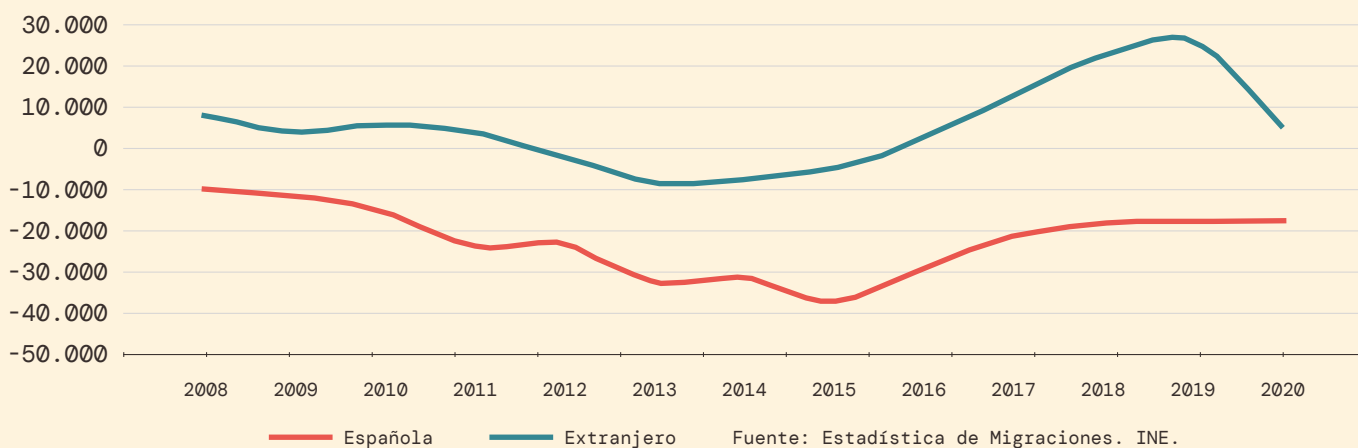


Gráfico 47: Población residente de nacionalidad extranjera y nacida en un país extranjero, en número y en porcentaje sobre la población total, 2002-2021.

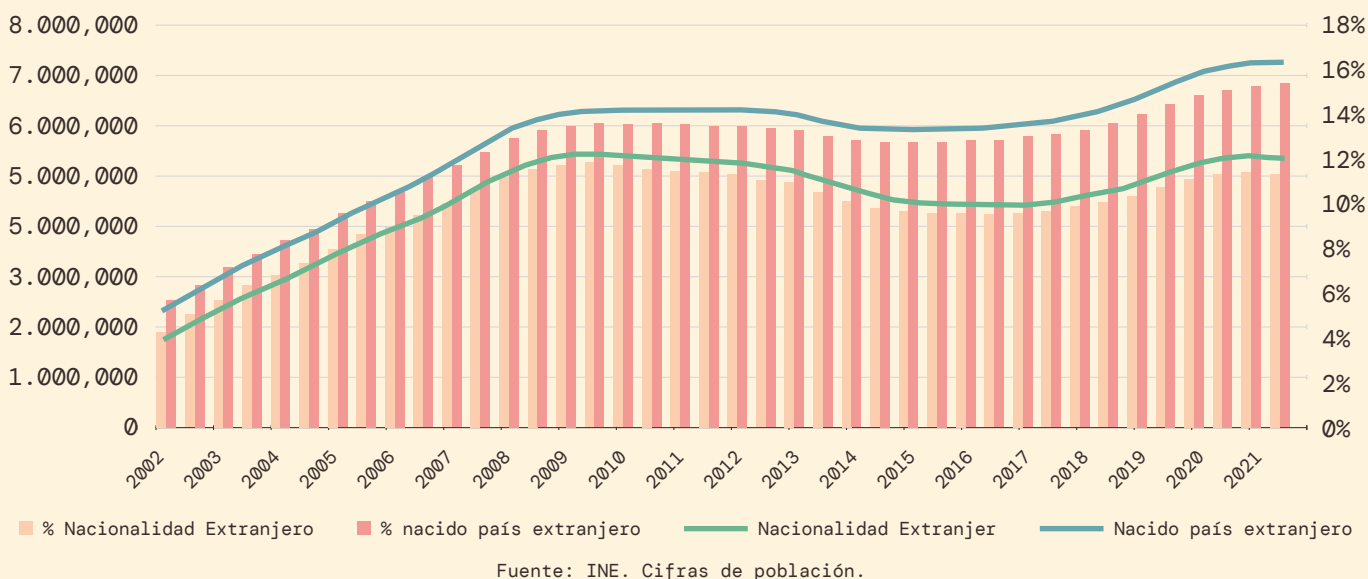
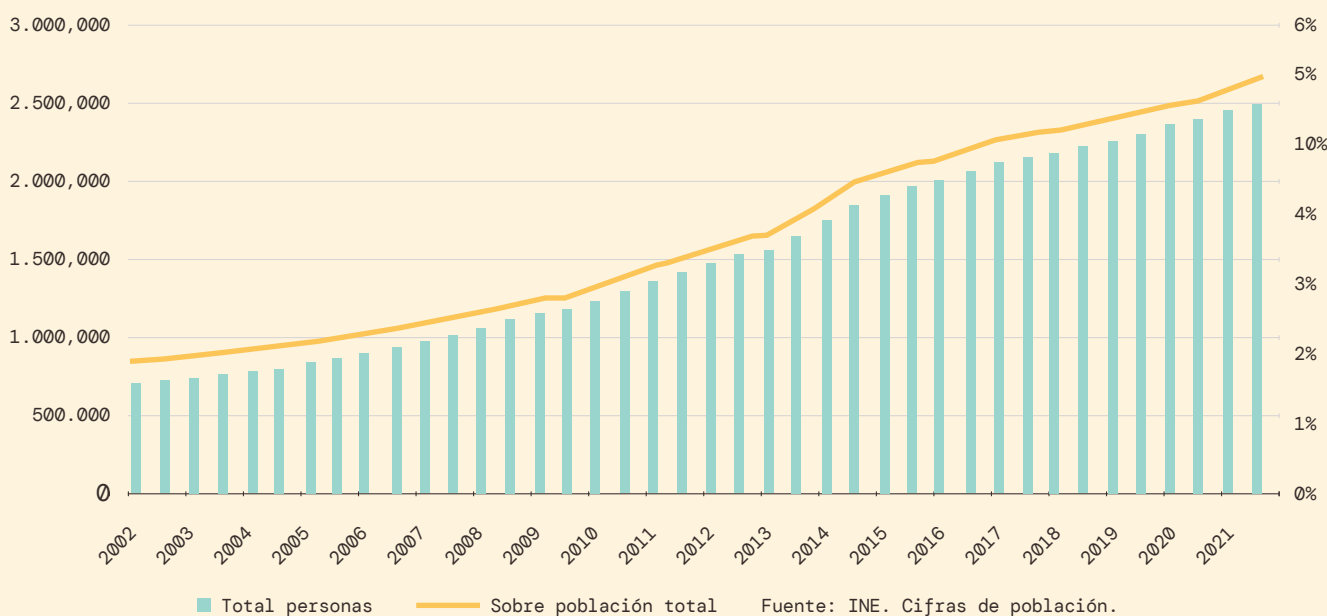
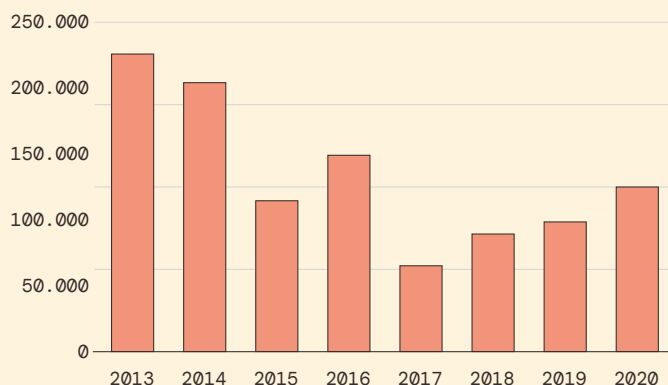


Gráfico 48: Población residente de nacionalidad española nacida en un país extranjero, en número y en porcentaje sobre la población total, 2002-2021.





Fuente: Estadística de adquisiciones de nacionalidad española de residentes. INE.

3.3.2. Inmigración y diversidad de la población

Como consecuencia de la consolidación de la inmigración España es un país cada vez más multicultural. Durante la primera década del siglo hubo un fuerte incremento de la población tanto extranjera como nacida en el extranjero, hasta alcanzar aproximadamente un 14% de la población hacia 2010. Durante la segunda década a consecuencia de la crisis económica las cifras sufrieron un ligero descenso para comenzar un crecimiento moderado a partir de 2016-17, en línea con la recuperación económica.

En este periodo ha tenido lugar tanto un fenómeno migratorio como uno de nacionalización de parte de la población inmigrante residente. El número de personas con nacionalidad española nacidas en el extranjero ha aumentado en casi dos millones en lo que va de siglo, pasando a representar una persona de cada veinte en la actualidad.

En este periodo ha tenido lugar tanto un fenómeno migratorio como uno de nacionalización de parte de la población inmigrante residente. El número de personas con nacionalidad española nacidas en el extranjero ha aumentado en casi dos millones en lo que va de siglo, pasando a

representar una persona de cada veinte en la actualidad.

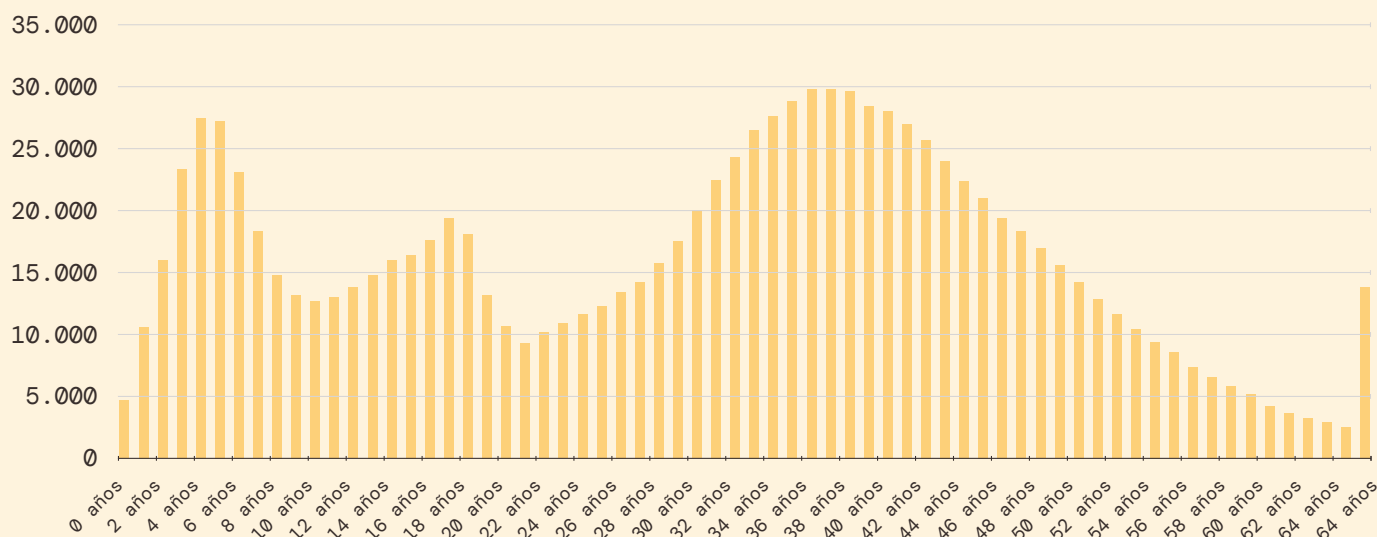
Desde 2013 más de un millón de personas (1.079.460) con nacionalidad extranjera han obtenido la nacionalidad española. Por edad, se observa que la mayoría de los residentes que obtienen la nacionalidad española se encuentran en edad laboral⁴, seguidos por las personas menores de edad, lo que supone un claro factor de rejuvenecimiento de la población con nacionalidad española y por tanto compensatorio del envejecimiento demográfico.

Como consecuencia de este proceso, la radiografía de la sociedad española ha cambiado y en la actualidad estaría compuesto de la manera en que aparece reflejado en el gráfico 51.

Sin embargo, esta realidad es muy diferente por rangos de edad. En los grupos de edad de 20 a 50 años el porcentaje de personas con nacionalidad extranjera o nacidas en el extranjero supera el 20%, mientras que en el grupo de 25 a 34 años alcanza el 25%. Esto muestra claramente que la juventud española es multicultural.

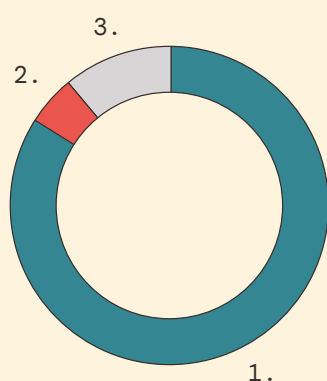
4. Solo un 1,3% de los residentes que obtuvieron la nacionalidad española entre 2013 y 2020 eran mayores de 65 años.

Gráfico 50: Adquisiciones de nacionalidad de residentes por edad, acumulado 2013-2020.



Fuente: Estadística de adquisiciones de nacionalidad española de residentes. INE.

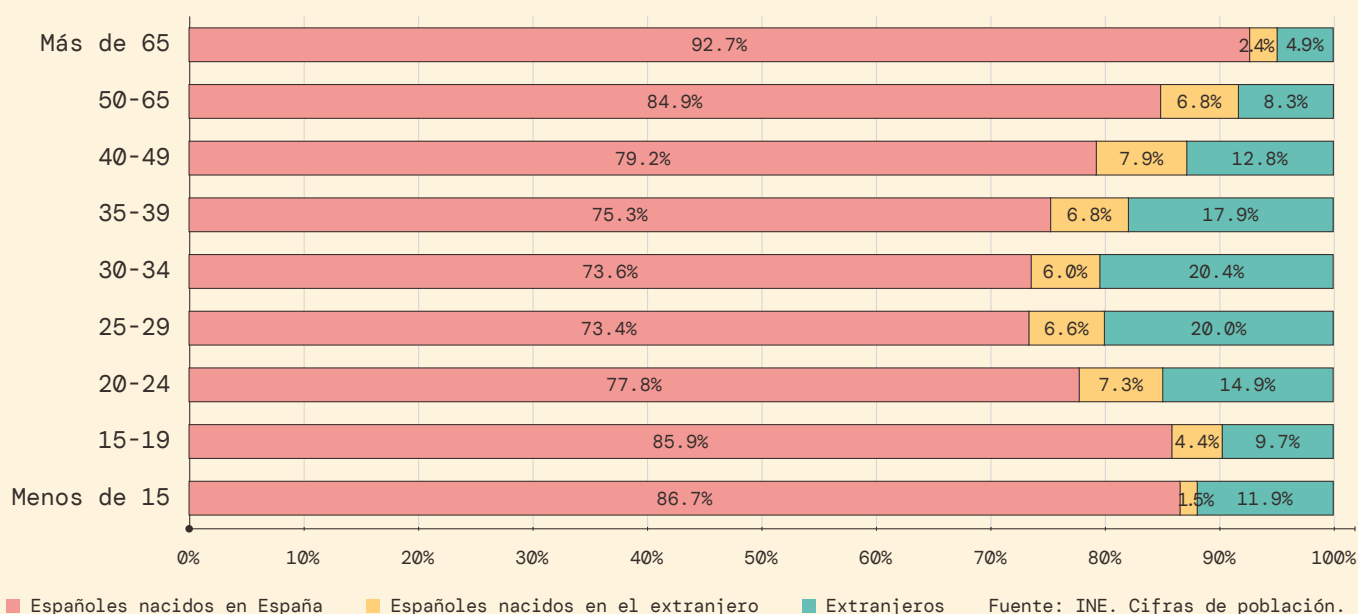
Gráfico 51: Distribución de la población residente en España por nacionalidad y lugar de nacimiento, 2021 (julio).



1. Españoles nacidos en España, 39,518,072, 84%
2. Españoles nacidos en el extranjero, 2,482,709, 5%
3. Extranjeros, 5,325,906, 11%

Fuente: INE. Cifras de población.

Gráfico 52: Distribución de la población residente en España por nacionalidad y lugar de nacimiento y grupos de edad, 2021 (julio)



Fuente: INE. Cifras de población.



4. Situación externa de la economía española

La inserción externa de la economía española es un elemento clave para el empleo. Según la estimación de la OCDE, 4,6 millones de puestos de trabajo⁵ dependen de la demanda final del exterior⁶.

La economía española cuenta con capacidad de financiación desde hace aproximadamente una década. El saldo de las cuentas tanto corriente como de capital es positivo. En el 2021, la capacidad de financiación ascendió a los 22.313 millones de euros, equivalente al 1,9% del PIB, superando el nivel de 2020, influido por la pandemia, del 1,2% del PIB, aunque por debajo del nivel de 2019 (2,4% del PIB)⁷.

Esto supone una importante diferencia respecto a la etapa de crecimiento económico anterior, en la que la economía española ahondó su déficit exterior teniendo una considerable necesidad de financiación. En 2007, el saldo de las cuentas corriente y de capital alcanzó los -97.536 millones de euros, implicando una necesidad de

financiación del 9% del PIB. De hecho, desde 2014 ha habido varios ejercicios con superávit por cuenta corriente y crecimiento del PIB, algo que no ocurría desde hacía un cuarto de siglo⁸.

La situación actual refleja un cambio estructural respecto a un patrón previo a la crisis en el que una coyuntura económica dinámica implicaba un incremento de las importaciones netas. Como puede verse en el Gráfico 53, en esta etapa el incremento en el número de personas ocupadas iba acompañado de un empeoramiento del saldo con el exterior. Por lo tanto, ésta mejor inserción exterior de la economía española es clave para sostener etapas prolongadas de crecimiento económico que permitan una creación continuada de empleo que permita reducir progresivamente las tasas de desempleo.

El cambio de la fase actual ha estado influido por factores no relacionados con el ciclo económico, como la ampliación de la base exportadora, las ganancias de competitividad, la mejor inserción de España en las Cadenas de Valor Global, la diversificación de los mercados de destino

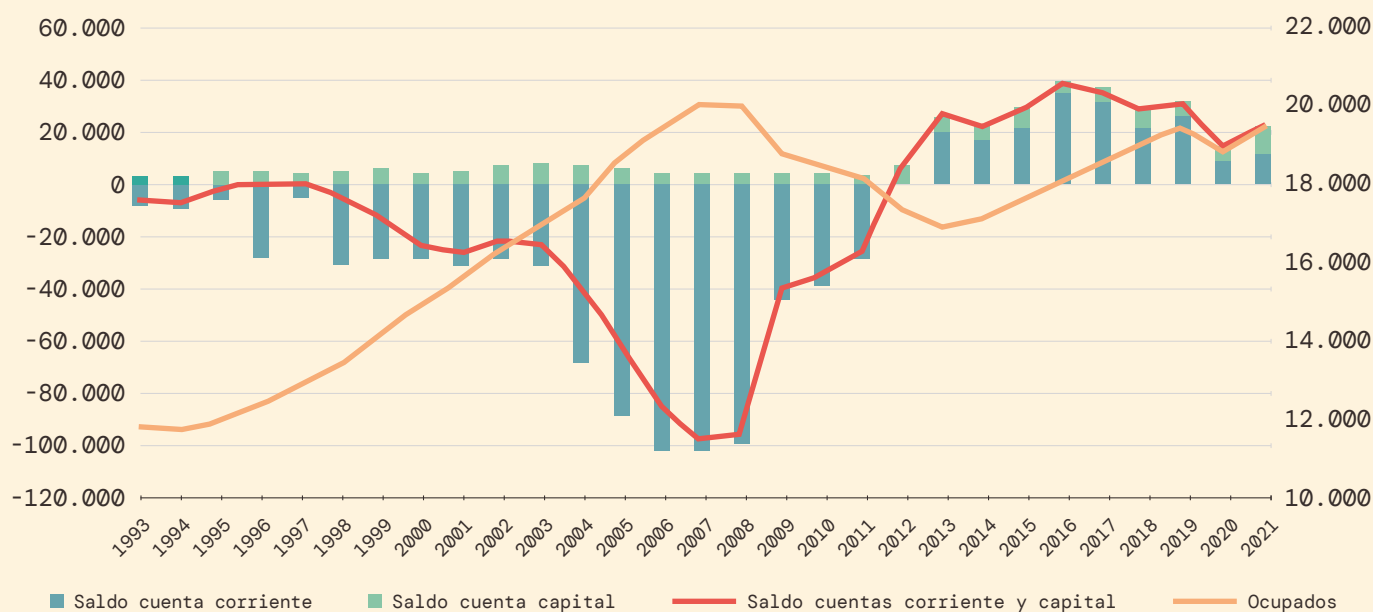
5. OCDE. Domestic employment embodied in foreign final demand. El dato proporcionado data de 2011.

6. MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD. Estrategia de Internacionalización de la Economía Española. 2017-2027. Más información en el enlace.

7. Banco de España (2022), "Posición de inversión internacional y Balanza de pagos". Nota de Prensa.

8. MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD. Estrategia de Internacionalización de la Economía Española. 2017-2027.

Gráfico 53: Saldo cuentas corriente y capital (millones de euros) y número de personas ocupadas (miles).



Fuentes: Banco de España (saldos cuenta corriente y capital) y Eurostat (población ocupada).

de las exportaciones o el crecimiento del número de empresas exportadoras de todos los tamaños, en especial de las de menor volumen de exportación. Además, en la actual fase de recuperación hay una menor dependencia de los productos del exterior de las exportaciones y en la inversión en equipo. Aunque el principal mercado de las exportaciones sigue siendo la Unión Europea, en los últimos años se ha consolidado el proceso de diversificación geográfica hacia el exterior de la UE (Arce, 2019⁹; Ministerio de Economía, Industria y Competitividad).

De cara a futuro, es importante tener en cuenta la sensibilidad de la competitividad de las exportaciones españolas al precio dada su especialización en ramas con intensidad tecnológica media (Arce, 2019). El nivel medio de contenido tecnológico de las exportaciones es todavía insuficiente, lo que resulta clave dado que la capacidad de

competir en un mercado mundial cada vez más sofisticado dependerá cada vez más de incorporar bienes de mayor valor añadido y contenido tecnológico más alto a la oferta exportable. Además, también es importante lograr una mayor propensión exportadora de muchas comunidades autónomas, dada la concentración en Cataluña, Comunidad de Madrid, Andalucía, Comunidad Valenciana, País Vasco y Galicia, así como de las PYME, lo que requiere mejorar la formación en internacionalización en el personal directivo de las empresas. Al mismo tiempo, España necesita incrementar la diversificación de las exportaciones fuera de la UE y equilibrar el importante déficit comercial con China. El desarrollo de las economías emergentes representa una importante oportunidad en cuanto a su demanda, pero también una fuente de competencia por su oferta¹⁰.

La Estrategia de Internacionalización de la Economía Española. 2017-2027 persigue que “la contribución positiva del sector exterior

9. Banco de España (2019), Óscar Arce, “El sector exterior de la economía española: evolución reciente y perspectivas”. II Jornada de Investigación en Internacionalización. Universidad Nebrija.

10. Estrategia de Internacionalización de la Economía Española. 2017-2027.



al crecimiento económico se convierta en un fenómeno estructural y revierta en la creación de empleo”. Para ello, la estrategia plantea cuatro objetivos específicos:

1. Aumento de la propensión a exportar y de la base de empresas que exportan regularmente.
2. Diversificar los mercados destino exportación e inversión.
3. Incrementar el valor añadido de las exportaciones.
4. Aumentar la atracción de inversión extranjera.

En cuanto a la diversificación, la estrategia apuesta por aprovechar nuevas oportunidades comerciales y de inversión en los mercados internacionales, prestando atención a países como Estados Unidos, China, México, Singapur, India, Marruecos, Canadá, Japón, Brasil, Turquía, Rusia y Sudáfrica.



5. Cambio tecnológico

En el año 2022 la Humanidad se encuentra en una etapa de su historia marcada por un enorme desarrollo tecnológico. Este proceso tiene lugar a través de importantes avances en varias tecnologías de manera paralela. Muchas de ellas confluyen en el campo de la digitalización, favoreciendo una mayor generación y procesamiento de datos, lo que permite desarrollar nuevas soluciones en prácticamente todos los sectores de actividad. Al mismo tiempo se desarrollan otros avances tecnológicos en campos como las energías renovables, materiales, avances en medicina o biotecnología, por mencionar algunos. Todos estos avances son una fuente de esperanza para el futuro, al tener la llave para solucionar muchos de los problemas que sufre la sociedad en el presente. Sin embargo, suponen también profundos cambios en la manera que se organiza la sociedad y en concreto el empleo, lo que genera interrogantes y llama la atención sobre retos, como el futuro del empleo juvenil.

Este capítulo presta atención a la digitalización dentro de la amplitud del cambio tecnológico, poniendo su foco en el empleo juvenil. Además del empleo, el capítulo también prestará atención al modo en que la digitalización transforma costumbres de la juventud a nivel social, como formas de ocio o relacionarse.

¿Por qué la digitalización es importante para el futuro del empleo?

La digitalización es un proceso de cambio tecnológico que se sucede paulatinamente desde hace décadas y proseguirá posiblemente durante varias décadas en el futuro, más allá del horizonte 2030. Si bien el inicio de la digitalización podría situarse en la década de 1950, resulta complejo vislumbrar hasta cuando tendrá lugar, o cuando terminará esta transformación.

Desde sus inicios la digitalización ha tenido, tiene y tendrá un enorme efecto en el empleo. La digitalización permite operar con la información de una manera nueva, lo que hace posible procesar y combinar información, creando nueva información de manera mucho más eficiente, transmitir información de manera inmediata y barata, incluso a largas distancias, y almacenar información y acceder de manera inmediata a la misma. Los avances en el procesamiento de información permiten cada vez mayores posibilidades para la toma de decisiones, lo que incrementa el grado de autonomía de las máquinas, haciendo posible una mayor automatización de procesos. A esto se suma una disponibilidad de cada vez más cantidad y diversidad de información, a través de sensores de pequeño tamaño, capaces de generar datos diversos conectados a través de redes cada vez más veloces, como la nueva generación 5G.

En la presente década vivimos una fase marcada por el despliegue del 5G, que permite una conectividad mucho más rápida, lo que hace posible desplazar una

mayor carga de procesamiento de datos a la nube, y con ello reducir el tamaño de los ordenadores y dispositivos en el marco de la Internet de las Cosas (IoT). Esto permite a su vez una mayor recopilación de datos a través de estos dispositivos, y un mayor margen de automatización, al contar con un mayor número de dispositivos conectados cuyo funcionamiento puede ser manejado a distancia siguiendo modelos basados en datos. Todo esto requiere un gran despliegue de la tecnología de computación en la nube, basada en una gran demanda de centros de procesamiento de datos.

Todas estas posibilidades favorecen una transformación de la manera en que se hace y se organiza el trabajo y la sociedad, teniendo lógicamente un importante impacto en el empleo. Este impacto en el empleo tiene lugar sobre prácticamente la totalidad de los empleos (fuente comisión europea). En síntesis el impacto se compone de los siguientes efectos:

- Creación y destrucción de empleos.
- Transformación de las ocupaciones.

A continuación se exploran estos efectos desde la óptica del empleo juvenil.

5.1. Resumen

- La digitalización es un proceso de cambio tecnológico que se sucede paulatinamente desde hace décadas y proseguirá posiblemente durante varias décadas en el futuro, más allá del

horizonte 2030. Desde sus inicios la digitalización ha tenido, tiene y tendrá un enorme efecto en el empleo.

- La digitalización en su etapa actual, marcada por la automatización, tiene la capacidad de llevar a cabo tareas mediante formas nuevas, siendo necesarias menos horas de trabajo para lograr resultados. Además, favorece la obsolescencia de ocupaciones, que desaparecerán. Se estima que el 36% de los empleos en España tendría asociado un elevado riesgo de automatización.
- Existen sectores como la hostelería, el comercio y la industria manufacturera, que concentran un elevado porcentaje de empleo joven y están asociados a importantes procesos de potencial automatización en los próximos años.
- Sin embargo, automatización potencial no significa que la automatización vaya a tener lugar. Existen factores que influyen en la implementación efectiva de soluciones tecnológicamente viables como el marco regulatorio, los costes, las competencias de las personas empleadas o la aceptación por parte de los consumidores y las consumidoras.
- Por otra parte, la digitalización también crea empleo. Y no solo en programación.
- La digitalización necesita especialistas TIC para proporcionar los servicios en los que se basa la propia digitalización.

En otro plano, una parte importante del empleo creado por la digitalización, incluso por las principales empresas del sector, son empleos como el personal de reparto que hacen que el comercio online funcione.

- Además, el incremento de la productividad puede tener también el efecto contrario en el empleo, abaratando relativamente los bienes o servicios generados y con ello estimulando su demanda, lo que podría tener un efecto positivo en la creación de empleo en función de la elasticidad de la demanda.
- Por otra parte, la digitalización permite un aumento de la productividad, lo que reduce el coste de producción de diversos bienes y servicios, liberando recursos que pueden ser empleados en la demanda de otros productos, derivando en la creación de empleo.
- Por lo tanto, resulta extremadamente complejo determinar con precisión el efecto neto en el empleo de la digitalización. Por ello no existe un consenso en la literatura sobre esto.
- Los datos de empleo entre 2008 y 2021 en España son interesantes en este sentido, dado que en estos años se ha producido una importante digitalización de la economía y la sociedad, al tiempo que el número de personas ocupada totales es muy similar.



- En este periodo ha existido un importante crecimiento del empleo en el sector de la programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática, de un 76,9%. Sin embargo, el peso de este sector en el empleo solo alcanzaba el 2% del total en 2021. Por lo tanto no se trata de un sector masivo en la economía española.
- La mayor parte del empleo en este periodo se creó en otros sectores, como la sanidad, la educación o diferentes actividades profesionales, científicas y técnicas.
- La digitalización supone en muchos casos la transformación de las tareas que componen las ocupaciones y con ello de las competencias necesarias para desempeñarlos.
- Existen otras transformaciones sobre la forma en que se realizan muchos empleos, como el teletrabajo, que ha experimentado un importante crecimiento durante la pandemia.
- Si bien su crecimiento se ha moderado con la mejora de la situación sanitaria, el porcentaje de empleos que podrían teletrabajar en España es muy amplio, alcanzando el 30,6% del total (sobre la distribución de empleo de 2019, Banco de España, 2020). El grado de adopción del teletrabajo representa una incógnita de cara a la próxima década.
- El trabajo organizado a través de plataformas digitales ha sido uno de los principales efectos de la digitalización en el empleo durante la pasada década.
- Un aspecto que previsiblemente crezca a lo largo de esta década es el uso de algoritmos para la toma de decisiones en la organización del trabajo y la gestión de recursos humanos.
- Esto plantea consideraciones sobre los derechos, seguridad y calidad de vida de las personas trabajadoras, a tener en cuenta por parte de la regulación.



Sociedad

- La sociedad española se ha digitalizado a gran velocidad. En poco más de 10 años, el porcentaje de personas que han utilizado Internet diariamente (entre 16 y 74 años) ha pasado de una minoría en la primera década del siglo a la gran mayoría (85,8%) en 2021.
- La juventud se ha encontrado a menudo en la vanguardia de este proceso de la digitalización, que ha ido permeando hacia edades más tempranas, adentrándose en la infancia.

5.2. Creación y destrucción de empleos

La digitalización genera la creación de nuevos puestos de trabajo, en ocupaciones que crecen o que simplemente son nuevas, al tiempo que destruye empleos dedicados a realizar tareas que pasan a hacerse de manera automatizada o diferente, y que dejan por tanto de ser necesarios. Esto no es un fenómeno nuevo, sino que lleva ocurriendo en nuestra sociedad desde hace décadas.

Existe sin embargo un importante debate en el periodo reciente sobre si la digitalización creará o destruirá empleo debido principalmente a la nueva oleada de desarrollo tecnológico, marcada por avances como el 5G, la computación en

la nube, el big data o un mayor desarrollo de la automatización. En este debate es posible encontrar desde posturas muy pesimistas, que temen que la digitalización destruya cada vez más empleos que serán realizados por máquinas, incrementando el desempleo y la desigualdad, hasta posturas muy optimistas, que sostienen que la digitalización generará una nueva era de bienestar social gracias a los aumentos de eficiencia. Lo cierto es que existen ejemplos tangibles tanto de creación como de destrucción de empleo por parte de la digitalización. Entre medias, se encuentran multitud de posturas que consideran de hecho que la digitalización tendrá efectos tanto positivos como negativos y que constituirá por tanto un reto para la adaptación del empleo y las instituciones del mercado de trabajo.

En realidad, el impacto de la digitalización en la creación y destrucción de empleo se articulan a través de varios efectos, que constituyen un conjunto complejo.

5.2.1. Destrucción de empleos por la automatización

La digitalización tiene la capacidad de llevar a cabo tareas mediante formas nuevas, siendo necesarias menos horas de trabajo para lograr resultados. Diversos estudios han profundizado sobre la obsolescencia de empleos provocada por la digitalización, generando la base de la preocupación social por este fenómeno. Ya en el año

2013, Frey y Osborne¹¹ estimaron que aproximadamente el 47% de los empleos de EEUU se encontraban en riesgo de verse automatizadas a 20 años vista¹².

Sin embargo, otras predicciones, como las realizadas por Nedelkoska y Quintini (2018)¹³, apuntaron a que sólo el 14% de los empleos en la OCDE estaría en riesgo

de ser automatizado¹⁴, con una notable variabilidad entre sectores y ocupaciones.

BBVA (2018)¹⁵ utilizó la metodología de Frey y Osborne para realizar una estimación para el caso de España. Este análisis estima que el 36% de los empleos en España tendría asociado un elevado riesgo de automatización. Sin embargo, este riesgo es muy dispar según el perfil del trabajador (esquema 2).

11. Frey and Osborne, 2013, "The future of employment: how susceptible are jobs to computerisation?"

12. Concretamente, las personas autoras definieron este riesgo como "associated occupations are potentially automatable over some unspecified number of years, perhaps a decade or two".

13. Nedelkoska, L. and G. Quintini (2018), "Automation, skills use and training", OECD Social, Employment and Migration Working Papers, No. 202, OECD Publishing, Paris.

14. En este sentido se refieren a una probabilidad de automatización de más del 70%. A su vez, Nedelkosta y Quintini estimaron que el 32% de los empleos de la OCDE tendría un riesgo de automatización de entre el 50% y el 70%.

15. BBVA (2018), R. Doménech, J. R. García, M. Montañez y A. Neut, "How vulnerable is Spanish employment to the digital revolution?".

Esquema 2

Menor riesgo de automatización

Mayor riesgo de automatización

Mayor edad

Más jóvenes

- Mayor nivel educativo.

- Menor nivel educativo.

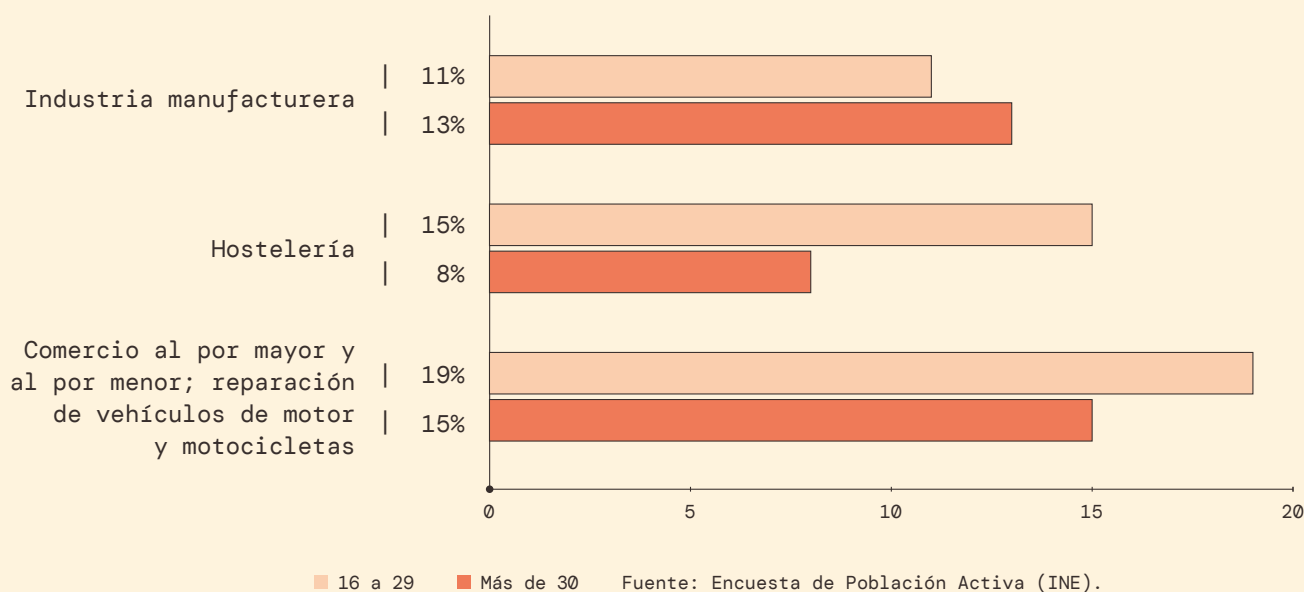
- Mayor responsabilidad.

- Menor responsabilidad.

- Mayor responsabilidad.

- Sectores como agricultura, industria manufacturera, hostelería, comercio, actividades del hogar y administrativas.

Gráfico 54: Porcentaje del empleo en menores y mayores de 30 años en industria manufacturera, hostelería y comercio, 2019.



La estimación apunta a que la juventud tiene un mayor riesgo de automatización en el empleo que la media. Este riesgo es especialmente mayor en el caso de empleos de menor nivel educativo, lo que llama la atención sobre los potenciales efectos de la digitalización sobre la desigualdad. Las estimaciones apuntan a que el efecto es similar para ambos sexos. A esto se suman los desiguales efectos del teletrabajo según el perfil del trabajador, como se mostrará más adelante.

Sectores clave.

En cuanto al riesgo de automatización del empleo juvenil en el futuro próximo cabe prestar atención a la hostelería, el comercio y la industria manufacturera. Estos son tres de los principales sectores en los que se concentra el empleo joven y que están asociados a importantes procesos de potencial automatización en los próximos años. Estos sectores son también relevantes para el conjunto del empleo, pero en el caso de la juventud especialmente, ya que concentran casi la mitad (45%) de todo el empleo entre las personas con menos de 30 años.

Varios estudios prospectivos sobre empleo apuntan a que durante esta década existirán importantes procesos de automatización del empleo en estos sectores, como el mencionado de BBVA (2018), pero también OCDE (2018), Mc Kinsey (2017)¹⁶, PWC (2018)¹⁷ y WEF (2020)¹⁸.

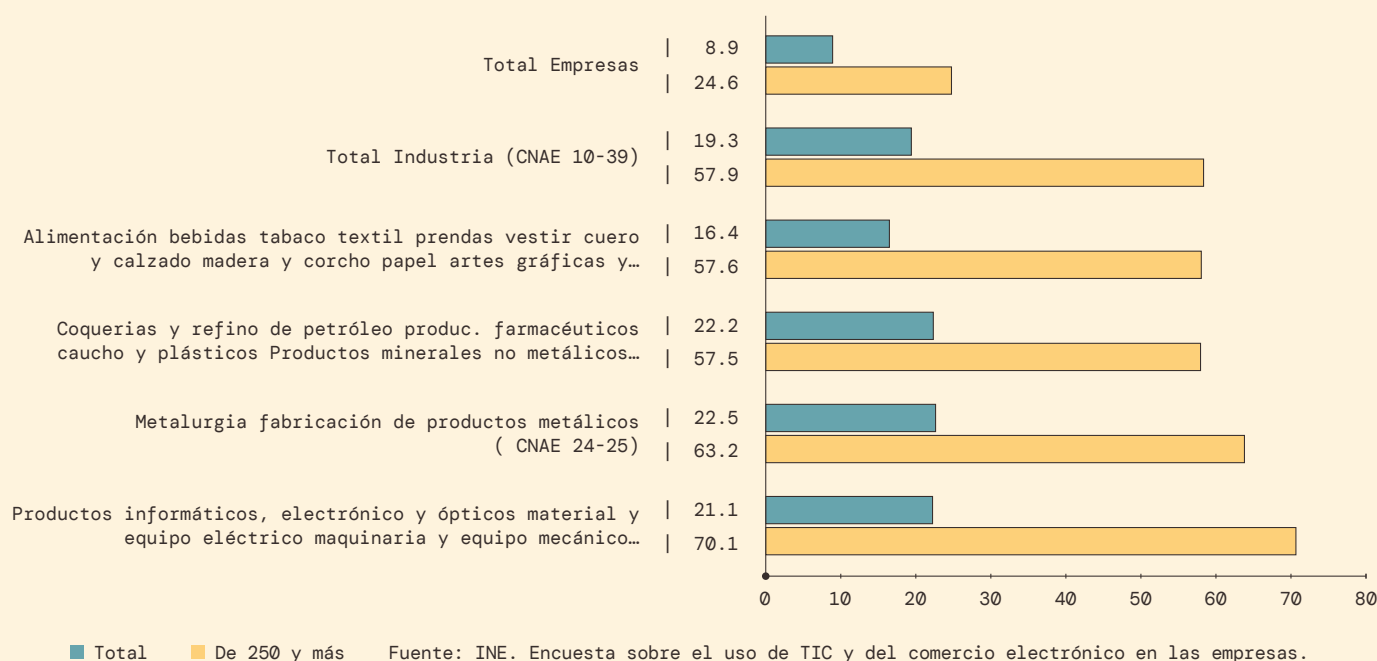
En efecto, la industria manufacturera está experimentando un proceso de transformación digital, que gracias a una mayor conectividad logra un uso más inteligente y flexible de los bienes de producción. Esto aumenta las posibilidades para automatizar la producción, incrementando con ello la productividad, además de mejorar la integración de la industria con los proveedores y la distribución, permitiendo reducir los inventarios. A la inversa, la digitalización ofrece una mayor cantidad de datos sobre

16. Mc Kinsey (2017), "A future that works: automation, employment, and productivity".

17. PWC (2018). Will robots really steal our jobs? An international analysis of the potential long term impact of automation.

18. WEF (2020) "The Future of Jobs Report 2020".

Gráfico 55: Porcentaje de empresas que utilizan algún tipo de robot, total e industria, 2020.



lo que ocurre en la industria, lo que permite entre otras cosas mejorar el mantenimiento de los equipos^{19 20 21}. Por otra parte, este proceso de transformación digital de la industria implica una demanda de nuevas competencias digitales para las personas trabajadoras, que han de ser capaces de interactuar con un modelo de producción organizado a través de con medios digitales.

En tan solo un año, el porcentaje de empresas en España que utilizaron dispositivos interconectados que puedan ser monitorizados o controlados remotamente a través de Internet (IoT) ha pasado del 16,8% al 27,7% en 2021.

En 2020, el 8,9% de las empresas en España utilizaba algún tipo de robot, porcentaje que ascendía casi una de cada cuatro entre las

grandes empresas, y a más de la mitad entre las grandes empresas de la industria.

Por otra parte, el comercio electrónico ha experimentado un importante auge en los últimos años, impulsado con fuerza por la pandemia. En 2020, más de la mitad de las personas de entre 16 y 74 años realizaba algún tipo de compra a través de Internet. El comercio electrónico implica mejoras en la productividad, que podrían implicar una reducción de empleo en el sector²², si bien tendría efectos positivos sobre el empleo a nivel agregado al favorecer un mayor crecimiento²³.

En el sector de la hostelería, a pesar de seguir siendo intensivo en empleo, existen cada vez más aplicaciones de la digitalización que permiten automatizar tareas. La pandemia ha popularizado la consulta de menús a través del teléfono

19. Foro Económico Mundial (2018), "The Next Economic Growth Engine. Scaling Fourth Industrial Revolution Technologies in Production".

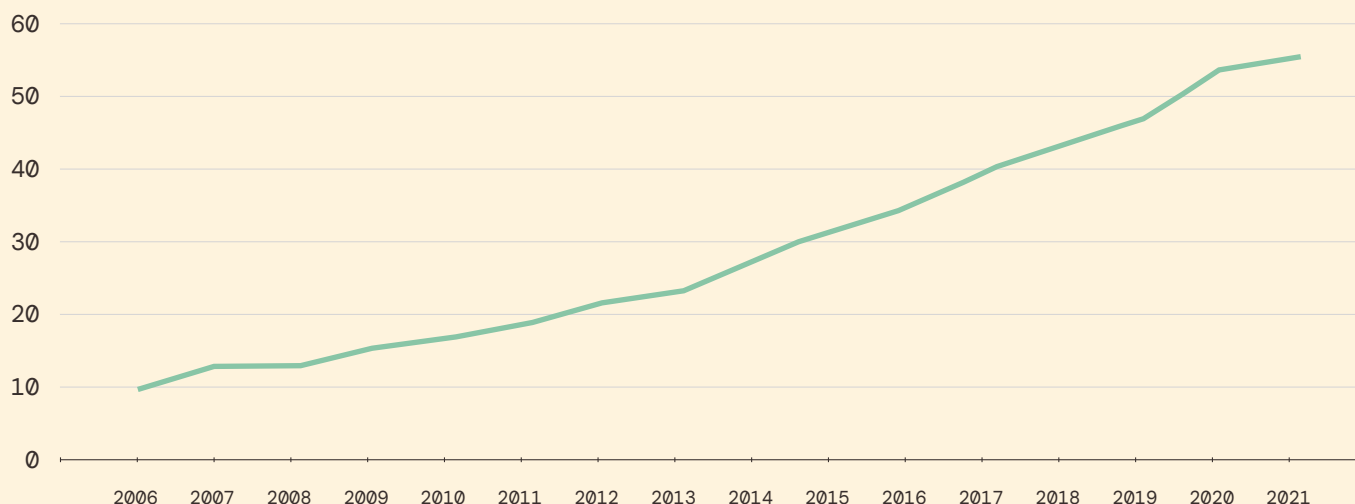
20. Foro Económico Mundial (2019), "Fourth Industrial Revolution. Beacons of Technology and Innovation in Manufacturing".

21. GTAI, "Germany's 4th industrial revolution".

22. Americo y Verónico (2018), "The Effect of E-commerce on Employment in Retail Sector"

23. Gherghina, Botezatu y Simionescu (2021), "Exploring the Impact of Electronic Commerce on Employment Rate: Panel Data Evidence from European Union Countries"

Gráfico 56: Porcentaje de personas que han comprado a través de Internet en los últimos 3 meses, 2006-2021.



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares 2020. INE. Porcentajes horizontales sobre personas de 16 a 74 años.

móvil e impulsado el uso de medios digitales para la toma de comandas. Aunque su implantación no sea frecuente en España, existen soluciones tecnológicas para la automatización de tareas clave de la hostelería como servir comidas a los clientes en su mesa, realizando la principal tarea de los camareros^{24 25}. También existen soluciones para la preparación de comidas, que pueden desempeñar las mismas funciones que el personal de cocina^{26 27 28 29}.

5.2.2. Creación de empleo a través de la mejora de la productividad

No obstante, es importante tener en cuenta que la automatización de parte de las tareas de una ocupación no es un sinónimo de su obsolescencia. Esta automatización puede reducir el número de personas empleadas en una ocupación, pero no hacerla desaparecer. O incluso puede tener el efecto contrario: la automatización de parte de las tareas de una ocupación puede incrementar considerablemente su productividad, abaratando relativamente los bienes o servicios generados y con ello estimulando su demanda, lo que podría tener un efecto positivo en la creación de empleo en función de la elasticidad de la demanda. El posible proceso de automatización parcial del sector de la hostelería en España a lo largo de la presente década no tiene porqué significar una reducción del empleo en el sector, pues podría también dar lugar a un incremento de la demanda que derivara en un crecimiento del empleo total.

Un ejemplo bien conocido fue la producción en masa del automóvil a principios del

24. Ejemplo de restaurante de sushi en Hong Kong con entrega de los platos mediante pasarelas.

25. Ejemplo de restaurante en Shanghai con sistema de robots para la entrega de comida a los clientes.

26. Ejemplo de máquina que simplifica la elaboración de hamburguesas, instalada en un restaurante en San Francisco, entre otros ejemplos. En el reportaje se menciona que se ha observado que los restaurantes robotizados ofrecen sus productos con un descuento medio del 20% frente a los tradicionales.

27. Ejemplo de restaurante de Boston con solución para la elaboración automatizada de ensaladas y otros platos, permitiendo cierto grado de personalización del producto final.

28. Ejemplo de pizzería con solución para la automatización parcial en la elaboración de pizzas.

29. Ejemplo de máquina dispensadora de ensaladas frescas personalizadas.

siglo XX. Esto supuso un considerable incremento de la productividad por trabajador, pero en lugar de reducirse el número de empleos, logró transformar al automóvil en un bien de consumo masivo, derivando en la creación de millones de empleos en la industria de la automoción.

¿La automatización de parte de las tareas que componen una ocupación derivará en un aumento o reducción de su empleo?

Esto se verá influido en gran medida por:

- El grado de automatización de la ocupación, o qué porcentaje de las tareas son realizadas por máquinas.
- La elasticidad de la demanda del bien o servicio producido, o en qué medida la reducción de su precio favorece el aumento de la cantidad demandada.

En este sentido, es importante tener en cuenta que el abaratamiento de productos que no genere un aumento proporcional de su consumo generará un ahorro para las personas, que será destinado al consumo de otros productos o a la inversión, como se verá más adelante.

5.2.3. Creación de empleo a través de un aumento de la renta

La digitalización tiene un importante efecto indirecto en la creación de empleo sobre el conjunto de la economía. La digitalización permite un aumento de la productividad, lo que reduce el coste de producción de diversos bienes y servicios, liberando recursos que pueden ser empleados en la

demanda de otros productos. Este efecto es mencionado por varias fuentes en la literatura (Autor, 2015³⁰; Acemoglu y Restrepo, 2016³¹; OCDE, 2019³²).

Este efecto lleva ocurriendo en la historia de la Humanidad desde sus inicios: el avance tecnológico ha incrementado la productividad del trabajo desde hace siglos, consiguiendo que cada vez menos personas logren generar un producto similar o incluso mejor, liberando progresivamente el trabajo de cada vez más personas para poder realizar otras tareas y oficios, mejorando con ello la calidad de vida de la sociedad.

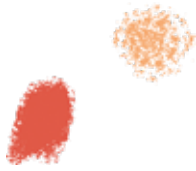
El ahorro de costes generado por la mejora de la productividad de la digitalización se podrá destinar a aumentar la demanda de otros bienes y servicios que den lugar a la creación de toda clase de empleos, en sectores como la sanidad o la educación, por poner algunos ejemplos.

Resulta complejo determinar de manera prospectiva en qué sectores se crearán estos empleos. El pasado puede ayudarnos a visualizar de manera más clara esta pregunta. Si miramos al empleo que existía en España hace un siglo, veríamos como la

30. Autor, David H. (2015) "Why Are There Still So Many Jobs? The History and Future of Workplace Automation," *Journal of Economic Perspectives*, 29(3):3-30.

31. Acemoglu and Restrepo (2016) "The Race Between Machine and Man: Implications of Technology for Growth, Factor Shares and Employment," forthcoming *American Economic Review*.

32. OECD (2019), "THE FUTURE OF WORK. OECD Employment Outlook 2019".



economía se encontraba inmersa en plena revolución industrial, logrando cada vez mayores mejoras de la productividad capaces de lograr que menos personas empleadas lograran un producto similar o mejor.

La orientación de la demanda en el futuro, impulsada por decisiones de las personas consumidoras, empresas y sector público, tendrá un fuerte impacto en determinar en qué sectores y ocupaciones se crearán los empleos generados indirectamente por el incremento de la productividad logrado por la digitalización.

5.2.4. Empleos directamente creados por la digitalización

Empleos digitales.

La digitalización necesita personal para proporcionar los propios servicios en los que se basa la propia digitalización, los llamados especialistas TIC. Esto se apoya en profesiones que ya no son nuevas, como la programación, o incluso especialistas en comercio electrónico o social media, y en otras más novedosas, como especialistas en Inteligencia Artificial o en Big Data, ciber seguridad, Internet de las cosas, ingeniería en robótica, o FinTech en el sector financiero³³. Se tratan por lo general de empleos que necesitan un nivel formativo alto, en muchos casos un grado universitario o incluso formación adicional, como posgrados o certificaciones. También

en este plano se encuentran los miles de personas que trabajan en mantenimiento de equipos informáticos y en los centros de procesamiento de datos, muchos de los cuales necesitan un título de Formación Profesional.

Empleos no digitales.

En otro plano, una parte importante del empleo creado por la digitalización, incluso por las principales empresas del sector, consiste en empleos que no se basan en absoluto en el diseño o mantenimiento de soluciones digitales: se trata de los miles de personas de reparto que hacen que el comercio online funcione enviando los pedidos a domicilio, o el personal que realiza el mantenimiento de flotas de alquiler de vehículos por minutos a través de dispositivos móviles.

Empleos impulsados por la digitalización.

Por último, la digitalización permite la creación de un conjunto de empleos que sin ella no hubieran sido posibles. Se trata de empleos de naturaleza no digital pero que se ejercen a través de medios digitales, siendo estos necesarios para que ese empleo exista. Un ejemplo son las clases particulares que contacta con alumnado que reside en otra ciudad a través de Internet, o terapia psicológica realizada por Internet a pacientes que residen en otra ciudad. Estas profesiones o estos trabajos de no ejercerse a través de internet resultarían menos rentables por exigir el desplazamiento físico de pacientes, estudiantes o docentes, entre otros aspectos.

33. Ejemplos de WEF (2020) "The Future of Jobs Report 2020".

5.2.5. Efecto neto

Resulta extremadamente complejo determinar con precisión el efecto neto en el empleo de la digitalización. Por ello no existe un consenso en la literatura sobre esto.

Mirando al pasado, Autor y Salomons (2018)³⁴ sostienen que entre 1970 y 2007 la automatización no ha destruido empleo, aunque sí ha sustituido el trabajo por capital en la realización de tareas, reducido el peso del empleo en la generación de valor añadido a nivel agregado.

Mirando al futuro, estimaciones como WEF (2020)³⁵, apuntan a una previsión positiva, estimando que la digitalización destruirá aproximadamente 85 millones de empleos en el mundo al tiempo que creará otros 97 millones entre 2020 y 2025, fruto de la nueva división del trabajo entre humanos, máquinas y algoritmos.

¿Por qué resulta difícil predecir el efecto neto de la digitalización en el empleo?

Que una solución sea tecnológicamente viable no significa que se vaya a implantar. Su implantación en la práctica depende de varios factores sobre los que existe un desconocimiento a futuro:

- Su rentabilidad para las empresas.

- La disponibilidad de personal cualificado para su implantación efectiva.
- El marco regulatorio, que podría no permitir algunas soluciones, o implicar costes que anularan su rentabilidad.
- La aceptación por parte de las personas consumidoras, usuarias y trabajadoras.

Además, resulta más complicado aún estimar los efectos netos de la automatización sobre el empleo teniendo en cuenta que dependerá de la creación de empleos que no existen aún (Nofal, Coremberg y Sartorio, 2018)³⁶.

¿Qué ha ocurrido hasta ahora en España?

Ante la pregunta sobre qué efecto neto tendrá la digitalización sobre el empleo en España resulta interesante echar la mirada atrás y observar la evolución reciente, dado que la digitalización no es en absoluto un fenómeno nuevo. Los datos de empleo entre 2008 y 2021 son interesantes en este sentido, dado que en estos años se ha producido una importante digitalización de la economía y la sociedad, al tiempo que el número de personas ocupadas totales es muy similar (20.055.300 en 2008 y 20.184.900 en 2021)³⁷. La comparación del empleo en este periodo permite realizar las siguientes observaciones:

36. Nofal, B., Coremberg, A., & Sartorio, L. (2018), Data, measurement and initiatives for inclusive digitalization and future of work. In Economics Discussion Papers (No. 2018-71).

37. Fuente: EPA. Datos del 4º Trimestre de 2021.

34. Autor y Salomons (2018). "Is automation labor-displacing? Productivity growth, employment, and the labor share".

35. WEF (2020) "The Future of Jobs Report 2020".

1. El grueso de los cambios en el mercado de trabajo ha estado determinado por fluctuaciones motivadas por fenómenos diferentes a la digitalización, principalmente la pasada crisis económica y su recuperación, y en menor medida la pandemia.
2. Durante este periodo ha existido un importante crecimiento del empleo en el sector de la programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática, de un 76,9%, pasando de 229.900 a 406.600 empleos.
3. El peso de este sector en el empleo solo alcanzaba el 2% del total en 2021. Por lo tanto la creación de empleo digital ha sido muy relevante pero no se trata de un sector masivo en la economía española.
4. La mayor parte del empleo en este periodo se creó en otros sectores. Destacan la sanidad, la educación o diferentes actividades profesionales, científicas y técnicas, con incrementos superiores. La asistencia en establecimientos residenciales y las actividades de servicios sociales sin alojamiento han creado en conjunto más empleos que el sector de programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática.

¿Qué ha ocurrido con los sectores de la industria manufacturera, el comercio al por menor y la hostelería, de gran relevancia para el empleo juvenil, en el

mismo periodo? Los datos muestran una importante reducción del empleo en la industria manufacturera (-11,8%) y en menor medida en el comercio al por menor (-7,0%), al tiempo que un aumento en hostelería (+7,5%).

5.3. Transformación de ocupaciones

Más allá de sus efectos sobre la creación o destrucción de empleo, la digitalización supone en muchos casos la transformación de las tareas que componen las ocupaciones y con ello de las competencias necesarias para desempeñarlos. Además, existen otras transformaciones sobre la forma en que se realizan muchos empleos, como el teletrabajo, basado en la propia digitalización y que ha experimentado un importante crecimiento durante la pandemia, si bien su futura evolución a lo largo de la década es aún incierta.

5.3.1. Competencias digitales

El avance de la digitalización de la economía generará una transformación en los modelos de producción durante la próxima década, en las tareas que componen los trabajos y en la forma de desarrollar estas tareas. Esta transformación implicará cambios en las competencias necesarias para trabajar, en especial de competencias digitales y capacidades para interactuar con la tecnología. Estas competencias digitales serán cada vez más un requisito para

Gráfico 57: Variaciones en el empleo total entre 2008 y 2021, sectores seleccionados.

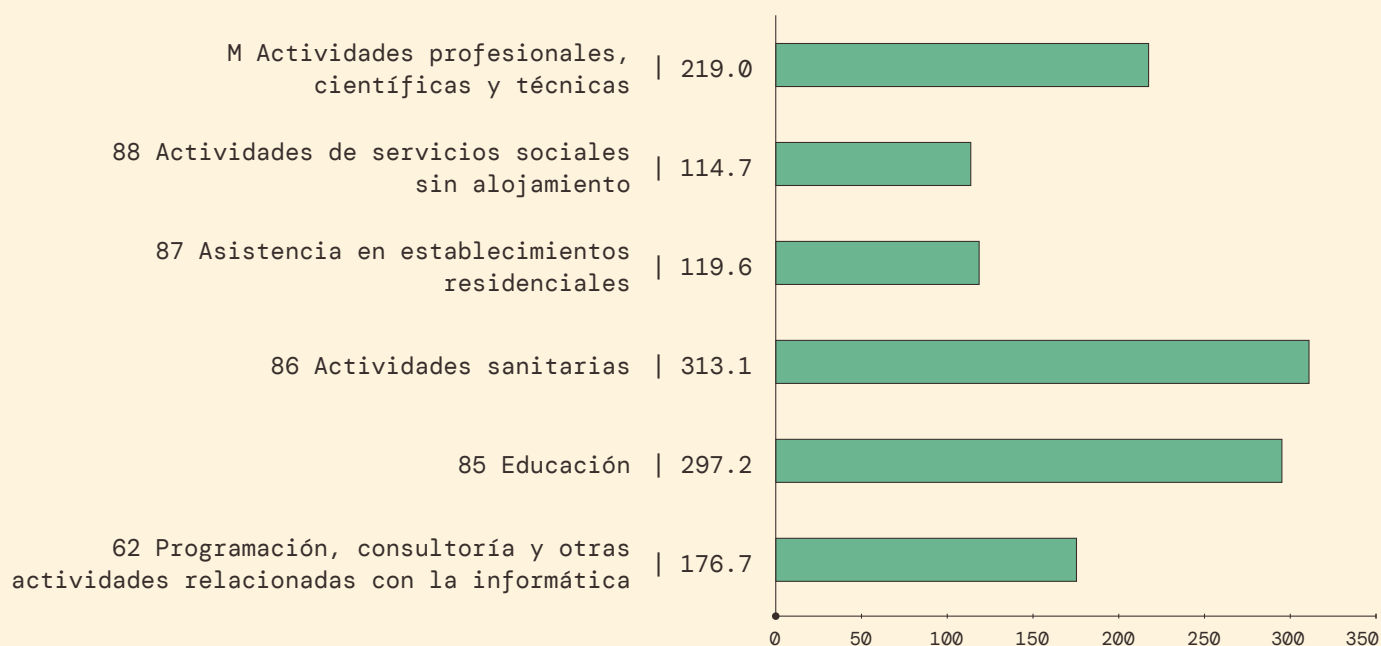
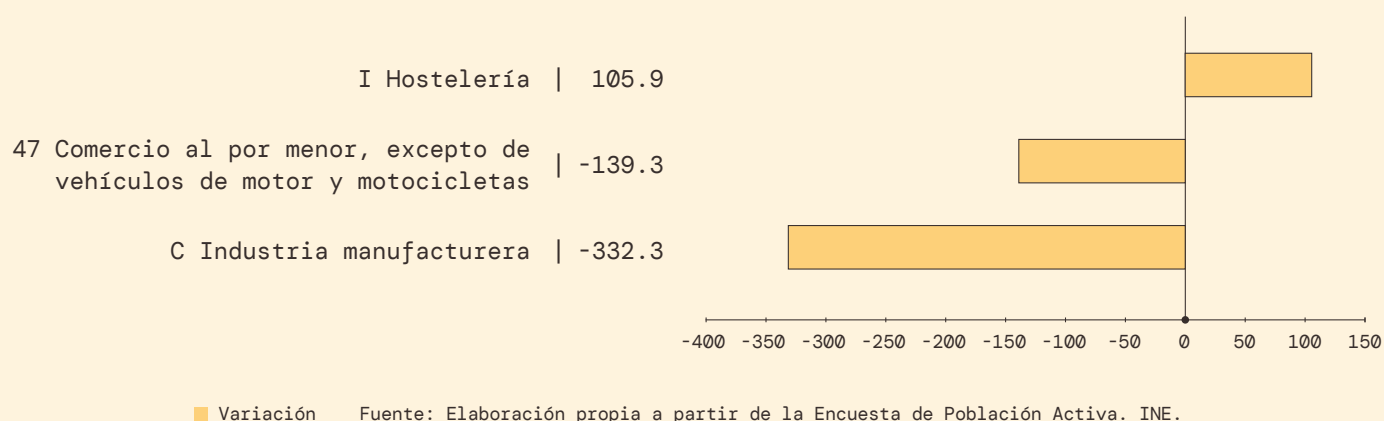


Gráfico 58: Variaciones en el empleo total entre 2008 y 2021, sectores seleccionados.



cualquier tipo de perfil profesional (Comisión Europea, 2019³⁸; OCDE, 2019³⁹).

Aunque para la mayoría de las ocupaciones no será necesario un nivel de experto de competencias digitales, sí tendremos hacia un mercado de trabajo en el que un mínimo de competencias digitales será un requisito

transversal para la empleabilidad. Por ejemplo, CEDEFOP (2018)⁴⁰ mostraba ya en 2014 como el 82% del empleo del sector de la salud o educación necesitaban competencias TIC al menos de un nivel básico o moderado.

5.3.2. Competencias complementarias

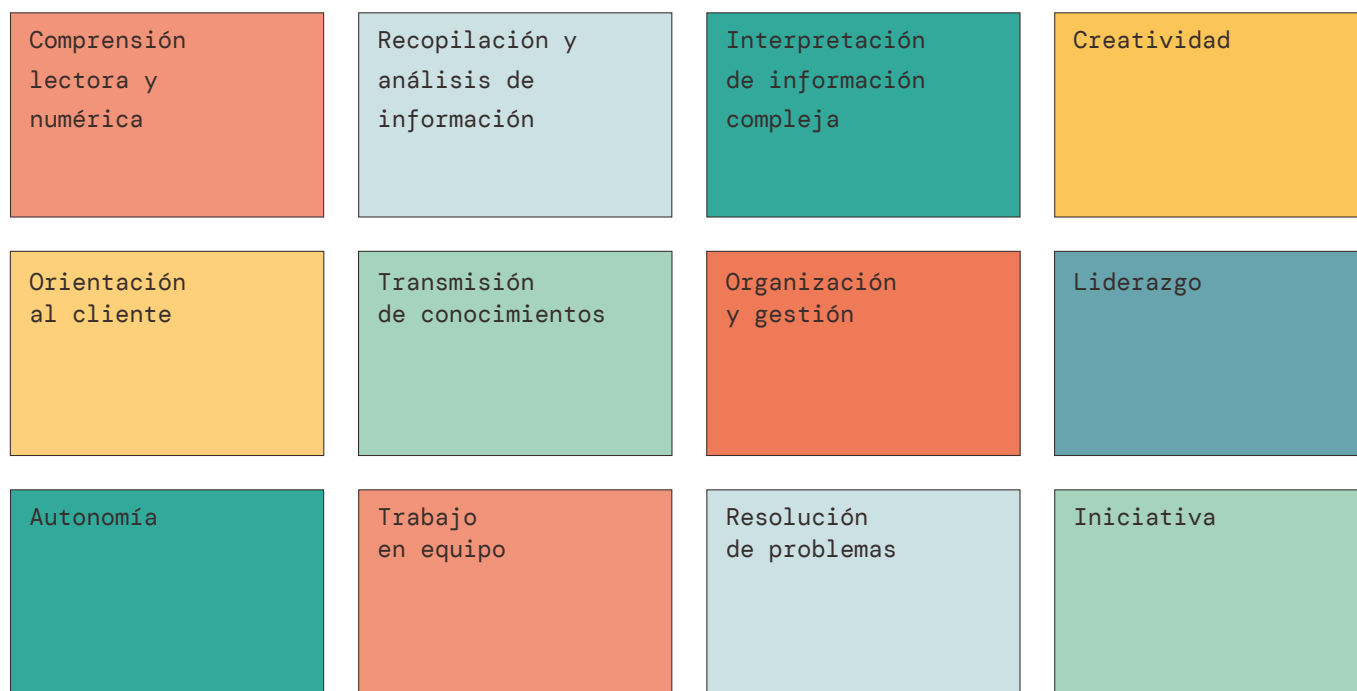
De manera paralela, la digitalización incrementa también la demanda de un

38. Comisión Europea (2019), The changing nature of work and skills in the digital age.

39. OECD (2019), "THE FUTURE OF WORK. OECD Employment Outlook 2019".

40. CEDEFOP (2018) 'Insights into skill shortages and skill mismatch: Learning from CEDEFOP's European skills and jobs survey'.

Ilustración 1. Competencias complementarias en auge hacia 2030



conjunto de competencias complementarias, relacionadas con la capacidad de comprensión, de interacción con otras personas y de organización del trabajo en situaciones cambiantes y diversas.

Estas competencias, de naturaleza no digital, son difíciles de automatizar. Al mismo tiempo, la digitalización genera una mayor complejidad e interconexión de los modelos productivos, demandando profesionales con una mayor capacidad para la adaptación al cambio, el análisis, y la interacción y colaboración con entornos diferentes.

5.3.3. Teletrabajo

El teletrabajo creció de manera espectacular a consecuencia de la pandemia. El porcentaje de personas que trabajaban

desde su domicilio más de la mitad de los días se disparó del 4,8% en 2019 al 16,2% en el segundo trimestre de 2020, para mantenerse en torno al 10% durante los siguientes trimestres, reduciéndose ligeramente hasta el 7,9% a finales de 2021.

Entre la juventud, la presencia del teletrabajo en el grupo más joven (16 a 24) es menor a la media, pero en el de 25 a 34 es muy similar, algo inferior, a la media. Esto ha ocurrido tanto en el momento de mayor confinamiento por la pandemia (segundo trimestre de 2020) como a lo largo de 2020 y 2021.

¿Podría implantarse el teletrabajo como una realidad frecuente durante la próxima década?

El porcentaje de empleos en el que podrían implantar teletrabajar en España es muy

Gráfico 59: Población Ocupada por frecuencia con la que trabajan en su domicilio particular.

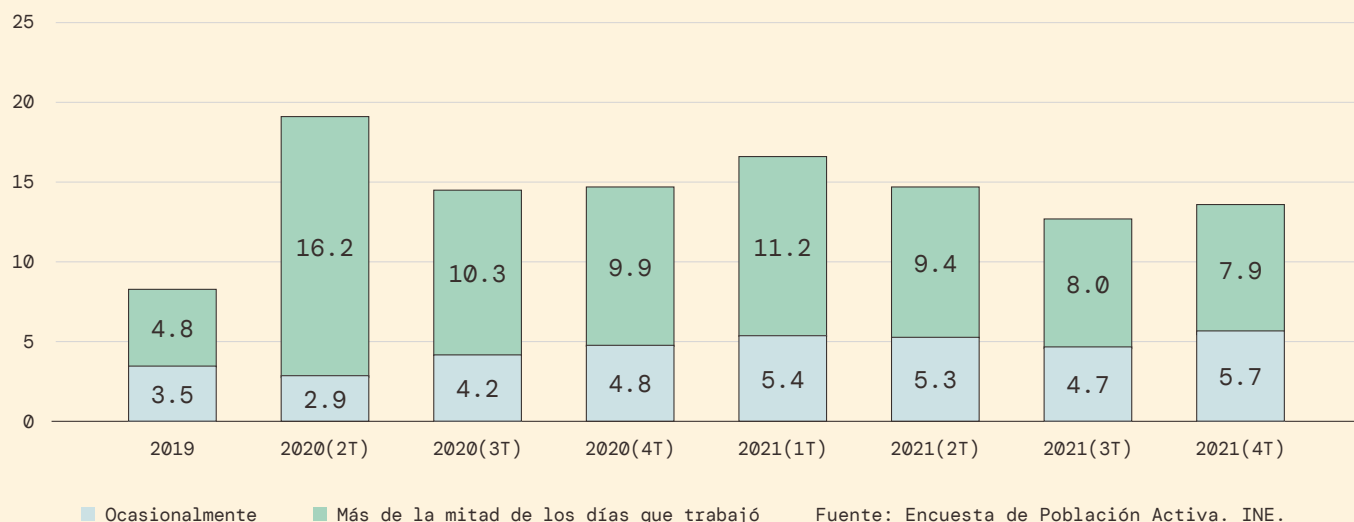


Gráfico 60: Población ocupada por frecuencia con la que trabajan en su domicilio particular por rango de edad.

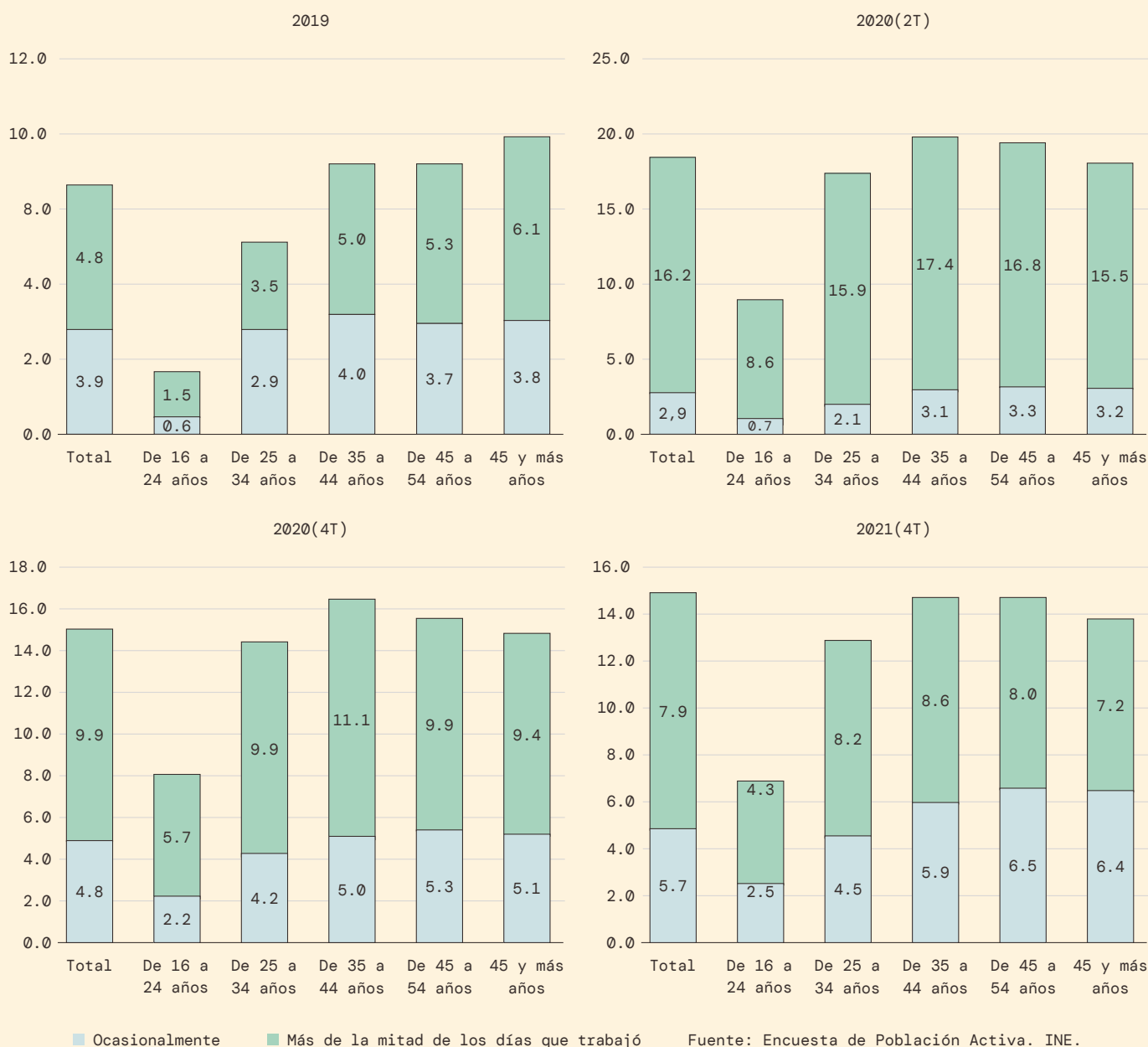
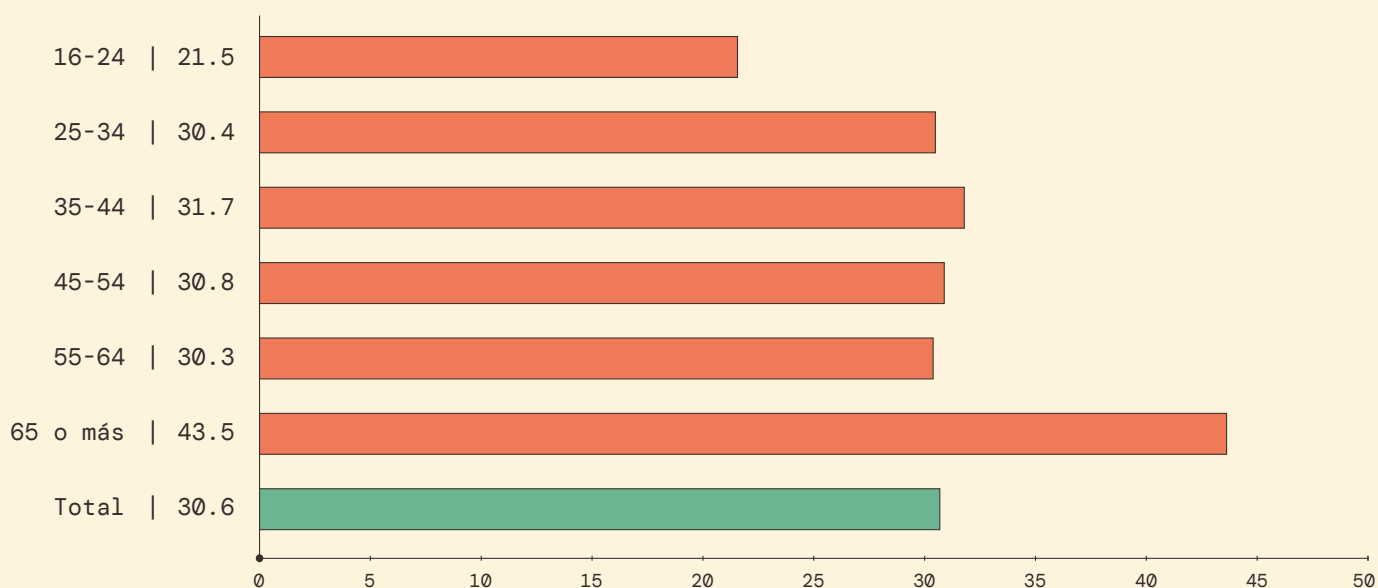


Gráfico 61: Teletrabajo potencial por grupo de edad.



Fuente: Banco de España (2020).

amplio, alcanzando el 30,6% del total (sobre la distribución de empleo de 2019, Banco de España, 2020)⁴¹.

Las estimaciones del porcentaje del empleo que podría teletrabajar varían no obstante de manera considerable por Comunidad Autónoma, del 26,3% en Baleares al 35,9% en la Comunidad de Madrid, debido a las diferencias de la estructura productiva de cada región.

Las estimaciones consideran que el potencial de teletrabajo para los más jóvenes, las personas de 16 a 24 años, es menor que la media, aunque para los de 25 a 34 años el potencial es muy similar a la media.

Las diferencias por sexo no son significativas (30,3% para hombres y 30,9% para mujeres). En cambio, los datos muestran también una importante variabilidad según las ocupaciones y el nivel educativo:

- De más de la mitad (51,2%) para las personas con educación universitaria a sólo el 16,7% para las personas con educación inferior a bachillerato.
- De una relativa mayoría (58,9%) entre personal técnico y profesionales en ciencia e intelectuales a una pequeña minoría (7,3%) en las ocupaciones elementales.

Esto es relevante en términos de desigualdad potencial: durante la pandemia los empleos de mayor nivel de cualificación han tenido por lo general una mayor resiliencia al poder adaptarse mejor a la situación sanitaria a través del teletrabajo. En el caso de futuras pandemias, o nuevas oleadas de coronavirus que obligaran a tomar medidas de confinamiento, el impacto podría ser similar.

El teletrabajo tiene tanto ventajas como inconvenientes. Esto crea motivos tanto a favor como en contra de una implantación más estable del teletrabajo en un escenario postpandemia a largo plazo.

La pandemia ha servido para reducir los estigmas que existían antes asociados

41. Banco de España (2020), "El teletrabajo en España". Artículos Analíticos 2/2020. Brindusa Anghel, Marianela Cozzolino y Aitor Lacuesta.

al teletrabajo⁴², mostrando que es una opción viable para muchos empleos, con sus ventajas e inconvenientes.

El teletrabajo permite un ahorro de costes y de tiempo a las personas empleadas, lo que se traduce además en un menor impacto ambiental. El ahorro de costes es todavía mayor durante las etapas con elevados precios del combustible para muchas personas trabajadoras que necesitan el vehículo privado para desplazarse a su trabajo. A nivel personal, el ahorro de tiempo puede suponer una mejora de la conciliación entre la vida laboral y la personal, si bien la realidad no parece concluyente, dado que el teletrabajo también puede suponer una confusión y mezcla entre el tiempo y los espacios laborales y personales, perjudicando por tanto la conciliación (Randstad, 2021).

A su vez, el teletrabajo permite el desplazamiento de la población joven a zonas con menores precios de la vivienda, reduciendo las presiones del elevado precio de la vivienda sobre la emancipación, al tiempo que siendo una oportunidad para revitalizar espacios con menor densidad de población, como las áreas rurales. Sin embargo, desde otro punto de vista el precio de la vivienda se vuelve aún más relevante si se tiene en cuenta que el teletrabajo implica disponer de un lugar adecuado para trabajar en la propia vivienda, lo que incrementa la necesidad de espacio y con ello su coste. De

hecho, aproximadamente cuatro de cada diez personas (41,5%) de entre 20 y 64 años en España residirían en una vivienda en la que no existe un espacio adecuado para teletrabajar (Randstad, 2021). Esto muestra que la disponibilidad de viviendas adecuadas es en realidad un reto, o un obstáculo, para la implantación masiva del teletrabajo.

En este sentido es importante tener en cuenta los empleos en los que el teletrabajo es posible se concentran en las principales ciudades, en los que precisamente el precio de la vivienda es mayor. En las principales ciudades el potencial del teletrabajo alcanza el 39% de las personas trabajadoras, mientras que en las zonas urbanas intermedias es el 30% y en las rurales solo el 23%. Además, el teletrabajo potencial alcanza el 54% para las personas de entre 25 y 39 años con educación superior, en comparación con el 17% las personas más jóvenes o el 10% entre los de menor nivel educativo (Caixa Bank Research, 2020)⁴³. Esto podría generar incentivos para el desplazamiento de parte del empleo juvenil a establecer su residencia en zonas menos pobladas, si bien todo depende del grado de implantación final del teletrabajo.

Por otra parte, el experimento del teletrabajo forzado durante la pandemia ha supuesto una importante inversión

43. Caixa Bank Research (2020), "¿Cómo modificaré el teletrabajo la movilidad urbana y las decisiones residenciales?". Clàudia Canals, Oriol Carreras Baquer, Judit Montoriol-Garriga y Lukas Schaefer.

42. Bloom et al. (2021) "Why Working From Home Will Stick".

y adaptación por parte de las personas trabajadoras y empresas, además de haber generado un aprendizaje colectivo, lo que lo convierte en una opción mucho más viable que durante la etapa prepandemia. Bloom et al (2020) sostienen que el trabajo se consolidará en el escenario postpandemia, estableciéndose en valores muy superiores a los existentes antes de la pandemia. Esto se deberá precisamente a la existencia de una mejor preparación para el teletrabajo, así como a la motivación de determinadas ventajas para las personas trabajadoras y mejoras en la productividad.

A esto se suma que el porcentaje de empleos en los que el teletrabajo es viable (ya casi un tercio en 2019 según el Banco de España) posiblemente se incremente a lo largo de esta década, debido a dos factores:

- El progresivo proceso de digitalización de la economía, lo que implica mejores competencias digitales por parte de la población activa, equipos más potentes y conectividad más rápida.
- El desarrollo de innovaciones tecnológicas que puedan progresivamente mejorar la calidad de la comunicación interpersonal a distancia, como la realidad virtual, la realidad mixta y los hologramas.

El grado de adopción del teletrabajo representa una incógnita de cara a la próxima década.

- Resulta muy probable que su implantación será mayor que antes de

la pandemia, aunque posiblemente no alcance su potencial.

- Si bien el teletrabajo no será previsiblemente algo frecuente para la juventud con menores niveles educativos sí existe la posibilidad de que sea algo relativamente común para los de mayor nivel educativo.
- Una posibilidad es que a lo largo de la década se normalicen prácticas mixtas que combinen la presencialidad con el teletrabajo.
- La implantación del teletrabajo guarda una relación de causalidad bidireccional con la vivienda:
 - El teletrabajo permite desplazarse a viviendas en zonas menos pobladas no necesariamente próximas al lugar de trabajo de referencia.
 - El teletrabajo requiere de un espacio para trabajar en la vivienda, lo que se traduce en viviendas más grandes, algo no disponible para muchas familias, siendo un obstáculo para su implantación.

5.3.4. Trabajo de plataformas

El trabajo organizado a través de plataformas digitales ha sido uno de los principales efectos de la digitalización en el empleo durante la pasada década.

¿Qué es el trabajo de plataformas?

Este tipo de trabajo se caracteriza por la

prestación de servicios por parte de un trabajador a un cliente a través de una plataforma. Se trata de un fenómeno particular surgido dentro del ámbito más amplio de la economía colaborativa, sobre el que no existe una definición única y acordada (Botsman, 2013)⁴⁴ ni de las actividades que la comprenden (JRC, 2016)⁴⁵.

Dentro del ámbito de la economía colaborativa, durante la pasada década surgieron diversas formas de intercambio de bienes y servicios entre particulares a través de plataformas, derivando en una profesionalización de esta prestación de servicios en lo que se ha terminado por denominar como trabajo de plataformas.

Eurofound (2018) define el trabajo de plataformas como una forma de empleo en la que se usa una plataforma digital para conectar la oferta y la demanda de trabajo⁴⁶. Esta forma de trabajo requeriría de la participación de tres partes: la plataforma digital, el trabajador y el cliente. Otras características del trabajo de plataformas serían la subcontratación del trabajo, la realización del pago a través de

las plataformas y la provisión de servicios bajo demanda⁴⁷.

En este sentido cabe diferenciar varios fenómenos que a menudo se encuadran dentro de términos como economía colaborativa o economía de plataformas. Estos fenómenos parecen solaparse, pero en realidad comparten únicamente el uso de una plataforma que pone en contacto a una parte oferente y una parte demandante, pero siendo en esencia diferentes:

- La prestación de servicios por parte de una empresa a través del trabajo de una persona asalariada a un cliente que contrata el servicio mediante una plataforma. Esto ocurre en varias plataformas de transporte urbano, en las que un elevado porcentaje de personas conductoras son asalariadas de empresas propietarias de las licencias VTC y los vehículos.
- La prestación de servicios en modalidad de trabajo por cuenta propia a clientes que contrata el servicio mediante una plataforma. En este caso el trabajador puede ser verdaderamente autónomo, si es libre de fijar las características del servicio, su precio y organizar su trabajo.
- La prestación de servicios por personas en situación de “falsas autónomas”, como

44. Botsman, R. (2013). “The Sharing Economy Lacks A Shared Definition”. FastCompany

45. JRC Technical Reports. Institute for Prospective Technological Studies. Digital Economy Working Paper 2016/01. “Scoping the Sharing Economy: Origins, Definitions, Impact and Regulatory Issues”. Cristiano Codagnone y Bertin Martens.

46. Eurofound (2018), “Employment and working conditions of selected types of platform work”, Publications Office of the European Union, Luxembourg.

47. Eurofound (2018), definition for Platform work: <https://www.eurofound.europa.eu/observatories/eurwork/industrial-relations-dictionary/platform-work>

es el caso del personal de reparto de comida a domicilio de plataformas como Glovo o Deliveroo, que ha generado un importante conflicto entre plataformas, seguridad social y sindicatos, como se verá más adelante.

- El alquiler de bienes inmuebles para su uso temporal, como el alquiler de pisos vacacionales a través de plataformas como Airbnb.
- La compraventa de bienes de segunda mano entre particulares, como el caso de la plataforma Wallapop.
- El uso compartido de bienes por parte de particulares, algo que también podría ser contemplado como una prestación puntual de servicios, como es el caso de particulares que comparten un viaje a través de plataformas como BlaBlaCar y que en ningún caso se dedican al transporte de personas de manera profesional.

En algunos de estos ejemplos, las fronteras entre un uso esporádico de las plataformas y la profesionalización pueden ser difusas. Un particular puede participar en la economía colaborativa de manera puntual, comenzar a hacerlo con mayor frecuencia para conseguir unos ingresos extra o crear una empresa destinada a su uso profesional, utilizando las plataformas como canal de comercialización de sus servicios.

Alcance del trabajo de plataformas.

No hay datos oficiales sobre el número de

personas que trabajan en España a través de plataformas (Digital Future Society, 2020)⁴⁸. La EPA no incluye aún datos sobre este fenómeno, lo que sería muy adecuado al tratarse de la principal fuente de información estadística sobre el mercado de trabajo en España.

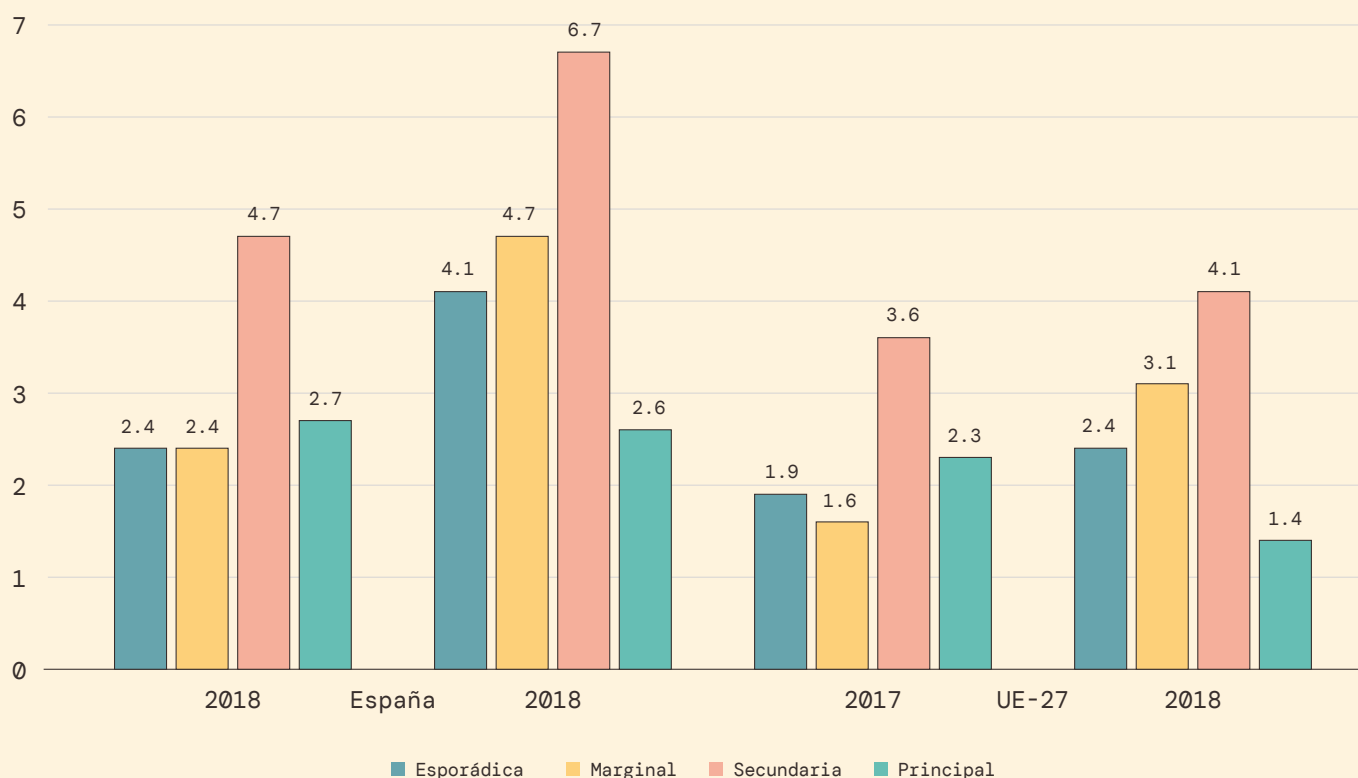
Un estudio lanzado a nivel europeo en varios países⁴⁹, entre ellos España, en 2017 y 2018, ofrece algunos datos. Este estudio define el empleo de plataformas como “aquellos que han obtenido ingresos mediante la provisión de servicios a través de plataformas digitales, en las que el contacto entre el proveedor y el cliente se realiza de manera digital, el pago se realiza a través de la plataforma y el trabajo se realiza bien en un lugar físico concreto o a través de la web”. El estudio estima que el empleo a través de plataformas no es algo extraño en España, pues el 18% de la población habría trabajado de este modo alguna vez en 2018. Sin embargo, el porcentaje de personas que tenían su principal trabajo a través de una plataforma era una minoría: 2,6%⁵⁰. En ambos casos se observa una mayor prevalencia del trabajo a través de plataformas en España que en la UE.

48. Digital Future Society (2020), “El trabajo en plataformas digitales en España: ¿qué sabemos? Una revisión bibliográfica”.

49. JRC (2020), Urzi Brancati, C., Pesole, A., Fernández-Macías, E. “New evidence on platform workers in Europe. Results from the second COLLEEM survey”.

50. Porcentaje de personas usuarias de internet entre 16 y 74 años.

Gráfico 62: Prevalencia del trabajo a través de plataformas como porcentaje de la población.



Fuente: JRC (2020), COLLEEM survey.

Nota: Las categorías se refieren a personas usuarias de internet de entre 16 y 74 años que han trabajado al menos una vez a través de plataformas digitales:

- Esporádica: Trabajaron menos de una vez al mes.
- Marginal: Trabajaron mensualmente, pero menos de 10 horas a la semana y menos del 25% de la renta.
- Secundaria: Trabajaron mensualmente, entre 10 y 19 horas a la semana y entre el 25% y el 50% de la renta.
- Principal: Trabajaron al menos 20 horas a la semana y obtuvieron al menos 50% de sus ingresos

Huws et al. (2019) sugieren en cambio una mayor prevalencia para el trabajo a través de plataformas, estimando que el 20,5% de la población entre 16 y 65 años habría trabajado a través de plataformas digitales al menos una vez al mes en 2018. Esta misma fuente estima que el trabajo a través de plataformas es más frecuente entre hombres que entre mujeres (32,5% frente al 22,4% entre mujeres), y especialmente entre la juventud: el 21,5% del personal empleado en estas plataformas tendrían entre 16 y 24 años y el 25,7% entre 25 y 34⁵¹.

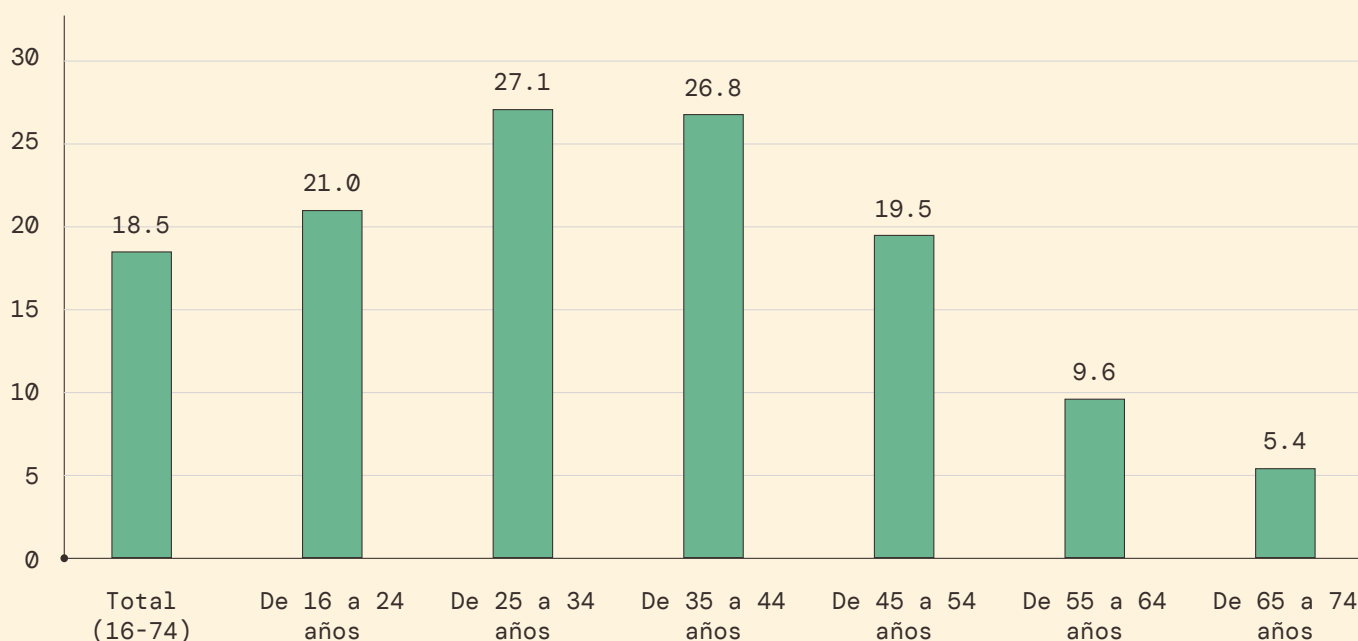
Desde una perspectiva más amplia, el INE muestra que las personas jóvenes de entre 25 y 44 años son el grupo de edad que utiliza Internet para vender bienes o servicios con más frecuencia.

Efectos positivos y negativos.

Se han observado tanto aspectos positivos como negativos del empleo a través de plataformas. Por una parte, se argumentan una serie de efectos positivos como que el empleo de plataformas puede incrementar el acceso al empleo a través de una mejora de la intermediación (JRC, 2020), creando oportunidades para aquellos más alejados del mercado laboral (CES, 2017). Las plataformas también ofrecen

51. Huws, Spencer, Coates and Holts (n.d.), "The platformisation of work in Europe. Results from research in 13 European Countries".

Gráfico 63: Porcentaje de personas que han utilizado Internet para vender bienes o servicios en los últimos 3 meses.



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares 2021. INE.

una mayor flexibilidad, algo valorado por algunas personas, en especial las más jóvenes (European Platform Undeclared Work, 2017). Esta mayor flexibilidad, asociada al estatus de trabajo autónomo, puede permitir una mayor facilidad para compatibilizar el trabajo con los estudios (Adigital and Afi, 2019).

Desde otro punto de vista, se argumentan también otra serie de efectos negativos, como que el empleo de plataformas puede evadir las regulaciones laborales empeorando sus condiciones (JRC, 2020), entre ellas derivar en salarios por debajo del salario mínimo, dependiendo de las propinas (EC, 2020). Además, la persona trabajadora sufre de incertidumbre en cuanto a sus ingresos debido a su estatuto de autónoma, lo que resulta especialmente preocupante para quienes tienen en el trabajo a través de plataformas su principal fuente de ingresos (Eurofound, 2016; CES, 2017). Estas personas trabajadoras podrían tener además peores accesos a la formación para el empleo

y a medidas de salud y seguridad en el trabajo (CES, 2017).

Conflicto sobre laboralidad y regulación.

Estos efectos negativos han dado lugar a un fuerte debate sobre la naturaleza laboral de la relación de las personas empleadas de plataformas, prestando especial atención al personal de reparto de comida a domicilio, los llamados riders. Este debate se transformó en un conflicto entre sindicatos, seguridad social y plataformas digitales a lo largo de la segunda mitad de la pasada década, derivando en numerosos juicios. En septiembre de 2020 el Tribunal Supremo declaró la existencia de la relación laboral entre Glovo y el personal de reparto, rechazando la existencia de una mera intermediación en la contratación de servicios entre comercios y las personas repartidoras.

Esta sentencia abrió el camino a la regulación en septiembre de 2021 del trabajo en plataformas de reparto como

personal asalariado, a través del Real Decreto-ley 9/2021⁵². La norma establece la presunción de laboralidad en el ámbito de las plataformas digitales de reparto para “la actividad de las personas que presten servicios retribuidos consistentes en el reparto o distribución de cualquier producto de consumo o mercancía, por parte de empleadoras que ejercen las facultades empresariales de organización, dirección y control de forma directa, indirecta o implícita, mediante la gestión algorítmica del servicio o de las condiciones de trabajo, a través de una plataforma digital”.

Innovación empresarial, tecnología y organización del trabajo.

Es importante tener en cuenta que la norma se refiere a las plataformas digitales de reparto. Sin embargo, el empleo a través de plataformas existe en otros sectores. Durante la próxima década, el empleo a través de plataformas podría incrementarse y diversificarse debido al desarrollo de la tecnología y el proceso de digitalización de la economía y la sociedad. Además, existen sinergias entre el empleo a través de plataformas y el teletrabajo, favoreciendo un modelo productivo basado en equipos descentralizados y dispersos en el espacio. Sin embargo, la regulación laboral podría responder a este crecimiento y suponer un

importante obstáculo para el crecimiento del empleo de plataformas en el futuro.

El fenómeno de la economía colaborativa en sentido amplio, y del trabajo de plataformas en particular, durante la última década, es una muestra de la capacidad de la innovación empresarial para aprovechar las posibilidades que ofrece la tecnología. El conjunto de tecnologías en las que se basa este fenómeno estaba implantado antes de su irrupción: elementos como los teléfonos móviles conectados a internet, las páginas web interactivas, las bases de datos, o la navegación GPS. De hecho, sin la popularización de estas tecnologías que permiten el acceso a la economía colaborativa o al empleo de plataformas hubiera sido imposible lograr el suficiente número de personas usuarias que permitiera el desarrollo de economías de red y por tanto el despegue del fenómeno. Sin embargo, hubiera sido realmente complicado predecir que este tipo de tecnologías darían lugar a el surgimiento de este tipo de forma de organización del trabajo y sus consecuencias.

Durante la presente década la innovación empresarial puede dar lugar a nuevas formas de organización del trabajo basadas en usos novedosos de la tecnología que hoy se nos hacen complicadas de imaginar, y por tanto, resultan imposibles de predecir. Estas nuevas formas de organización del trabajo no tienen por qué ser positivas o negativas, pudiendo combinar ventajas y desventajas. En este sentido, es previsible

52. Real Decreto-ley 9/2021, de 11 de mayo, por el que se modifica el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, para garantizar los derechos laborales de las personas dedicadas al reparto en el ámbito de plataformas digitales.



que la normativa evolucione a la par que la tecnología, respondiendo a los retos que genere la innovación y condicionando su implantación en la práctica.

5.3.5. Gestión basada en algoritmos

Un aspecto que previsiblemente crezca a lo largo de esta década es el uso de algoritmos para la toma de decisiones en la organización del trabajo y la gestión de recursos humanos.

El uso de algoritmos para la gestión del empleo de plataformas digitales y en la gestión de almacenes ya es una realidad implantada, y se encuentra presente en menor medida en otros sectores como el comercio al por menor, la industria manufacturera, el marketing, consultoría, banca, hoteles, centros de llamada, prensa, abogacía o policía.

Hasta el momento se ha observado que la gestión del trabajo basada en algoritmos puede favorecer un modelo de empleo más descentralizado, a través de la externalización, las franquicias, empleo temporal o empleo de plataformas, al facilitar la gestión de equipos que se encuentran físicamente dispersos, como el caso del personal de reparto de plataformas de envío de comida a domicilio. Además, puede generar un endurecimiento de las condiciones laborales al incrementar la carga de trabajo⁵³, reducir la flexibilidad ante

situaciones atípicas, como visitas médicas o asuntos familiares, violar la privacidad de las personas trabajadoras mediante prácticas de control invasivas, que pueden trascender el horario laboral, o favorecer la discriminación en la contratación, derivando en mayores niveles de estrés⁵⁴.

Por otra parte, existen preocupaciones respecto a la transparencia de los algoritmos en cuanto a su conocimiento de cómo operan y porqué sugieren la toma de ciertas decisiones al personal gestor, o las toman directamente. Esto ocurre especialmente cuando las empresas han contratado estos algoritmos a empresas especializadas (Pasquale, 2015)⁵⁵ o cuando los algoritmos, basados en procesos de aprendizaje automático, han tenido una evolución respecto a su programación original. Estos riesgos han motivado una preocupación por parte de los sindicatos a nivel europeo o español (ETUI, 2021; UGT; 2021⁵⁶).

La legislación laboral española ya reconoce que el comité de empresa tendrá derecho a “ser informado por la empresa de los parámetros, reglas e instrucciones en los que se basan los algoritmos o sistemas de inteligencia artificial que afectan a la

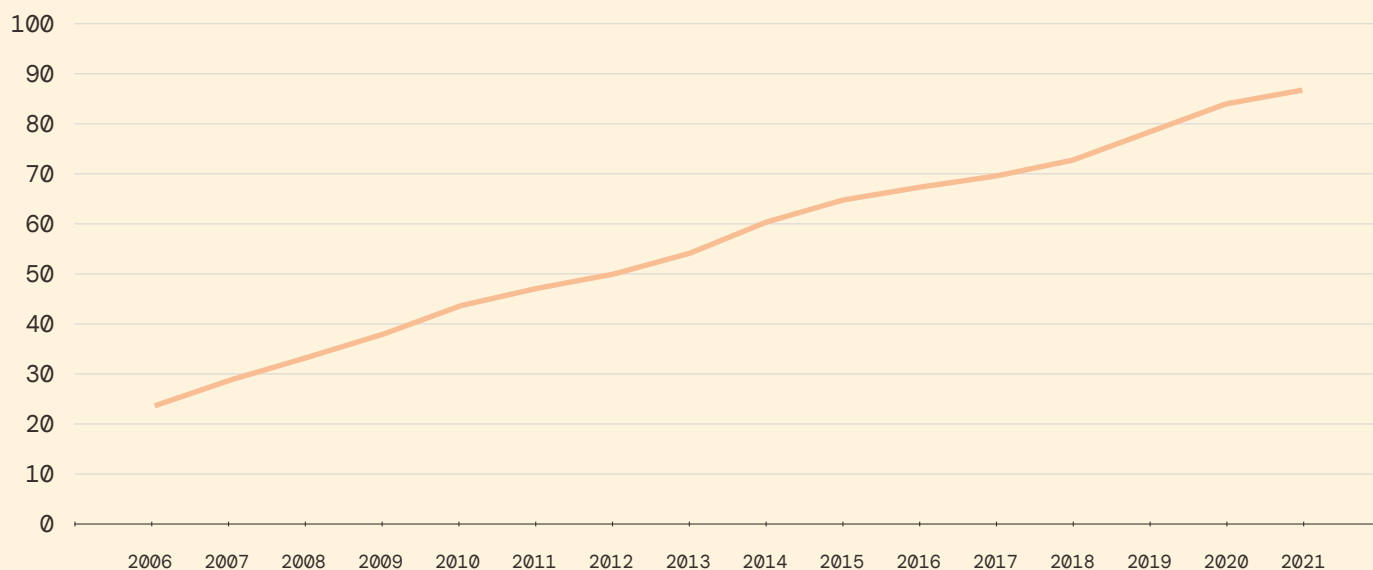
54. ETUI (2021), “Algorithmic management and collective bargaining”.

55. Pasquale F. (2015) *The black box society: the secret algorithms that control money and information*, Boston, Harvard University Press.

56. UGT (2021). Nota de prensa. Es necesaria una regulación de los algoritmos laborales en Europa desde el diálogo social.

53. JRC (2021), “Algorithmic Management Consequences for Work Organisation and Working Conditions”.

Gráfico 64: Porcentaje de personas que han utilizado Internet diariamente (al menos 5 días a la semana).



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares 2021. INE.

toma de decisiones que pueden incidir en las condiciones de trabajo, el acceso y mantenimiento del empleo, incluida la elaboración de perfiles.”⁵⁷.

5.4. Sociedad

La sociedad española se ha digitalizado a gran velocidad. En poco más de 10 años, el porcentaje de personas que han utilizado Internet diariamente (entre 16 y 74 años) ha pasado de una minoría en la primera década del siglo a la gran mayoría (85,8%) en 2021.

La juventud se ha encontrado a menudo en la vanguardia de este proceso de la digitalización, que ha ido permeando hacia edades más tempranas, adentrándose

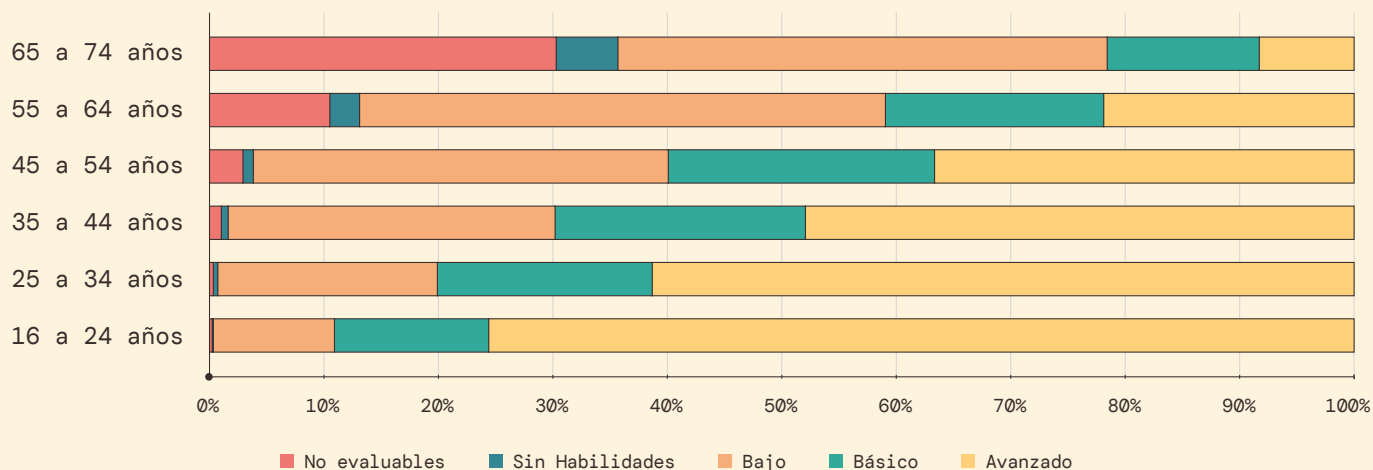
en la infancia. A día de hoy, la práctica totalidad de los menores entre 10 y 15 años usan Internet y el ordenador, y a los 15 años prácticamente todos usan el teléfono móvil⁵⁸. La juventud de esta década serán ya nativos digitales, es decir, personas que han adquirido habilidades digitales desde su infancia y que cuentan con un nivel básico de manera natural. Mientras tanto, ya la juventud de inicio de esta década cuenta con un nivel de competencias digitales mucho mejor a la media de la población. Esta mayor familiaridad para la interacción con la tecnología ofrecerá a la juventud una ventaja comparativa para su participación en un mercado laboral en el que contar con competencias digitales será considerado un requisito básico.

Sin embargo, esta generalización de las competencias digitales entre la juventud también supone un factor de exclusión social y laboral para el aproximadamente 10% de jóvenes que tienen un nivel bajo de

57. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Artículo 64.4 Derechos de información y consulta y competencias, apartado D. Introducido a través del Real Decreto-ley 9/2021, de 11 de mayo, por el que se modifica el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, para garantizar los derechos laborales de las personas dedicadas al reparto en el ámbito de plataformas digitales.

58. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares 2021. INE.

Gráfico 65: Nivel de habilidades digitales por grupo de edad, España, 2020.



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares 2020. INE.
 Nota: La categoría de habilidades digitales no Evaluables corresponde a las personas que no han utilizado Internet o no lo han hecho en los últimos tres meses.

Gráfico 66: Porcentaje de menores que disponen de teléfono móvil.

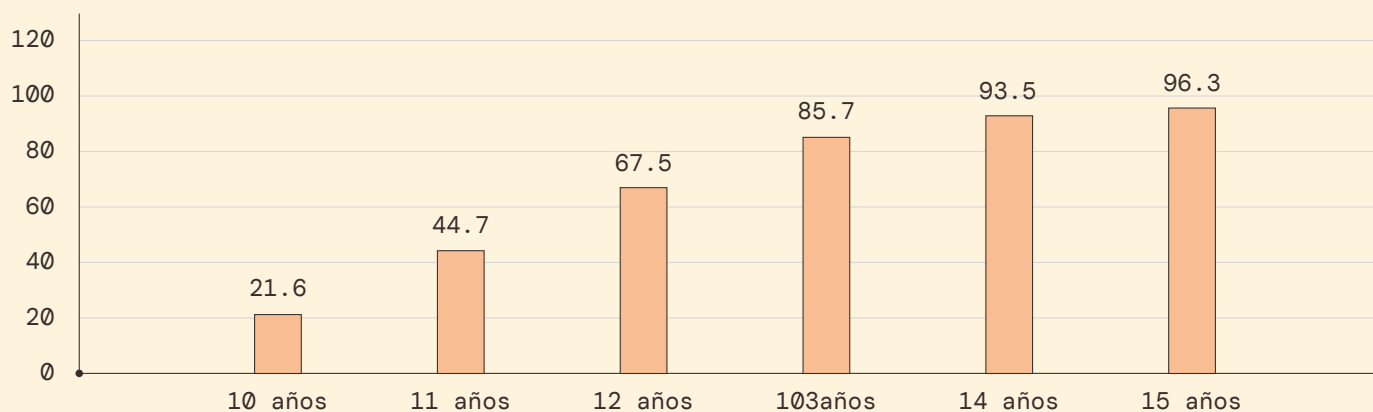
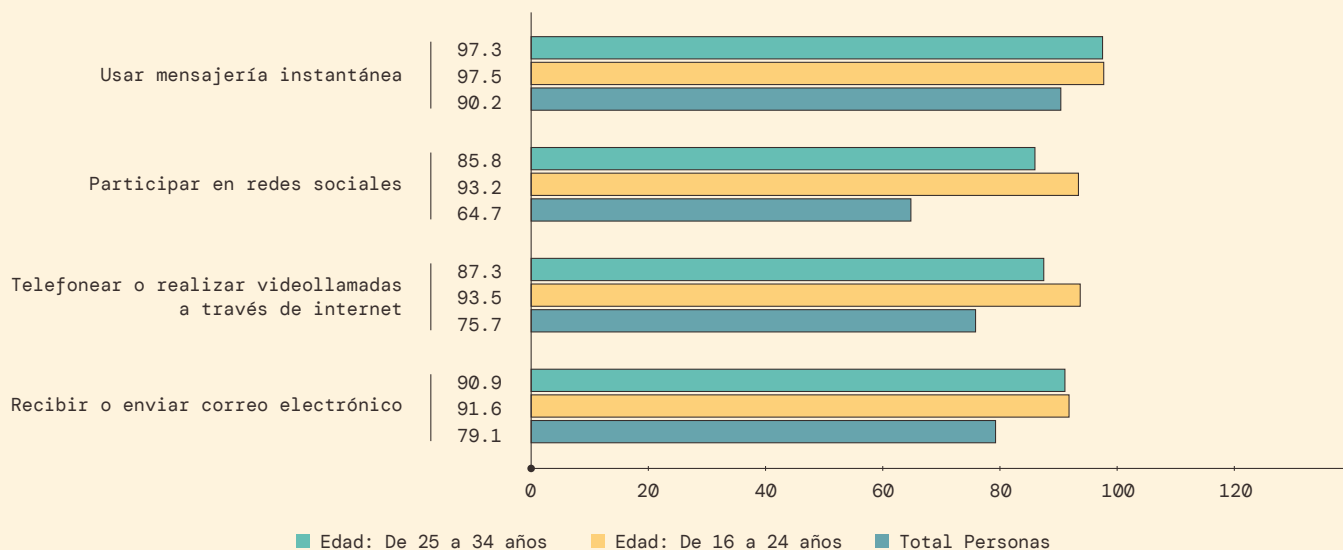


Gráfico 67: Porcentaje de personas que han realizado las siguientes actividades de comunicación a través de Internet en los últimos 3 meses por motivos particulares



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares 2021. INE.

Gráfico 68: Porcentaje de personas que han realizado las siguientes actividades de acceso a la información a través de Internet en los últimos 3 meses por motivos particulares.

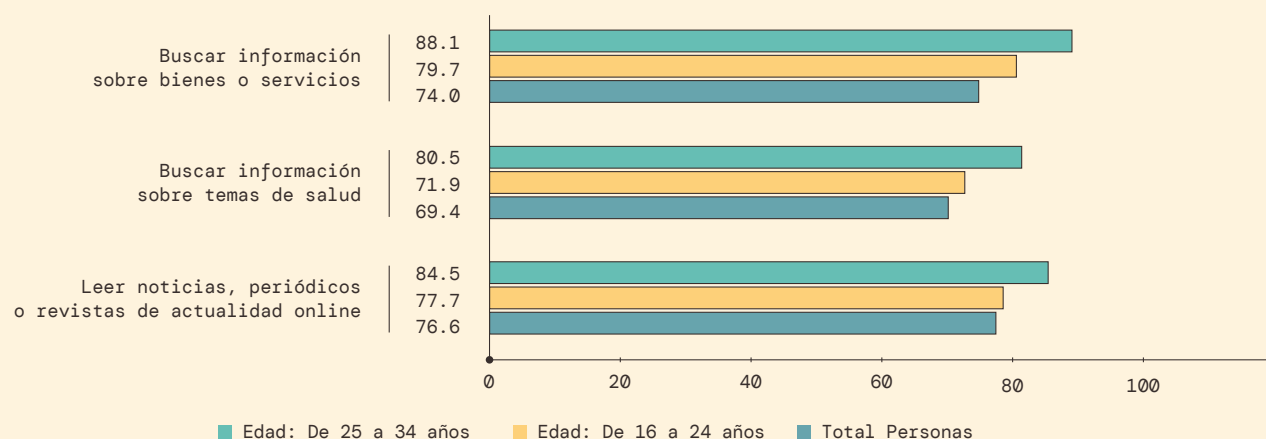
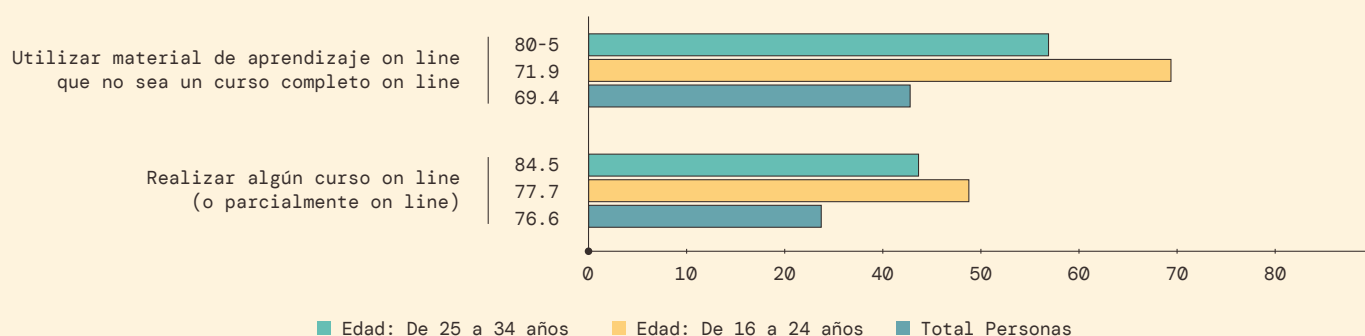


Gráfico 69: Porcentaje de personas que han realizado las siguientes actividades de aprendizaje a través de Internet en los últimos 3 meses.



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares 2021. INE.

habilidades digitales. En el capítulo sobre desigualdad se presta atención al importante fenómeno de la exclusión digital, como elemento reproductor de la exclusión social, dado que quienes cuentan con menores habilidades digitales tienden a disponer de menos recursos.

La digitalización de las actividades cotidianas.

La digitalización de la sociedad supone que cada vez una mayor cantidad de actividades cotidianas se realizan bien de manera digital bien con importantes elementos de naturaleza digital. Si bien la reunión y la interacción social presencial sigue siendo un elemento clave de socialización de las personas, cada vez es más frecuente que los encuentros sociales se organicen y planifiquen a través

de medios digitales, como WhatsApp. La práctica totalidad de la juventud (97%) utiliza mensajería instantánea, y la inmensa mayoría participa en redes sociales, porcentaje muy superior al conjunto de la población. Las llamadas a través de internet y el correo electrónico están también ampliamente extendidos. Esto permite concluir que la juventud se comunica a través del entorno digital.

La juventud utiliza también internet en mayor proporción a la media para conseguir información que permita responder a sus preguntas, sobre bienes o servicios que se plantean comprar o vender, sobre temas de salud o sobre la actualidad y las noticias que ocurren en su entorno o en el mundo: el acceso a la información también es digital.

Gráfico 70: Porcentaje de personas que han realizado las siguientes actividades a través de Internet en los últimos 3 meses.

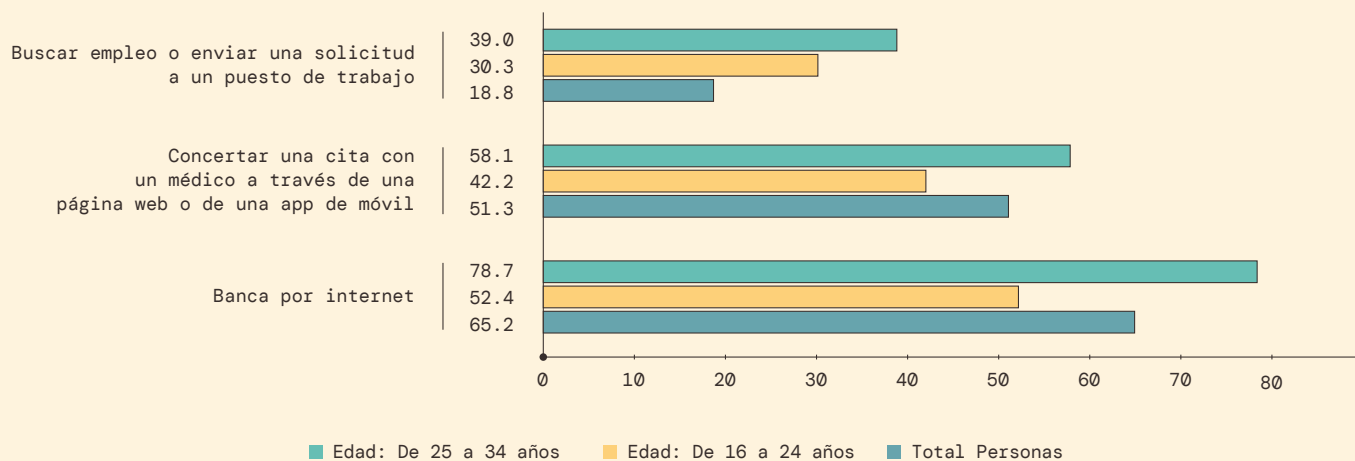


Gráfico 71: Porcentaje de personas que han comprado en los últimos 3 meses a través de Internet.

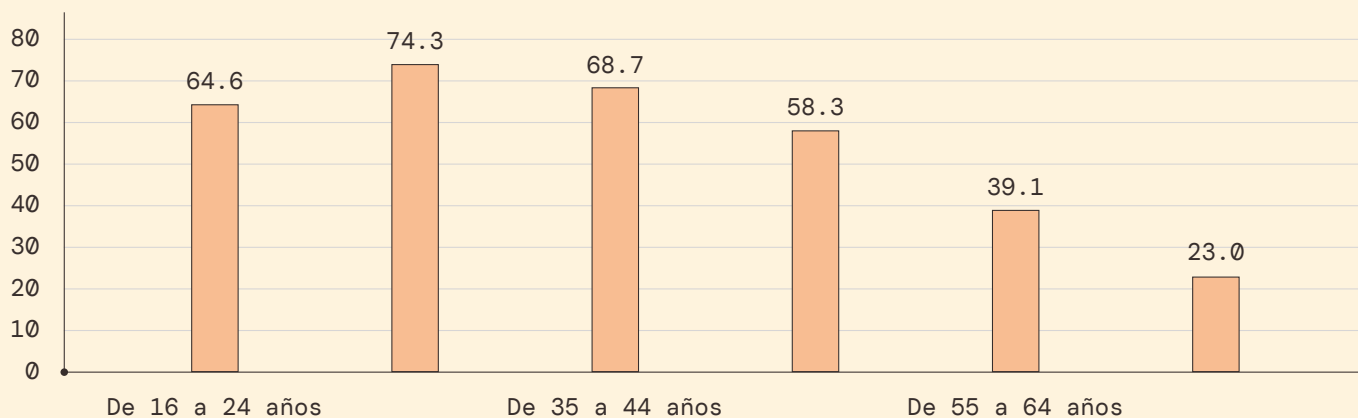
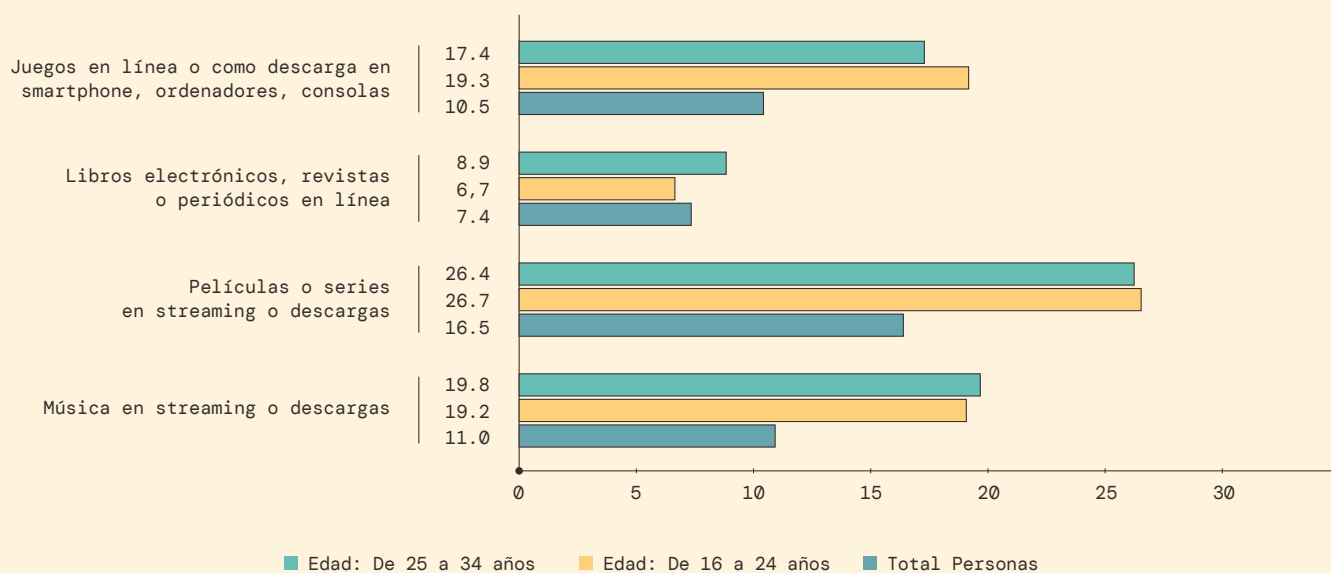


Gráfico 72: Porcentaje de personas que han realizado la descarga o suscripción de diferentes productos de ocio en los últimos tres meses.



Más allá de información puntual, el aprendizaje también es cada vez más digital. Más de la mitad de la juventud utiliza frecuentemente material de aprendizaje online y aproximadamente cuatro de cada diez realizan cursos online, por encima de la media del conjunto de la población.

La juventud también destaca sobre el conjunto de la población en el uso de Internet para buscar y conseguir empleo. La juventud de mayor edad, de 24 a 34 años, destacan también en acceder a la salud o realizar gestiones de banca por internet. No ocurre así entre los más jóvenes, posiblemente por el hecho de que hacen un menor uso de los servicios sanitarios y financieros en general.

De manera similar, la juventud de más edad son el grupo poblacional que más compra por Internet. No es así en el caso de los más jóvenes, si bien posiblemente el menor dato esté influido por su menor nivel adquisitivo.

La juventud se caracteriza por un uso mucho más intenso de Internet para determinadas formas de ocio, como los video juegos, el cine o la música. Su uso de libros electrónicos, revistas o periódicos es en cambio similar al conjunto de la población (16 a 74 años).

El lado positivo y negativo de la digitalización de la sociedad.

La digitalización de cada vez más actividades de la vida cotidiana tiene importantes ventajas. Permite interactuar con un número más amplio de personas, no limitadas al entorno físico cotidiano, lo que abre la

puerta a acceder a perspectivas diferentes o conocer personas de otros entornos y culturas.

Esta digitalización también abre la puerta al conocimiento de una manera con la que la Humanidad jamás ha contado, pudiendo acceder a materiales didácticos y divulgativos de cualquier tema de manera instantánea, ubicua y a un coste reducido o incluso nulo. Como ocurrió en otras épocas de la historia de la Humanidad, como durante la divulgación de la tecnología para la elaboración del papel o gracias a la divulgación de la imprenta, es de esperar que este mayor acceso al conocimiento tenga efectos positivos en el largo plazo en la transformación de la sociedad hacia mentalidades más basadas en el conocimiento.

La interacción a través de Internet puede derivar en experiencias de aprendizaje o encuentros e interacciones sociales no intencionadas, favoreciendo la innovación tecnológica⁵⁹. Desde otro punto de vista, la mayor digitalización de la juventud la convierte en un agente activo de la propia digitalización. Desde la aparición de la internet 2.0, que permite a sus personas usuarias interactuar y ser creadores de contenido, la juventud se ha convertido de hecho en un protagonista en la creación de los contenidos que forman Internet. Nunca fue tan fácil que jóvenes creadores compartieran sus obras. Este papel activo

59. Tara McPherson (2008), "Digital Youth, Innovation, and the Unexpected".



puede promoverse a través de iniciativas en las que la juventud participa en el codiseño de nuevas tecnologías para el bienestar de la juventud o la educación⁶⁰.

Sin embargo, la digitalización de la vida cotidiana también tiene su lado negativo, pues puede estimular las adicciones comportamentales. La juventud no usa solo más frecuentemente internet, también lo hacen de manera más compulsiva. El porcentaje de población con riesgo de uso compulsivo de internet es mayor entre los más jóvenes: 11,3% en el grupo de 15-24 años, frente a 5,0% entre 25 y 34, 2,6% entre 35 y 44 o sólo 1,5% entre 45 y 54 años. Esto sugiere una relación con la posible sobre exposición a las redes sociales, llamando la atención sobre los potenciales efectos distorsionadores que esto puede tener sobre la autopercepción de la imagen corporal. De hecho, si bien Internet facilita la creación y difusión de contenidos de manera espectacular, pudiendo llegar a potencialmente cualquier persona en el mundo que esté conectada, esto no significa que se vaya a lograr su atención. Esta diferencia entre la atención potencial y la atención efectivamente recibida puede derivar en situaciones de estrés y ansiedad, dañando especialmente a jóvenes y adolescentes que tienen una mayor vulnerabilidad a la aprobación de sus semejantes o terceras personas.

El uso de videojuegos como forma de ocio también puede derivar en usos adictivos.

Un 6,1% sufre un posible trastorno de uso de videojuegos, lo que resulta especialmente preocupante entre los hombres, con un 10,4%, frente al 1,9% de mujeres (EDADES y ESTUDES). De hecho, un 3,7% de los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años juegan entre 6 y 8 horas al día a videojuegos y un 1,9% más de 8 horas, dato que resulta alarmante por su potencial impacto en el fracaso escolar.

Sin embargo, desde otro punto de vista, los videojuegos pueden también ser aliados de la educación. Gracias a su mayor realismo para recrear escenarios y situaciones pueden despertar el interés de algunos perfiles de alumnado al tiempo que facilitar la comprensión de conceptos mediante simulaciones, facilitando el aprendizaje⁶¹. Algunos video juegos también tienen la capacidad de introducir elementos educativos en lo lúdico.

El futuro.

Resulta complicado imaginar cómo evolucionará la digitalización de la sociedad y la juventud durante la próxima década, si bien lo más previsible es que aumentará su intensidad. Existen tecnologías emergentes que llaman a la puerta del presente, como la realidad virtual y aumentada, que podrían jugar un papel importante en esta década y ofrecer posibilidades muy interesantes en el plano educativo. El metaverso podría convertirse en el futuro de las redes sociales, incrementando el nivel de realismo de las interacciones entre personas en el plano virtual.

60. Un ejemplo es el Digital Youth Lab en la Universidad de Washington.

61. Algunos ejemplos de video juegos con valor educativo.

6. Emancipación

La emancipación de la juventud está claramente ligada a dos elementos: acceso al empleo y disponibilidad de vivienda.

6.1. Resumen

- La emancipación juvenil en España se produce más tarde en que en la media de la Unión Europea, casi tres años y medio después de media.
- Si bien la inserción laboral condiciona los ingresos y por tanto las posibilidades de emancipación juvenil, los datos muestran que la recuperación económica no ha permitido tampoco reducir el porcentaje de jóvenes (entre 25 y 34 años) que viven con sus padres y/o madres, que de hecho se ha incrementado en los últimos años, a pesar de esta recuperación.
- Desde el final de la crisis se ha producido una mejora del empleo, pero también un encarecimiento de la vivienda.
- Durante gran parte del periodo reciente, a excepción de los años de la burbuja inmobiliaria, se observa una relación entre el PIB per cápita, empleo y el precio de la vivienda.
- Esta relación entre creación de empleo y encarecimiento de la vivienda, o alto desempleo y abaratamiento de la vivienda, condiciona de manera

estructural las posibilidades de la juventud de emanciparse del hogar parental.

- En paralelo, desde 2006 el porcentaje de población joven (16 a 29 años) que vive en régimen de propiedad ha descendido desde aproximadamente el 60% al 30%. En cambio, se ha incrementado notablemente el porcentaje de población joven que vive en régimen de alquiler, convirtiéndose en el modo mayoritario de acceso a la vivienda entre la población joven.

6.2. Emancipación juvenil

La emancipación juvenil en España se produce más tarde en que en la media de la Unión Europea, casi tres años y medio después de media. Esta variable, que descendió progresivamente a principios de siglo comenzó una tendencia creciente tras el inicio de la crisis económica en 2008. La posterior recuperación económica no ha permitido adelantar esta edad.

La recuperación económica no ha permitido tampoco reducir el porcentaje de jóvenes (entre 25 y 34 años) que viven con sus padres y/o madres, que de hecho se ha incrementado en los últimos años a pesar de esta recuperación. La cifra actual es 15 puntos porcentuales superior a la de la media de la Unión Europea.



Gráfico 73: Edad media estimada de emancipación del hogar parental.

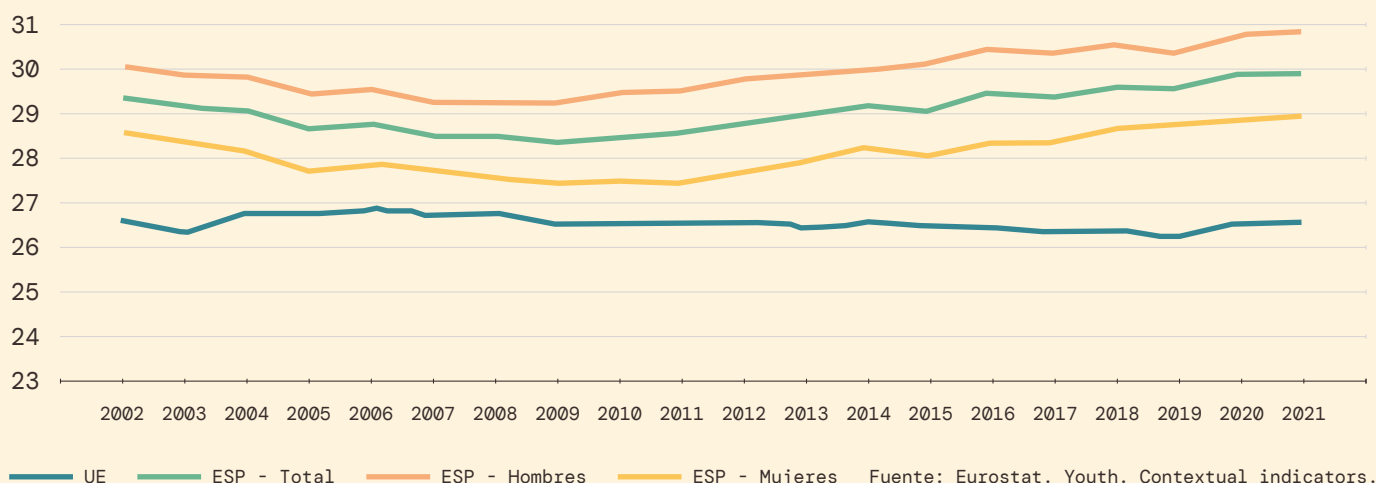
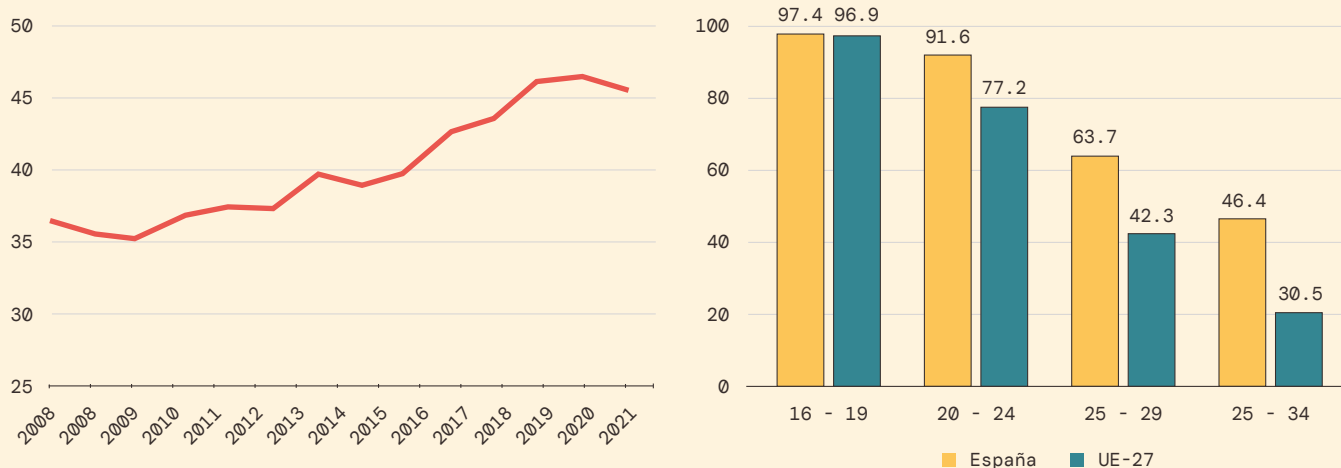


Gráfico 74: Porcentaje de jóvenes (25-34 años) que viven con sus padres y desglose por rango de edad en 2019, España y UE.



¿Qué sucede con el acceso a la vivienda para que estos indicadores no mejoren a pesar del descenso en el desempleo juvenil desde 2014?

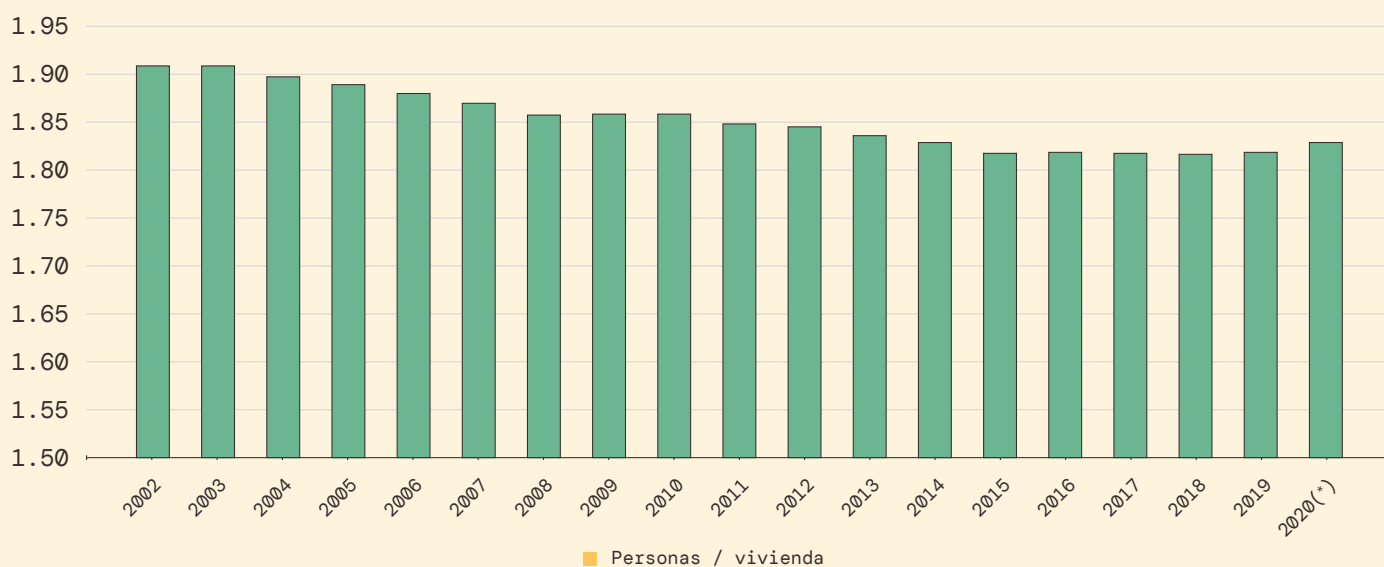
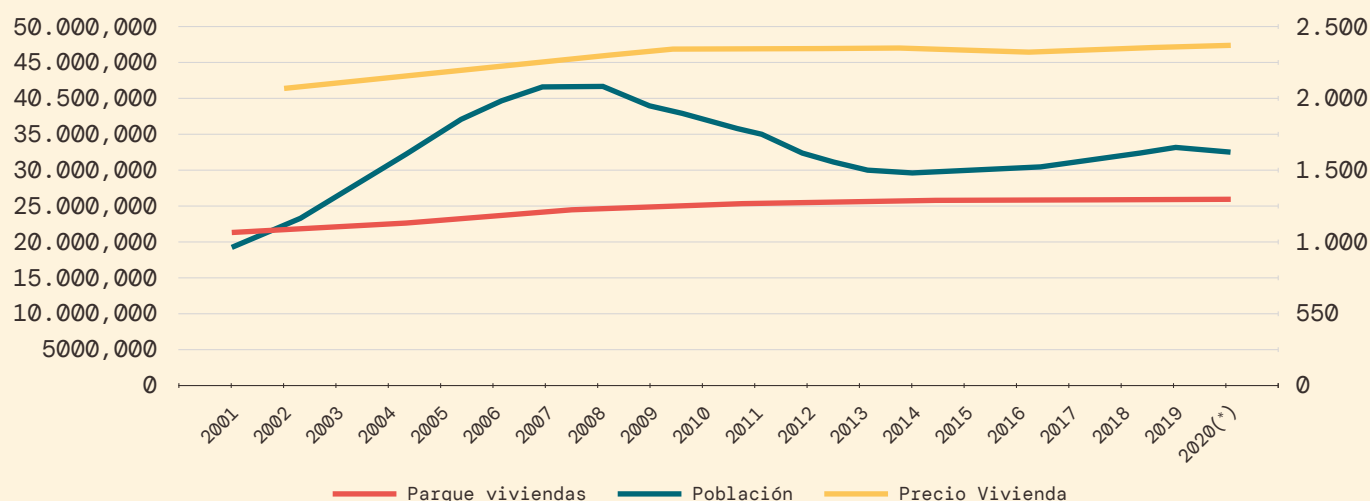
6.3. Disponibilidad de vivienda

El parque de viviendas en España aumentó considerablemente durante la primera década del siglo para estancarse en la segunda. Entre 2001 y 2010 aumentó en más de 4 millones de viviendas, frente a las 775.804 entre 2011 y 2020. La evolución de la población ha experimentado una pauta

similar, por lo que durante los últimos 20 años el ratio entre habitantes y viviendas se ha mantenido sin grandes cambios en el intervalo entre el 1,81-1,91 personas por vivienda.

Sin embargo, como se aprecia en el gráfico el precio de la vivienda no ha seguido la misma tendencia: tras una subida drástica entre 2001 y 2007, duplicándose el precio del metro cuadrado, descendió hasta menos de 1.500 euros / m² durante los peores años de la crisis para comenzar un progresivo aumento después.

Gráfico 75: Valor tasado medio de vivienda libre (euros / m2), parque de viviendas y población, España, 2001-2020, y evolución del ratio habitantes/vivienda.



Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana e INE (Cifras de Población).
 (*) Dato provisional en el parque de viviendas.

La espectacular subida a principios de siglo fue algo excepcional en la historia económica de España y fue debida a un conjunto de factores diversos que se sucedieron a finales de la década de los 90 y a comienzos de siglo antes del estallido de la crisis económica. Entre estos factores se encontró un crecimiento demográfico de los grupos de edad que demandaban un mayor acceso a la vivienda, unido a un aumento de la esperanza de vida, que favoreció la prolongación de la permanencia de las personas mayores en sus propias viviendas. Además, en este periodo tuvo lugar un

aumento de los hogares monoparentales y unipersonales y un fuerte auge de la inmigración, tanto de países de menores recursos como de países europeos de mayor renta que demanda principalmente viviendas en las zonas de costa. En paralelo, se produjo una importante mejora del empleo y de la renta disponible desde 1995. A su vez, existió un contexto financiero favorable a la adquisición de la vivienda, caracterizado por un acceso mucho más fácil al crédito hipotecario, tanto por los bajos tipos de interés como por la facilidad de condiciones de acceso, así como por una pérdida de

rentabilidad de las inversiones alternativas y un marco fiscal favorable a la adquisición de vivienda (Núñez, Caridad y Ceular, 2007)⁶². Es importante recordar que antes de la llamada burbuja los precios de la vivienda se duplicaron entre 1987-1995, en un periodo en el que los precios de consumo sólo crecieron un 53,6%, de manera similar a los costes de los materiales y la mano de obra de construcción (López et al, 1998)⁶³.

Esta evolución en tres etapas, de subida durante la primera mitad de la primera década del siglo, descenso durante la crisis y crecimiento durante la etapa de recuperación económica desde 2014 también puede observarse en otras variables, como el número de personas ocupada, el PIB o el PIB per cápita.

Desde el inicio de la recuperación económica en 2014 la evolución de estas tres variables y el precio de la vivienda parece paralelo. No fue así en el periodo anterior, fruto de la acumulación de factores que propiciaron la brusca subida del precio de la vivienda a inicios de siglo y su consecuente desplome posterior. En la etapa de recuperación el auge del precio de la vivienda se debería a la recuperación del mercado laboral y a los reducidos costes de financiación, entre otros factores (Banco de España, 2019). De hecho, esto no sería algo nuevo, López et al

(1998) apuntaban que la renta disponible per cápita era la variable que tiene el efecto más importante sobre la variación de los precios de la vivienda.

La evolución del alquiler es aún más sensible a la coyuntura económica, hasta el punto de presentar una evolución casi constante en los últimos años en los que es difícil apreciar la pasada crisis económica y la recuperación: en los periodos de crisis el alquiler y la renta de los hogares bajan mientras que en los de recuperación suben.

Esta vinculación del precio de la vivienda a la coyuntura económica sugiere que los problemas de emancipación de la juventud podrían mantenerse durante la presente década: en las etapas de crecimiento mejora claramente el acceso al empleo, pero también suben los precios de la vivienda, y a la inversa, cuando la vivienda es más asequible es cuando encontrar empleo es más difícil. En esta línea, BBVA (2020)⁶⁴ estima que las cinco variables más relevantes para definir el nivel de equilibrio de precios son:

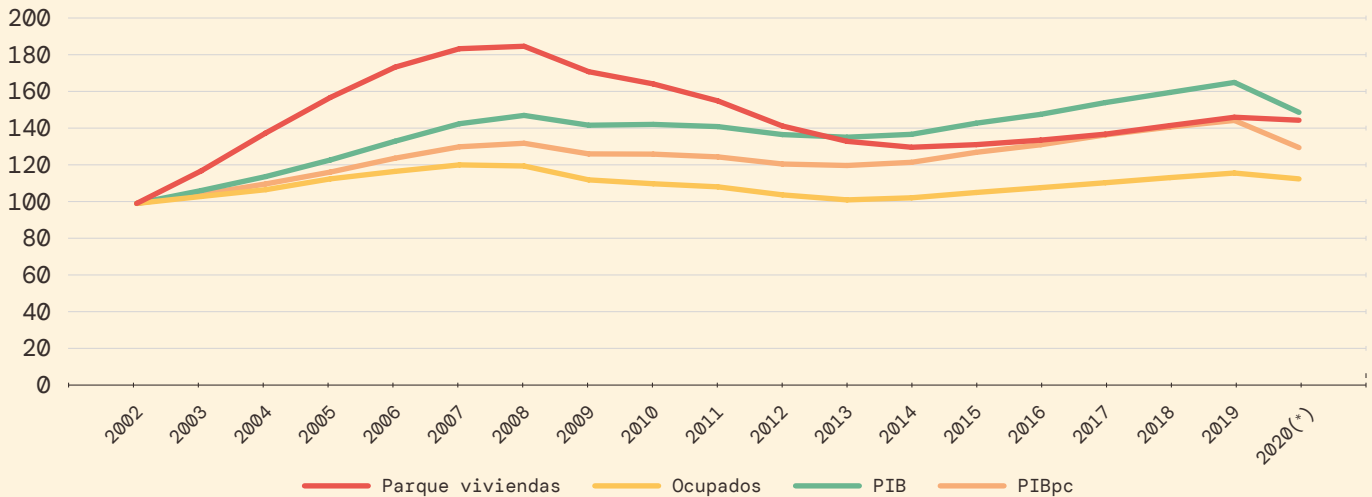
- PIB per cápita real.
- Tasa de ocupación.
- Tipo de interés real de hipotecas.

62. Julia Núñez Tabales, José M.A Caridad y Ocerin, Nuria Ceular Villamandos (2007) "La subida de los precios de la vivienda: factores determinantes".

63. López et al, (1998), "El comportamiento de los precios de la vivienda en las regiones españolas: principales determinantes".

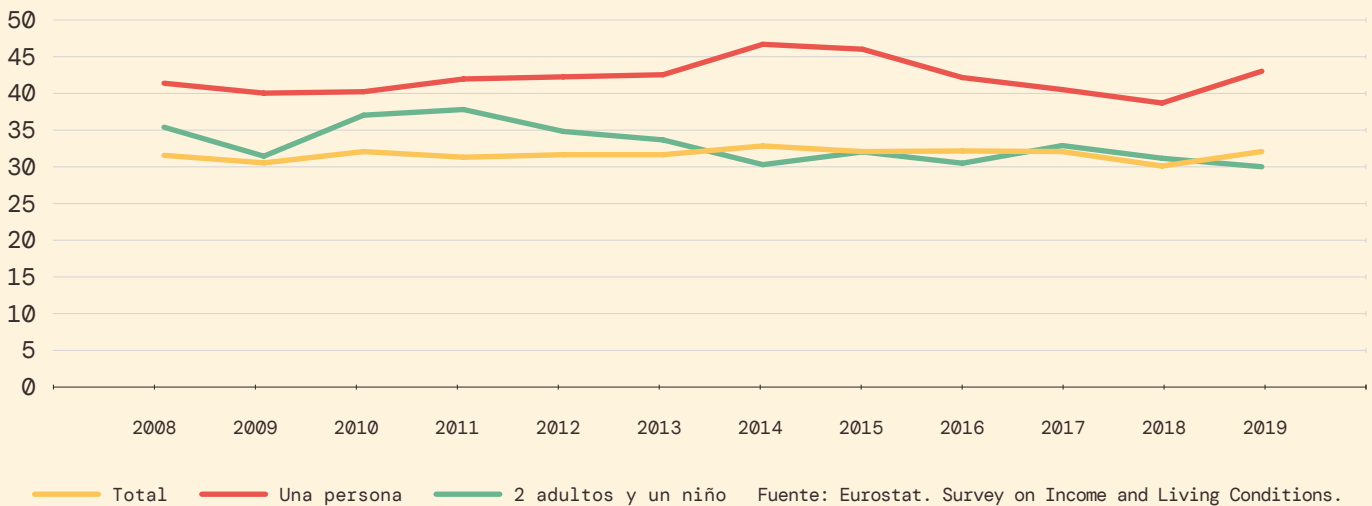
64. BBVA (2020), Félix Lores, Pep Ruíz, Angie Suárez y Alfonso Ugarte, "Modelo de precios de la vivienda en España. Una perspectiva regional". La selección de variables fue fruto de un estudio en el que se consideraron 30 variables explicativas candidatas, entre ellas el PIB el coste de la mano de obra o las materias primas.

Gráfico 76: Evolución del valor tasado medio de vivienda libre en relación con el número de personas ocupadas, el PIB y el PIB per cápita, 2002-2020 (2002 = 100).



Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana e INE (EPA y Contabilidad Nacional).

Gráfico 77: Porcentaje del coste del alquiler sobre la renta del hogar, por tipo de hogar.



Fuente: Eurostat. Survey on Income and Living Conditions.

- Peso de la población entre 25 y 44 años o en edad de demandar vivienda.
- Stock de viviendas per cápita.

el acceso a la vivienda sería el stock de viviendas per cápita.

En la actualidad la producción de vivienda nueva es inferior a la demanda estructural, definida por la creación neta de hogares, lo que puede generar una presión al alza sobre los precios (La Caixa, 2021)⁶⁵.

Durante la pandemia se ha producido una reducción especialmente significativa

65. La Caixa (2021), "Informe sectorial. 2º semestre de 2021. El sector inmobiliario en la nueva normalidad".

Si asumimos que tanto el PIB per cápita real como la tasa de ocupación son variables que mejor que suban, que el tipo de interés real de hipotecas viene dado por el Banco Central Europeo en función de criterios de política monetaria y que el peso de la población por grupos de edad es una variable dada, la conclusión es que la principal variable a modificar para facilitar

de la demanda de vivienda por parte de extranjeros, en especial en las zonas turísticas del mediterráneo y en las islas (La Caixa, 2021). Esto es significativo, ya que el número de compraventas por parte de personas extranjeras ha crecido de manera constante durante varios años antes de la pandemia, alcanzando valores significativos sobre el total de compraventas en especial en Andalucía, Comunidad Valenciana y Cataluña (Banco de España, 2019). Sin embargo la recuperación postpandemia debería de favorecer una recuperación de la demanda extranjera. De hecho, la pandemia podría favorecer la demanda por parte de extranjeros en el futuro, siendo una de las claves del auge de la vivienda, en especial si se tiene en cuenta las oportunidades de relocalización de personas empleadas de otros países europeos hacia España, vinculadas al atractivo de su clima, infraestructuras, servicios y cultura, facilitadas por el desarrollo del teletrabajo (Aproperties, 2021)⁶⁶.

De hecho, la experiencia de la pandemia habría tenido un impacto en las características de las viviendas demandadas, hacia viviendas más espaciales, con terraza y próximas a la naturaleza, frente a la cercanía al trabajo o el centro de los núcleos urbanos (Aproperties, 2021).

No obstante es importante tener en cuenta la heterogeneidad de la vivienda en España, tanto a nivel de ubicación de los inmuebles,

el tipo de vivienda o la nacionalidad de los compradores y compradoras (Banco de España, 2019)⁶⁷. En este sentido, BBVA (2020)⁶⁸ estima que antes del inicio de la pandemia el precio de la vivienda se habría encontrado algo por encima de su nivel de equilibrio en algunas regiones y por debajo en otras, en función de la intensidad de la recuperación tras la crisis del 2008-2013, población, la inmigración o la exposición al sector turístico. Por esta razón destaca la necesidad de realizar análisis del mercado inmobiliario desde una perspectiva regional, frente a la habitual perspectiva nacional.

De hecho, la evolución reciente de precios de la vivienda muestra una gran disparidad, de un crecimiento del 29% en la Comunidad de Madrid a un descenso del 3,3% en Castilla y León. En 2015 el precio del metro cuadrado en la Comunidad de Madrid es más del triple que en Extremadura.

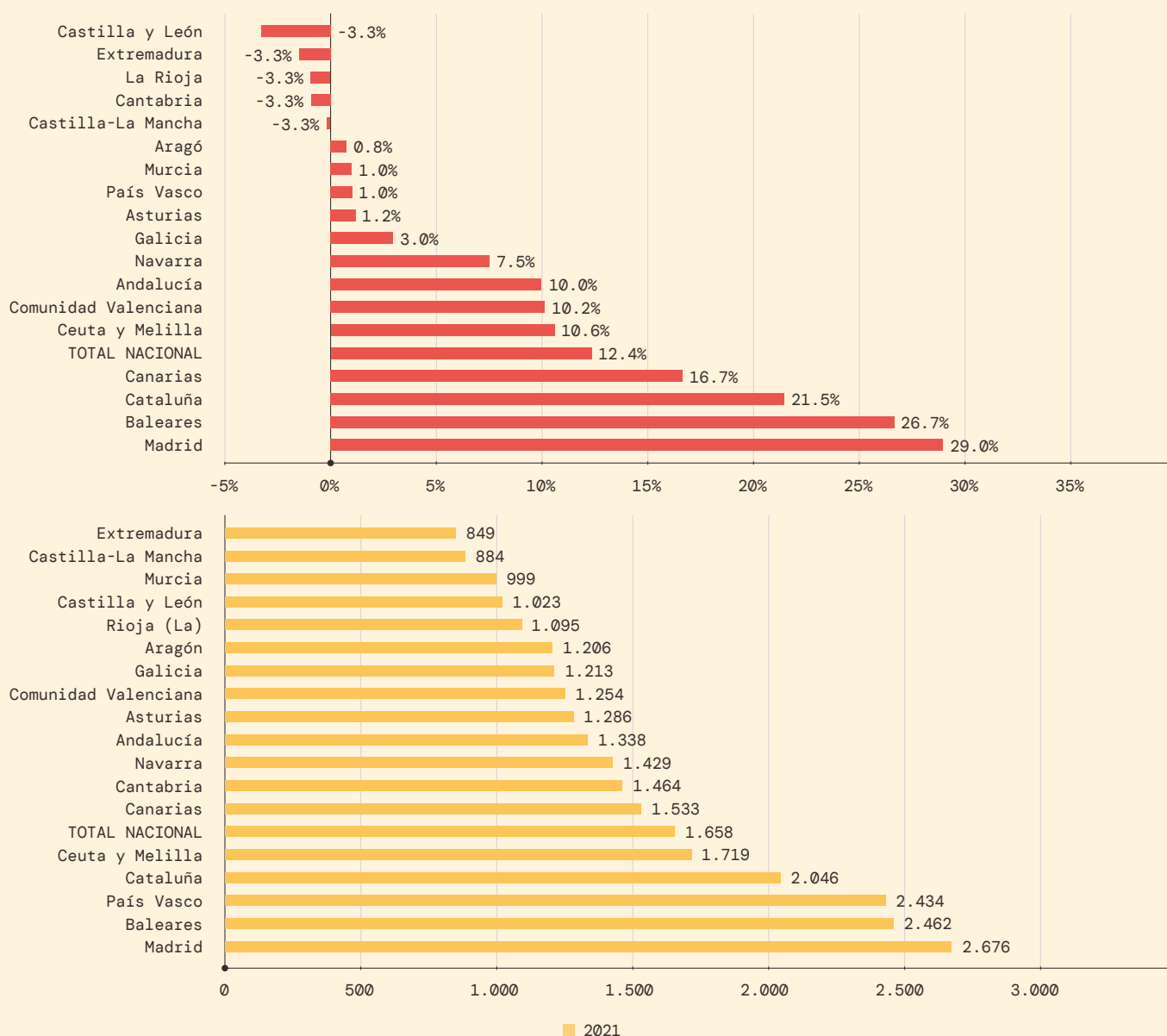
De manera similar, la historia reciente nos muestra que el mercado de la vivienda es complejo y que evolución paralela de la coyuntura y el precio de la vivienda no tiene porqué mantenerse en el tiempo, como ocurrió durante la etapa de la pasada burbuja y la posterior crisis. Ya en 1998 (López et al, 1998) se observó que la renta per cápita era la principal variable. Sin embargo, el conjunto de factores que tuvo lugar posteriormente (ver

67. Banco de España (2019). Pana Alves y Alberto Urtasun. "Evolución reciente del mercado de la vivienda en España".

68. BBVA (2020), Félix Lores, Pep Ruíz, Angie Suárez y Alfonso Ugarte, "Modelo de precios de la vivienda en España. Una perspectiva regional".

66. Aproperties (2021), "Análisis del Mercado Inmobiliario. 2020 y primer semestre 2021"

Gráfico 78: Evolución del precio de la vivienda entre 2015 y 2021 y valor en 2021.



Elaboración propia a partir de datos del Valor tasado medio de vivienda libre publicados por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Los datos de 2015 y 2021 corresponden al promedio de los cuatro trimestres de estos años.

Núñez, Caridad y Ceular, 2007) explica como la vivienda creció de manera espectacular a inicios de siglo.

6.4. Tendencia hacia el alquiler

Por último, en la etapa reciente se ha observado una importante tendencia hacia el alquiler entre la población joven, en un país en el que la propiedad sigue siendo el régimen de tenencia claramente mayoritario en el conjunto de la población.

Desde 2006 el porcentaje de población joven (16 a 29 años) que vive en régimen de propiedad ha descendido desde aproximadamente el 60% al 30%. En cambio, se ha incrementado notablemente el porcentaje de población joven que vive en régimen de alquiler, convirtiéndose en el modo mayoritario de acceso a la vivienda entre la población joven. Este descenso del porcentaje de población que vive en régimen de propiedad es un fenómeno que ha tenido lugar principalmente entre la población joven, y en menor medida entre la de 30 a 44 años.

Gráfico 79: Hogares por régimen tenencia la vivienda, 2020.

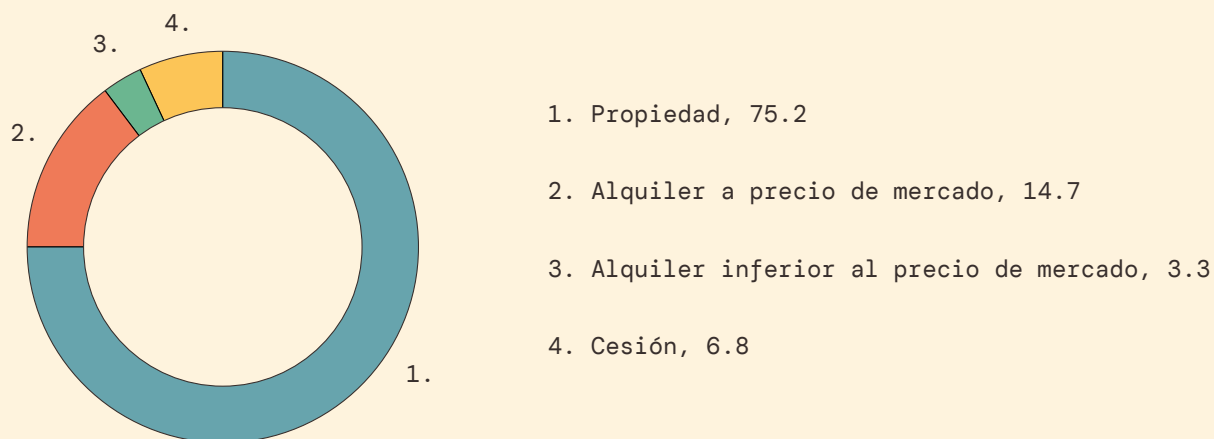


Gráfico 80: Población entre 16 y 29 años por régimen de tenencia de la vivienda.

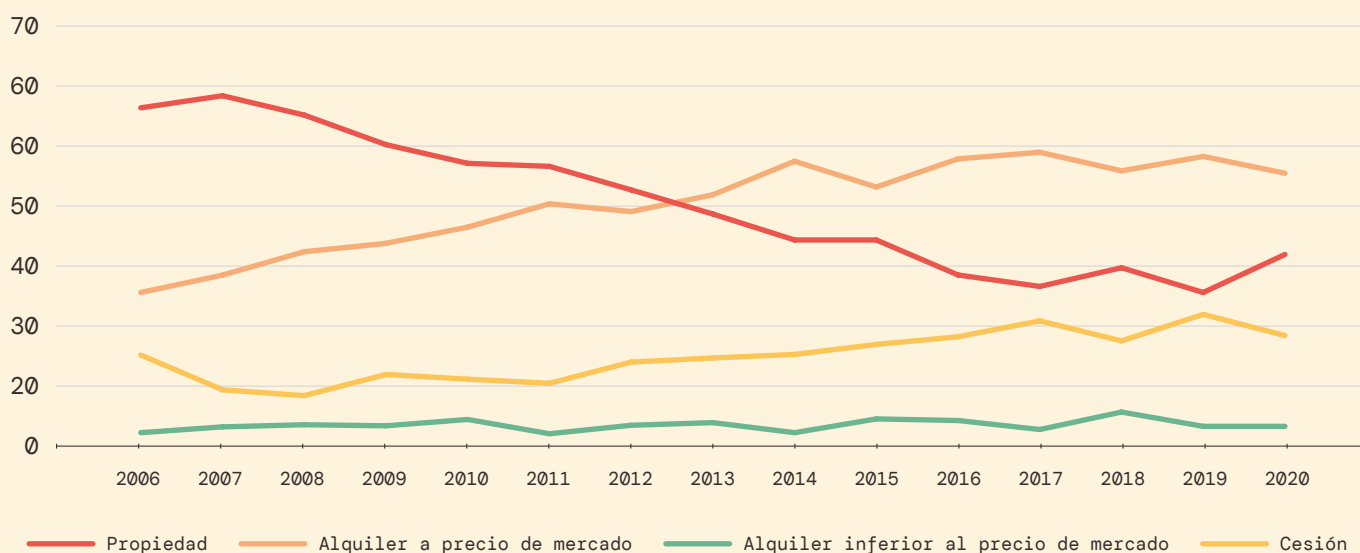
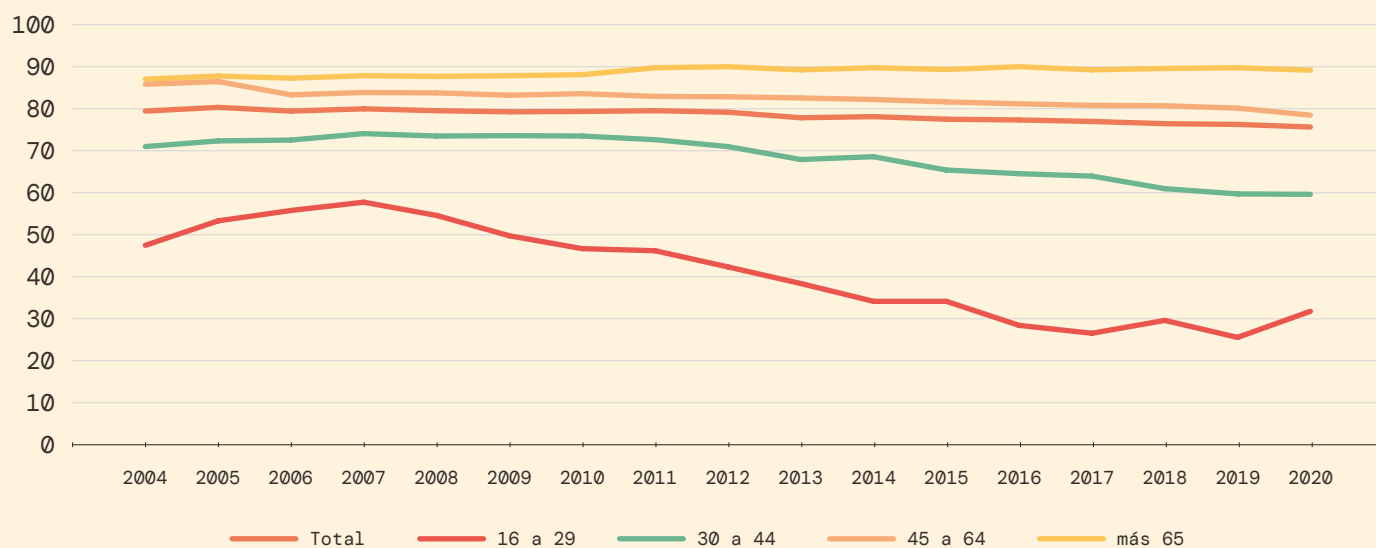


Gráfico 81: Porcentaje de hogares por régimen de tenencia en propiedad de la vivienda y edad de la persona referencia



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE.

7. Desigualdades, pobreza y exclusión social

Este capítulo presta atención a las desigualdades desde dos puntos de vista. En primer lugar, explora la evolución de las desigualdades entre la población joven con respecto al resto de la sociedad, es decir, en qué medida la juventud se ha empobrecido respecto a la sociedad en su conjunto en los últimos años. En segundo lugar, presta atención a las desigualdades entre las propias personas jóvenes, a través de variables relacionadas con la renta, el empleo o la formación, poniendo de manifiesto que no puede hablarse de “la juventud” como un grupo homogéneo.

7.1. Resumen

- Desde el estallido de la pasada crisis económica se ha producido un empobrecimiento de la juventud respecto a la población en general. La tasa de riesgo de pobreza y exclusión social (AROPE) antes de la crisis era menor entre la juventud (15-29 años) que entre la población en general. Sin embargo, durante la crisis esta tasa creció súbitamente entre la juventud, hasta casi duplicar su valor en 2015, creciendo de manera mucho más intensa que entre la población en general.
- En 2020, años después de la recuperación, esta tasa sigue siendo cuatro puntos superior entre la juventud, que sufren una tasa AROPE 7,3 puntos porcentuales superior a la de antes de la crisis, en 2008.
- Los datos muestran que más allá del empobrecimiento en las personas jóvenes, existe una enorme heterogeneidad dentro de la propia juventud. Se observan importantes diferencias por nivel educativo y situación laboral.
- Sin embargo, a pesar de esta diferencia los datos muestran que el empleo no garantiza escapar de la pobreza o la exclusión social. El porcentaje de población ocupada en riesgo o situación de pobreza o exclusión social alcanza a una de cada cinco personas entre la juventud de 18 a 24 años.
- La mayor parte de las personas jóvenes cuentan con competencias digitales adecuadas, de niveles muy superiores a la población de mayor edad. Sin embargo, existen también jóvenes con bajas competencias digitales. Los indicadores muestran que los niños, niñas y adolescentes de los hogares más humildes son quienes tienen un contacto más tardío o menos intenso con la tecnología. Esto resulta clave teniendo en cuenta que avanzamos a toda velocidad hacia un mercado laboral cada vez más digitalizado.

7.2. Desigualdades entre la juventud y población en general. ¿Un empobrecimiento juvenil?

Desde el estallido de la pasada crisis económica se ha producido un empobrecimiento de la juventud respecto a la población en general. La tasa de riesgo de pobreza y exclusión social (AROPE)⁶⁹ antes de la crisis era menor entre la juventud (15-29 años) que entre la población en

general. Sin embargo, durante la primera mitad de la pasada década esta tasa creció súbitamente entre la juventud, hasta casi duplicar su valor en 2015 creciendo de manera mucho más intensa que entre la población en general. En 2020, años después de la recuperación, esta tasa seguía siendo cuatro puntos superior entre la juventud. En 2021 los datos muestran que la pandemia ha incrementado aún más esta brecha de edad.

Este empobrecimiento de la juventud ha tenido lugar en España pero no en el conjunto de la Unión Europea. Si en 2010 la diferencia de la tasa AROPE entre la juventud española y la media de la UE era de 0,7 puntos porcentuales, diez años después, en 2020, era de 3,8 puntos. Si bien la tendencia de las tasas de pobreza entre la juventud es claramente descendiente, lo que resulta esperanzador, los niveles son todavía muy altos.

¿Cómo ha evolucionado la tasa AROPE entre los distintos grupos de edad.? Los datos muestran que antes de la crisis hubo un periodo de estancamiento en la mayoría de los grupos de edad en edad laboral, que sufrieron un incremento de las tasas de pobreza durante la crisis proporcional a la edad, de mayor intensidad a medida que menor era la edad del grupo. Estos grupos han mejorado considerablemente su situación social durante la fase de recuperación económica, la tasa para las personas de 25 a 29 años era muy similar a la de los de 25 a 64. En paralelo, las personas mayores de 65 años

69. La tasa AROPE se definió por la Estrategia Europa 2020 como la población que se encuentra en riesgo de pobreza, o con carencias materiales o con baja intensidad en el empleo. El INE aplica esta definición considerando como personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social a "la población que se encuentra en alguna de las tres situaciones que se definen a continuación: personas que viven con bajos ingresos (60% de la mediana del ingreso equivalente o por unidad de consumo en el año anterior a la entrevista), y/o personas que sufren privación material severa (4 de los 9 ítems definidos) y/o personas que viven en hogares con una intensidad de empleo muy baja (por debajo del 20% del total de su potencial de trabajo en el año anterior a la entrevista)".

La carencia material severa es la proporción de la población que vive en hogares que carecen al menos de cuatro conceptos de los nueve siguientes:

- 1) No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.
- 2) No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
- 3) No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
- 4) No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 650 euros).
- 5) Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses.
- 6) No puede permitirse disponer de un automóvil.
- 7) No puede permitirse disponer de teléfono.
- 8) No puede permitirse disponer de un televisor.
- 9) No puede permitirse disponer de una lavadora.

Fuente: INE.

Gráfico 82: Evolución de la tasa AROPE entre jóvenes (15-29 años) y población en general, 2004-2021.

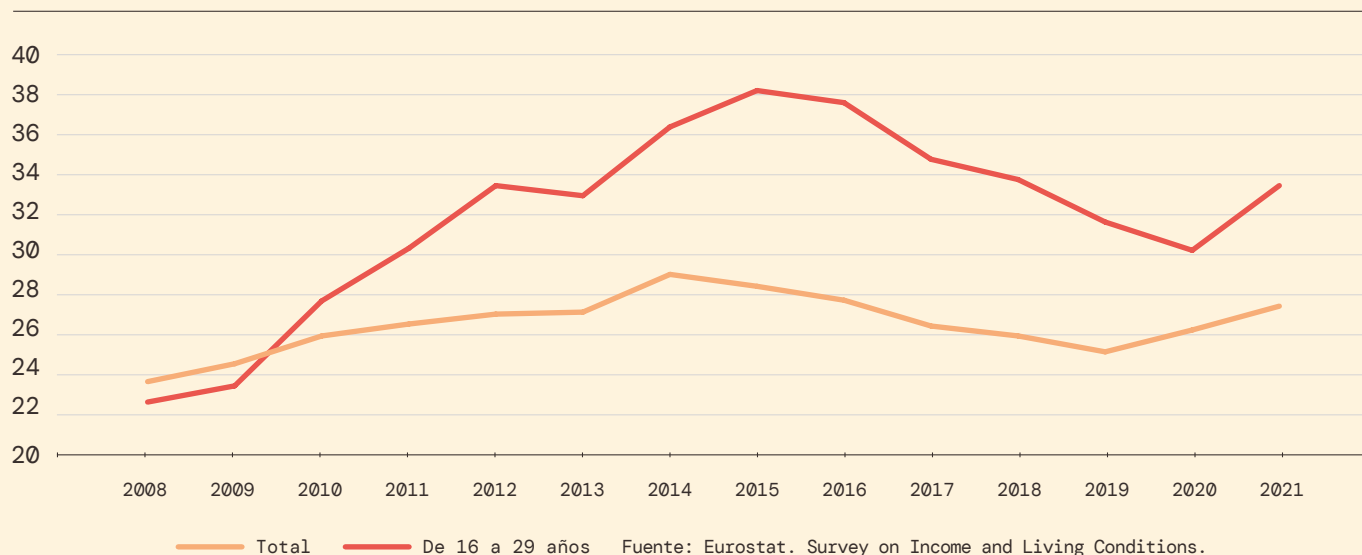
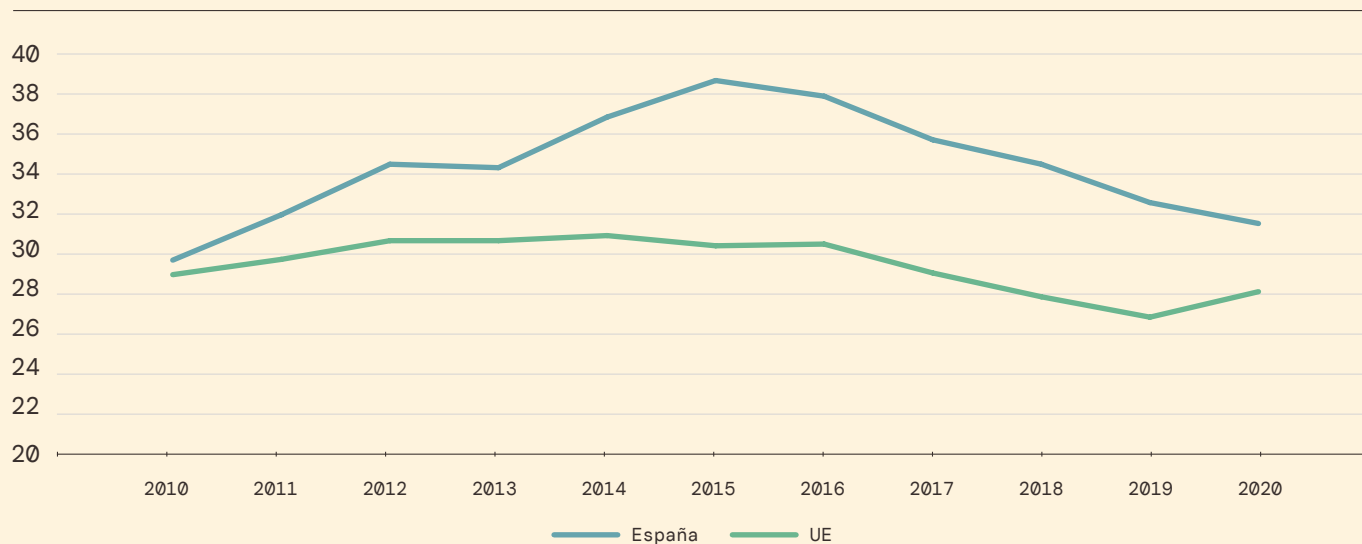
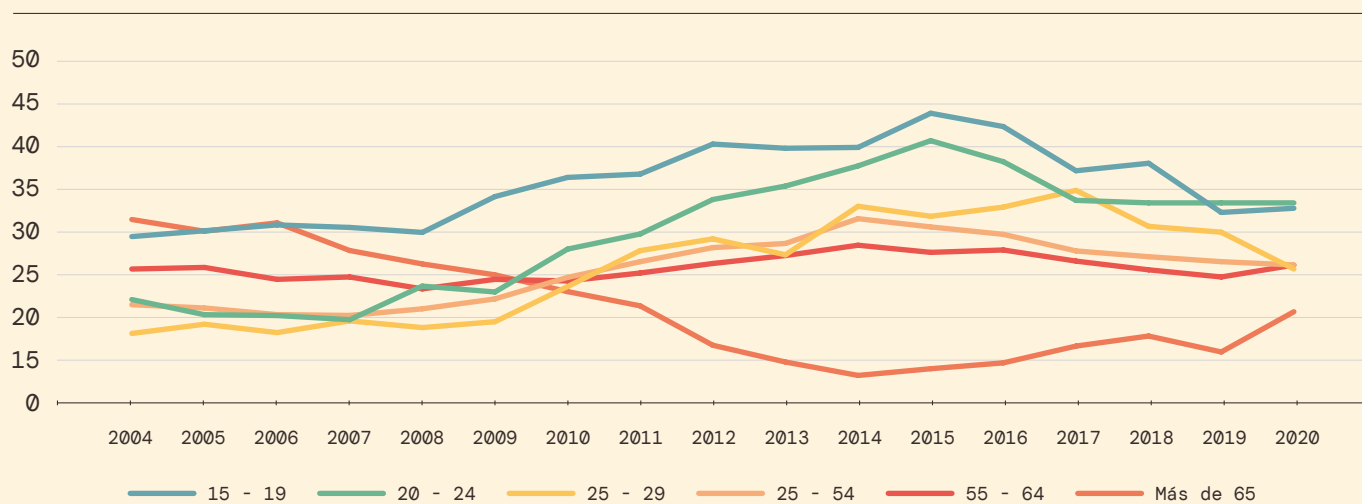


Gráfico 83: Evolución de la tasa AROPE entre jóvenes (15-29 años) en España y en la UE, 2010-2020



Nota: Se muestran datos desde 2010 por no ofrecerse datos anteriores para la UE por parte de Eurostat.

Gráfico 84: Evolución de la tasa AROPE por grupos de edad, 2004-2020.



experimentaron un descenso continuo de las tasas de pobreza, también durante la crisis, debido al relativo mantenimiento de sus rentas en un contexto de descenso generalizado de las rentas de la población en edad laboral. La recuperación posterior de estas rentas durante la etapa de recuperación económica, con su consecuente efecto sobre la renta mediana, explica posiblemente el incremento de las tasas de pobreza de las personas mayores desde 2014.

¿Cómo ha evolucionado la tasa AROPE entre jóvenes por sexos? Los datos muestran una evolución muy similar, con valores casi iguales en la actualidad (30,8% en hombres y 29,9% en mujeres, último dato disponible de 2020).

7.3. Desigualdades entre la juventud. ¿La juventud como grupo homogéneo?

El apartado anterior muestra que la juventud se ha empobrecido respecto al conjunto de la sociedad durante los últimos años. Sin embargo, la realidad muestra que la juventud es un grupo muy heterogéneo.

En primer lugar, existe una diferencia abismal en las tasas de pobreza entre personas ocupadas y desempleadas, tanto en la población joven como entre quienes tienen de 25 a 49 años: las tasas AROPE entre personas en situación de desempleo son el tripe que entre las personas

ocupadas y afectan a aproximadamente tres de cada cinco personas en desempleo.

Sin embargo, a pesar de esta diferencia los datos muestran que el empleo no garantiza escapar de la pobreza o la exclusión social. Entre jóvenes de 18 a 24 años, una de cada cuatro personas ocupadas está situación de riesgo de pobreza o exclusión social, y en el grupo de 25 a 49 años, representan un porcentaje del 14,9%.

Además, el gráfico anterior también permite apreciar que el porcentaje de población ocupada joven en situación de pobreza es especialmente elevado en comparación con otros grupos de edad, situación que no ocurría antes de la crisis.

La tasa AROPE desciende a medida que mejora el nivel educativo, variando de un 36% entre las personas con educación primaria o inferior al 13,7% entre las que cuentan con nivel superior. A pesar de estas diferencias, es importante señalar que la educación, incluso habiendo alcanzado un nivel superior, no garantiza hallarse fuera de una situación de riesgo de pobreza o exclusión social. Todos los niveles educativos han empeorado su situación en términos de inclusión social desde 2008, a pesar de la mejora durante la fase de recuperación económica.

El tipo de hogar también resulta clave. La vulnerabilidad social varía en gran medida según el número de personas adultas y de personas dependientes presentes en el hogar. La tasa AROPE es el doble en los

Gráfico 85: Evolución de la tasa AROPE entre jóvenes (15-29 años) por sexo, 2004-2020.

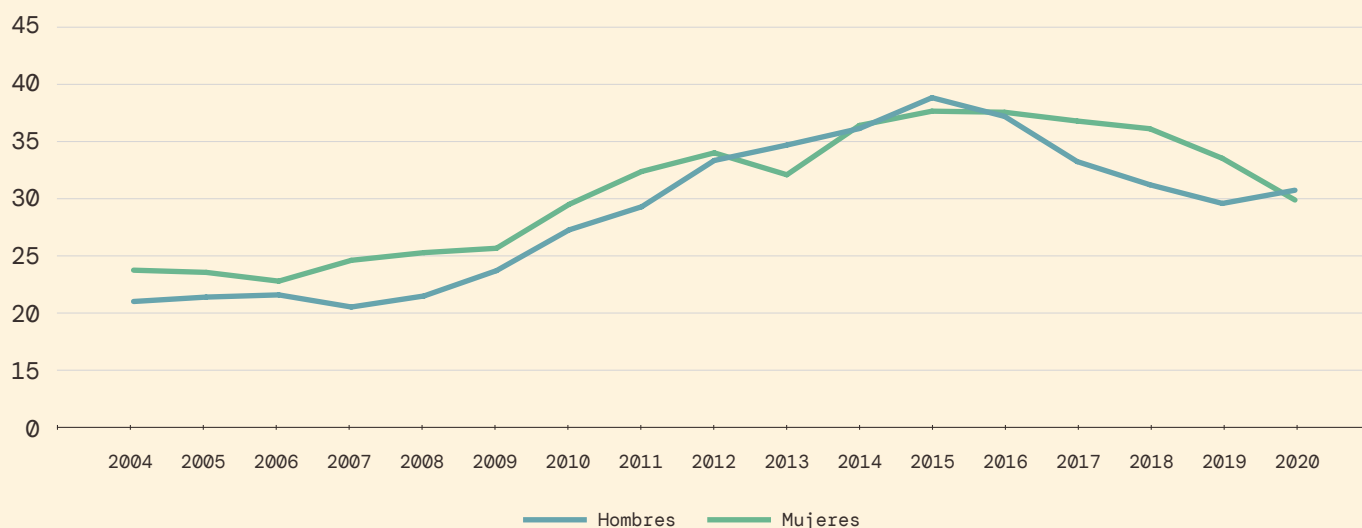


Gráfico 86: Tasa AROPE para población ocupada y desempleada por grupos de edad.

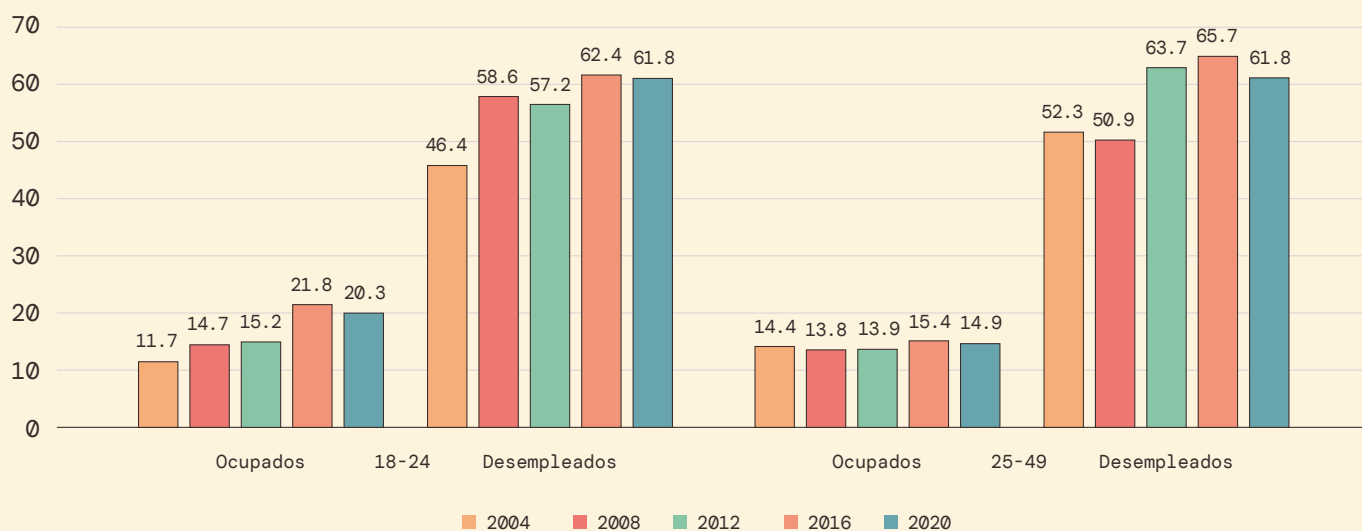
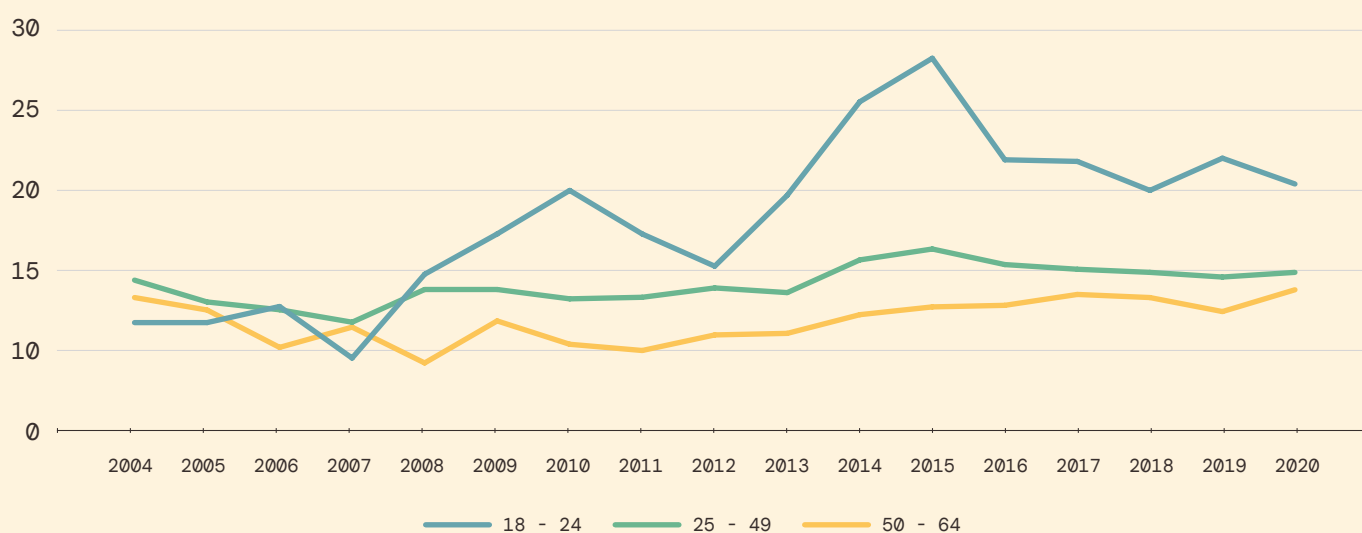
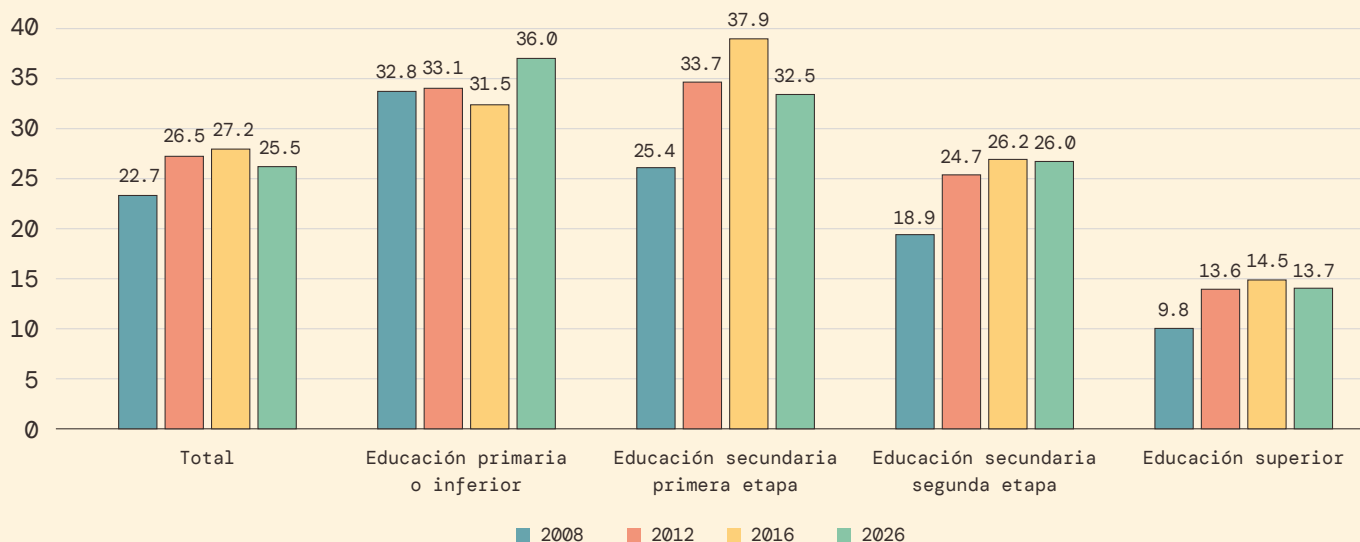


Gráfico 87: Tasa AROPE entre personas ocupadas por grupos de edad, 2004-2020.



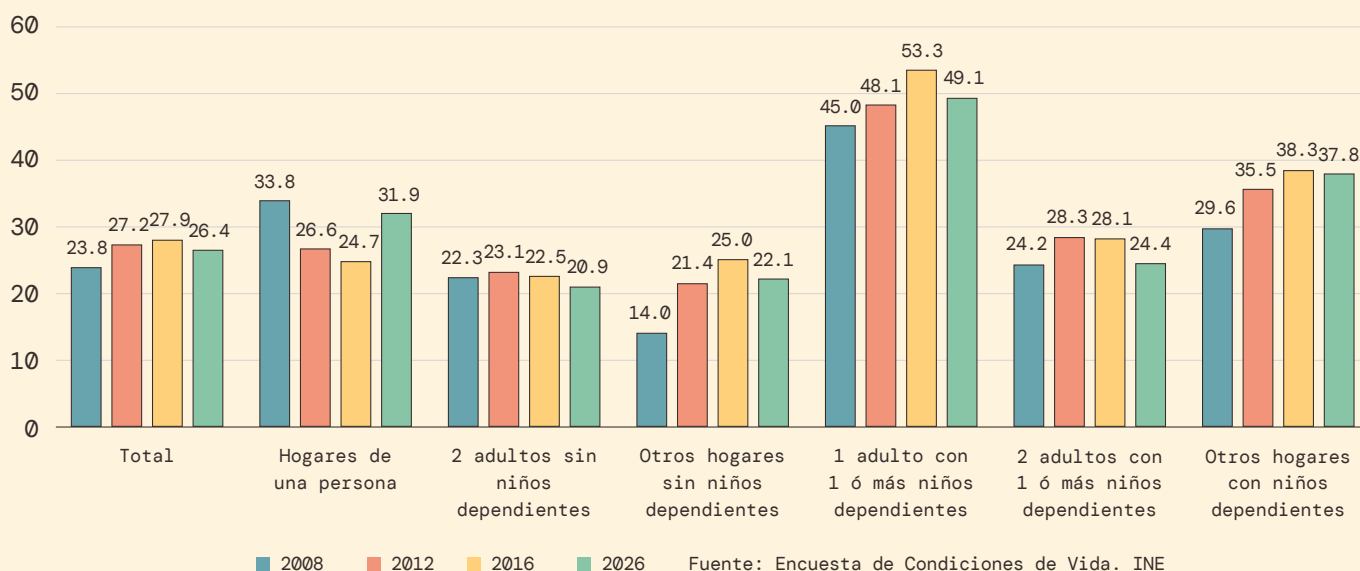
Fuente: Eurostat. Survey on Income and Living Conditions.

Gráfico 88: Tasa AROPE por nivel educativo, 2008-2020.



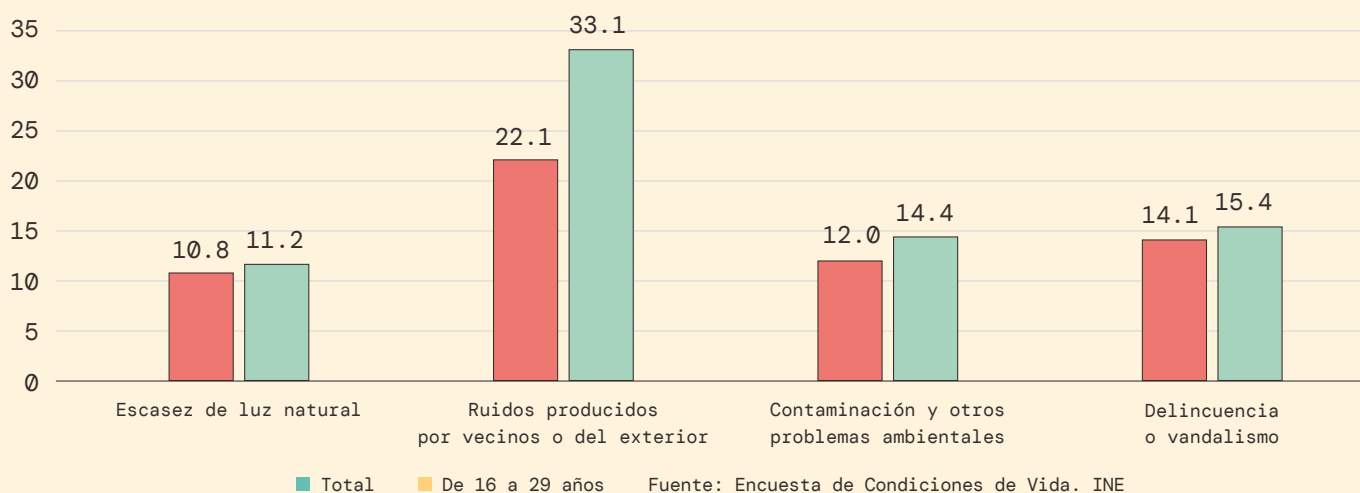
Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE. Nota: Las tasas incluyen a personas de 16 y más años.

Gráfico 89: Tasa AROPE por tipo de hogar, 2008-2020.



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Gráfico 90: Hogares que sufren determinados problemas en la vivienda y su entorno por edad y sexo de la persona de referencia, 2020.



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Gráfico 91: Porcentaje de jóvenes de 16 a 29 años que no puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año o no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.

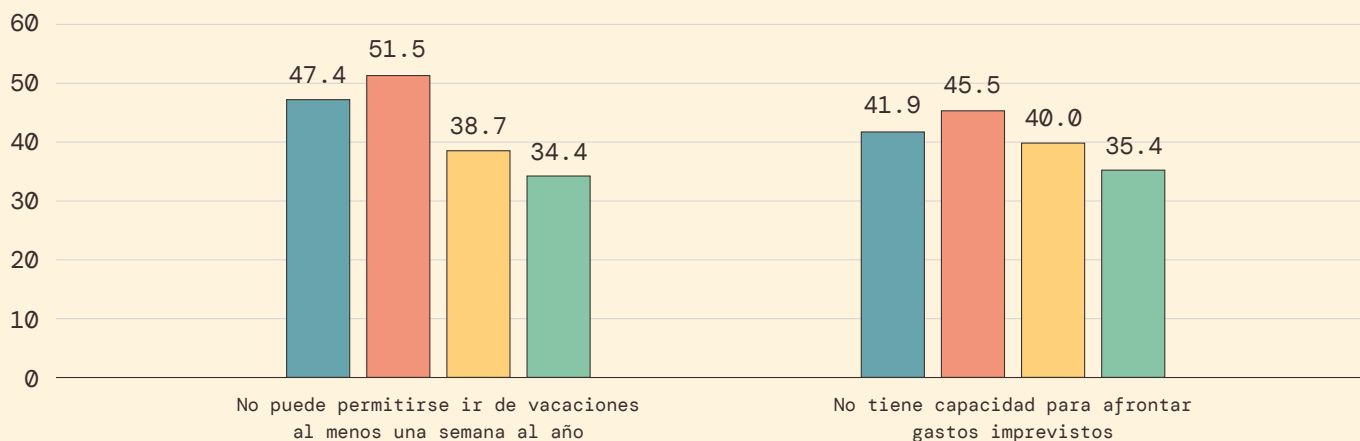


Gráfico 92: Porcentaje de jóvenes de 16 a 29 años que no puede permitirse una serie de conceptos básicos al año.

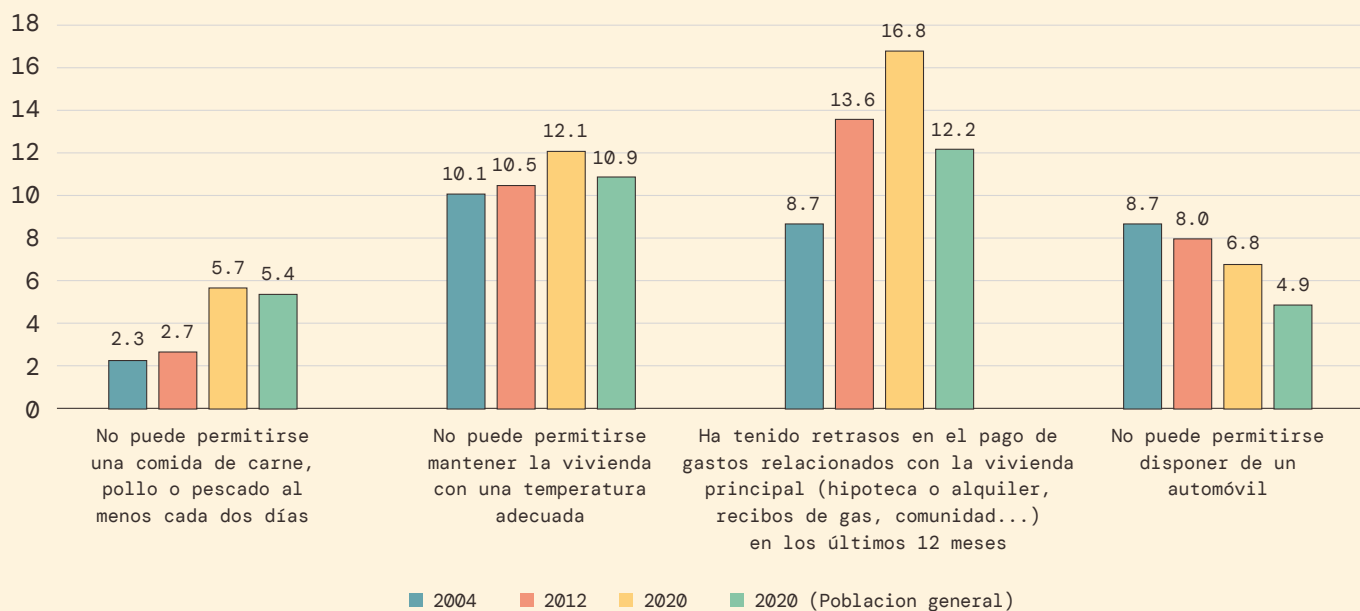
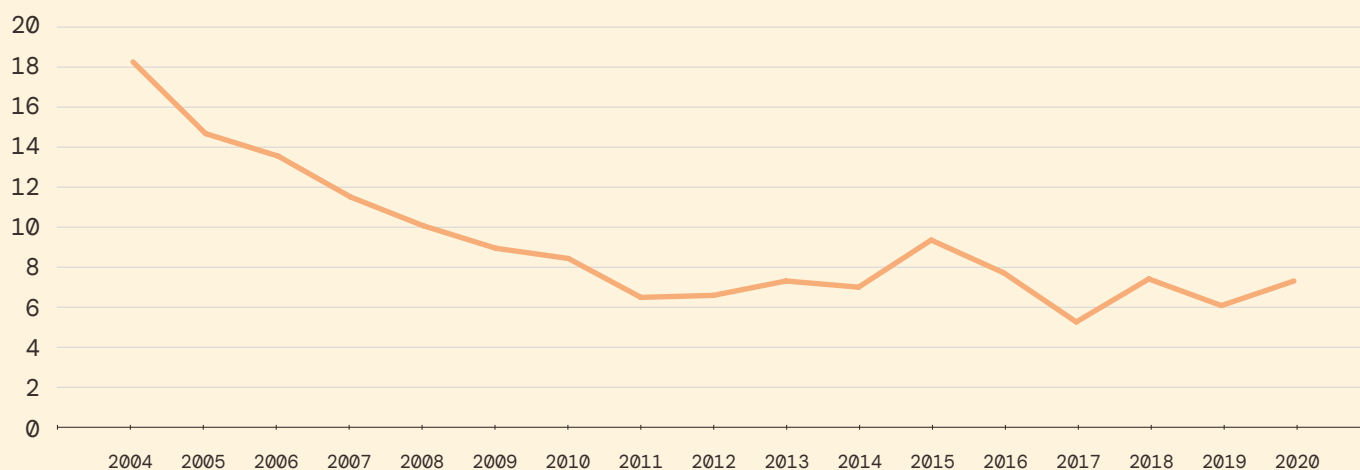


Gráfico 93: Porcentaje de jóvenes de 16 a 29 años que no puede permitirse disponer de un ordenador personal.



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Tabla 3. Equipamiento de productos TIC en las viviendas principales por ingresos mensuales netos del hogar

	Menos de 900 euros	De 900 a menos de 1.600 euros	De 1.600 a menos de 2.500 euros	De 2.500 a menos de 3.000 euros	3.000 o más euros
Ordenadores de cualquier tipo: incluidos netbooks, tablets, de mano, etc.	62,0	80,3	92,1	97,6	98,9
Ordenadores de sobremesa o portátil (no incluye tablet)	53,6	72,2	87,7	93,9	97,8
Ordenadores tipo Tablet	34,0	49,9	66,1	75,9	84,8
Viviendas que disponen de acceso a Internet	88,8	95,8	98,8	99,6	100,0
Viviendas con conexión de banda ancha fija	88,8	81,2	90,7	94,3	97,4
Viviendas con teléfono móvil	88,8	99,7	99,8	99,8	99,9

hogares monomarentales, en su mayoría encabezadas por mujeres, que en los hogares que también cuentan con menores pero con dos personas adultas.

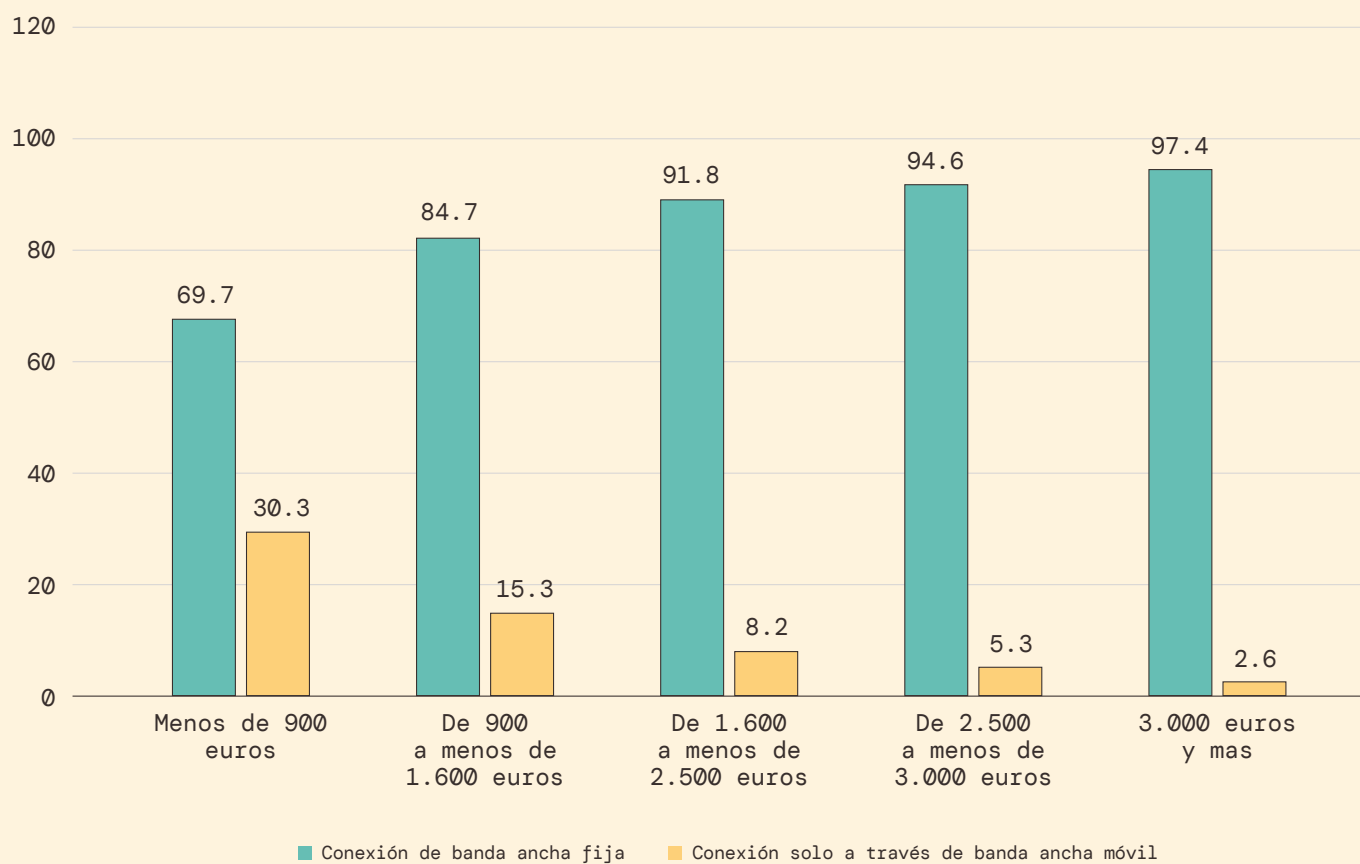
¿Cómo es la situación en materia de privación material de la juventud? La Encuesta de Condiciones de Vida nos ofrece información sobre el porcentaje de personas que pueden permitirse una serie de elementos. Los porcentajes han variado en función de cada bien de consumo, no existiendo una tendencia lineal para el conjunto de ellos. De esta manera, si bien el porcentaje de jóvenes que no pueden permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año o disponer de un automóvil ha descendido con el paso de los años, el porcentaje que no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días o ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal ha crecido.

7.4. Exclusión digital

La digitalización de la sociedad y la economía hace que cada vez sea más importante disponer de conocimientos y capacidades de acceso al mundo digital para estar incluido en la sociedad. En este sentido gracias al abaratamiento de la informática el porcentaje de jóvenes que no puede permitirse disponer de un ordenador personal ha descendido considerablemente en los últimos años.

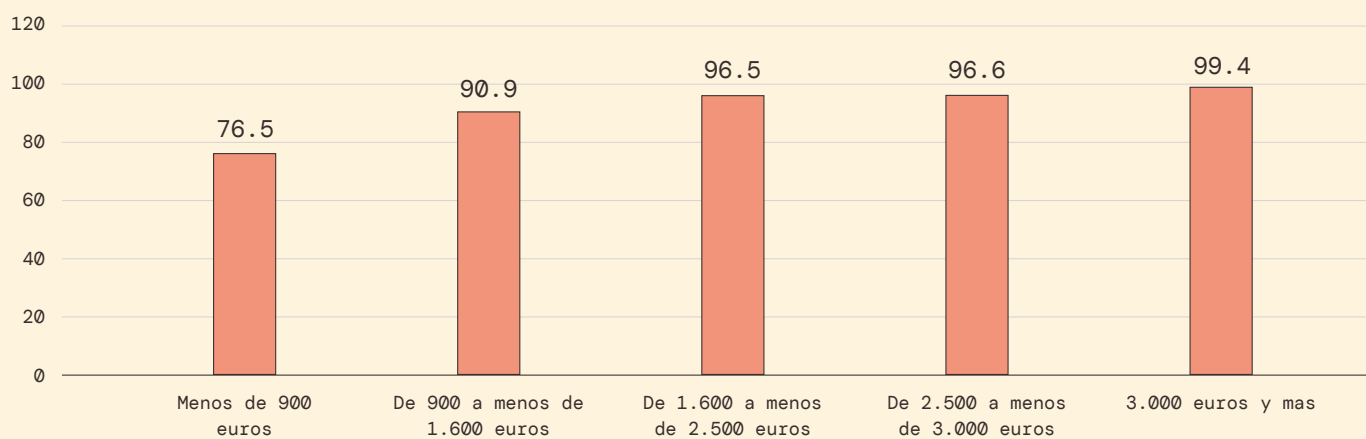
La renta del hogar implica también diferencias importantes en cuanto al acceso al mundo digital: entre los hogares más humildes, casi 4 de cada 10 no dispone de ningún tipo de ordenador o de conexión de banda ancha fija. Un 11,2% de estos hogares no dispone además de acceso a Internet. La disponibilidad de teléfono móvil está extendida a la práctica totalidad de los hogares independientemente del nivel de ingresos.

Gráfico 94: Acceso a Internet de las viviendas principales por ingresos mensuales netos del hogar y forma de conexión por banda ancha.

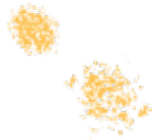


Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares 2021. INE.
Nota: Porcentajes entre los hogares con al menos un miembro de 16 a 74 años y que cuentan con acceso a Internet.

Gráfico 95: Uso de ordenador o tablet desde su vivienda de la población de 10 a 15 años por ingresos mensuales netos del hogar.



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares 2021. INE.



8. Transición energética y medioambiental

8.1. Resumen

- La transición medioambiental es una realidad que avanza como un tren a toda máquina. El impresionante desarrollo de las energías renovables, con su consecuente reducción de costes se ha visto unido a una creciente demanda social, empujada tanto por la preocupación ante el cambio climático y crisis energética como por valores de mayor respeto hacia la naturaleza.
- Durante la última década se ha producido un desplome en el coste de generación de energía con fuentes renovables, como la energía solar fotovoltaica, que se ha reducido en un 81%, energía solar concentrada o la eólica, tanto terrestre como marina.
- En España, la capacidad de producción de electricidad con fuentes renovables se ha incrementado en un 36,1% en la última década.
- La Estrategia España 2050 apuesta por un fuerte crecimiento de las fuentes renovables para la producción de energía eléctrica, en especial en el corto plazo hasta el 74% en 2030, partiendo del 35% de la década anterior.
- La transformación energética tiene una capacidad de generar empleo a través de

las inversiones en renovables, el ahorro y eficiencia energética y la reducción de las importaciones de combustible.

- El Gobierno estima que el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030 generará un aumento en el empleo entre 242.000 y 348.000 personas por año, lo que permitiría reducir la tasa de paro entre un 1,1% y un 1,6%.

8.2. Desarrollo de las energías renovables

La transición energética tiene lugar a través de varios frentes entre los que el desarrollo de las energías renovables juega un papel muy relevante. En España, a capacidad de producción de electricidad con fuentes renovables se ha incrementado en un 36,1% en la última década, impulsada por incrementos del 29,6% de la eólica y especialmente del 173,4% de la energía solar.

Si bien el balance de la década ha sido positivo, es importante tener en cuenta que durante buena parte de la misma ha habido cierto estancamiento en la instalación de energía tanto eólica como solar, fuentes en las que España llegó a tener una potencia equivalente al 25%-30% de toda la capacidad de la UE. Por lo tanto a lo largo

Gráfico 96: Capacidad de producción de electricidad con fuentes renovables en España (MW).

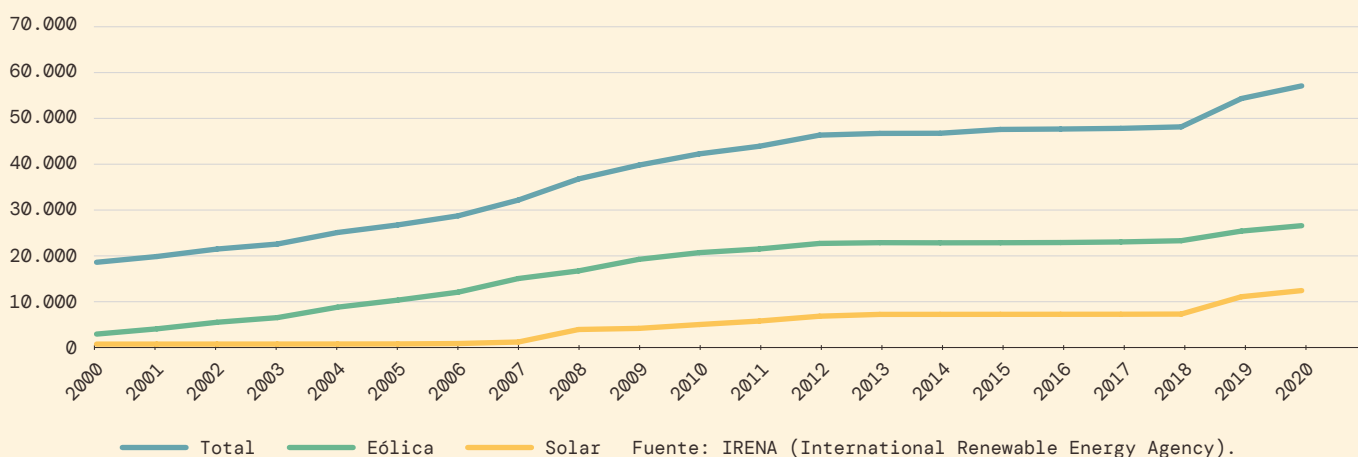
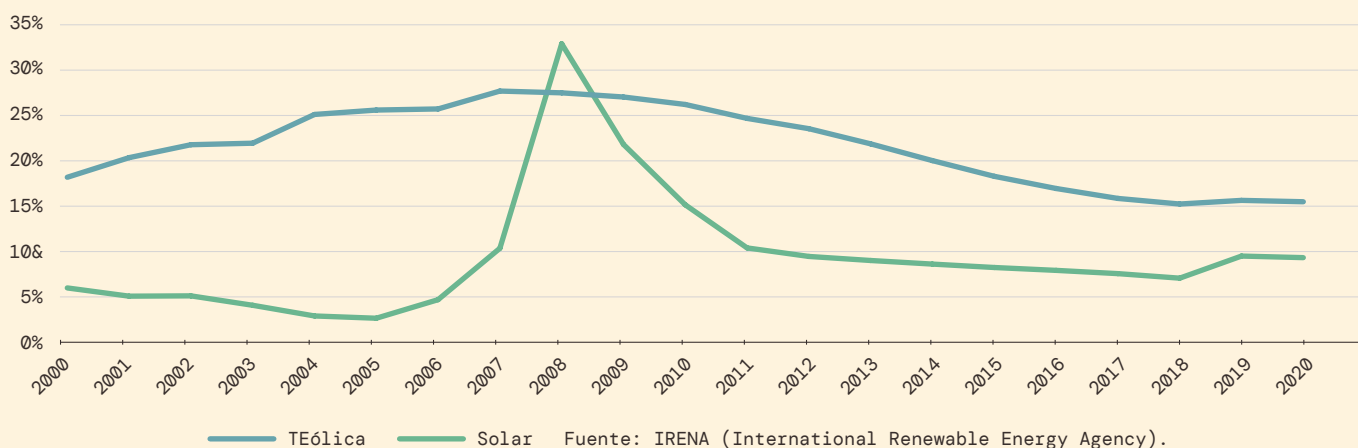


Gráfico 97: Capacidad de producción de electricidad con fuentes renovables en España como porcentaje de la capacidad en la UE-27.



de la década la instalación de estas energías renovables en España ha sido mucho más modesta que en el conjunto de la UE.

Durante la última década se ha producido un desplome en el coste de generación de energía con fuentes renovables, como la energía solar fotovoltaica, que se ha reducido en un 81%, energía solar concentrada o la eólica, tanto terrestre como marina. Detrás de esta reducción de costes se encuentra la mejora de la tecnología, las economías de escala, cadenas de suministro más competitivas y mejor de la experiencia de los desarrolladores (IRENA, 2021)⁷⁰. Como

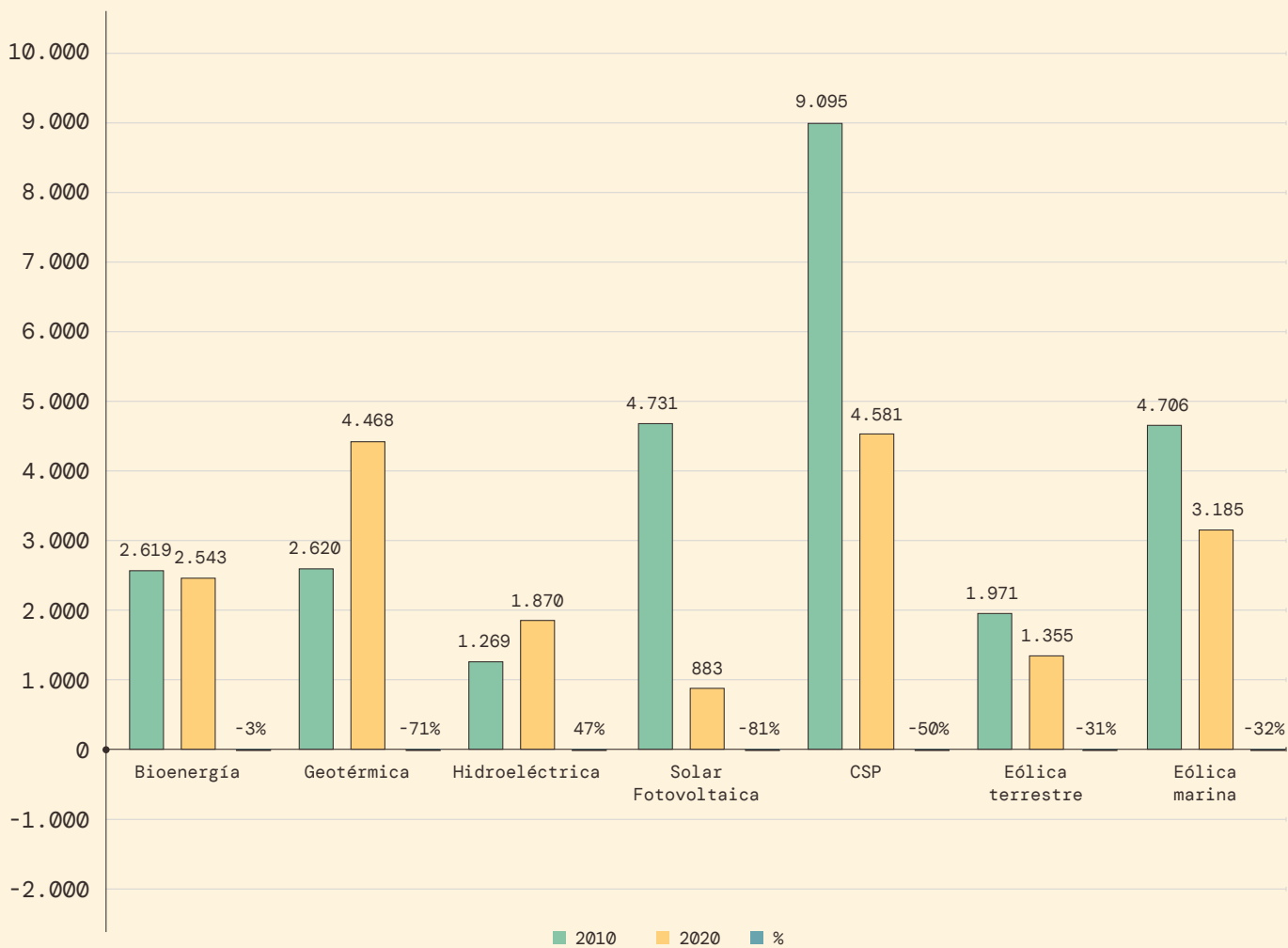
consecuencia, las energías renovables se han convertido en la fuente de energía de menor coste⁷¹.

Esta importante reducción del coste de las energías renovables supone un claro incentivo para su expansión durante la presente década y siguientes. La Estrategia España 2050 apuesta por un fuerte crecimiento de las fuentes renovables para la producción de energía eléctrica, en especial en el corto plazo hasta el 74% en 2030, para ir creciendo progresivamente y lograr el 100% del total en 2050.

70. IRENA (2021), "COSTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE EN 2020".

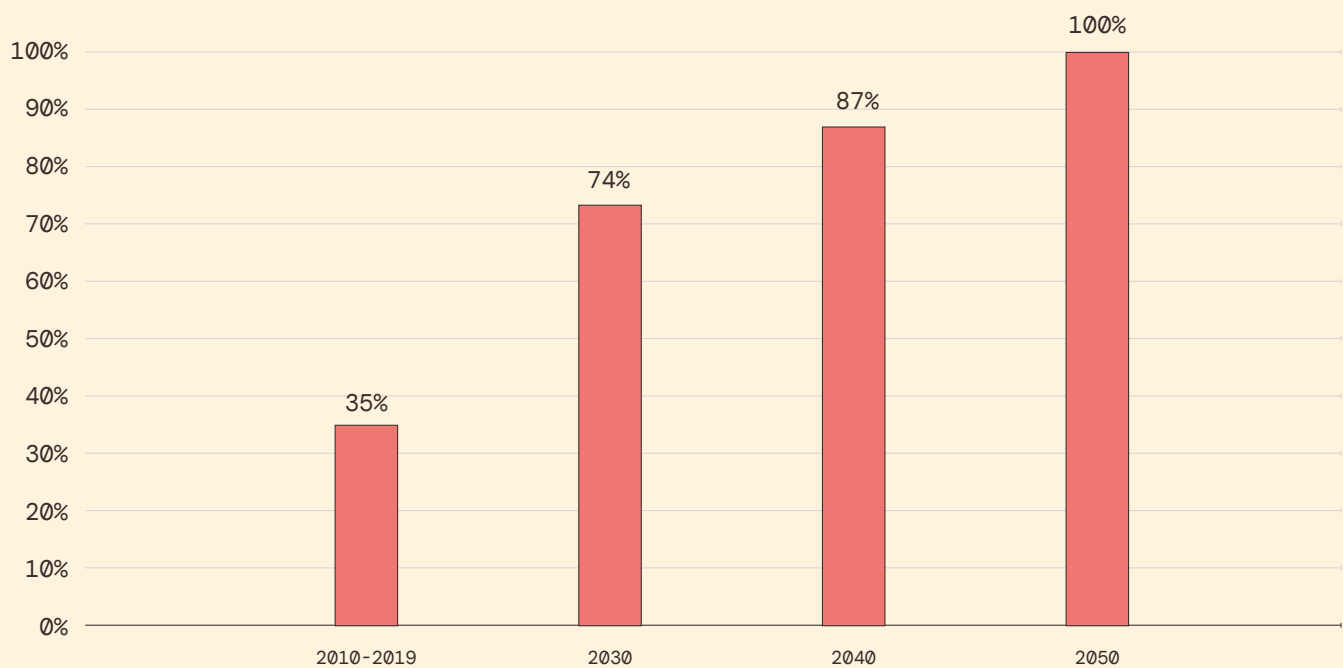
71. IRENA (2021), Nota de Prensa.

Gráfico 98: Costo total instalado de electricidad por tecnología renovable (2020 USD/kW).



Fuente: IRENA (International Renewable Energy Agency). CSP corresponde a energía solar concentrada.

Gráfico 99: Energía eléctrica generada mediante fuentes renovables (% del total).



Fuente: Estrategia España 2050.

9. Contexto político e institucional

9.1. Resumen

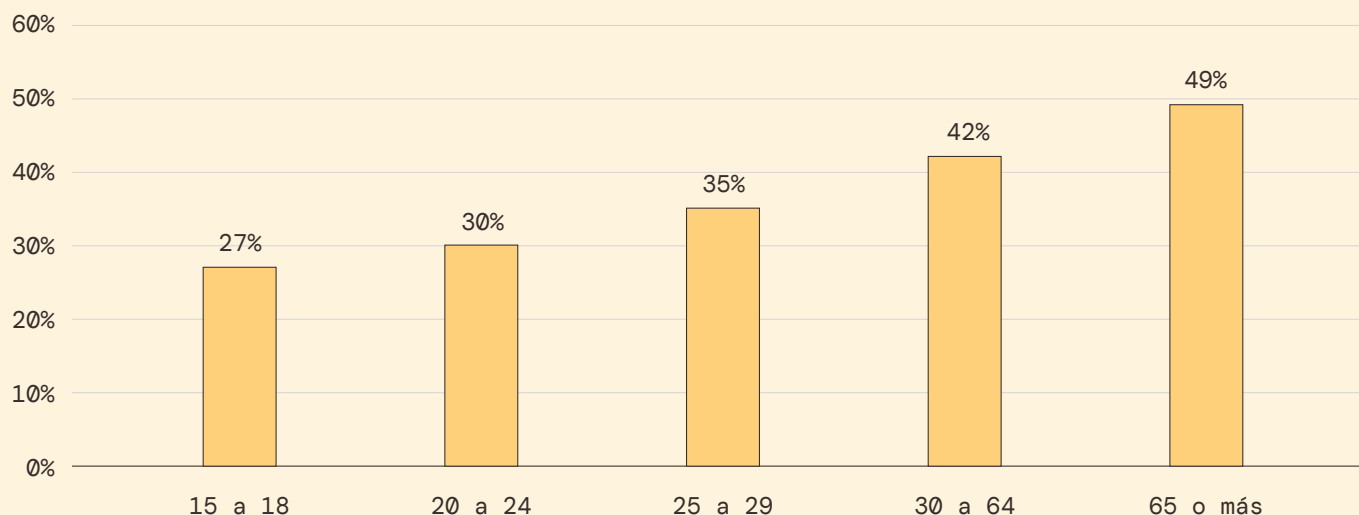
- Los datos muestran que ha habido un incremento del interés por la política tanto en la juventud como en la sociedad en general desde el inicio de la pasada crisis económica. Este interés ha perdurado tras la recuperación económica.
- Aunque la juventud socializada en el contexto de la crisis es muy crítica con la política, en lugar de alejarse más de la política democrática o rechazarla abiertamente, en la mayoría de los casos politizan su descontento.
- Algunos datos muestran que la juventud es más sensible a determinados valores crecientes en la sociedad, como la conciencia medioambiental o la igualdad de género. Sin embargo, estas preocupaciones también se observan, aunque en menor intensidad, en otras generaciones de más edad. Por otra parte, la preocupación por estos valores no es tan intensa en comparación con preocupaciones más clásicas, como el acceso al empleo o la situación económica.
- En España existen desde hace décadas instituciones para impulsar el impulso de la participación juvenil, tanto a nivel político como cívico, en línea con la Constitución Española, como el Injuve o el

Consejo de la Juventud de España

- En paralelo, la juventud experimenta otras formas de participación, como el voto, manifestaciones, huelgas, boicots, peticiones, así como formas de politización de las decisiones cotidianas. Además, se observa una mayor participación informal a través de canales digitales, como las redes sociales.
- Algunos tipos de actividades de participación política no son del todo inclusivas para el conjunto de la juventud, pues requieren habilidades y competencias específicas que no todas las personas jóvenes tienen.
- A la inversa, la participación juvenil favorece el desarrollo de estas habilidades y competencias, pudiendo tener un efecto transformador, aumentando la eficacia política de la juventud y convirtiéndoles en ciudadanía activa. En el caso de las personas jóvenes vulnerables, esta participación puede favorecer un impulso en términos de capacidades, actitudes o recursos para la búsqueda de oportunidades, reduciendo su situación de vulnerabilidad social. Por ello es importante lograr impulsar la participación política de la juventud en general y de la más vulnerable en particular.



Gráfico 100: Interés en la política en Europa por grupos de edad (porcentaje mucho o bastante).



Fuente: García-Albacete (2020)*, usando datos de la Encuesta Social Europea, ronda 9, versión 02, 2018.

* García-Albacete, Gema. (2020). "Jóvenes y política: actitudes y preferencias". INJUVE. La Juventud en España 2020.

9.2. Motivación política entre la juventud

9.2.1. ¿Le interesa a la juventud la política?

La relación entre la juventud y las instituciones políticas se ha convertido en un tema de debate en los últimos años. Se ha sugerido que la juventud tiene la percepción que las instituciones no responden a sus problemas y necesidades, lo que podría derivar en una desvinculación con el sistema.

En un sentido amplio, la inmensa mayoría de la sociedad (85,3%) considera que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno, opinión muy similar entre la juventud, 82,8% entre 18 y 24 años y 82,6% entre 25 y 34 años⁷². El porcentaje de la sociedad que no siente simpatía por ningún partido político alcanza casi la mitad (44,1%), siendo algo menor (41,0%) entre

jóvenes de 18 a 24 años, y mayor (48,6%) para los que cuentan con 25 a 34 años⁷³.

A nivel europeo, según la Encuesta Social Europea el porcentaje de personas que declaran tener mucho o bastante interés en política se incrementa con la edad, variando del 27% entre los más jóvenes a casi la mitad entre las personas mayores. En una desvinculación con el sistema.

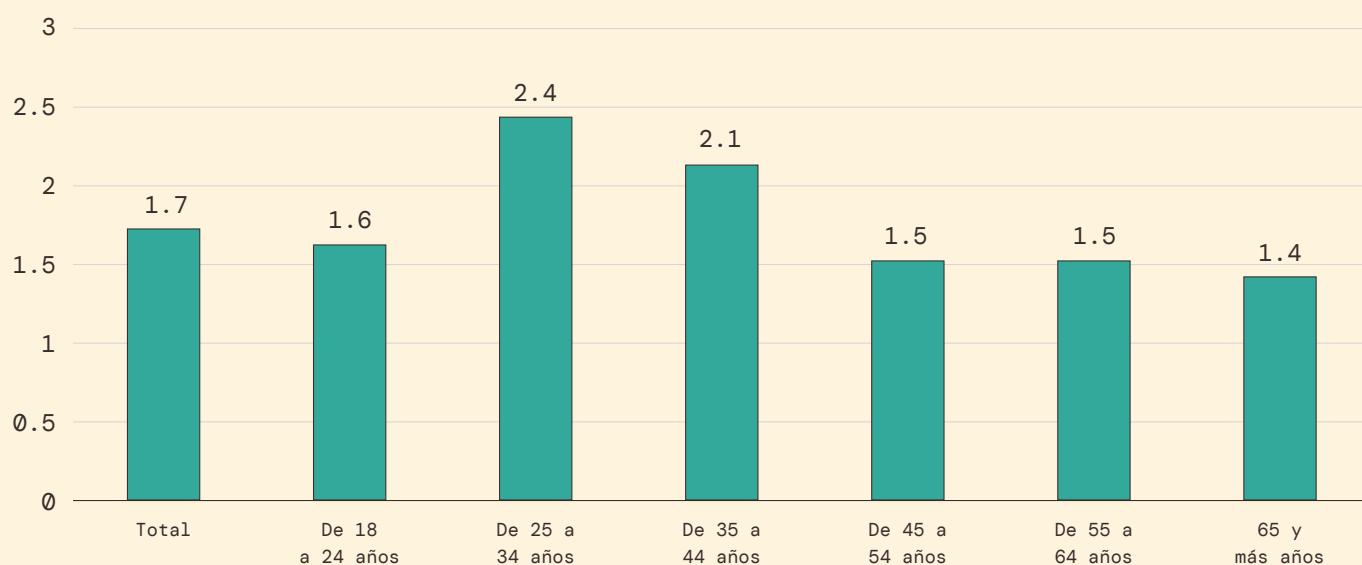
El importante efecto de la crisis económica en el caso de España.

Sin embargo, la crisis económica parece haber tenido un importante efecto en el interés por la política en el caso de España. El interés por la política en general ha experimentado una pauta similar en el conjunto de la sociedad, incluyendo a la juventud. Las personas jóvenes, como el resto de la sociedad, experimentaron un importante aumento en su interés por la política en general entre 2006 y 2012, con el estallido de la pasada crisis económica

73. Fuente: CIS. FUSIÓN DE BARÓMETROS DE ENERO A MARZO DE 2022 - ESTUDIOS 3347, 3351 Y 3355. Pregunta 20R. Sin ningún compromiso por su parte, ¿me podría decir por qué partido siente Ud. más simpatía? (RESPUESTA ESPONTÁNEA).

72. 3269/0-0 BARÓMETRO DE DICIEMBRE 2019. POSTELECTORAL ELECCIONES GENERALES 2019.

Gráfico 101: Porcentaje de personas que consideraban el medio ambiente como el primer, segundo o tercer problema más importante de España por rango de edad.



Fuente: CIS. Fusión de Barómetros de Enero a Marzo ae 2022 - Estudios 3347, 3351 y 3355.

que tuvo un importante efecto sobre las condiciones de la vida de la población (García-Albacete, 2020). Si bien los efectos de la pasada crisis fueron más severos sobre la juventud (aunque por supuesto afectaron también a otros grupos), el aumento del interés por la política se observa en todos los grupos, lo que sugiere tanto que la crisis afectó también a otros grupos como que otros grupos etarios tuvieron un sentimiento de solidaridad y de preocupación por el empeoramiento de las condiciones de vida de la juventud.

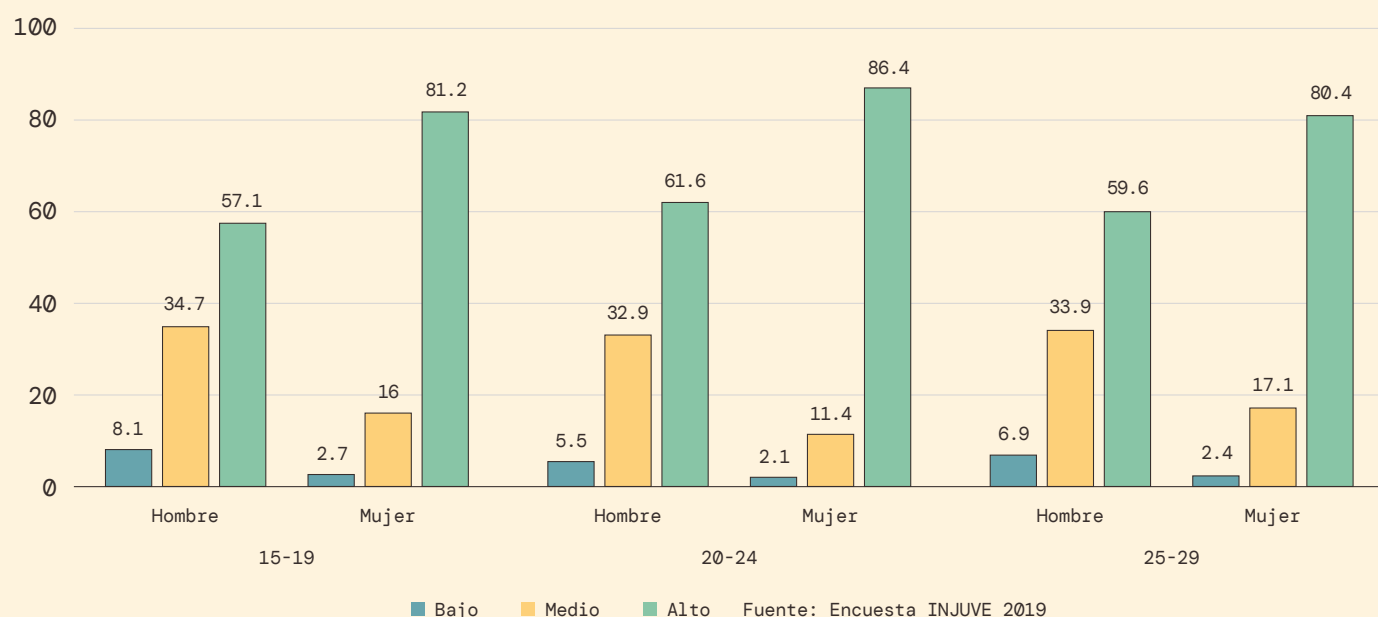
A partir de 2016, durante la etapa de recuperación económica se observa cierto descenso del interés por la política, en especial en el grupo de los más jóvenes de 15 a 19, quienes no vivieron la crisis económica en su juventud. En cambio, el interés por la política de las personas de 20 a 29 años se mantiene relativamente constante en la etapa de recuperación, lo que sugiere cierto asentamiento de esta actitud. La evolución de este interés a lo largo de la presente década supone un interrogante, si bien cabe esperar que el nivel de interés por la política se mantenga entre la población joven que

se socializó a partir de la crisis económica, así como que la juventud socializada en el periodo post-crisis tenga un menor nivel de interés, aunque posiblemente mayor que el de generaciones anteriores (García-Albacete, 2020).

Profundizando en la juventud particularmente insatisfecha con la política, los resultados muestran que la juventud socializada en el contexto de la crisis es muy crítica con la política, aunque en lugar de alejarse de ella o rechazarla abiertamente, en la mayoría de los casos politizan su descontento con la propia política (Benedicto y Ramos, 2018)⁷⁴. Incluso los más críticos con el funcionamiento de la democracia en el país tienen un comportamiento político muy participativo, tanto en las formas de participación no electoral como electoral. De esta manera, la visión de que las frustraciones vitales de la juventud se transformarían en una

74. Benedicto, Jorge y Maria Ramos. (2018) "Young People's Critical Politicization in Spain in the Great Recession: A General Reconfiguration?" *Societies* 8, 89; doi:10.3390/soc8030089.

Gráfico 102: Grado de interés de las desigualdades de género por sexo y edad.



desvinculación con el sistema no sería realmente cierta.

De esta manera, eventos como la crisis económica, el 15M y movimientos como el feminismo y el ecologismo habrían contribuido a definir la generación de la crisis económica como una “nueva generación política” (Benedicto y Ramos, 2018; García-Albacete et al., 2016, 2018) distinguida por “ser más exigente con las instituciones, por monitorizar la situación política, y por estar dispuestos a participar para cambiarla” (Norris, 1999 citada en García-Albacete 2020).

9.2.2. Preocupaciones y valores de la juventud

Es común el discurso de que la juventud se caracteriza frente al resto de la sociedad por compartir un conjunto de valores y preocupaciones en ámbitos como el cuidado del medio ambiente o la igualdad de género. Sin embargo, desde otro punto de vista, si bien estos valores efectivamente existirían entre la juventud, no serían exclusivos de ella, al tiempo que coexistirían con otras preocupaciones consideradas de mayor calado, como el acceso al empleo o la situación económica,

presentes tanto en otras generaciones como tradicionalmente entre la juventud a lo largo de la historia. Desde este punto de vista no se contemplaría la existencia como tal de una brecha en el pensamiento entre la juventud y el conjunto de la sociedad.

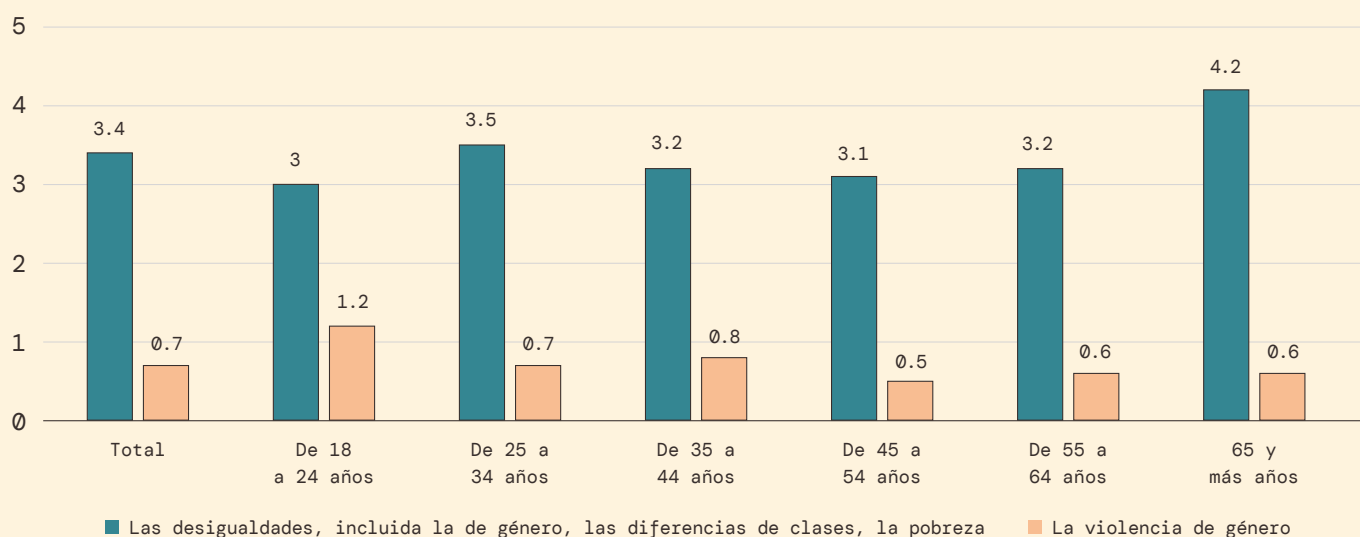
Ecologismo.

En la sociedad existe una preocupación creciente por el estado del medio ambiente, el futuro del planeta y la conservación de la naturaleza desde hace varias décadas. Este cambio de valores ha sido clave para impulsar los esfuerzos realizados durante años para avanzar en la transición medioambiental. Además, parece que este cambio de valores destaca especialmente entre la juventud: el 47% de la juventud dice preocuparse por el medio ambiente entre un 9 y 10 (valor máximo), frente al 17% de las personas adultas⁷⁵, lo que se situaría en línea con el reflejo de movimientos como el “Fridays for future”⁷⁶. Desconocemos aún si esto se trata de un cambio de mentalidad en el largo plazo, o si por el contrario, un

75. INJUVE. Informe Juventud en España 2020.

76. <https://fridaysforfuture.org/> ; <https://juventudxclima.es/>

Gráfico 103: Porcentaje de personas que consideraban las desigualdades, incluida la de género, las diferencias de clases, la pobreza o la violencia de género como el primer, segundo o tercer problema más importante de España por rango de edad..



Fuente: CIS. Fusión de Barómetros de Enero a Marzo de 2022 - Estudios 3347, 3351 y 3355.

porcentaje significativo de estos jóvenes reducirán su preocupación por el medio ambiente cuando tengan más edad.

Sin embargo, a pesar de esta mayor preocupación, la inmensa mayoría de la juventud no considera que el medio ambiente sea uno de los tres principales problemas de España en la actualidad. Solo un 0,1% de las personas entre 18 y 24 años y un 0,3% entre 25 y 34 años consideraba el medio ambiente el principal problema existente en España, frente a la media del 0,2%⁷⁷ (el porcentaje que lo consideraba el segundo problema alcanzaba el 0,4% y 0,9% y el tercer problema el 1,1% y 1,3%).

Igualdad de género.

Las jóvenes de la España de hoy se caracterizan por haber superado algunos de los elementos tradicionales existentes en generaciones anteriores, como la negativa a reproducir los roles de género en el marco doméstico o la concepción de la pareja como una relación “entre iguales”. Esto

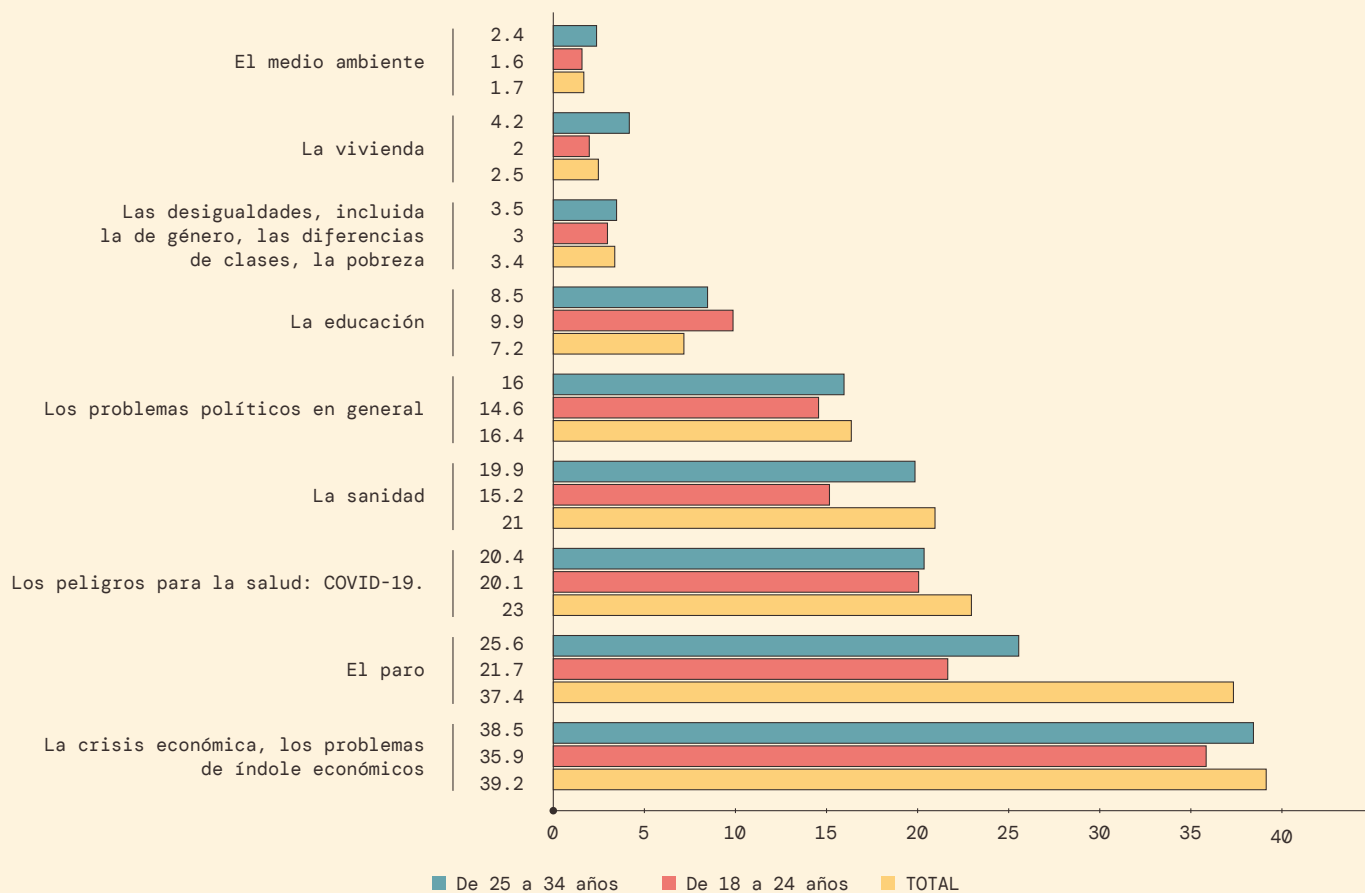
sucede en una sociedad que ha evolucionado hacia un sistema de valores más moderno, meritocrático e individualista (Gutiérrez, Mena y Calvo, 2019). Por ejemplo, la inmensa mayoría de las personas está en desacuerdo con ponerse la ropa que agrada a su pareja para evitar conflictos (Injuve, 2020)⁷⁸.

Sin embargo, los datos del barómetro del CIS muestran que el porcentaje que consideraban las desigualdades, incluida la de género, las diferencias de clases, la pobreza o la violencia de género como el primer, segundo o tercer problema más importante de España es una minoría, tanto entre la juventud como en el conjunto de la sociedad. Observando la importancia otorgada por rango de edad a estos problemas se observa efectivamente un porcentaje mayor de personas que consideran la violencia de género como uno de los principales problemas entre la juventud frente a otros rangos de edad. En cambio, el grupo de edad más preocupado por las desigualdades, incluida la de género, las diferencias de clases, la pobreza es el de

77. CIS. FUSIÓN DE BARÓMETROS DE ENERO A MARZO DE 2022 - ESTUDIOS 3347, 3351 Y 3355. Pregunta 14 ¿Cuál es, a su juicio, el principal problema que existe actualmente en España? ¿Y el segundo? ¿Y el tercero?

78. Claveria (2020), “Las actitudes de la juventud hacia la igualdad de género”. INJUVE. Informe juventud en España 2020.

Gráfico 104: Principales problemas que existen en España según grupo de edad (jóvenes-conjunto de la sociedad). Porcentaje que opina que las siguientes cuestiones es el primer, segundo o tercer problema que existe actualmente en España. Selección de problemas



Fuente: CIS. FUSIÓN DE BARÓMETROS DE ENERO A MARZO DE 2022 - ESTUDIOS 3347, 3351 Y 3355.

El problema de "Los peligros para la salud: COVID-19" es formulado en la encuesta como "Los peligros para la salud: COVID-19. El coronavirus. Falta de recursos suficientes para hacer frente a la pandemia".

65 y más años, siendo el de 18 a 24 años el menos preocupado por esta cuestión.

Cuestiones del ámbito económico y laboral.

La crisis económica, los problemas de índole económicos y el paro aparecen como los principales problemas en España, tanto para la juventud como para la sociedad en su conjunto. El porcentaje de personas jóvenes como de cualquier otra edad que considera estos problemas como los más importantes es significativamente más elevado que quienes señalan las desigualdades, incluida la de género, las diferencias de clases, la pobreza, el medio ambiente o incluso la vivienda como los principales problemas.

La preocupación por los problemas de índole económica y el paro entre la juventud no

es una novedad, observándose entre los principales problemas en diferentes años como 2010, 2015 o 2019.

En las recientes ediciones del barómetro del CIS aparecen también problemas de tipo más coyuntural como los peligros para la salud, en referencia al COVID-19, pero también otros de tipo más estructural como la sanidad o los problemas políticos en general. De manera similar, en 2015 la corrupción y el fraude aparecía como el segundo problema más importante para la juventud, superando a los problemas de índole económica (el primer problema era el paro, en opinión del 67% de la juventud de 18 a 24 y del 73,4% de 25 a 34). En 2010 el terrorismo, ETA, aparecía como el tercer problema, tras el paro y los problemas de



índole económica⁷⁹. De esta manera los datos sugieren que el paro y los problemas de índole económica son considerados como problemas por la juventud (y el conjunto de la sociedad) de manera estructural, a lo que

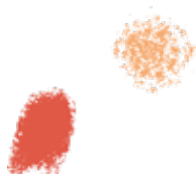
se añaden otros problemas que tienen lugar o reciben una mayor atención durante un periodo determinado.

En la tabla a continuación puede verse un listado de cuestiones consideradas en la pregunta del CIS (se limita la selección a las 40 cuestiones consideradas de mayor importancia por el grupo de 25 a 34 años de un total de 67).

79. CIS: Estudio 2828. Barómetro de enero de 2010; 3121/0-0 BARÓMETRO DE DICIEMBRE 2015; 3269/0-0 BARÓMETRO DE DICIEMBRE 2019. POSTELECTORAL ELECCIONES GENERALES 2019; FUSIÓN DE BARÓMETROS DE ENERO A MARZO DE 2022 - ESTUDIOS 3347, 3351 Y 3355.

Tabla 4. Principales problemas que existen en España según grupo de edad (jóvenes-conjunto de la sociedad). Porcentaje que opina que las siguientes cuestiones es el primer, segundo o tercer problema que existe actualmente en España

	TOTAL	De 18 a 24 años	De 25 a 34 años
La crisis económica, los problemas de índole económicos	39,2	35,9	38,5
El paro	37,4	21,7	25,6
Los peligros para la salud: COVID-19. El coronavirus. Falta de recursos suficientes para hacer frente a la pandemia	23,0	20,1	20,4
La sanidad	21,0	15,2	19,9
Los problemas políticos en general	16,4	14,6	16
Los problemas relacionados con la calidad del empleo	7,8	7	13,5
El mal comportamiento de los/as políticos/as	13,3	7,3	10,6
El Gobierno y partidos o políticos/as concretos/as	8,4	7,2	8,6
La educación	7,2	9,9	8,5
La corrupción y el fraude	4,7	4,1	7,6
La falta de acuerdos, unidad y capacidad de colaboración. Situación e inestabilidad política	7,4	7,1	7,1
La subida de tarifas energéticas	4,7	6,9	6,5



	TOTAL	De 18 a 24 años	De 25 a 34 años
Los problemas de índole social	4,7	7,1	5
Los problemas relacionados con la juventud. Falta de apoyo y oportunidades a los/as jóvenes	5,1	6,3	4,8
La vivienda	2,5	2	4,2
La crisis de valores	3,9	3,3	4
Lo que hacen los partidos políticos	5,2	3	4
Otras respuestas	3,1	3,9	3,8
Conflicto de Ucrania-Rusia	2,8	3,2	3,6
Las desigualdades, incluida la de género, las diferencias de clases, la pobreza	3,4	3	3,5
El funcionamiento de los servicios públicos	2,2	3,3	3,4
El modelo productivo español. La falta de inversión en industrias e I+D	1,9	2,4	3,4
La inmigración	2,5	1,5	2,8
Los extremismos	2,1	2,3	2,7
La subida de impuestos	1,3	2,7	2,6
Poca conciencia ciudadana (falta de civismo, de sentido espíritu cívico)	2,1	2,2	2,5
El medio ambiente	1,7	1,6	2,4
Papel de los medios de comunicación y redes: desinformación, manipulación informativa, difusión de bulos	1,4	1,4	2
N. S.	2,4	6,7	1,9
Falta claridad en las informaciones y medidas relacionadas con la COVID-19	1	2,6	1,6
Falta claridad en las informaciones y medidas relacionadas con la COVID-19	1	2,6	1,6

	TOTAL	De 18 a 24 años	De 25 a 34 años
Aumento de la crispación social, revueltas sociales	0,9	1,1	1,6
Los estatutos de autonomía	1,9	0,9	1,6
El funcionamiento de la democracia	1,3	2	1,5
Consecuencias sobre el empleo derivados de la pandemia	0,7	1,7	1,3
Política exterior y relaciones internacionales. Papel de España en el marco internacional	0,6	0,9	1,1
La falta de servicios públicos. Los recortes	0,5	0,8	1,1
Los problemas relacionados con los/as autónomos/as	0,7	1,2	1
La Administración de Justicia	1,2	0,8	0,9
La falta de confianza en los/las políticos/as y las instituciones	0,7	-	0,8
Problemas psicológicos derivados de la pandemia (preocupaciones, soledad, tristeza, desamparo, etc.)	0,6	2,6	0,8
Las pensiones	1,4	1,6	0,8
Las incertidumbres ante el futuro, la inseguridad y el miedo al futuro	0,8	0,6	0,8
La violencia de género	0,7	1,2	0,7
Política exterior y relaciones internacionales. Papel de España en el marco internacional	0,4	0,4	0,6
Las incertidumbres ante el futuro, la inseguridad y el miedo al futuro	0,3	0,1	0,4
Problemas psicológicos derivados de la pandemia (preocupaciones, soledad, tristeza, desamparo, etc.)	0,3	1,2	0,4

Fuente: CIS. FUSIÓN DE BARÓMETROS DE ENERO A MARZO DE 2022 - ESTUDIOS 3347, 3351 Y 3355.

Notas: (i) La tabla está ordenada por importancia de mayor a menor para las valoraciones del grupo de 25 a 24 años;

(ii) Los valores corresponden a la suma de los porcentajes que han considerado cada elemento como primer, segundo o tercer problema más importante en España, mostrado por el CIS como "Total".

La juventud como agente político diverso.

Más allá de la mayor o menor identificación de la juventud con determinadas cuestiones del debate público de la actualidad es importante concebir a la juventud en su diversidad. Como se ha mostrado a través de diferentes variables a lo largo de este informe, la juventud es muy diversa, en cuanto nivel de estudios, ocupaciones, situación laboral, nivel de renta y riesgo de pobreza y exclusión social, nacionalidad u origen. La concepción de la juventud como una entidad políticamente homogénea supone por tanto una imagen distorsionada que no se corresponde ni con una realidad diversa ni con una concepción participativa de la sociedad en la que la juventud, como individuos en edad adulta, tienen la oportunidad de reflexionar y opinar desarrollando su propio punto de vista.

9.3. Participación política de la juventud

9.3.1. Formas de participación

La participación de la juventud se puede manifestar en los siguientes grupos de actividades (Council of Europe, 2021)⁸⁰:

- Participación política convencional (definición minimalista de política participación); como votar o ser miembro de un partido.

- Participación política no convencional y compromiso cívico (definiciones específicas de participación política); como la participación en manifestaciones, huelgas, boicots o peticiones.
- Participación política individualizada (definición motivacional de participación) como forma de vida o la politización de las decisiones cotidianas; como el veganismo en relación con el bienestar animal, o los boicots cotidianos con motivación ética.

Las actividades de la participación política pueden tomar diferentes formas dependiendo del contexto democrático (Council of Europe 2021):

- Expresar sus preferencias y votar directamente sobre cuestiones políticas, como un referéndum, a través de democracia directa.
- Votar a representantes políticos, a través de democracia representativa.
- Formular sugerencias políticas a través de plataformas para la participación pública.
- Presentar sus ideas y proponer recomendaciones en debates públicos facilitados en plataformas deliberativas.
- Realizar manifestaciones pacíficas para atraer la atención de los medios e impulsar sus objetivos.

80. Council of Europe. (2021). "Insights: Meaningful Youth Political Participation in Europe."



9.3.2. ¿Qué factores influyen en la participación política de la juventud?

Existen diferentes factores que influyen en la participación política de la juventud según diferentes modelos y enfoques.

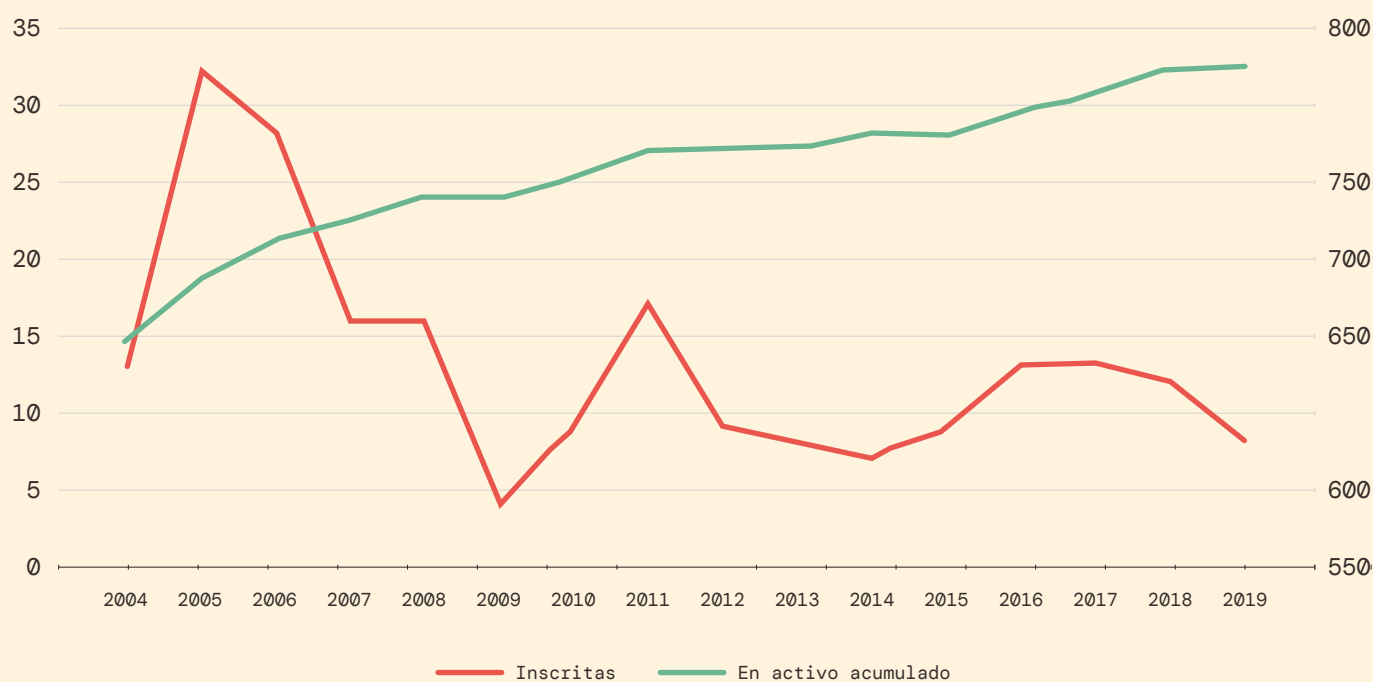
El nivel educativo favorece la participación de la juventud tanto como sus habilidades e interés para procesar información sobre la política y la sociedad. La participación en redes de voluntariado también aumenta la participación. En cambio, factores personales como tener descendencia disminuye la participación política entre la juventud. El nivel de renta, el estado civil o la situación profesional no tienen un efecto

significativo en el caso de la juventud (Alarcón González, 2021)⁸¹.

La eficacia percibida de la propia acción política tiene también un efecto importante, es decir, en qué medida la juventud percibe que sus propias competencias o habilidades pueden influenciar las decisiones políticas, así como que las instituciones o

81. Alarcón González, Francisco Javier (2021). "Young People's Political Participation: New and Old Forms in Contemporary Spain" *Partecipazione e Conflitto*. DOI: 10.1285/i20356609v14i2p914. Para explicar la participación política de la juventud en España, el autor utilizó el estudio número 3126 del CIS que incluía una muestra representativa de la población española. Este estudio consistió en una encuesta basada en entrevistas personales realizadas en los primeros meses de 2016, entre dos elecciones nacionales (noviembre de 2015 y junio de 2016).

Gráfico 105: Inscripciones de entidades asociativas juveniles y entidades asociativas juveniles en activo en 2019



Fuente: Ministerio del Interior.

representantes políticos atenderán o darán respuesta a demandas (García-Albacete 2020)⁸².

9.3.3. Inclusión y participación

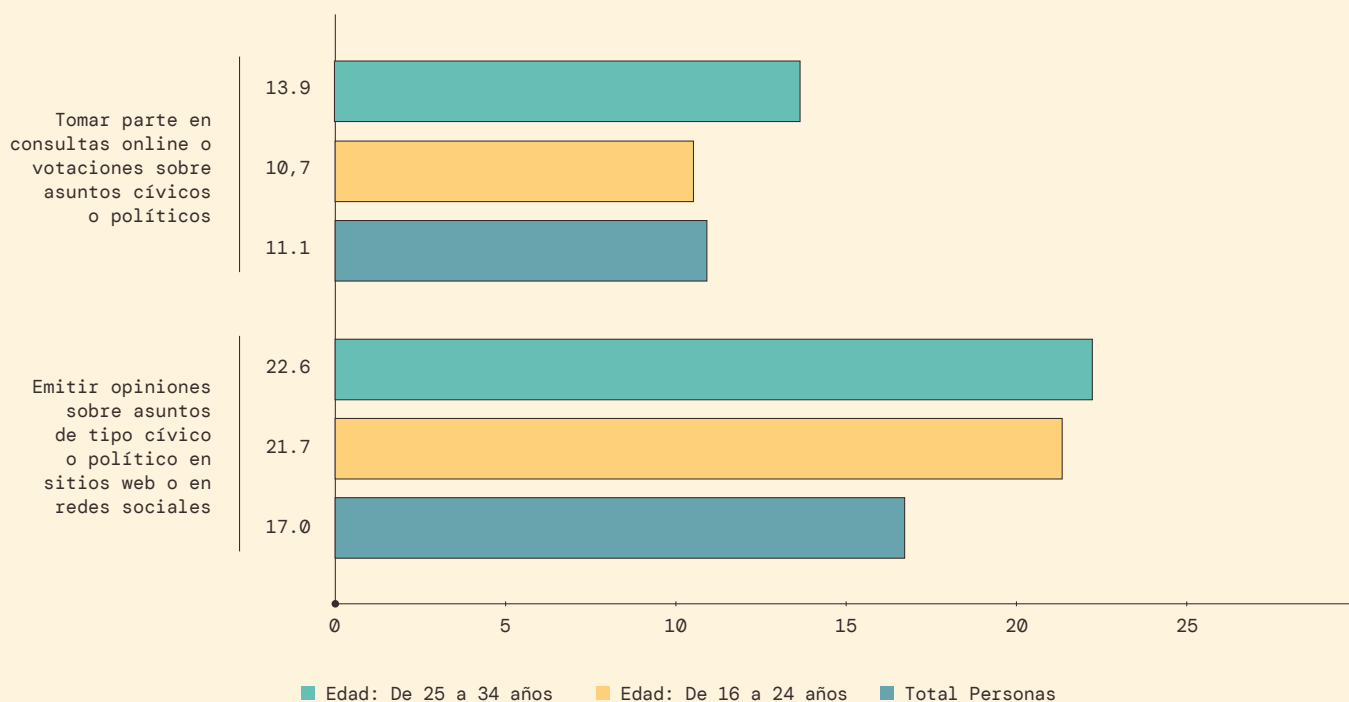
Es importante destacar que algunos tipos de actividades de participación política no son del todo inclusivas para toda la juventud. Algunos tipos, como las formas representativas de participación, requieren habilidades y competencias específicas que no toda la juventud tiene. Los consejos, foros o parlamentos juveniles ofrecen una plataforma para que la juventud exprese sus opiniones, sin embargo, esto resulta más complicado para la juventud que no cuentan con el conjunto de habilidades necesarias para ello. De esta manera estas instituciones en lugar de incrementar el

pluralismo político en ocasiones terminan reproduciendo la desigualdad social al no lograr ser suficientemente inclusivos (Council of Europe 2021). Movimientos sociales o grupos informales en cambio, como Occupy (o 15M) o Fridays for future requieren menos competencias o habilidades, siendo más accesibles y con ello abriendo espacios para que la juventud participar y expresar sus opiniones e inquietudes (Council of Europe 2021).

A la inversa, la participación juvenil favorece el desarrollo de estas habilidades y competencias, pudiendo tener un efecto transformador aumentando la eficacia política de la juventud y convirtiéndoles en ciudadanía activa (Council of Europe 2021). Esto resulta particularmente relevante en el caso de la juventud vulnerable, quienes en ausencia de recursos económicos o educativos a nivel individual, obtienen un estímulo muy beneficioso de su participación en algunas

82. García-Albacete, Gema. (2020). Jóvenes y política: actitudes y preferencias. INJUVE. La Juventud en España 2020.

Gráfico 106: Porcentaje de personas que han realizado las siguientes actividades relacionadas con la participación política y social a través de Internet en los últimos 3 meses.



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares 2021. INE.

asociaciones en términos de capacidades, actitudes o recursos para la búsqueda de oportunidades, reduciendo su riesgo de exclusión (Funes Rivas y Robles, 2016)⁸³.

9.3.4. Participación a través de ONG y asociaciones

La colaboración con ONG alcanza a casi uno de cada cinco jóvenes (18,5%) en España. Este porcentaje crece entre la juventud de más edad, alcanzando el 20% en la franja entre 20 y 29 años, y es mayor entre mujeres (21,2%) que entre hombres (15,9%)⁸⁴.

El porcentaje de jóvenes que participó en alguna actividad en los últimos 12 meses en asociaciones u organizaciones

juveniles en España fue del 19% en 2017, cifra que alcanzó el 18% en organizaciones culturales, el 10% en organizaciones locales orientadas a mejorar la comunidad, el 8% en organizaciones para la promoción de los derechos humanos y el desarrollo global, el 9% organizaciones de defensa del medio ambiente (valor más elevado de la UE junto a Suecia) y el 11% en otro tipo de organizaciones. Solo el 5% participó en partidos políticos, porcentaje menor de la UE (Eurobarómetro, 2018)⁸⁵.

La asociación juvenil es una figura en la que los socios deben tener edades comprendidas entre los 14 años y los 29. En el año 2019 existían en España 782 asociaciones juveniles en activo, una minoría (1,3%) sobre el conjunto de las 58.144 entidades asociativas activas que existían en 2019. Durante los últimos años se ha observado

83. María Jesús Funes Rivas y José Manuel Robles (2016), "Civic Participation as Means of Empowerment: Preventing Social Exclusion of Youth in Precarious Life Conditions in Spain". DOI: 10.5565/rev/papers.2093.

84. Encuesta INJUVE 2019.

85. Flash Eurobarometer 455. European Youth.



una reducción de las inscripciones de nuevas entidades asociativas juveniles. Sin embargo, dado que la mayoría de las asociaciones perduran en el tiempo el número de las que están en activo ha ido creciendo progresivamente en los últimos años, desde las 655 en 2004 hasta las 782 en 2019.

9.3.5. Participación a través de medios digitales

La juventud destaca ligeramente en cuanto a participar políticamente de manera digital. Su participación en consultas online o votaciones es minoritaria y solo algo superior a la media en el caso de los más jóvenes. La emisión de opiniones cívicas o políticas en sitios web o redes sociales es más común y superior a la media, aunque los datos muestran que la gran mayoría en realidad no lo hace.

9.3.6. Instituciones para la participación juvenil en la política en España

En España existen desde hace décadas instituciones para impulsar la participación juvenil, tanto a nivel político como cívico, en línea con el artículo 48 de la Constitución Española, que “prevé el mandato a los poderes públicos de promover las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social económico y cultural”⁸⁶.

El Instituto de la Juventud (INJUVE), organismo público adscrito al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, incluye entre sus fines el fomento del asociacionismo juvenil y la colaboración para su avance y el fomento de la formación en los valores de

86. Preámbulo del Real Decreto 999/2018, de 3 de agosto, por el que se regula la composición y funcionamiento del Consejo de la Juventud de España.



solidaridad e igualdad. Además, una de las funciones del INJUVE es “la promoción de la participación del Consejo de la Juventud de España y de la juventud en general en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas de juventud del Gobierno”⁸⁷.

El Consejo de la Juventud de España (CJE) es una plataforma creada por ley en 1983⁸⁸, que agrupa entidades juveniles y está formada por los Consejos de Juventud de las Comunidades Autónomas y organizaciones juveniles de ámbito estatal. En 2018 el Consejo de la Juventud de España quedó constituido como una entidad corporativa de base privada, con personalidad jurídica propia, siendo su fin “servir de cauce de encuentro, diálogo, participación y asesoramiento en las políticas públicas en materia de juventud”. Entre las funciones del CJE, se encuentran: representar a la juventud asociada y defender los intereses de la juventud de manera global; colaborar con las Administraciones Públicas en el diseño, implantación, gestión, seguimiento y evaluación de aquellas políticas y actuaciones en materia de juventud; fomentar junto a los poderes públicos la participación de la juventud, y en especial de las entidades juveniles, en el desarrollo de la Educación no formal; fomentar el tejido participativo en colaboración con las Administraciones Públicas, estimulando la creación de entidades y Consejos de Juventud en los distintos ámbitos territoriales, apoyándolos

y capacitándolos; impulsar la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo social, económico, cultural y político; o canalizar y defender las demandas e intereses de la juventud actuando como interlocutor eficaz ante los poderes del Estado⁸⁹.

En España existen otros actores relevantes para la gobernanza de políticas de juventud además del INJUVE y el CJE, como la Comisión Interministerial para la Juventud o el Consejo Interterritorial de Juventud.

El Consejo de la Juventud impulsa la llamada Agenda de la Juventud, que recoge demandas como acabar con el desempleo y la precariedad laboral juvenil, planes de vivienda para la juventud, la reforma del sistema de becas y ayudas al estudio, o incorporar la perspectiva de juventud transversalmente a las políticas, entre otras demandas⁹⁰.

España cuenta con un marco institucional que tiene como fin el fomento de la participación de la juventud como agente político y la inclusión de sus demandas en la agenda política. Es importante que este marco logre adaptarse a las necesidades comunicativas de la juventud para que ésta se sienta escuchada, representada e ilusionada por su capacidad de mejorar la sociedad que les recibe como personas adultas desde la política.

87. Real Decreto 486/2005, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Estatuto del organismo autónomo Instituto de la Juventud.

88. Ley 18/1983, de 16 de noviembre, del Consejo de la Juventud de España

89. Real Decreto 999/2018, de 3 de agosto, por el que se regula la composición y funcionamiento del Consejo de la Juventud de España.

90. <http://agendajuventud.cje.org/>

Análisis prospectivo cuantitativo sobre sectores y ocupaciones





Mensajes clave

Existe un importante potencial de empleo juvenil en España para ocupaciones de media y alta cualificación, en especial en profesiones científicas e intelectuales, así como en el sector público, actividades sanitarias, servicios sociales, hostelería, industria manufacturera.

- Se estima un potencial de creación de empleo juvenil de 312.802 puestos en ocupaciones técnicas y profesionales de nivel medio, de los cuales 83.414 se ubican en actividades sanitarias y de servicios sociales.
- También se estima un potencial de creación de empleo de 245.028 en oficiales, operarias y artesanas de oficios, de los cuales 100.950 son de la industria manufacturera y 80.570 de la construcción.
- Las estimaciones muestran la posibilidad de incrementar el empleo juvenil en ocupaciones científicas e intelectuales de 338.869 puestos, especialmente en actividades administrativas y servicios auxiliares, sector de la información y comunicación y en la Administración Pública.

En este apartado se lleva a cabo un ejercicio teórico sobre las actividades y las ocupaciones que tienen potencial de crecimiento para las personas jóvenes en la economía española. Para ello inicialmente se determinan una serie de países europeos de referencia, basados en la similitud con nuestra economía y en su mejor desempeño respecto al empleo. Los datos de dichos países se comparan con la situación de la juventud en España con el objetivo de detectar tanto los sectores económicos como las ocupaciones, además de la combinación de ambos factores, que se encuentran infra desarrollados en nuestro país.

Así, los resultados que se presentan a lo largo de este apartado proporcionan una visión de futuro de las tendencias en el empleo de las personas jóvenes en nuestro país. En otras palabras, se obtendrán los sectores y/u ocupaciones que, con mayor probabilidad, crecerán a medio y largo plazo.

Como comentamos, este ejercicio teórico se basa en una metodología ad-hoc que compara la situación del mercado laboral de la juventud española con la de otros países europeos. El proceso metodológico se divide en tres etapas:



Identificación de países de referencia



Cálculo del indicador de intensidad en el empleo



Cálculo del potencial de crecimiento

La primera etapa identifica los países de referencia dentro de la Unión Europea, la segunda calcula un indicador de intensidad

en el empleo de los países seleccionados y la tercera calcula el potencial de crecimiento para el empleo de las personas jóvenes en España.

1. Identificación de los países de referencia

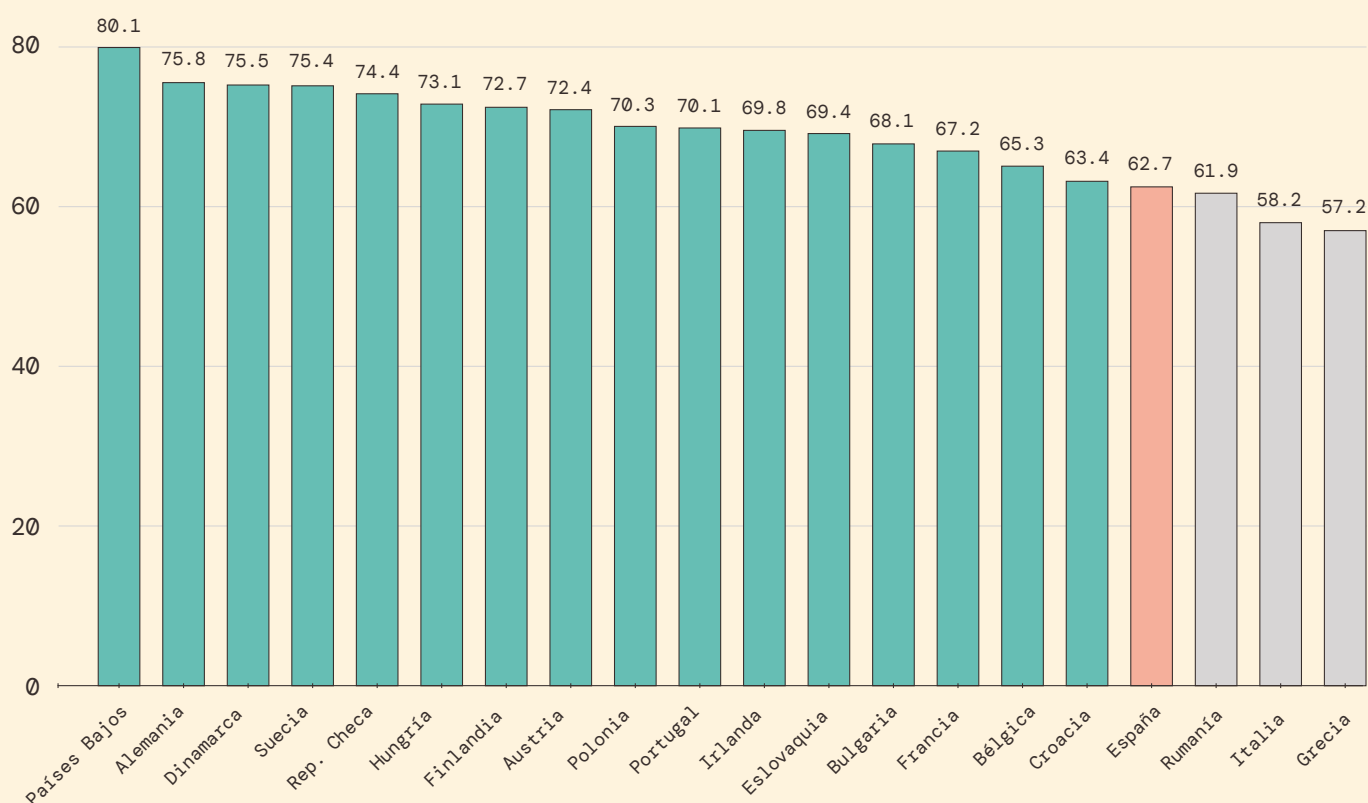
El primer paso en este ejercicio prospectivo de análisis de las actividades y ocupaciones que tienen potencial de crecimiento para la juventud en la economía española consiste en determinar los países europeos con los que se va a realizar la comparación. Así, el proceso de selección de los países de referencia entre los 27 de la Unión Europea consta de 3 pasos en los que se irán acotando los candidatos en base a las siguientes dimensiones:

1. Población
2. Empleo
3. Nivel de renta y estructura económica
Estructura del mercado de trabajo

Las dos primeras cribas son excluyentes, de tal manera que los países que no cumplan con los requisitos exigidos de población y tasas de empleo serán eliminados y no participarán en la siguiente ronda. Entre los países que lleguen al paso 3 se elegirán aquellos que tengan una mayor similitud con la economía española en términos de nivel de renta y estructura económica, por un lado, y del mercado de trabajo, por otro.

1.1.1 Dimensión poblacional

La heterogeneidad en términos de población es evidente en los 27 países que forman parte de la Unión Europea, por lo que para este estudio nos centramos en los Estados miembros con un número superior a los cuatro millones de habitantes. Teniendo en cuenta que España se encuentra entre los países más poblados, tiene sentido eliminar



Fuente: Eurostat, Labour Force Survey, año 2021

de la comparación a los Estados más pequeños de la Unión.

De esta manera, se descartan para la comparación a Lituania, Eslovenia, Letonia, Estonia, Chipre, Luxemburgo y Malta¹.

Por tanto, de los 27 países de partida, nos quedamos con 20 que pasan a la siguiente fase.

1.1.2 Dimensión del empleo

En este segundo filtro identificaremos a los países que se encuentran en una mejor situación en términos de empleo que España. El objetivo es compararnos con países a los que queremos parecer. Además, esta selección nos da mayores garantías de que

en dichas economías se podrán identificar combinaciones de actividades y ocupaciones con una intensidad de empleo superior a la española y, por tanto, que presenten potencial de creación de empleo.

El indicador que utilizamos en esta comparativa es la tasa de empleo de la población entre 15 y 64 años². España presenta una tasa de empleo del 62,7%, por lo que se utiliza este valor como umbral para el pase a la siguiente fase de la selección. Con este criterio eliminamos para la siguiente fase a Rumanía, Italia y Grecia, pues cuentan con tasas de empleo inferiores a la española.

Por último, aunque los Países Bajos cuentan con la tasa de empleo más elevada de los países de la Unión Europea analizados,

1. Según datos de población a 1 de enero de 2021 clasificada por grupos de edad y sexo de Eurostat

2. Datos de Eurostat para el año 2021 (Labour Force Survey)



se elimina de la comparativa porque su estructura del mercado laboral es muy distinta a la española. Concretamente, este país cuenta con una tasa de empleo a tiempo parcial del 42,7% frente al 13,7% que presenta la economía española (y el 17,7% de la media comunitaria)³. Esta diferencia podría distorsionar los resultados del análisis.

1.1.3 Selección final de países de referencia

En las fases previas hemos seleccionado 15 países de la Unión Europea que cumplieran con los requisitos iniciales para servir como países de referencia con los que comparar a España. Ahora elegiremos los 8 más cercanos a la economía española basándonos en el nivel de renta y la estructura económica y en la estructura del mercado de trabajo.

Nivel de renta y estructura económica.

Los indicadores que se utilizan para determinar la similitud de la dimensión

económica de los países con España son los siguientes:

- Indicador de productividad económica: se utiliza el producto interior bruto (PIB) per cápita a precios de mercado, medido en paridad de poder de compra.
- Indicador de especialización productiva: peso del sector servicios sobre el valor añadido bruto (VAB). España cuenta con una economía terciarizada, donde el sector servicios supone el 74,3% del VAB nacional, por lo que nos interesan países con una especialización productiva similar.

Los datos de estos indicadores se muestran en la tabla siguiente, donde podemos comprobar los países que tienen en valores globales una mayor afinidad económica con España. Sin embargo, las cifras de ambos indicadores no son comparables, ya que una se encuentra en unidades monetarias y la otra en porcentaje. Necesitamos hacer una serie de transformaciones para obtener el ranking final de similitud con España.

3. Eurostat, Labour Force Survey, año 2021

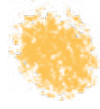
Tabla 5. Datos de dimensión económica de 16 países seleccionados de la Unión Europea. Año 2021.

Países	PIB per cápita	% Sector servicios sobre VAB
Austria	39.036 €	70,0%
Bélgica	39.401 €	76,0%
Bulgaria	17.864 €	69,2%
Croacia	22.542 €	71,3%
Rep. Checa	29.524 €	63,5%
Dinamarca	43.161 €	75,6%
Finlandia	36.635 €	68,7%
Francia	33.641 €	79,2%
Alemania	38.564 €	69,7%
Hungría	24.518 €	65,0%
Irlanda	71.188 €	55,9%
Polonia	24.993 €	63,8%
Portugal	23.912 €	75,2%
Eslovaquia	21.958 €	67,2%
España	27.226 €	74,3%
Suecia	39.687 €	73,7%

Fuente: Eurostat, año 2021

Por tanto, para llevar a cabo el análisis comparativo de la dimensión económica de los países seleccionados necesitamos dos fases previas. En primer lugar, se realiza una estandarización de los valores obtenidos de PIB per cápita y de porcentaje del sector servicios sobre el VAB, de forma que obtenemos unos valores normalizados que son comparables.

Posteriormente, para la comparación de los países con España se opta por utilizar la distancia euclídea. Esta medida permite establecer el parecido entre dos países para dos o más características. En nuestro caso, analizamos las diferencias entre España y cada uno de los otros países con respecto al nivel de renta y la especialización productiva. La fórmula es la siguiente:



$$\text{Distancia Euclídea } e_i = \sqrt{(X_e - X_i)^2 + (Y_e - Y_i)^2}$$

Donde:

X_e : PIB per cápita de España

X_i : PIB per cápita del país i

Y_e : peso del sector servicios en el VAB de España

Y_i : peso del sector servicios en el VAB del país i

i : 1,...,15 cada uno de los países europeos que se analizan en esta fase

Los resultados de la distancia euclídea de cada uno de los países analizados con respecto a España se muestran en la siguiente tabla, donde a menor distancia, mayor es la afinidad con la economía española. Así podemos determinar que el país más parecido a España en cuanto a sus características económicas es Portugal, seguido de Croacia y Francia, mientras que el menos parecido es Irlanda.

Estructura del mercado de trabajo.

El análisis de esta dimensión tiene como objetivo determinar el parecido de la estructura del mercado de trabajo en términos de actividades económicas y ocupaciones de España con respecto al resto de países.

Ya que lo que finalmente se compara en este estudio son las combinaciones de sector y ocupación de la economía española

Tabla 6. Ranking de similitud de la dimensión económica respecto a España.

Ranking	Países	Distancia Euclídea con España
1	Portugal	0,31
2	Croacia	0,64
3	Francia	1,00
4	Suecia	1,01
5	Bélgica	1,03
6	Bulgaria	1,16
7	Austria	1,21
8	Alemania	1,22
9	Finlandia	1,24
10	Dinamarca	1,31
11	Eslovaquia	1,31
12	Hungría	1,64
13	Polonia	1,84
14	Rep. Checa	1,89
15	Irlanda	4,78

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Eurostat, año 2021

Tabla 7. Ranking de similitud de la dimensión del mercado de trabajo respecto a España.

Ranking	Países	Número de combinaciones totales	Número de combinaciones coincidentes con España	% Combinaciones coincidentes
1	Francia	138	130	96,3%
2	Rep. Checa	125	122	90,4%
3	Hungría	110	109	80,7%
4	Alemania	108	107	79,3%
5	Portugal	105	105	77,8%
6	Bélgica	106	104	77,0%
7	Polonia	96	94	69,6%
8	Suecia	93	92	68,1%
9	Austria	93	92	68,1%
10	Eslovaquia	87	87	64,4%
11	Dinamarca	87	86	63,7%
12	Finlandia	82	82	60,7%
13	Bulgaria	65	65	48,1%
14	Irlanda	65	65	48,1%
15	Croacia	45	45	33,3%
16	España	135	135	100,00%

Fuente: Eurostat, año 2021.

con respecto a las del resto de países seleccionados, es necesario que estas combinaciones existan en cada uno de los países elegidos para la comparativa. En este sentido, el criterio de elección adoptado es el mayor número de coincidencias entre las combinaciones existentes en términos de actividad económica y ocupación en el empleo de España y las de cada país⁴.

Siguiendo esta definición, la tabla siguiente muestra los resultados de similitud con respecto a España del mercado de trabajo

4. Se utilizan los datos del Labour Force Survey del año 2021 para las actividades económicas con clasificación NACE rev.2 a un dígito y las ocupaciones con clasificación ISCO a un dígito. Se eliminan del análisis los datos determinados como "no fiables" por parte de Eurostat por considerar que podrían alterar el resultado final

de cada uno de los países analizados. El número máximo de combinaciones de actividad y ocupación es 210, ya que se analizan 21 actividades y 10 ocupaciones, aunque hay algunas intersecciones que naturalmente no contarán con personas trabajadoras (por ejemplo, no hay ocupaciones militares en la industria manufacturera). En total, España presenta 135 combinaciones diferentes. Francia y la República Checa son los países que más se acercan a la situación de España con más de un 90% de combinaciones de sector y ocupación iguales. En el lado contrario, Croacia, Irlanda y Bulgaria son las que cuentan con menos combinaciones coincidentes con nuestro país (por debajo del 50%).

Tabla 8. Selección final de países de la UE para la comparativa con España.

Dimensión Económica		Mercado de Trabajo			TOTAL	
Ranking	Distancia Euclídea con España	Ranking	% Combinaciones Coincidentes con España	Media de Rankings	Ranking Final	Países
3	1,00	1	96,3%	2	1	Francia
1	0,31	5	77,8%	3	2	Portugal
5	1,03	6	77,0%	5,5	3	Bélgica
8	1,22	4	79,3%	6	4	Alemania
4	1,01	8	68,1%	6	5	Suecia
12	1,64	3	80,7%	7,5	6	Hungría
14	1,89	2	90,4%	8	7	Rep. Checa
7	1,21	9	68,1%	8	8	Austria
2	0,64	15	33,3%	8,5	9	Croacia
6	1,16	13	48,1%	9,5	10	Bulgaria
13	1,84	7	69,6%	10	11	Polonia
11	1,31	10	64,4%	10,5	12	Eslovaquia
10	1,31	11	63,7%	10,5	13	Dinamarca
9	1,24	12	60,7%	10,5	14	Finlandia
15	4,78	14	48,1%	14,5	15	Irlanda

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Eurostat, Labour Force Survey, año 2021.

Selección final de países

Por último, para seleccionar los 8 países definitivos con los que se comparará la situación laboral de la juventud en España se utilizan los resultados obtenidos en los análisis anteriores. En concreto, se computa un ranking final que resulta de la media aritmética de la posición obtenida en la dimensión económica y en el mercado de trabajo. Un valor medio menor implica una posición más alta en el ranking final, pues indica una mejor situación media en los rankings analizados. Toda la información se muestra en la tabla siguiente donde

obtenemos que los países más cercanos a España en términos económicos y de mercado laboral son, por orden de semejanza: Francia, Portugal, Bélgica, Alemania, Suecia, Hungría, República Checa y Austria.

Por lo tanto, estos 8 países constituyen la referencia para determinar las combinaciones de sector y/u ocupación de la economía española que se encuentran infradesarrollados en España para las personas jóvenes, entre 20 y 29 años, y, por tanto, son potenciales generadores de empleo para este sector de la población.



2. Indicador de intensidad en el empleo

El indicador de intensidad del empleo nos permite llevar a cabo el ejercicio comparativo entre los países de referencia seleccionados y España. Este indicador pone en relación el número de personas jóvenes empleadas por cada 1.000 habitantes en cada una de las combinaciones de actividad económica y ocupación, calculado para las distintas zonas de referencia (España y los ocho países europeos seleccionados en el apartado anterior).

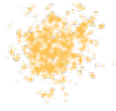
La fórmula utilizada es la siguiente:

$$\text{Intensidad en el empleo}_{i,j,k} = \frac{\text{Número de personas jóvenes empleadas}_{i,j,k}}{\text{Población}_i} \times 1.000$$

Donde:

- i: 1,...,9 cada uno de los países seleccionados más España
- j: 1,...,21 actividades económicas a un dígito de la NACE
- k: 1,...,10 ocupaciones a un dígito de la ISCO

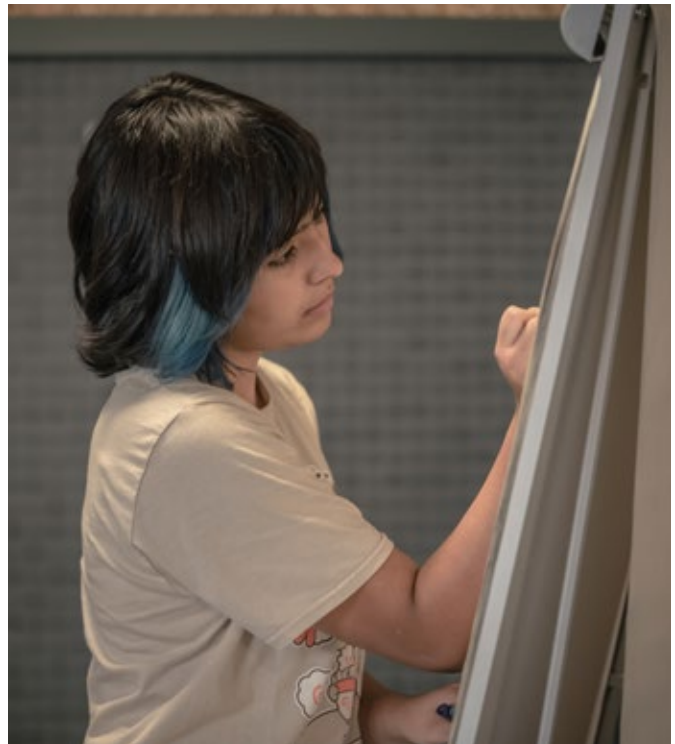
Así, para cada uno de los países se obtiene la intensidad en el empleo en cada uno de los cruces de actividades económicas y ocupaciones, obteniendo una matriz de 210 datos combinados. La lógica del indicador es conseguir detectar las necesidades del mercado de trabajo en donde se traducen mayor o menor número de empleos jóvenes en ciertos sectores y profesiones.



3. Potencial de crecimiento del empleo juvenil

A partir de los datos obtenidos de intensidad en el empleo se calcula el potencial de crecimiento del empleo juvenil para la economía española. Para ello se compara la media de intensidad de los países europeos para cada combinación de actividad económica y ocupación con el dato de España, incluyendo en la ecuación la población cuya demanda se estaría “atendiendo” con el número de personas empleadas dado.

El concepto se puede discernir mejor con un ejemplo: pongamos una combinación actividad económica-ocupación con un indicador de intensidad del empleo para el país Francia de 5,5 y de 4,5 para España. Esto significaría que en España 4,5 personas jóvenes empleadas en esa actividad económica y ocupación estarían atendiendo la demanda de una población de 1.000 habitantes, en tanto que en Francia esta ratio sería de 5,5 personas. Por tanto, si España tuviera la misma ratio que el país Y, entonces contaría con una persona empleada más por cada 1.000 habitantes. Aplicando esta diferencia a la población española, se obtiene el número de nuevos empleos que podrían ser creados. En otras palabras, obtendríamos el potencial de creación de empleo juvenil en España de



esa combinación de actividad económica y ocupación.

Sin embargo, en esta aproximación teórica no se toma como referencia de comparación a un único país, sino a 8 países europeos con mejores datos de empleo y parecidas estructuras económicas que España. Por lo tanto, estableceremos la comparativa con la media de intensidad de empleo de estos 8 países, siguiendo esta formulación:

$$\text{Intensidad en el empleo media}_{j,k} = \frac{\sum_{i=1}^n \text{Intensidad en el empleo país}_i}{n}$$

i: 1,...,8 cada uno de los países europeos seleccionados

j: 1,...,21 actividades económicas a un dígito de la NACE

k: 1,...,10 ocupaciones a un dígito de la ISCO

De tal forma que la ecuación final que determina el potencial de creación de empleo juvenil para cada una de las combinaciones de actividades económicas y ocupaciones en España es la siguiente:

los valores por encima de 200.000 empleos potenciales para jóvenes y el incremento superior al 130% respecto al empleo joven actual en nuestro país. Se presentan los datos de intensidad en el empleo de España y la media de los 8 países de la Unión Europea, de manera que se puede comprobar que para todas las ocupaciones la intensidad en el empleo es inferior en España. Esto implica que existe potencial de creación de empleo joven en todas las ocupaciones.

No obstante, dicho potencial no es igual para todas las ocupaciones. Como muestra

$$\begin{aligned} & \text{Potencial de creación de empleo juvenil neto en España}_{j,k} \\ &= (\text{Intensidad en el empleo media}_{j,k} \times \text{Población en España}) \\ & - \text{Número de empleos jóvenes en España}_{j,k} \end{aligned}$$

j: 1,...,21 actividades económicas a un dígito de la NACE

k: 1,...,10 ocupaciones a un dígito de la ISCO

A continuación se presentan los resultados de potencial de creación de empleo en la economía española para la población joven obtenidos del análisis de los datos del año 2021 provenientes de Eurostat para España y los 8 países de la Unión Europea seleccionados. Comenzaremos con el detalle para cada una de las diferentes ocupaciones, para después introducir el desglose por actividades económicas y concluir con el cruce entre ambas variables.

La siguiente tabla muestra los resultados del análisis para cada una de las ocupaciones de la categoría ISCO a un dígito, resaltando

la tabla siguiente, en términos totales el mayor potencial de creación de empleo entre jóvenes en España se encuentra en las profesiones científicas e intelectuales, con 397.638 puestos de trabajo extra si tuviéramos la misma intensidad de empleo que la media de los países europeos analizados. En segundo lugar se sitúan las ocupaciones técnicas y profesionales de nivel medio (312.802 puestos de empleo potenciales) y los puestos de personas oficiales, operarias y artesanas de artes mecánicas y de otros oficios (245.028). Esta última ocupación también se encuentra entre las primeras en el porcentaje que este número supone actualmente sobre el empleo joven total en dicha ocupación en España, con el 133,8%. Lidera este ranking porcentual los y las directoras y gerentes, cuyo potencial de empleo supone el 3.012,3% de esta ocupación en la actualidad.

Tabla 9. Potencial de creación de empleo en España por ocupación para jóvenes entre 20 y 29 años.

Ranking	Intensidad en el empleo		Potencial de creación neto de empleo	Potencial sobre empleo total España (%)
	Media países UE	España		
Ocupaciones militares	0,63	0,48	7.109	31,2%
Personal de apoyo administrativo	8,12	4,89	153.083	66,2%
Oficiales, operarios/as y artesanos/as de artes mecánicas y de otros oficios	9,03	3,86	245.028	133,8%
Ocupaciones elementales	7,16	6,78	18.010	5,6%
Directores/as y gerentes	3,45	0,11	158.297	3012,3%
Operadores/as de instalaciones y máquinas y ensambladores/as	5,17	2,96	104.741	74,6%
Profesionales científicos/as e intelectuales	19,40	11,01	397.638	76,2%
Trabajadores/as de los servicios y vendedores/as de comercios y mercados	13,96	13,44	24.645	3,9%
Agricultores/as y trabajadores/as calificados/as agropecuarios, forestales y pesqueros	1,57	0,68	42.181	129,6%
Técnicos/as y profesionales de nivel medio	13,20	6,60	312.802	100,0%
TOTAL			1.463.534	60,8%

Fuente: elaboración propia a partir de datos del LFS, Eurostat, año 2021.

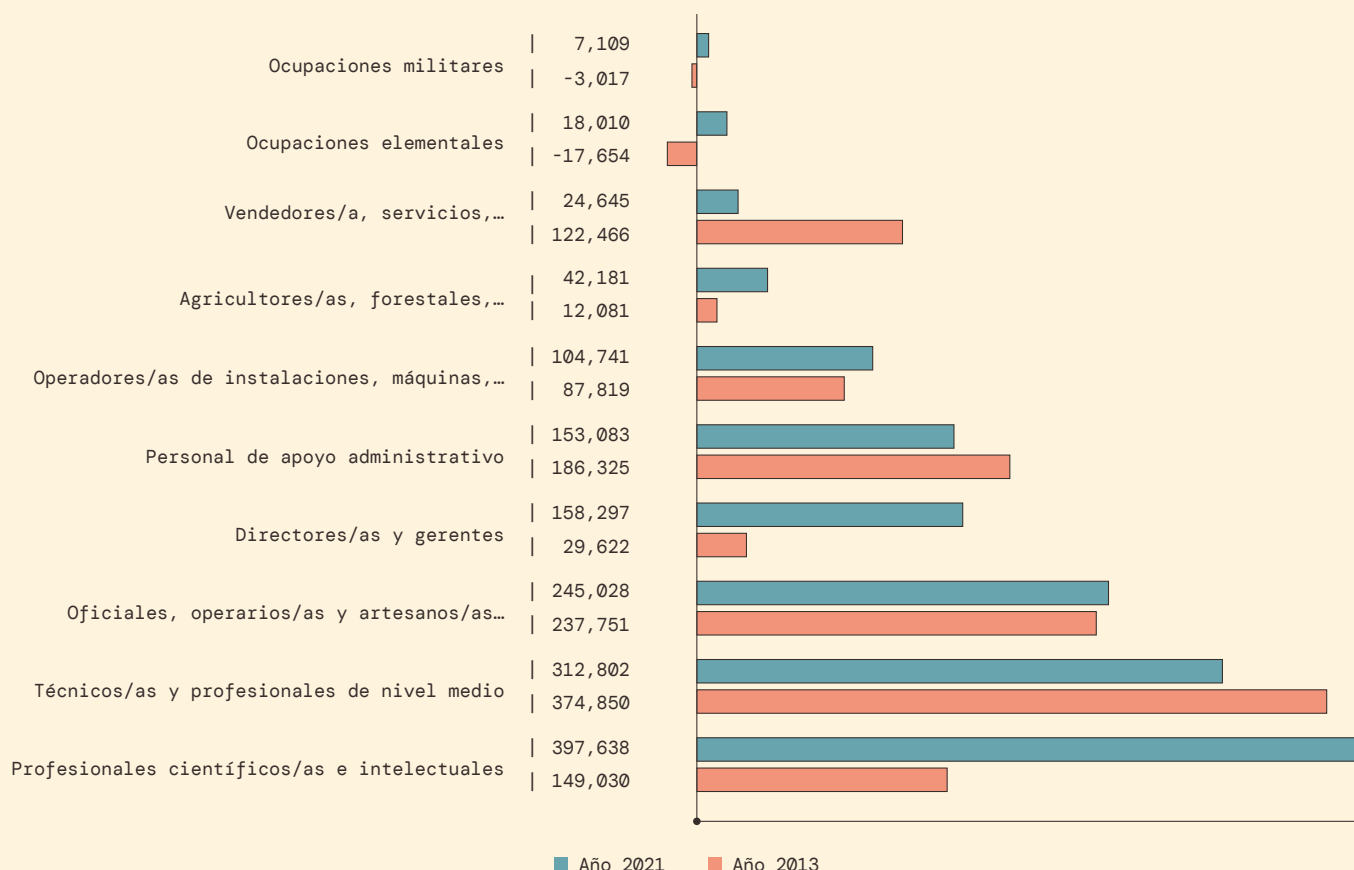
Comparando los datos de potencial de creación de empleo actuales con los obtenidos en el estudio llevado a cabo en el año 2014^{5,6}, (ver Gráfico 108), observamos

que el potencial de las ocupaciones de profesionales científicos/as e intelectuales y de directores/as y gerentes es mucho mayor ahora que hace 8 años. Concretamente, en el año 2021 se estima un potencial de creación de empleo para los primeros de casi 400 mil puestos de trabajo extra para la juventud, mientras que entonces se limitaba a 150 mil. Por su parte, las y los directores y gerentes muestran un potencial de creación de más de 158 mil nuevos empleos para personas entre 20 y 29 años, cifra que se situaba en menos de 30 mil en el año 2013. En estas

5. "Cambios sociales y el empleo de la juventud en España: una mirada hacia el futuro", 2014, INJUVE, cuyos datos se refieren al año 2013.

6. En esta comparativa temporal hay que tener en cuenta que los países europeos seleccionados como referencia son distintos, por una parte, porque han cambiado su situación económica con respecto a España y, por otra, por circunstancias externas como la salida del Reino Unido de la Unión Europea y el aumento de datos disponibles en países como Suecia.

Gráfico 108: Comparativa de potencial de creación de empleo en España por ocupación para jóvenes entre 20 y 29 años. Años 2013 y 2021.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del LFS, Eurostat, año 2021 y de "Cambios sociales y el empleo de la juventud en España: una mirada hacia el futuro", INJUVE

ocupaciones nos hemos alejado de la media de los países europeos analizados en cuanto a personas jóvenes trabajadoras por cada mil habitantes.

Por el contrario, en el año 2013 se calculó un importante potencial de empleo joven en personal de servicios y venta en comercios y mercados (122.466 nuevos puestos) que en la actualidad se reduce a apenas 25.000.

Aunque las cifras no son muy relevantes en términos absolutos, cabe comentar que hace 8 años se detectó una potencial disminución del empleo joven en las ocupaciones militares y elementales que en la actualidad se presentan como ocupaciones con un ligero potencial para la creación de empleo.

Por último, en el resto de las ocupaciones se observan unas cifras de potencial creación

de empleo entre personas de 20 a 29 años relativamente similares entre 2013 y 2021, lo que implica que habrá que continuar con los esfuerzos para hacer efectivo ese potencial de empleo para las personas jóvenes en nuestro país en cada una de las ocupaciones.

Repetimos el análisis por actividades económicas (ver tabla siguiente), en este caso resaltando el potencial incremento de empleo juvenil superior a 175.000 personas y al 200% sobre el empleo actual. Se observa que el sector con mayor potencial de creación de empleo en valores absolutos es la industria manufacturera. A pesar de la deslocalización industrial llevada a cabo en las últimas décadas en la mayor parte del continente, en los 8 países seleccionados trabajan en actividades manufactureras 12,13 personas entre 20 y 29 años por cada 1.000 habitantes, frente a tan solo 5,65 en España.

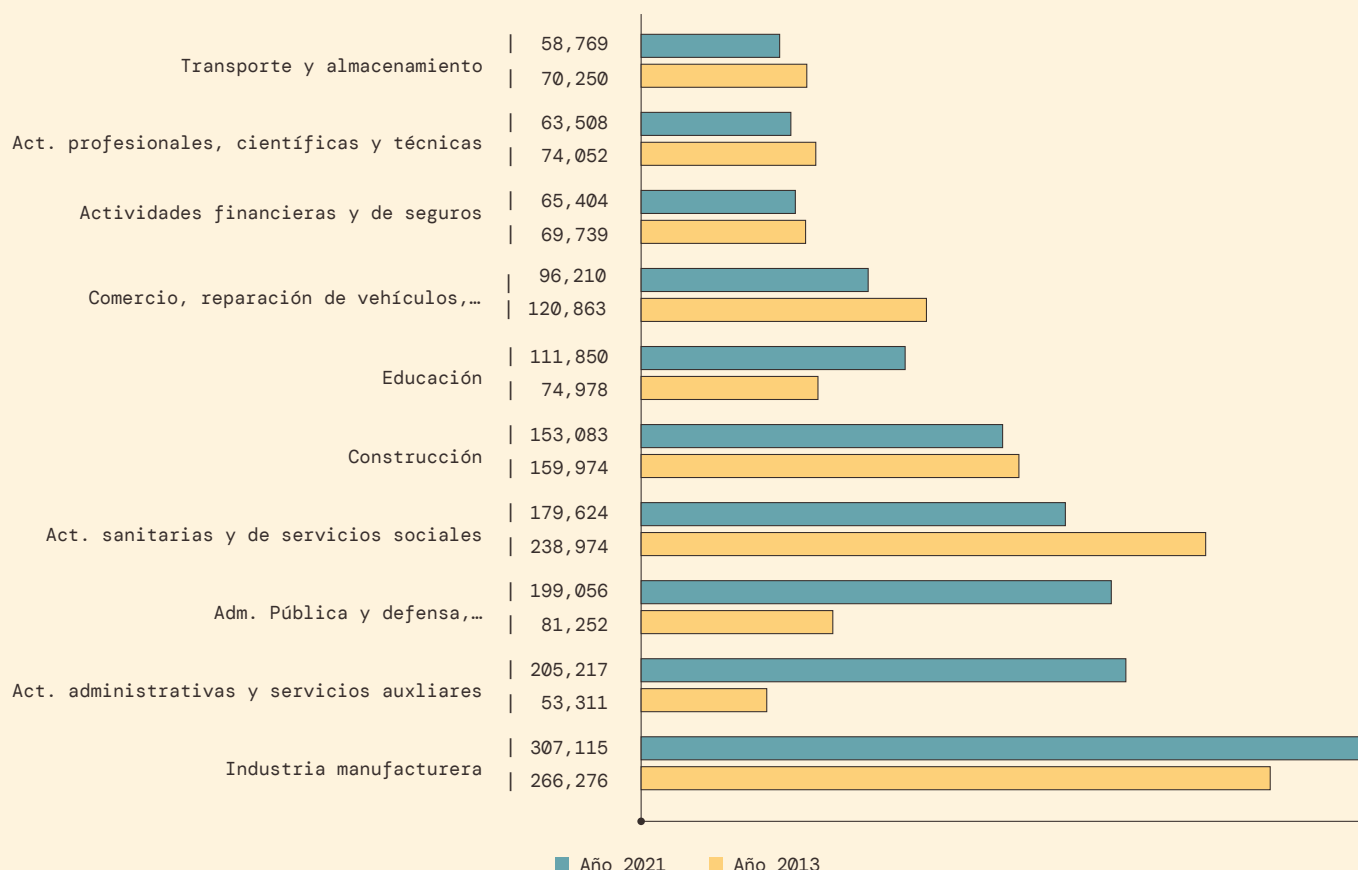


Tabla 10. Potencial de creación de empleo en España por actividad económica para jóvenes entre 20 y 29 años.

Ranking	Intensidad en el empleo		Potencial de creación neto de empleo	Potencial sobre empleo total España (%)
	Media países UE	España		
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,80	1,94	-6.635	-7,2%
Industria manufacturera	12,13	5,65	307.115	114,7%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0,19	0,00	9.005	100,0%
Construcción	5,42	2,19	153.083	147,5%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	11,37	9,34	96.210	21,7%
Transporte y almacenamiento	3,44	2,20	58.769	56,4%
Hostelería	6,25	6,27	-948	-0,3%
Información y comunicaciones	3,08	2,42	31.280	27,3%
Actividades financieras y de seguros	2,34	0,96	65.404	143,8%
Actividades inmobiliarias	0,62	0,19	20.380	226,3%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	5,08	3,74	63.508	35,8%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	6,26	1,93	205.217	224,4%
Administración Pública y defensa; S.S. obligatoria	5,78	1,58	199.056	265,8%
Educación	5,66	3,30	111.850	71,5%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	9,27	5,48	179.624	69,2%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1,23	1,56	-15.640	-21,2%
Otros servicios	1,60	1,10	23.697	45,5%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes	0,17	0,96	-37.441	-82,3%
TOTAL			1.463.534	60,8%

Fuente: elaboración propia a partir de datos del LFS, Eurostat, año 2021.

Gráfico 109: Comparativa de potencial de creación de empleo en España por actividades principales para jóvenes entre 20 y 29 años. Años 2013 y 2021.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del LFS, Eurostat, año 2021 y de "Cambios sociales y el empleo de la juventud en España: una mirada hacia el futuro", INJUVE

Esto supone que, si tuviéramos la misma intensidad de empleo que estos países, se podrían crear más de 307 mil puestos de trabajo para jóvenes en esta actividad.

Resultan también muy relevantes los valores potenciales de creación de empleo en actividades administrativas y servicios auxiliares (más de 205 mil); Administración Pública y defensa (199 mil); y actividades sanitarias y de servicios sociales (cerca de 180 mil).

En términos relativos al empleo joven existente en la actualidad, las actividades que incrementarían en mayor porcentaje el empleo si se aumentase la intensidad del empleo a niveles de la media de los países analizados son: en primer lugar, la Administración Pública y defensa (266% por encima de los datos de empleo actuales); en

segundo lugar, las actividades inmobiliarias (226% más, aunque solo suponen 20.380 empleos jóvenes adicionales); y, por último, las actividades administrativas y servicios auxiliares (224%).

En cuanto a la evolución temporal del potencial de empleo de estas actividades (ver Gráfico 109 con las actividades más relevantes), la industria manufacturera se sitúa en cabeza con la mayor potencialidad de creación de empleo joven tanto en el año 2013 como en el 2021. No hay cambios en la importancia de esta actividad como posible generadora de empleo entre jóvenes a lo largo del tiempo, pero sí en la cuantía estimada de trabajos, que ha pasado de 266 mil nuevos puestos de empleo a más de 307 mil.

Por otra parte, en estos años han perdido importancia en términos totales las



actividades sanitarias y de servicios sociales, que en 2013 tenían un potencial de creación de empleo joven de 238.974 personas y en 2021 de 179.624. Una cifra todavía muy relevante, pero sustancialmente menor que hace 8 años. En este sentido, nos hemos acercado a los países europeos de referencia en cuanto a personas jóvenes empleadas por cada 1.000 habitantes en esta actividad.

Por el contrario, en la actualidad se observa un potencial de empleo joven mucho mayor que ocho años atrás tanto en actividades administrativas y servicios auxiliares como en Administración Pública y defensa y algo menor, aunque también relevante, en educación.

En las siguientes líneas profundizamos más en el análisis incluyendo el potencial de creación de empleo en los cruces entre las actividades económicas y las ocupaciones. No obstante, los datos totales suponen una tabla de 210 celdas, una para cada combinación posible, que no resulta

operativa. Por ello, se han seleccionado los cruces más relevantes, determinados como aquellos con un potencial de empleo juvenil superior a las 50.000 personas, y esas son las combinaciones que se muestran en la tabla siguiente.

Como acabamos de ver, las profesiones científicas e intelectuales acumulan gran parte del potencial de crecimiento de empleo para la juventud en España y los sectores en los que se concentra ese potencial son las actividades administrativas y servicios auxiliares (96.684 jóvenes), el sector de información y comunicación (65.404 empleos potenciales) y la Administración Pública (55.451).

Por su parte, el crecimiento potencial del personal técnico y profesional de nivel medio se produce principalmente en el sector de las actividades sanitarias y de servicios sociales (83.414 jóvenes) y, en menor medida en la Administración Pública (47.868).

Por último, el incremento en el empleo joven de personas oficiales, operarias y artesanas de artes mecánicas y de otros oficios vendría determinado por los sectores de la manufactura (100.950) y la construcción (80.570).

Para finalizar, cabe destacar que en el sector de la hostelería existe un exceso de personas trabajadoras jóvenes con respecto a las ratios de los países europeos analizados. No obstante, ese superávit se da principalmente en las ocupaciones de menos cualificación, y, en especial, en la ocupación de personas trabajadoras de los servicios (123.699 jóvenes) frente a un déficit de 127.964 en puestos directivos y de gerencia.

Tabla 11. Potencial de creación de empleo en España por ocupaciones y actividades económicas seleccionadas para jóvenes entre 20 y 29 años

	Industria manufac- turera	Cons- trucción	Hostelería	Informa- ción y comunica- ciones	Actividades adminis- trativas y servicios auxiliares	Adminis- tración Pública y defensa; S.S. obligatoria	Actividades sanitarias y de servicios sociales
Oficiales, operarios/as y artesanos/as de artes mecánicas y de otros oficios	100.950	80.570	0	0	0	0	0
Directores/as y gerentes	0	0	127.964	0	0	0	0
Profesionales científicos/as e intelectuales	30.806	11.849	7.583	65.404	65.404	65.404	65.404
Trabajadores/as de los servicios y vendedores/as de comercios y mercados	30.332	0	-123.699	0	0	0	0
Técnicos/as y profesionales de nivel medio	34.598	25.593	0	-23.223	-23.223	-23.223	-23.223

Fuente: elaboración propia a partir de datos del LFS, Eurostat, año 2021.



4. Conclusiones del análisis prospectivo cuantitativo

Los países de nuestro entorno nos ofrecen una visión del empleo juvenil que podemos aprovechar para mejorar las opciones de nuestra juventud en el mercado laboral. Tomando como referencia la intensidad en el empleo para cada ocupación y actividad económica (es decir, el número de personas jóvenes empleadas por 1.000 habitantes en ese cruce), podemos determinar las profesiones y sectores que tienen potencial de crecimiento de empleo juvenil en nuestra economía. Las conclusiones más relevantes de este análisis prospectivo se detallan a continuación:

- Los datos muestran que existe un importante potencial de empleo juvenil en España para ocupaciones de media cualificación. En especial, la creación de puestos de trabajo debería abarcar a personal técnico y profesionales de nivel medio y a personas oficiales, operarias y artesanas de artes mecánicas y de otros oficios, en los que, si nos acercáramos a los valores de intensidad de los países seleccionados, se podrían crear 312.802 y 245.028 empleos jóvenes, respectivamente. Esta situación ya se presentaba hace ocho años y parece que no nos hemos acercado al número de personas jóvenes trabajadoras por mil habitantes que presentan los países de nuestro entorno en estas ocupaciones. En todo caso, la tendencia en el aumento del alumnado de Formación Profesional (para más detalles ver sección 2.3.1 Formación

Profesional de este documento) muestra que las personas jóvenes de nuestro país cuentan cada vez más con las cualificaciones necesarias para este tipo de empleos y que el objetivo es crear puestos de trabajo para ellos y ellas.

- En el caso del personal técnico y profesionales de nivel medio el sector más demandado en otros países con respecto a España es el de actividades sanitarias y servicios sociales, lo que supone un potencial de empleo juvenil de 83.414 puestos. Además, en este sector se contabiliza también empleo potencial en otras ocupaciones: personal trabajador de servicios (48.816) y ocupaciones elementales (41.283). Esta situación parece estar en línea con el proceso de envejecimiento de la población y, por tanto, con una mayor demanda de este tipo de servicios⁷.
- En cuanto a la ocupación de personas oficiales, operarias y artesanas de artes mecánicas y de otros oficios, su potencial de empleo se centra en la industria manufacturera y en la construcción, con 100.950 y 80.570 empleos, respectivamente.
- A pesar de ser uno de los países europeos con mayor proporción de

7. Este planteamiento se analiza en mayor profundidad en la sección 1. Empleo de este mismo documento.





jóvenes con educación universitaria completa⁸, hay un gran margen de incremento para personal profesional científico e intelectual (potencialmente 338.869 empleos juveniles). No solo eso, sino que desde el 2013 se ha aumentado sustancialmente la brecha con los países de nuestro entorno en el número de personas jóvenes trabajando en estas ocupaciones. Esta situación nos recuerda que España es el país de la Unión Europea con más sobrecualificación de sus personas trabajadoras⁹. Resulta imprescindible que se trabaje para conseguir crear empleos de mayor nivel y que los existentes reconozcan la cualificación de sus jóvenes empleados y empleadas. El potencial de empleo se da en todas las actividades económicas analizadas, pero destacan los siguientes sectores: las actividades administrativas y servicios auxiliares (96.684 empleos), la información y comunicaciones (65.404) y la Administración Pública y defensa y Seguridad Social obligatoria (55.451).

- Apenas existen oportunidades para las personas jóvenes españolas en puestos directivos, que sí se dan en países de nuestro entorno. Así, existe un potencial de crecimiento de 158.297 empleos de dirección y gerencia, que supondría multiplicar por 30 los poco más de 5.000 empleos jóvenes actuales en esta ocupación. Especialmente relevante sería su inclusión en el sector hostelero. Además, la brecha

de empleo joven en puestos directivos entre España y los países europeos de referencia se ha incrementado en los últimos años, ya que el potencial de empleo en 2013 se limitaba a 29.622 personas.

- La importancia de la hostelería como actividad económica en nuestro país es indudable y, por este motivo, tenemos una intensidad en el empleo en este sector superior a la de los países de referencia. No obstante, los datos nos muestran que hay menos empleo juvenil en España por mil habitantes en esta actividad en las ocupaciones directivas y de gerencia, con 2,7 personas jóvenes menos por cada 1.000 habitantes, a la vez que hay 2,6 más trabajadores y trabajadoras de servicios. En conclusión, hay un margen de mejora en las ocupaciones llevadas a cabo por las personas jóvenes en la hostelería en nuestro país.
- La industria manufacturera presenta el mayor potencial de creación de empleo joven en términos absolutos de la economía española, con 307.115 empleos potenciales. Una situación muy similar a la observada ocho años atrás. Este potencial se presenta para todas las ocupaciones, pero es especialmente relevante en personas oficiales, operarias y artesanas de artes mecánicas y de otros oficios (100.950 empleos para personas jóvenes). Sin duda, los países de nuestro entorno cuentan con un tejido industrial superior, pero la situación post-pandemia puede suponer un impulso a una mayor industrialización de nuestro país en sectores clave.
- En el sector de la información y las comunicaciones contamos en general

8. 76 de cada 1.000 jóvenes españoles entre 20 y 29 años cuenta con un título universitario frente a la media europea de 64 de cada 1.000 (Eurostat, año 2020).

9. Concretamente, un 35% según los últimos datos de Eurostat, año 2019

La tendencia en el aumento del alumnado de Formación Profesional muestra que las personas jóvenes de nuestro país cuentan cada vez más con las cualificaciones necesarias

con un número superior de empleos de ocupaciones de media y baja cualificación que los países de nuestro entorno y, sin embargo, hay un importante potencial de crecimiento para la alta cualificación (65.404 empleos jóvenes). Por otro lado, en términos globales se ha mantenido a lo largo del tiempo la brecha en el número de personas jóvenes empleadas por cada mil habitantes en este sector entre España y los países de nuestro entorno. La importancia de la digitalización determinará en gran medida el futuro del empleo en este sector, que parece fundamental para el empleo juvenil, tal como se desarrolla en el capítulo 5. Cambio tecnológico.

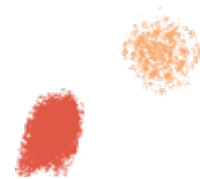
- Por último, existe un enorme potencial de crecimiento del empleo joven en España en los servicios públicos, tanto en la Administración Pública como en actividades sanitarias y servicios sociales (199.056 y 179.624, respectivamente). Este segundo sector ya ha sido analizado con anterioridad. Por su parte, tenemos una Administración Pública que cuenta en sus filas con muy pocas personas jóvenes en comparación con los países de referencia para prácticamente todas las ocupaciones y cuyas diferencias han aumentado con el tiempo. Además de sufrir un déficit de empleos públicos¹⁰, el acceso a la Administración Pública parece ser complicada para las personas más jóvenes¹¹.

10. Según datos de Eurostat el porcentaje de empleos públicos sobre el total es del 15% en España frente a la media del 18% para el conjunto de la Unión Europea para el año 2020

11. Tan solo el 7,5% del empleo público tiene entre 20 y 29 años (INE, 2º Trimestre 2021)

Escenarios y recomendaciones





Mensajes clave

El escenario tendencial en el ámbito educativo se caracteriza por una continua reducción de la tasa de abandono escolar temprano hasta 2030 que llegará a valores similares a la media europea actual la cual lleva estancada unos cinco años. Sin embargo, las diferencias por Comunidades Autónomas se mantendrán en este largo plazo. Junto a ello, también se prevé un continuo crecimiento del nivel educativo de la población española, particularmente la juventud. El sistema educativo continuará con la digitalización del aprendizaje, lo cual podría llevar a un aumento de la brecha digital educativa en las capas sociales más vulnerables intensificando los procesos de segregación educativa.

- La tasa de abandono escolar temprano en el conjunto de la Unión Europea es de un 9,7%, llevando estancada cinco años. El panel de personas expertas considera que esta cifra será alcanzada por España sobre el 2030, confluyendo con la media europea de seguir su estancamiento.
- CEDEFOP prevé que durante esta década (2022 a 2030) aumentará en España en aproximadamente millón y

medio el número de personas activas con nivel educativo medio y alto y disminuirá en algo más de un millón el número de quienes tengan un nivel educativo bajo.

- La brecha digital en los colectivos vulnerables podría acentuarse a medida que el sistema educativo incorpora tecnologías en los procesos de aprendizaje, llevando consigo una intensificación de la segregación educativa.

El escenario deseable sobre educación se circunscribe a estas medidas y recomendaciones.

- Continuar con la mejora de los niveles de estudios en la juventud para mantener la tendencia de la reducción de abandono escolar temprano.
- Orientar la elección profesional de las personas jóvenes hacia ocupaciones con mayor demanda.
- Aumentar la igualdad educativa reduciendo las brechas territoriales, de género y de clase social.



- Ampliar la oferta de educación infantil de 0 a 3 años, como medida educativa y como mejora de la conciliación.
- Adaptar la oferta educativa a las necesidades del mercado laboral de manera equilibrada.
- Con una oferta educativa flexible y continuada a lo largo de la vida, con especial incidencia en competencias digitales.
- Apoyar más a los colectivos vulnerables en el ámbito educativo.

Como escenario tendencial en materia de empleo se circunscribe a dos factores clave. De un lado la reducción de la población en edad de trabajar como consecuencia del envejecimiento demográfico, de otro se

prevé a un horizonte de 2030 un continuo aumento de la población ocupada. Como consecuencia, la tasa de desempleo y en particular la juvenil tenderá a una reducción.

- El INE estima que en 2030 la población de 20 a 64 años se reducirá en casi medio millón de personas.
- Según CEDEFOP entre 2022 y 2030 el número de personas ocupadas en España irá en aumento hasta llegar a los 21,5 millones (en 2022 en 20,5 millones casi un millón más que 2021).
- El grupo de personas expertas espera que la tasa de paro juvenil en 2030 llegue al 20%, además en la estrategia España 2050 se tiene como objetivo llegar a una tasa de paro juvenil en

2030 del 30%, en 2040 del 21% y en 2050 del 14%.

- Según CEDEFOP, para el 2030 en España el número de personas ocupadas con nivel de estudios bajo descenderá en unos 750.000, mientras que el empleo en personas con estudios medios crecerá en algo más de 1 millón, y los estudios altos en 820.000.
- El Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030 estima la creación de entre 242.000 y 348.000 empleos ligados a la transformación energética y a la transición medioambiental.

El escenario deseable para el grupo de personas expertas consultadas en materia de empleo tiene que ver con un conjunto de medidas que fomenten la plena integración de la juventud en el mercado de trabajo afrontando además los retos que se tienen como país.

- Mayor reducción del desempleo juvenil.
- Empleo estable con posibilidad de cambios a decisión de las personas que tracen su propio itinerario profesional
- Salud mental y bienestar emocional y buena salud mental en el ámbito laboral.
- Fomento de la conciliación del desarrollo profesional y el aumento de la natalidad
- Finalizar las brechas de género en el empleo, especialmente las salariales.

- Que el empleo no lleve consigo situaciones de pobreza
- Aprovechar el teletrabajo como medida medioambiental y de conciliación del proyecto de vida de las personas.
- Adaptación de las políticas activas para el empleo juvenil.
- Mayor involucración de las empresas en el sistema de formación.
- Promoción del emprendimiento joven.

La tendencia en vivienda y emancipación tardía juvenil parece que no cambiará en la próxima década, por lo que existen problemas específicos en el ámbito de la vivienda que es necesario solucionar al corto plazo.

- Las posibilidades de emancipación juvenil no han mejorado en los últimos años a pesar de contar con un mejor y más alto nivel educativo y haber aumentando el acceso al empleo. En 2020 aproximadamente la mitad de la población de 25 a 34 años viven con sus padres, dato que apenas variará en 2030 según el grupo de personas expertas consultadas.
- Esto supone un cambio de perspectiva frente a la percepción existente años atrás, en el que el desempleo juvenil y la precariedad laboral se consideraban los principales obstáculos para la emancipación juvenil. El acceso al empleo ya no es un factor garante de la emancipación, por lo que parece que hay problemas específicos en el campo de



la vivienda que es necesario solucionar al corto plazo para tener resultados al medio y largo.

Finalmente, en materia de vivienda, lo deseable y las recomendaciones según el grupo de personas expertas es llegar a estas cuestiones.

- Aumentar la proporción de jóvenes independizados, y reducir la edad media de emancipación.
- Reducir la carga que supone el coste de la vivienda en las familias jóvenes.
- Se requiere un nuevo marco político para solucionar el problema estructural en materia de vivienda.
- Incremento y mejora de la oferta de vivienda, en especial el parque público de viviendas en alquiler.
- Disponer de una bolsa de vivienda asequible para familias vulnerables.

Este capítulo parte del análisis mostrado anteriormente y de la consulta al grupo de expertos para formular una serie de escenarios de futuro.

Primero, dibuja un escenario tendencial, entendido como la situación que se podría esperar para 2030 en caso de que no ocurriera ningún evento inesperado y de que no se modificaran sustancialmente las políticas ya en marcha¹. Como se ha

visto en las diferentes áreas estudiadas anteriormente, las principales variables, como el desempleo, el abandono escolar o el nivel educativo de la juventud no son estáticas, sino que siguen una tendencia de cambio desde hace años, o incluso décadas.

Segundo, la historia reciente ha mostrado que los eventos fortuitos e inesperados no son tan excepcionales. Al contrario, lo realmente excepcional sería que no ocurriera nada inesperado. Fenómenos recientes, como la pandemia del Covid-19 o la Guerra de Ucrania, pero también otros del último medio siglo, como la crisis del petróleo, las guerras de Yugoslavia, Siria o Irak, la crisis de 2008 o la caída de la URSS muestran el dinamismo de la historia. Entre algunos de los riesgos a considerar se encuentra la extensión de los conflictos bélicos, las oleadas de personas solicitantes de protección internacional, nuevas pandemias o una crisis económica derivada de una inflación ya desbocada.

Tercero, plantea un escenario deseable, entendido como la situación que sería posible alcanzar en 2030 en el caso de que se aplicaran las políticas adecuadas. Este escenario es lógicamente más positivo que el escenario tendencial y se apoya en un horizonte optimista en el que los eventos fortuitos no tienen un efecto significativo sobre el empleo juvenil.

Por último, el planteamiento de estos escenarios da lugar a una serie de recomendaciones en el plano político, tanto para alcanzar este escenario deseable como para mitigar los posibles riesgos que pudieran surgir durante el resto de la presente década.

1. Esto no deja de ser hipotético pues normalmente las políticas se encuentran en constante cambio para adaptarse a la situación de cada momento.

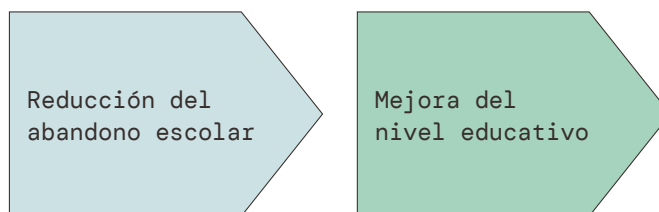
1. Escenario tendencial

En 2008 comenzó una de las crisis económicas más profundas y largas de la historia económica de España. No fue hasta 2014 que la situación comenzó levemente a mejorar. En 2020, solo seis años más tarde, el mundo se vio repentinamente sumido en la mayor pandemia desde la Gripe de 1918, confinando a millones de personas y obligando al cierre de gran parte de la actividad productiva. Entre medias España ha vivido de cerca la crisis de las personas refugiadas de Oriente Medio y la tensión del conflicto independentista en Cataluña. Durante los últimos 14 años una situación trágica, excepcional e inestable ha sido más presente que una sensación de normalidad. No es por tanto extraño que buena parte de la sociedad, y de por supuesto de la juventud, comparta un ánimo pesimista acerca del devenir de los tiempos que vive.

Sin embargo, es realmente sorprendente que a pesar de haber ocurrido eventos tan negativos en la historia reciente sea posible observar tendencias tan fuertes como positivas en campos tan importantes como la educación y el empleo.

1.1. Educación

Como se mostró en el capítulo de educación, España está inmersa en un proceso tanto de mejora del nivel educativo de la población como de la reducción del abandono escolar desde hace décadas. Estos dos fenómenos, que van lógicamente de la mano, son las principales tendencias a remarcar del futuro de la educación a 2030.



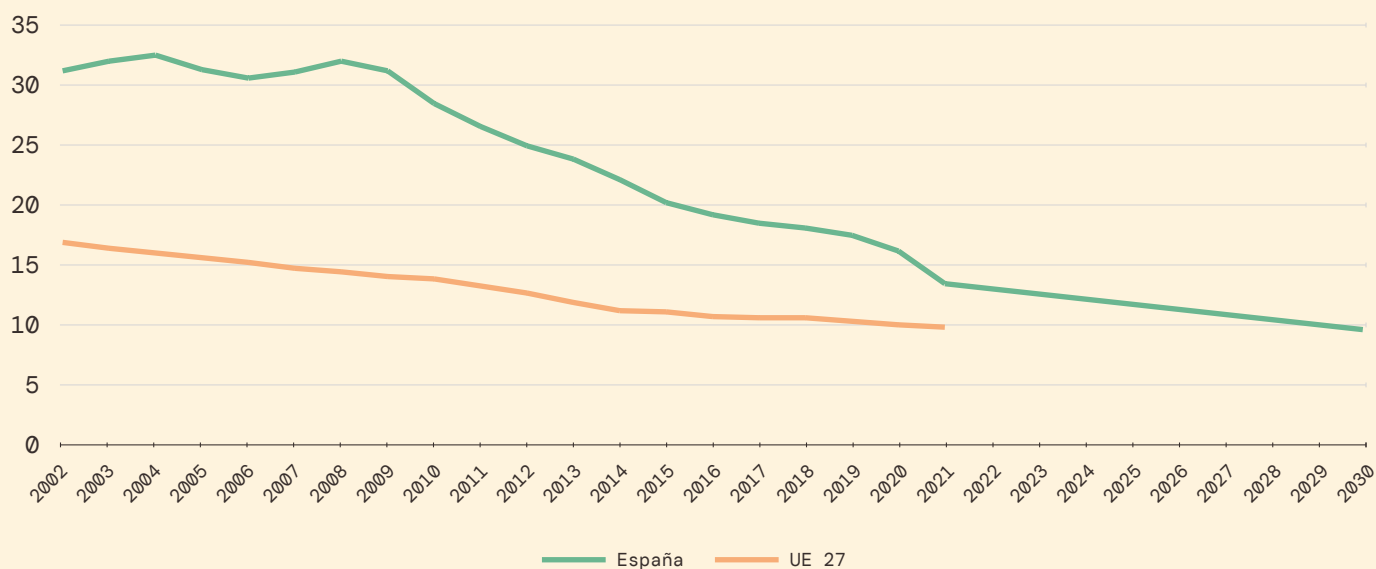
Junto a estas dos principales tendencias, también se prevé una progresiva digitalización de la educación y mejora de las competencias digitales, impulsada por la pandemia, así como un mantenimiento de la segregación educativa a nivel geográfico, social y de género.

1.1.1. Reducción del abandono escolar

La tasa de abandono escolar lleva en caída libre desde 2008, impulsando una mejora del nivel educativo que se extiende desde el siglo pasado. A pesar de que la reducción del abandono escolar a partir de 2008 fue motivada por la destrucción masiva de puestos de trabajo, la recuperación posterior del empleo desde 2014 no ha revertido la tendencia descendente. Las previsiones del escenario tendencial apuntan a una mejora continua del abandono escolar a lo largo de la década, hasta lograr una cifra del 9,5 en 2030, por debajo del nivel de la UE-27 en la actualidad. No obstante, esta tendencia de reducción podría llegar a un estancamiento, como ha ocurrido en la UE donde la tasa de abandono escolar parece haber tocado suelo en el 10% desde hace cinco años.

Por otra parte, aunque la falta de oportunidades laborales durante la

Gráfico 110: Previsiones de reducción del abandono escolar hasta 2030.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat y de las previsiones del panel de expertos.

pasada crisis favoreció la reducción del abandono escolar en los últimos 15 años, la relación entre abandono escolar y la falta de oportunidades de empleo es más compleja, pues en las comunidades autónomas con mayores tasas de paro también encontramos los mayores niveles de abandono escolar. Esto es debido en parte a que el abandono escolar está relacionado con el nivel educativo de los padres y madres, sobre todo con el de las madres. Es decir, existe cierta tendencia a una transmisión intergeneracional del nivel educativo (tendencia obviamente no absoluta, dado que de ser así el nivel educativo difícilmente podría mejorar como está ocurriendo desde hace décadas). Por lo tanto en las regiones con menor nivel educativo se encuentran tanto las mayores tasas de desempleo como las mayores tasas de abandono escolar. A la inversa, a medida que pasa el tiempo y las generaciones de madres tienen de media mejor nivel educativo, sus hijos e hijas tenderán a tener un menor abandono escolar. De hecho, la reducción del abandono escolar ha sido generalizada en el conjunto del país, también en las

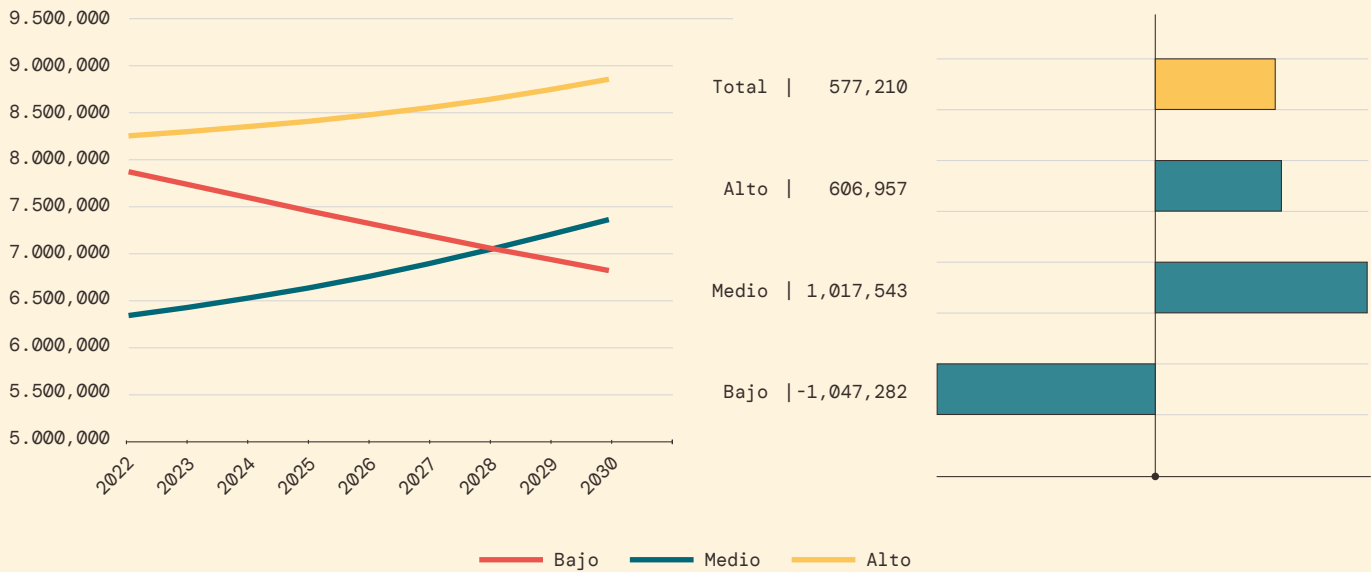
regiones con mayores tasas, y es previsible que continúe esta tendencia de reducción del abandono escolar a lo largo de esta década en estas regiones.

1.1.2. Mejora del nivel educativo

Como se vio en el capítulo sobre educación (ver detalles en Gráfico 21), las generaciones más jóvenes están notablemente mejor formadas que las más mayores, por lo que el cambio demográfico genera una mejora del nivel educativo. El panel de personas expertas subraya la continuidad de esta tendencia, sosteniendo que durante esta década se incrementará la población activa con nivel alto y medio, y descenderá la población activa con nivel educativo bajo.

En este mismo sentido CEDEFOP prevé que durante esta década (2022 a 2030) aumentará en España en aproximadamente millón y medio el número de personas activas con nivel educativo medio y alto y disminuirá en algo más de un millón el número de quienes tengan un nivel educativo bajo.

Gráfico 111: Previsión de la evolución de la población activa por nivel educativo, 2022-2030.



Fuente: CEDEFOP. Skill Forecast project.

1.1.3. Digitalización de la educación y mejora de las competencias digitales

Durante la próxima década el sistema educativo va a continuar con un proceso de digitalización, comenzado desde hace décadas y que ha tenido un reciente impulso con la pandemia y el cierre temporal de la enseñanza presencial. El sistema educativo incorporará cada vez más la digitalización en los procesos de aprendizaje, favoreciendo con ello el desarrollo de competencias digitales en el alumnado y personal docente, así como una mayor innovación en la educación.

1.1.4. Mantenimiento de la segregación educativa

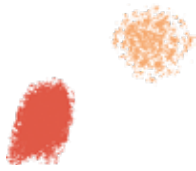
En la actualidad existe una importante desigualdad en la educación, que se espera que continúe durante la próxima década. Esta desigualdad se observa en tres vertientes: geográfica, socioeconómica y de género.

En primer lugar, la diferencias en la tasa de abandono escolar entre comunidades autónomas son abismales, como se mostró

en el capítulo de educación. Si bien se espera que la brecha se reduzca durante esta década, se considera inviable que las comunidades autónomas con mayores tasas de abandono escolar logren igualar a las que tienen menores tasas para 2030.

En segundo lugar, existe una segregación en el acceso a la educación privada y pública según las clases sociales. Como se mostró en el capítulo de educación, durante los últimos años se ha observado un aumento del porcentaje de estudiantes en universidades privadas. También hay diferencias cuando ciertos colectivos sociales cursan determinados estudios de forma proporcionalmente mayor que el resto, y también a nivel espacial cuando determinado grupo social se concentra de forma excesiva en unos centros determinados. No hay visos de que desaparezca esta segregación educativa en el largo plazo.

Es previsible que esta desigualdad se transfiera también a la digitalización de la educación, que probablemente no será homogénea en todas las capas sociales. Por un lado, los colectivos vulnerables parten



ya de una clara brecha digital en cuanto al acceso a internet y disponibilidad de dispositivos digitales (ver 7.4 Exclusión digital), lo que redonda lógicamente en la posibilidad de hacer un uso educativo de los mismos. Por otro, existe también una brecha digital en los centros, ya que no todos están preparados para la inclusión de tecnología en las pedagogías y aprendizaje del alumnado, además del desigual acceso a los recursos que ya de por sí tienen los centros educativos².

En tercer lugar, es previsible que las desigualdades de género sigan existiendo en dos frentes. Primero, no se prevé que se alcance la igualdad en las tasas de abandono escolar durante esta década, que seguirán siendo mayores entre hombres que entre mujeres. Segundo, seguirán existiendo diferencias en la orientación por género a estudios específicos (y en consecuencia a profesiones). Por ejemplo, no se vislumbra que en las carreras STEM³ se consiga una equidad de género, y sigan siendo mayoritariamente ocupadas por chicos, y por tanto también los empleos en las áreas de la ingeniería o de la digitalización, de alto valor añadido.

2. En sentido positivo, cabe añadir que a pesar de la existencia de una brecha digital posiblemente la digitalización ha sido una de las revoluciones tecnológicas más igualitarias de la historia de la humanidad. Apenas hace un siglo amplias capas de la población no sabían aún leer o escribir a pesar de que la escritura había sido inventada varios milenios atrás. En cambio, dispositivos de comunicación como el teléfono móvil inteligente han sido accesibles para la inmensa mayoría de la población en un lapso relativamente breve de tiempo.

3. El término STEM es el acrónimo de los términos en inglés Science, Technology, Engineering and Mathematics (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas).



1.2. Empleo

El futuro del empleo, tanto el juvenil como el de todas las edades, tiene dos vertientes o perspectivas. Una trata sobre la cantidad de empleo en relación a la población que desea trabajar. Esta perspectiva suele ser la más comentada en un país como el nuestro, donde la falta de empleo ha sido tradicionalmente un drama. La otra perspectiva trata sobre las características del empleo, no solo sobre su estabilidad o precariedad, sino sobre qué oficios existen, qué tareas se realizan, dónde y en qué condiciones.

Para ambas perspectivas el futuro del empleo será el resultado de la combinación de factores que influyan tanto en su oferta como en su demanda, junto con las políticas o regulaciones que se tomen. Las tendencias en el campo de la educación son muy relevantes desde el punto de vista de la oferta. Entre estos factores de aquí a 2030 cabe destacar:

Factores de Oferta	Factores de Demanda
<ul style="list-style-type: none"> Envejecimiento de la población y efectos sobre la población activa. 	<ul style="list-style-type: none"> Cambio tecnológico, digitalización, aumento de la productividad, nuevos empleos y empleos diferentes.
<ul style="list-style-type: none"> Migraciones 	<ul style="list-style-type: none"> Envejecimiento de la población y creación de empleos en sanidad y cuidados.
<ul style="list-style-type: none"> Mejora del nivel educativo de la población joven. 	<ul style="list-style-type: none"> Evolución del sector exterior.
	<ul style="list-style-type: none"> Transición medioambiental y creación de empleos verdes.

Estos factores se analizan en mayor detalle en los capítulos correspondientes, sobre cambio demográfico, educación, cambio tecnológico, situación externa de la economía española o

transición energética y medioambiental. Como en otras etapas de la historia, estos factores influirán en el empleo de tres maneras, que se describen en este apartado:

Cambios cuantitativos:

reducción del desempleo

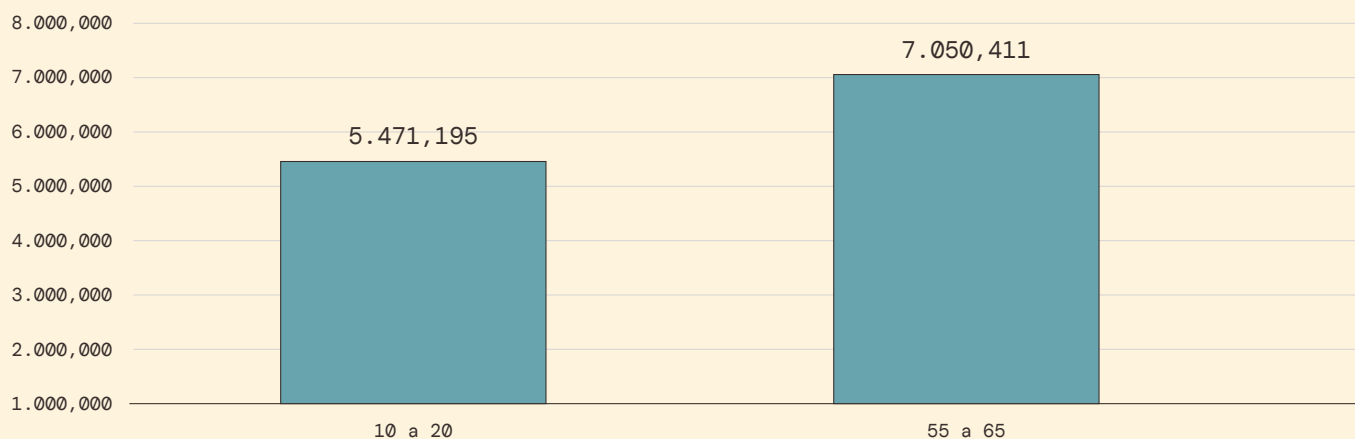
Cambios estructurales:

transformaciones a nivel sectorial y educativo

Cambios cualitativos:

transformaciones en los empleos

Gráfico 112: Población entre 10 y 20 años y entre 55 y 65 años, 2021.



Fuente: INE. Cifras de población.

1.2.1. Cambios cuantitativos: reducción del desempleo

Cambios la población activa.

En primer lugar, la tendencia demográfica implica una reducción progresiva del número de personas en edad de trabajar para los próximos años. Como se puede observar en la pirámide de población (ver Gráfico 41), las generaciones que están cercanas a la jubilación son más numerosas que las que están camino de entrar en el mercado laboral: la población entre 55 y 65 años, que se irá jubilando progresivamente durante la próxima década, tiene un millón y medio más de personas que la de 10 a 20 años, que irá entrando progresivamente en el mercado laboral.

En segundo lugar, es importante tener en cuenta que es previsible que el saldo neto migratorio sea positivo durante el mismo periodo, lo que compensaría este fenómeno. Sin embargo, posiblemente no lo suficiente: las proyecciones demográficas del INE apuntan a que la población entre 20 y 64 años se reducirá en casi medio millón de personas (-468.241), pasando de las actuales 28.694.672 a 28.226.432 en 2030. Sin embargo, la mejora del nivel educativo de la población, así como una mayor participación

de la mujer en el mercado de trabajo harán que también aumente la tasa de actividad. Por lo tanto aunque la población en edad de trabajar será menos numerosa estará en mayor porcentaje dispuesta a participar en el mercado de trabajo, lo que unido a las migraciones actuará en sentido contrario al envejecimiento de la población.

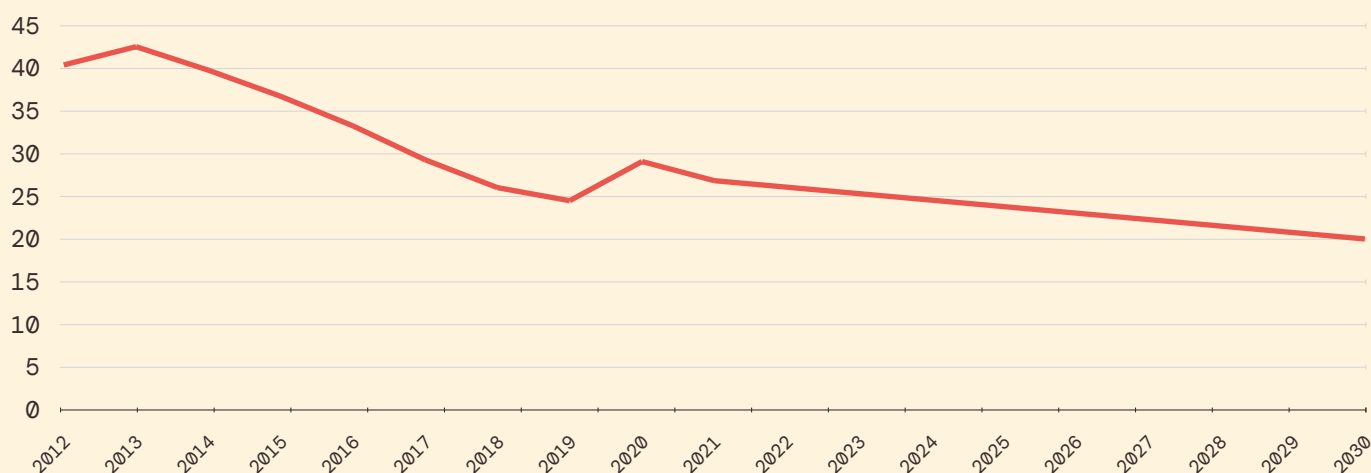
Creación de empleo.

Desde 2014 la economía española ha creado empleo de manera continua, a excepción del bache generado durante la pandemia. Las personas expertas consultadas sostienen que la tendencia positiva de crecimiento y creación de empleo continuará, si bien también apuntan a posibles riesgos (ver capítulo de riesgos más adelante). Según CEDEFOP (2020) entre 2022 y 2030 el número personas ocupadas en España aumentará hasta los 21,5 millones.

Reducción del desempleo juvenil.

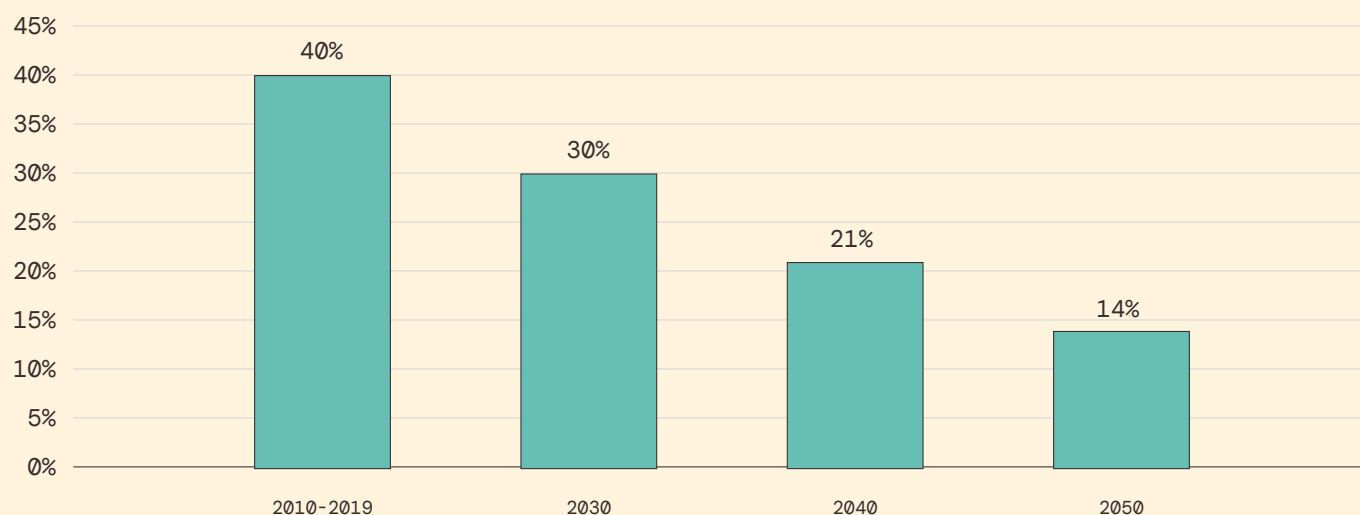
Fruto de las dos variables anteriores, la reducción de la población activa y la creación de empleo, se espera una reducción de la tasa de desempleo juvenil, tendencia subrayada por la gran mayoría de las personas expertas consultadas, que apuntan a una tasa de desempleo juvenil (15-29 años) de entorno al 20% para el 2030, valor

Gráfico 113: Evolución de la tasa de desempleo juvenil (15-29 años), 2012-2030.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat y de las previsiones del panel de expertos.

Gráfico 114: Tasa de desempleo juvenil (18-24 años), objetivos Estrategia España 2050.



Fuente: Estrategia España 2050.

que sería aproximadamente la mitad que el existente en la época de la pasada crisis económica.

Además, las perspectivas educativas apuntan a que habrá una importante mejora del nivel educativo de la población joven, a través de una reducción especialmente significativa de la población activa con un nivel educativo bajo y un incremento de la población con niveles medio y alto. Teniendo en cuenta la relación entre nivel educativo y acceso al

empleo, esta mejora del nivel educativo de la población activa joven es positiva para la empleabilidad y debería favorecer tasas de desempleo menores para la juventud en el futuro.

Tomando como referencia otro grupo de edad, de 18 a 24 años, la Estrategia España 2050 apuesta también por una progresiva reducción de la tasa de desempleo juvenil, que sería no obstante todavía del 30% para 2030.



1.2.2. Cambios estructurales: transformaciones a nivel sectorial y educativo

Hacia 2030 el empleo experimentará cambios más allá de su propio número o de la tasa de paro: la juventud del futuro estará más cualificada y previsiblemente trabajará en sectores de actividad algo distintos a la actualidad.

Cambio en la estructura del empleo por nivel educativo.

Como se mostró anteriormente el nivel educativo de la juventud está mejorando con el paso de los años. Esta tendencia de mejora del nivel educativo es muy positiva dado que la economía española no crea empleos para personas con un nivel bajo de cualificación desde hace años. Entre 2007 y 2021 el número total de empleos de baja cualificación en España es casi tres millones inferior, un 33% menos. Esto genera la pregunta de si ambas tendencias, la falta reducción del empleo para personas con nivel educativo bajo, y la reducción de la población activa con nivel educativo bajo, se compensan. Según las personas expertas consultadas se producirá un descenso de la tasa de desempleo en todos los niveles educativos, lo que significa que la mejora del nivel educativo de la población será una tendencia más fuerte que la destrucción de empleo de nivel educativo bajo.

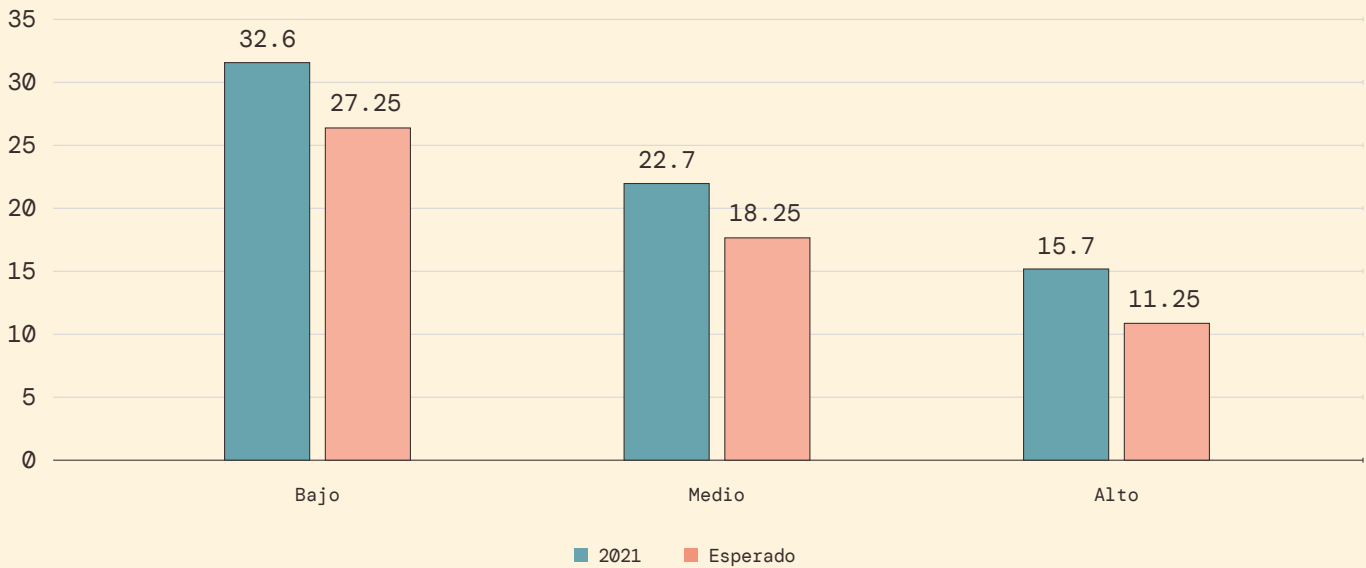
En la misma dirección, según CEDEFOP (2020)⁴, habrá una mejora de las perspectivas de empleo para todos los niveles educativos en España entre 2022 y 2030:

- Entre la población activa con un nivel educativo bajo se destruirán más de 700.000 empleos. Sin embargo, dado que la reducción estimada de la población activa con nivel educativo bajo es mayor, de más de un millón de personas, la tasa de desempleo debería disminuir.
- Entre la población activa con un nivel educativo medio se espera la creación de aproximadamente un millón de empleos y un aumento similar en la población activa, derivando en un previsible mantenimiento de la tasa de desempleo.
- Entre la población activa con un nivel educativo alto se prevé una importante creación de empleo, de más 800.000 personas ocupadas, al tiempo que el incremento de la población activa con este nivel educativo se prevé será menor, casi un cuarto de millón de personas menos. Esto debería favorecer una reducción de la tasa de desempleo en este nivel educativo.

A nivel comparativo, el análisis prospectivo cuantitativo mostró que existe un importante potencial de empleo juvenil en España para ocupaciones de media cualificación, en especial en perfiles técnicos y profesionales de nivel medio y a oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios. Si España se acercara a los valores de intensidad de los países seleccionados, se podrían crear 312.802 y 245.028 empleos jóvenes, respectivamente. Además, el análisis prospectivo cuantitativo también mostró que existe un gran margen de incremento en profesiones científicas e intelectuales (potencialmente 338.869 empleos juveniles).

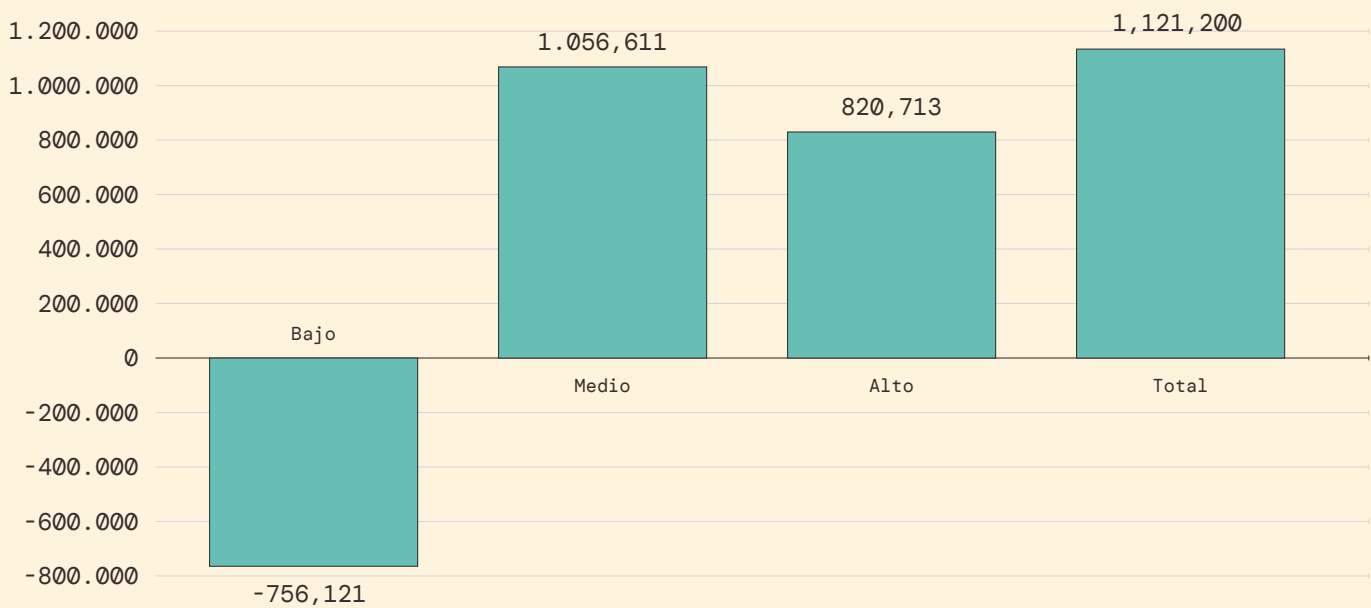
4. CEDEFOP (2020), "2020 skills forecast. Spain".

Gráfico 115: Tasa desempleo juvenil (15 a 29 años) por nivel educativo, 2021 y previsión.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat y de las previsiones del panel de expertos.

Gráfico 116: Tasa desempleo juvenil (15 a 29 años) por nivel educativo, 2021 y previsión.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de CEDEFOP. Skill Forecast 161roject.

Empleos creados y destruidos por la digitalización.

La digitalización seguirá su avance aparentemente imparable durante la década actual, impulsada por fenómenos como la pandemia o los fondos de recuperación. En esta etapa, uno de los fenómenos que cobrarán impulso es la automatización,

relacionada con la obsolescencia de ocupaciones. Se estima que el 36% de los empleos en España tendría asociado un elevado riesgo de automatización.

Los sectores de la hostelería, el comercio y la industria manufacturera concentran un elevado porcentaje de empleo joven y

La digitalización tiene efectos complejos tanto en la creación como en la destrucción de empleo

están asociados a importantes procesos de potencial automatización que tendrán lugar en los próximos años. De hecho, en las grandes cadenas comerciales cada vez está más extendido el auto pago y los robots de reparto. Sin embargo, una automatización potencial quiere decir que es probable bajo determinadas condiciones, no absoluta en todos los casos. Un ejemplo es la instalación de máquinas para distribución de comida y bebida, que aunque están disponibles desde hace décadas no han sido implementadas masivamente en el sector de la hostelería. La implementación efectiva de soluciones tecnológicamente viables se ve en realidad influido por cuestiones no tecnológicas, como el marco regulatorio, los costes, las competencias del personal empleado o los hábitos de consumo.

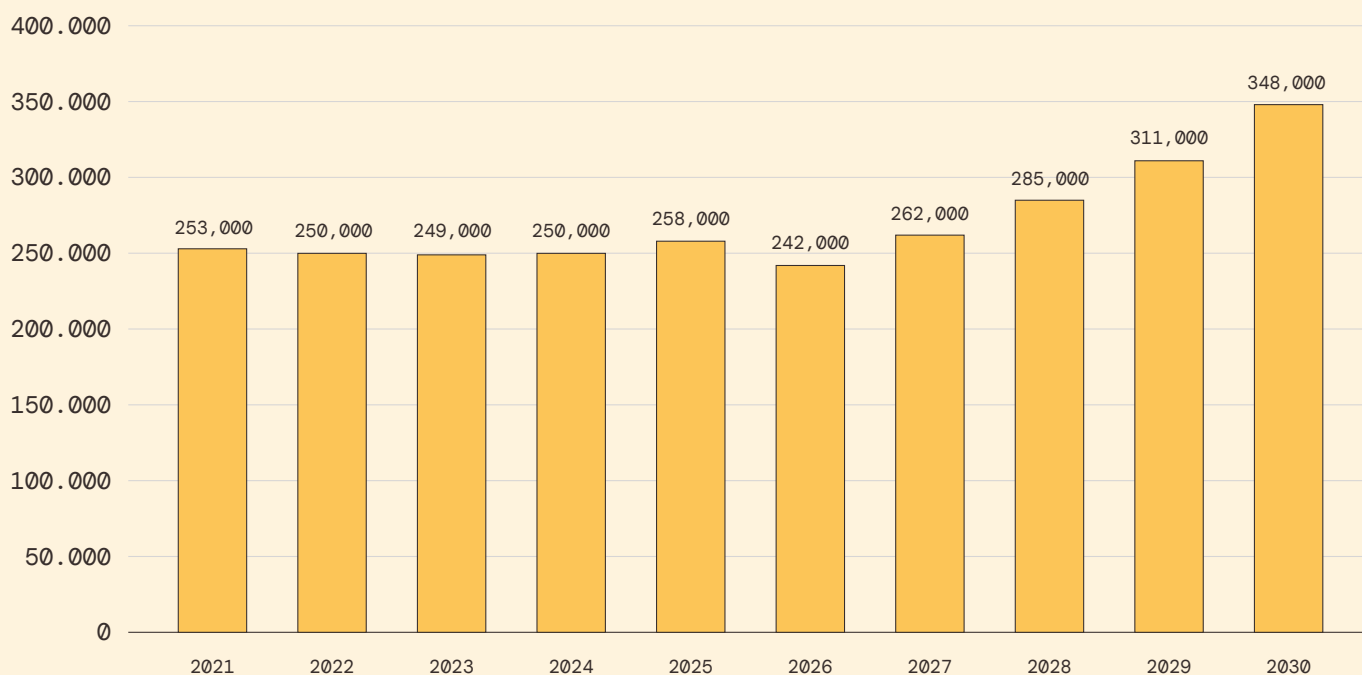
La digitalización también crea empleos, y no solo en programación, big data o todo el conjunto de ocupaciones de especialistas digitales, sino también empleo de media o baja cualificación, como por ejemplo los ligados al comercio electrónico en el sector de la distribución, tales como transportistas o agentes de reparto.

Por otra parte, la digitalización genera un incremento de la productividad que puede reducir el número de empleos, al ser necesarias menos horas de trabajo para lograr el mismo producto, pero también el efecto contrario: el incremento de la productividad puede abaratar relativamente bienes o servicios y con ello estimular su demanda, lo que podría tener un efecto positivo en la creación de empleo en función

de la elasticidad de la demanda. Además, esta reducción del coste de producción de diversos bienes y servicios libera recursos que pueden ser empleados en la demanda de otros productos, derivando en la creación de empleo. En consecuencia, el desafío del modelo productivo radica en la doble vertiente del cambio tecnológico: por un lado la recualificación de las profesiones en declive, por otro el impulso de perfiles profesionales emergentes. En cualquier caso, la digitalización tiene efectos complejos tanto en la creación como en la destrucción de empleo, y en esencia resulta extremadamente complejo determinar con precisión su efecto neto en el empleo. Por ello no existe un consenso en la literatura sobre esto.

Los datos de empleo entre 2008 y 2021 en España son interesantes en este sentido, dado que durante estos años se ha producido una importante digitalización de la economía y la sociedad, al tiempo que el volumen de la ocupación total es muy similar. En este periodo ha existido un importante crecimiento del empleo en el sector de la programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática, de un 76,9%. Sin embargo, el peso de este sector en el empleo solo alcanzaba el 2% del total en 2021. Por lo tanto no se trata de un sector masivo en la economía española. En cambio, la mayor parte del empleo en este periodo se creó en otros sectores, como la sanidad, la educación o diferentes actividades profesionales, científicas y técnicas. Esto muestra que los incrementos de productividad generados

Gráfico 117: Impacto estimado en el empleo del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, 2021-2030.



Fuente: Basque Centre for Climate Change, 2019, publicado en el informe de Impacto económico, de empleo, social y sobre la salud pública del plan nacional integrado de energía y clima 2021-2030.

en el contexto de la digitalización no tienen necesariamente que derivar en la creación de empleos digitales, sino que pueden ser en otros sectores, como sanidad o educación.

Empleos verdes.

La transición medioambiental supone un importante motor para la creación de nuevos empleos, los llamados empleos verdes, la destrucción de empleos asociados a actividades más contaminantes y la transformación de empleos. La transformación energética tiene una capacidad de generar empleo a través de las inversiones en renovables, el ahorro y eficiencia energética y la reducción de las importaciones de combustible. El Gobierno estima que el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030⁵ generará un aumento en el empleo entre 242.000 y 348.000 personas por año,

lo que permitiría reducir la tasa de paro entre un 1,1% y un 1,6%. Solo la reducción de importaciones de energía supondría una generación de aproximadamente 118.000 empleos al año en 2030.

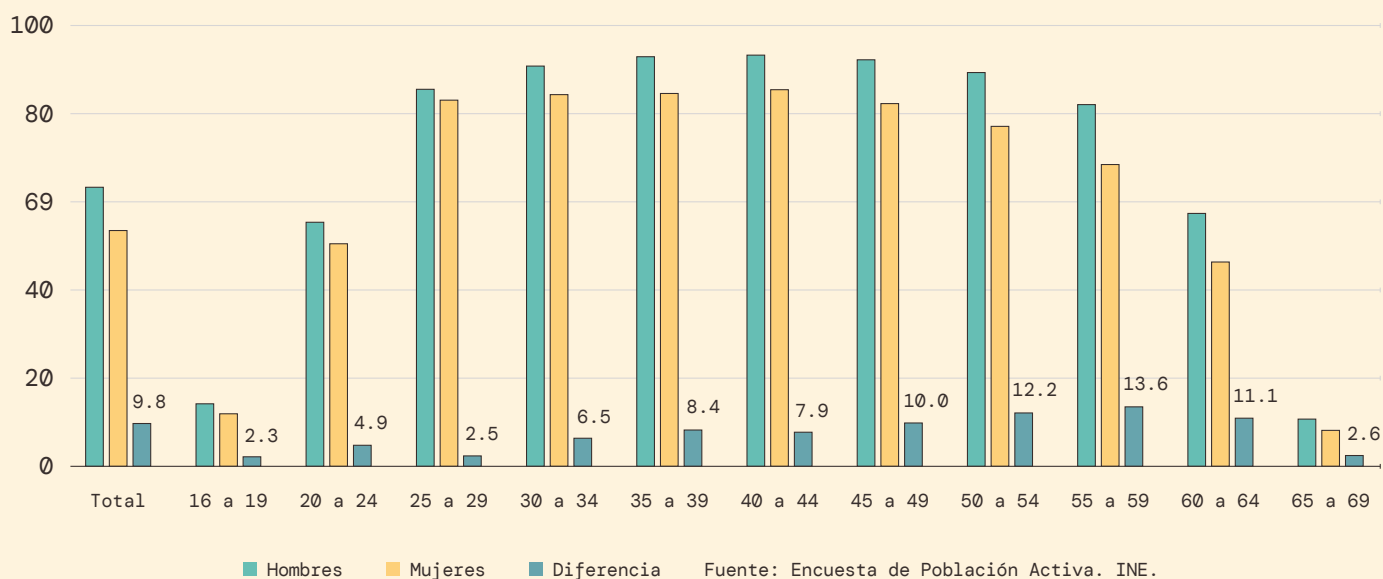
Cuidados y servicios para mayores.

De manera paralela a la digitalización y la transición medioambiental, el envejecimiento de la población implica una mayor demanda de un conjunto de servicios que son consumidos por la población mayor, derivando en la creación de empleo en este sector.

Pero además, es importante tener en cuenta que la participación de la mujer en el mercado de trabajo es mayor a medida que se reduce la edad: la diferencia en la tasa de actividad entre hombres y mujeres es de 2,5 y 6,5 puntos porcentuales en los grupos de 25 a 29 y de 30 a 34, frente a 13,6 y 11,1 puntos porcentuales en los de 55 a 59 y 60 a 64.

5. Acceso a la web del plan.

Gráfico 118: Tasa de actividad por edad y sexo, 2021.



Por lo tanto, el escenario tendencial apunta a que en el futuro las mujeres tendrán cada vez un menor protagonismo en los cuidados a personas mayores en el ámbito familiar, cuidados que serán cada vez más satisfechos por el mercado, generando una oferta de puestos de trabajo, es la denominada economía de los cuidados. Sin embargo, a pesar de esta previsible menor participación de las mujeres en el cuidado de personas mayores dentro del ámbito familiar, la gran mayoría de trabajadoras que proporcionan servicios de cuidado son mujeres. En este sentido la profesionalización de los cuidados si bien es cierto que crea mayores oportunidades de empleo para las mujeres, incluidas las jóvenes, por otra parte mantiene un modelo en el que los cuidados se sostienen mediante el trabajo femenino, antes estructurado dentro del ámbito familiar y cada vez más a través del mercado.

1.2.3. Cambios cualitativos: transformaciones en los empleos

Digitalización del empleo.

La digitalización no supone solo cambios estructurales en el empleo, es decir, destrucción de empleos en algunos sectores

y ocupaciones y creación de empleo en otros. La digitalización implica también en muchos casos la transformación de las tareas que componen las ocupaciones y con ello de las competencias necesarias para desempeñarlos. Se prevé que durante la presente década se genere un incremento de la importancia de las competencias digitales, siendo necesario un nivel básico para la gran mayoría de las ocupaciones debido al uso de soluciones digitales para la gestión y organización del trabajo, entre otros.

Además, la digitalización genera también otras transformaciones sobre la forma en que se realizan muchos empleos, como el teletrabajo, que ha experimentado un importante crecimiento durante la pandemia. Si bien su crecimiento se ha moderado con la mejora de la situación sanitaria, el porcentaje de empleos que podrían admitir el teletrabajar en España es muy amplio, alcanzando el 30,6% del total (sobre la distribución de empleo de 2019, Banco de España, 2020). El grado de adopción del teletrabajo representa una incógnita de cara a la próxima década.

En paralelo, el trabajo organizado a través de plataformas digitales ha sido uno de

Se prevé que durante la presente década se genere un incremento de la importancia de las competencias digitales

los principales efectos de la digitalización en el empleo durante la pasada década, en parte vinculado a otro fenómeno que previsiblemente crecerá a lo largo de esta década: el uso de algoritmos para la toma de decisiones en la organización del trabajo y la gestión de recursos humanos. En el terreno de selección de personal, la tendencia de los algoritmos a basarse en los datos que describen la realidad existente puede perpetuar patrones de género tradicionalmente existentes, favoreciendo la orientación de cada sexo a las profesiones en las que existe una mayoría bien de mujeres o bien de hombres. Ambos fenómenos plantean consideraciones sobre los derechos, seguridad y calidad de vida las personas empleadas, a tener en cuenta por parte de la regulación.

Nuevo modelo de carrera profesional.

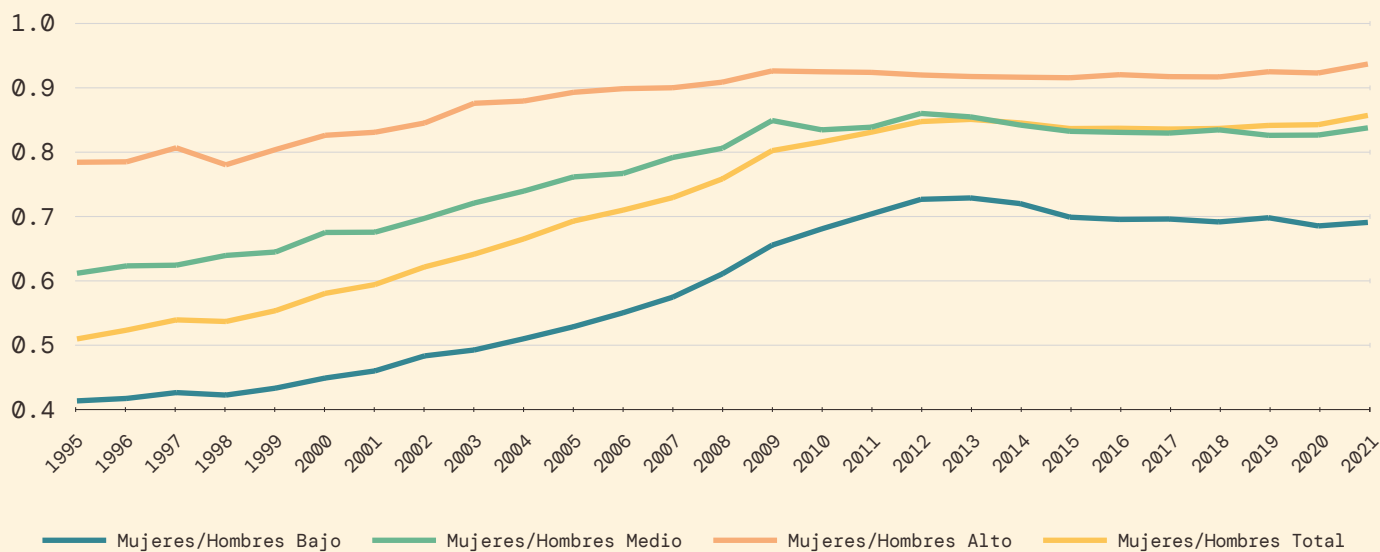
Estos fenómenos como el teletrabajo o la organización del trabajo a través de plataformas favorecen una cultura del trabajo diferente, menos rígida, en la que el producto generado por la acción del trabajo gana importancia frente a otros aspectos de proceso que tradicionalmente han sido esenciales en el trabajo asalariado, como el horario, la jerarquía o la vestimenta. En paralelo, surge una demanda cultural de parte de la juventud de desarrollar un nuevo modelo de carrera profesional más flexible, no necesariamente vinculado a una única empresa o institución, sino a una sucesión de experiencias profesionales en diferentes instituciones, o incluso ciudades o países. Esto va de la mano de un mercado de trabajo cambiante con perfiles profesionales cada vez más complejos y diversos.

Posiblemente nos encontremos en medio de una transición de los modelos de trabajo que sea mucho más amplia que lo que viviremos en esta década y que será mucho más fácil de comprender en perspectiva una vez haya finalizado dentro de varias décadas. La tendencia apunta a un cambio integral paulatino de la concepción y la experiencia de trabajo de lo concreto y fijo a lo disperso y variable: de personas que todos los días de la semana trabajan en un puesto físico fijo dentro de una organización con una jerarquía claramente establecida desempeñando tareas repetitivas (aun pudiendo ser complejas) durante la mayor parte de su vida laboral, a modelos más diversos, como personas que cambian de un empleo a otro cada poco tiempo, trabajan de manera remota para clientes de diferentes ubicaciones o países, eligiendo su lugar de trabajo, o tareas que van cambiando a medida que se transforma el mercado de trabajo. Surge una nueva concepción del trabajo estable sin estar asociado a un lugar físico o un empleo concreto constante, ni siquiera quizás en el futuro a una ocupación constante. Como telón de fondo aparece un mayor protagonismo del concepto de libertad asociado al trabajo: si bien durante décadas se consideraba obvio sacrificar buena parte de la libertad personal a cambio de una estabilidad material, cada vez se observa una mayor demanda de libertad y autonomía en el empleo.

Mayor presencia de las mujeres en el empleo.

Desde 1995 hasta el inicio de la crisis económica de 2008 se produjo una espectacular convergencia en las tasas de

Gráfico 119: Ratio entre la tasa de empleo de mujeres dividida entre la tasa de empleo de hombres por nivel educativo, población de 20 a 64 años, España.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat (LFS).

empleo entre hombres y mujeres para todos los niveles educativos. Esta convergencia fue especialmente relevante entre las mujeres con nivel educativo bajo, entre quienes existían más diferencias. Sin embargo, desde la crisis económica de 2008 no se han observado mejoras en esta ratio, que lleva estancado casi una década. No obstante, el hecho de que la diferencia de las tasas de empleo sea inferior en el nivel educativo alto, y que las generaciones más jóvenes, especialmente las mujeres, tengan un nivel educativo mayor que las generaciones de mayor edad, sugiere que en el futuro las diferencias en tasas de empleo entre sexos tenderán a disminuir.

Problema de vacantes.

El desajuste entre educación y empleo, unido al replazo generacional, puede favorecer un creciente problema de vacantes, ya presente en algunos sectores. Este riesgo existe tanto para ocupaciones manuales poco cualificadas, como la agricultura, como ocupaciones altamente cualificadas, como la medicina o los especialistas TIC, frente otras alternativas o la emigración a países con mejores condiciones.

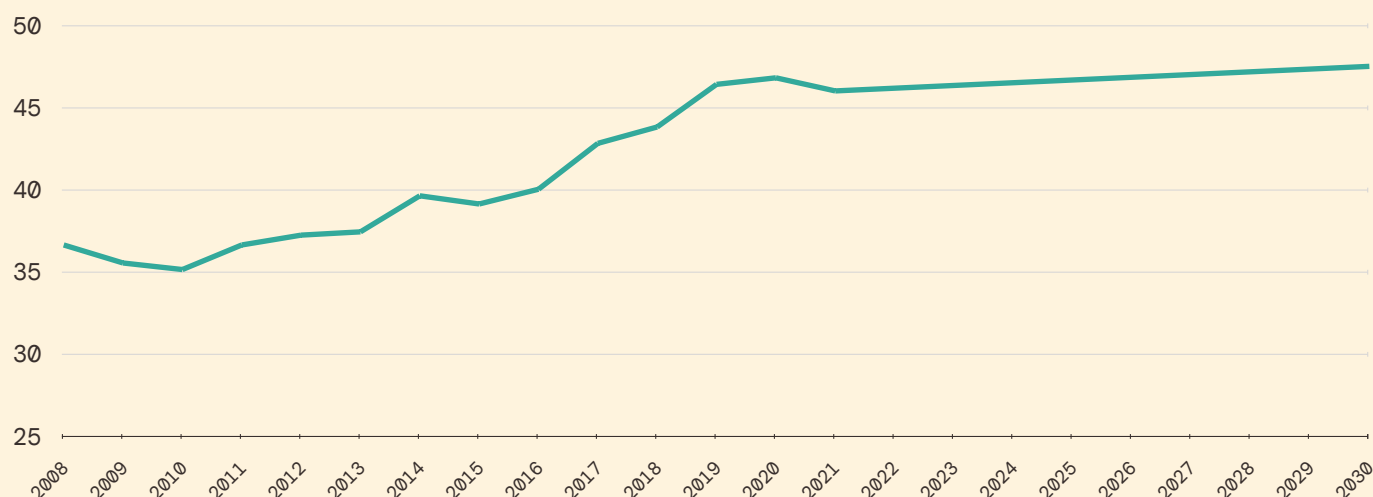
1.3. Vivienda

Durante la etapa de recuperación económica desde el fin de la pasada crisis económica, las posibilidades de emancipación de la juventud no han mejorado a pesar de contar con un mejor nivel educativo y haber aumentado su acceso al empleo. Además, las previsiones del panel de expertos apuntan a que el problema de emancipación juvenil tardía seguirá estancado durante la próxima década.

Esto supone un cambio de perspectiva frente a la percepción existente años atrás, en el que el desempleo juvenil y la precariedad laboral se consideraban los principales obstáculos para la emancipación juvenil. En cambio, la realidad actual muestra a que existen problemas específicos en el ámbito de la vivienda que es necesario solucionar.

Por último, en la etapa reciente se ha observado una importante tendencia hacia el alquiler entre la población joven, en un país en el que la propiedad sigue siendo el régimen de tenencia claramente mayoritario en el conjunto de la población.

Gráfico 120: Porcentaje de jóvenes (25-34 años) que viven con sus padres y/o madres, 2008-2030.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat (Youth. Contextual indicators) y de las previsiones del panel de expertos.

1.4. Contexto político e institucional

El interés por la política de la juventud ha sido claramente mayor en la segunda década del siglo que en la primera, década marcada por la crisis económica, el movimiento del 15M, el auge del ecologismo y el feminismo y el declive del bipartidismo. Sin embargo, la complejidad de los movimientos políticos y culturales hacen difícil predecir cómo se orientará la juventud durante la presente década, o cual será el impacto de la crisis del Covid-19.

El ecologismo y el feminismo han tenido un protagonismo durante el periodo reciente. Sin embargo, cuestiones clásicas como la preocupación por la situación económica y el empleo, o problemas coyunturales profundos, como el Covid, son considerados como problemas más intensos por la juventud. Por otra parte, el auge de movimientos críticos con el ecologismo y el feminismo podría jugar también un papel en la agenda política juvenil durante esta década, tal y como muestran resultados electorales recientes en algunos países europeos.

Las encuestas muestran cierta diferencia en el posicionamiento político de la juventud, dentro de su heterogeneidad, frente al resto de la población adulta en determinadas cuestiones. Sin embargo, a día de hoy es difícil predecir en qué medida esta diferencia de Estudio prospectivo sobre Empleo y Juventud en España 179

posicionamiento se debe meramente a diferencias de edad, es decir, al tradicional mayor idealismo existente entre la juventud, o en qué medida se debe a una tendencia de cambio de mentalidad de la sociedad en su conjunto, que estaría reflejándose de manera más prematura entre la juventud. Si bien las personas adultas de 40, 50, o 60 años de hoy no piensan exactamente igual que como lo hacían cuando tenían 20 años, previsiblemente la juventud de hoy también experimente cambios en sus posicionamientos a lo largo de su vida.

Observando cómo ha evolucionado la situación en décadas pasadas se observa que en los años 60 y 70 la juventud tenía una visión más positiva del comunismo que el conjunto de la sociedad de su época y



esto no significó que el apoyo al comunismo creciera con el paso de los años. Sin embargo otros cambios de valores, como una visión más abierta de la familia o una mayor tolerancia hacia la homosexualidad, sí han calado en la sociedad y se consideran valores asentados en la actualidad.

Al mismo tiempo, también es previsible que la juventud al final de la presente década

difiera en su pensamiento al de la juventud del 2022. La juventud es un grupo social que está en constante renovación por el paso del tiempo. Esto, unido a la creciente digitalización, cada vez más relevante para el debate político, hace que los movimientos sociales crucen fronteras rápidamente, teniendo un impacto en la juventud en España, lo que puede aumentar la variabilidad en el futuro.

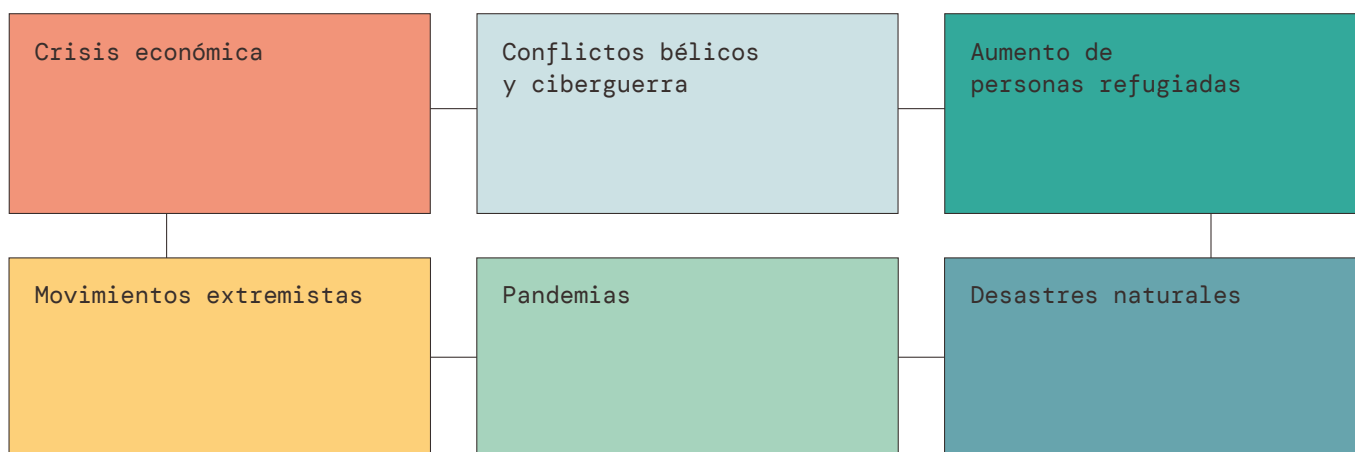


2. Riesgos

Sobre el escenario tendencial se ciernen una serie de riesgos. El panel de personas expertas considera poco probable que se cumpla el escenario tendencial tal cual ha sido planteado, considerando en cambio más probable que ocurra algún evento inesperado, entre los que destacan los siguientes:

consecuencias negativas sobre la actividad y el empleo, el verdadero riesgo es una crisis de mayor profundidad y duración que impacte de manera severa sobre los niveles de empleo.

Un planteamiento a varios años vista supone en efecto una gran incertidumbre sobre



Crisis económica.

El principal riesgo es la explosión de una nueva crisis económica de importantes dimensiones durante esta década, derivado de la dinámica inflacionista y de la anormalidad en las cadenas de suministro como consecuencia de la Guerra de Ucrania y de la pandemia, entre otros factores. A esto se suman las turbulencias económicas que puede generar la pugna entre Estados Unidos y China por su influencia sobre el sistema económico global a lo largo de la presente década.

Si bien las tensiones inflacionistas están ya en la calle en la actualidad, con sus

cómo va a responder el sistema al estrés provocado por la situación actual marcada por la guerra de Ucrania y la alta inflación. Esta elevada inflación y la baja rentabilidad de los tipos de interés puede incentivar que los mercados orienten el capital hacia activos inmobiliarios, a fin de conservar su valor. A la inversa, las subidas de tipos de interés adoptadas para frenar la inflación, unida a la pérdida de poder adquisitivo de las familias, puede desencadenar una reducción de la demanda de vivienda. La combinación de ambos fenómenos, de un aumento de la demanda por parte de agentes inversores y de una reducción de la misma por parte de las familias, puede dar lugar al surgimiento



de una nueva burbuja inmobiliaria inestable con altas probabilidades de estallar.

Aunque en el corto plazo la economía se verá previsiblemente beneficiada por el impulso de los planes de recuperación europeos, estos planes pueden también favorecer una inflación aún superior al estimular la demanda ante una oferta atípica y limitada. Más adelante surge la incógnita de qué efectos puede tener la finalización de estos planes de recuperación, en especial en determinados sectores que se pueden ver muy beneficiados en el corto plazo, como la rehabilitación de viviendas.

Por otra parte, existe también el riesgo de una reducción de la inversión educativa en el contexto de un escenario recesivo, que podría desencadenar políticas de recorte del gasto público. Reducir la inversión educativa profundizará en la brecha digital y en la segregación educativa, al margen del impacto en la igualdad de oportunidades en el ámbito educativo.

Al mismo tiempo, también es previsible que la juventud al final de la presente década difiera en su pensamiento al de la juventud del 2022. La juventud es un grupo social que está en constante renovación por el paso del tiempo. Esto, unido a la creciente digitalización, cada vez más relevante para el debate político, hace que los movimientos sociales crucen fronteras rápidamente, teniendo un impacto en la juventud en España, lo que puede aumentar la variabilidad en el futuro.

Conflictos bélicos.

La invasión rusa de Ucrania en febrero de 2022 supuso un antes y un después en la

Existe también el riesgo de una reducción de la inversión educativa en el contexto de un escenario recesivo

historia militar reciente de Europa. Este evento supone evidentemente el riesgo de una escalada de la guerra en Ucrania, claramente sobre la mesa tras la movilización general anunciada en Rusia en septiembre de 2022. Por otra parte, el nuevo escenario militar plantea un mayor riesgo para la aparición de nuevos conflictos bélicos, no solo en el Este de Europa. En la actualidad existen tensiones en múltiples lugares del mundo, como Oriente Medio, Asia Oriental, Asia Meridional o África, donde cabe prestar especial atención a la situación en el Magreb por nuestra cercanía geográfica.

Ciberguerra.

El incremento de la conflictividad en un contexto de digitalización y menor tendencia a los conflictos bélicos directos que en otras épocas pasadas promueve la extensión de la guerra al ciberespacio. Es probable que los ciberataques aumenten en los próximos años, lo que genera el riesgo extremo de una parálisis temporal de la actividad digital. Sin embargo, los Estados y las empresas están cada vez más preparadas para defenderse, reduciendo la probabilidad de que este riesgo extremo ocurra.

La posible parálisis en la actividad digital supondría un daño de enorme magnitud a la economía, que podría derivar incluso en una catástrofe humanitaria en sus variantes más extremas. Una parálisis leve o parcial de la actividad digital tendría un impacto relevante para la juventud debido a su actual grado de digitalización y la dependencia que esto implica, poniendo a prueba otras competencias tanto para su formación, como para sus relaciones y ocio.

Incremento de las solicitudes de protección internacional.

Los conflictos bélicos son a menudo la causa de llegada, a veces masiva, de personas refugiadas. Además, la crisis económica podría afectar de manera más severa a países con menos recursos en comparación con España. Por tanto no es descartable que durante esta década España reciba un importante incremento de las solicitudes de protección internacional. Este incremento podrían tener lugar en un contexto de alta tasa de desempleo en el caso de que la crisis económica se complicara, lo que tensionaría los sistemas de protección social y de políticas activas de empleo, al tiempo que haría la sociedad más permeable a planteamientos extremistas.

Planteamientos extremistas.

La creciente intensidad emocional del debate político a lo largo del mundo, la mayor polarización ideológica, la deshumanización de las personas con visiones e identidades diferentes y el aumento de la intolerancia hacia la libertad de expresión elevan el riesgo de movimientos políticos extremistas de diferente signo. Estos movimientos podrían traducirse en efectos políticos, institucionales

o sociales, que tendrían efectos muy negativos sobre la democracia, la libertad de expresión y sobre la construcción de políticas estables y de consenso necesarias para afrontar los retos de la digitalización y la transición medioambiental. No obstante, el panel de personas expertas considera que este riesgo es mayor en los países donde la democracia aún no está tan consolidada como en nuestro país. Sin embargo, es importante tener en cuenta que cualquier posición política puede derivar en su versión extremista, amenazando las libertades o la democracia.

Pandemias.

Evidentemente es posible que la sociedad se vea amenazada por nuevos brotes de Covid de alta transmisión y mortalidad, o sufra el surgimiento y proliferación de otras pandemias. Sin embargo, la experiencia reciente también ha dotado a la sociedad de una mayor capacidad de gestión ante estos escenarios.

Desde el punto de vista de la juventud es importante tener en cuenta que la pandemia ha tenido un efecto especialmente significativo sobre ocupaciones basadas en el empleo presencial, como la hostelería, la atención al público o el comercio al por menor. Estas ocupaciones serían nuevamente las más sensibles ante posibles pandemias que se contagiarian de manera similar al Covid.

Desastres naturales.

Por último, existe la posibilidad de experimentar los efectos de desastres naturales provocados por el calentamiento global, o por otras causas, como la erupción de super volcanes. La erupción del volcán de la isla de La Palma es solo un ejemplo de fenómenos naturales inesperados pero posibles.



3. Escenario deseable

A continuación se describe el escenario deseable, es decir, el escenario que se considera más optimista a la vez que viable para el año 2030.

3.1. Empleo

3.1.1. Reducir el desempleo juvenil más de lo esperado

El escenario tendencial contempla ya una reducción importante del desempleo juvenil. Sobre esta mejora, el panel de expertos considera viable lograr una reducción considerablemente mayor para todos los niveles educativos. En concreto, el escenario deseable apunta a una tasa de desempleo juvenil (15 a 29 años) de hasta el 14,1%, lo que supondría aproximadamente la mitad del nivel actual.

3.1.2. Mejorar el bienestar en el empleo

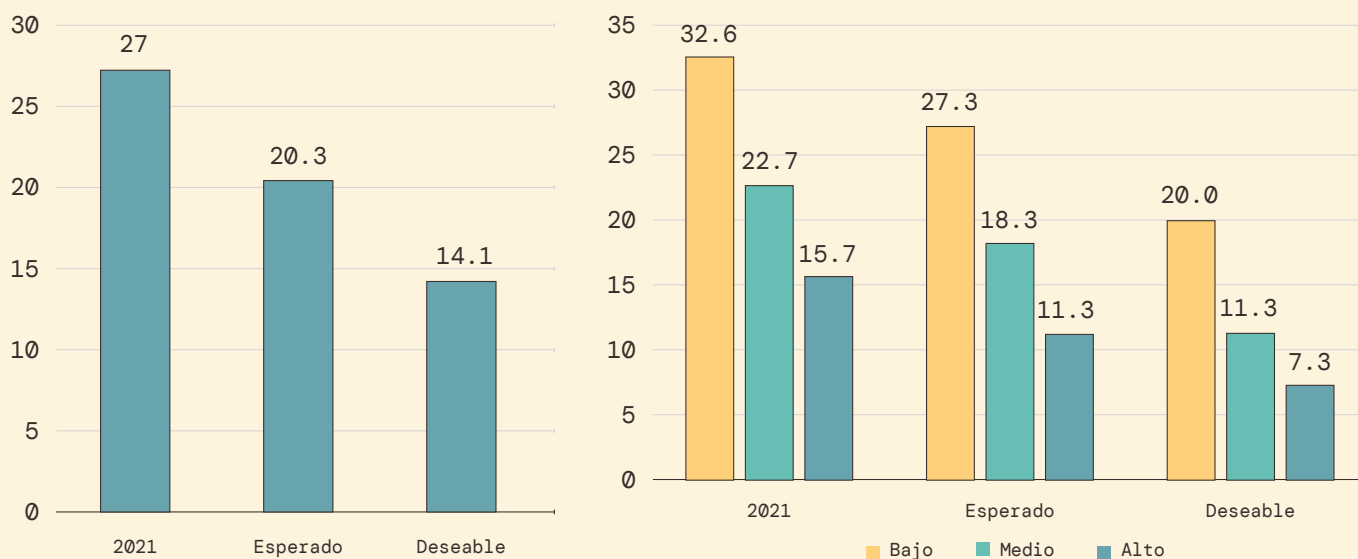
A diferencia de otras épocas marcadas por la escasez de empleo, el escenario deseable va más allá de alcanzar empleo suficiente o estable. Se considera importante que lograr el bienestar en el empleo, entendido como:

- Empleo estable, pero no necesariamente a través de un contrato indefinido en la misma empresa. Se considera deseable que existan oportunidades laborales suficientes para que la juventud pueda cambiar de empleo con mayor libertad y trazar su propio proyecto profesional y vital.

- Velar por el bienestar emocional en el empleo, entendido como uno de los pilares de la salud mental. Esto está relacionado con:
 - Modelos de comunicación más respetuosos, modelos de organización más horizontales y participativos y reconocimiento y visibilización del esfuerzo de todos los miembros de los equipos de manera justa y proporcional.
 - Reducir el número de horas trabajadas para equipararnos a países de nuestro entorno mejorando la productividad y evitando problemas de salud mental como el “burnout” o estrés laboral.
 - Protección del acoso en el trabajo, prestando especial atención a las nuevas formas como el ciberacoso⁶.
- Un mercado laboral que haga compatible la natalidad con el desarrollo profesional, en especial para las mujeres. Ampliar las posibilidades efectivas de conciliación para ambos sexos, incluyendo la extensión de los permisos de cuidado menores y su obligatoriedad para ambos.
- Acabar con las diferencias salariales existentes entre hombres y mujeres.

6. Convenio 190 de la OIT sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo.

Gráfico 121: Tasa desempleo juvenil (15 a 29 años), total (izquierda) y desglose por nivel educativo, situación en 2021, escenario esperado y escenario deseable para 2030.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat y de las previsiones del panel de expertos.

Nota: Los valores corresponden al promedio de las previsiones de las personas expertas para la tasa de desempleo para cada uno de los grupos.

3.1.3. Reducir la pobreza en el empleo y la economía sumergida

Un aspecto clave a lograr es la reducción de la pobreza en el empleo, o que el acceso al empleo permita la inclusión y lograr una vida plena. En este sentido se llama la atención sobre la reducción de la economía sumergida, lo que tiene implicaciones clave tanto para mejorar la protección social como para incrementar los recursos públicos para financiar el sistema de pensiones en un contexto de envejecimiento de la población y por supuesto un buen sistema educativo, clave para lograr empleo de calidad.

3.1.4. Aprovechar las oportunidades del teletrabajo

Por último, el crecimiento del teletrabajo experimentado durante la pandemia abre nuevas posibilidades que es posible aprovechar en esta década para lograr un mayor equilibrio regional. Esto implica facilitar que personas que teletrabajan puedan mudarse a zonas con menor densidad de población y precios de la

vivienda más asequibles, facilitando su proyecto de vida y descongestionando las grandes ciudades, o a la inversa, crear oportunidades para jóvenes de regiones con menos empleo para que trabajen a distancia para empresas situadas en zonas geográficas de mayor dinamismo económico.

En línea con la nueva visión de la estabilidad descrita anteriormente, el teletrabajo ofrece nuevas alternativas de modo de vida como el fenómeno de los nómadas digitales, o el surgimiento de comunidades multiculturales de personas de diferentes nacionalidades que teletrabajan para empresas ubicadas en diferentes lugares del mundo pero que conviven en puntos geográficos que ofrecen un importante valor cultural o climático, como zonas de costa.

3.2. Educación

3.2.1. Reducir más aún el abandono escolar y con ello mejorar el nivel educativo

El primer punto del escenario deseable en materia educativa es lógicamente incrementar



la tendencia de reducción de la tasa de abandono escolar y con ello la mejora del nivel educativo, logrando especialmente reducir el porcentaje de jóvenes con un nivel educativo bajo y e incrementando el de jóvenes con un nivel educativo medio.

La Estrategia España 2050 tiene como objetivo continuar con una importante reducción de las tasas de abandono escolar hasta casi su erradicación, alcanzando el 10% en 2030, el 6% en 2040 y el 3% en 2050. El escenario deseable para el abandono escolar plantea ir más allá y lograr este nivel del 6% no en 2040 sino en 2030. 3.2.2. Orientar la elección profesional hacia ocupaciones más demandadas

Es importante no solo aumentar la educación, sino que la distribución de titulados y tituladas se adapte mejor a las necesidades del mercado laboral. Las diferencias en las tasas de desempleo entre titulaciones son muy ilustrativas en este sentido.

Se necesita un mayor número de personas graduadas STEM, así como reducir las diferencias de género en el acceso a estas formaciones, en las que existe una presencia muy reducida de mujeres. Pero por otra parte, también existe el riesgo de que se genere un exceso de estudiantes en estas disciplinas, incluidas las mujeres, en comparación con la oferta de trabajo que habrá en el futuro que no tiene que ser necesariamente tan masiva como lo esperado. Por ello se necesitan sistemas de orientación que analicen el mercado de trabajo de manera prospectiva y en tiempo real, teniendo en cuenta la oferta futura de personas graduadas en cada disciplina.

3.2.3. Aumentar la igualdad en la educación

El escenario deseable no solo plantea una mejora del nivel educativo medio, sino también una mayor igualdad en la educación en los planos regional, social y de género:

- Reducir las inmensas brechas regionales en cuanto a los niveles de abandono escolar.
- Reducir la desigualdad social, mediante más oportunidades de acceso y salida del sistema educativo.
- Reducir la desigualdad de género en la educación:
 - Reducir la tasa de abandono escolar especialmente entre hombres, dado que actualmente esta tasa es muy superior a la de las mujeres.
 - Reducir la segregación educativa a través de un cambio cultural que libere a las personas de los estereotipos de género asociados a las profesiones, permitiendo a cada persona desempeñar cualquier oficio con plena libertad independientemente de su sexo.

Lograr en esta década una tasa de penetración de la educación infantil de primer ciclo 0-3 años similar a la de 3-6 años (segundo ciclo) es una oportunidad real. Esto es importante para permitir la conciliación entre la vida laboral y familiar y con ello el desarrollo profesional de los padres, y especialmente de las madres,

pero también para favorecer el desarrollo de competencias en menores durante su etapa más temprana, lo que resulta clave para su desempeño educativo posterior. Es difícil lograr una mayor igualdad en el desempeño educativo posterior si no se consiguen mejorar las competencias desde la etapa infantil.

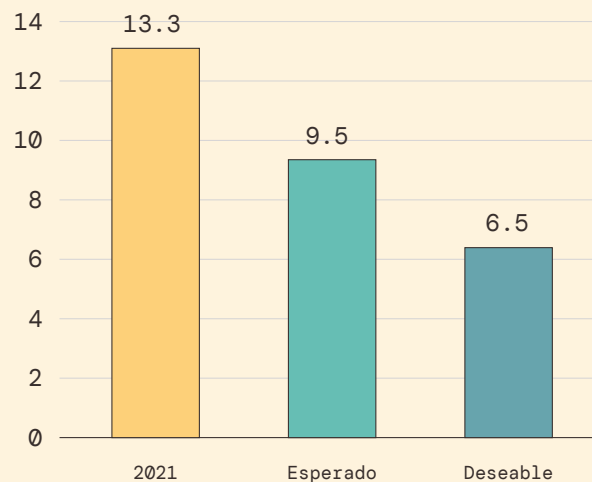
Por otra parte, es importante adaptar el sistema educativo para responder a las necesidades de conciliación entre la vida laboral y familiar, ofreciendo horarios más flexibles desde el sistema educativo y teniendo más en cuenta las necesidades de las familias.

3.2.5. Mejorar la calidad del sistema educativo

El escenario deseable no solo pasa por más sino también por mejor educación, lo que va más allá de los propios programas educativos. Se necesita una educación más adaptada a las necesidades del mercado laboral, pero también más humana e integral:

- Mejorar el valor que la educación aporta a la empleabilidad futura de los estudiantes, adaptando los planes de estudios a los requerimientos profesionales.
- Extender y mejorar la orientación educativa, vocacional y profesional en todos los niveles educativos, de manera que conozcan desde edades tempranas las posibilidades profesionales existentes y los caminos educativos para alcanzarlos.
- Contribuir a un mayor pensamiento crítico, promover la capacidad de razonamiento, de expresión de ideas

Gráfico 122: Tasa de abandono escolar prematuro, situación en 2021, escenario esperado y escenario deseable para 2030.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat y de las previsiones del panel de expertos.
Nota: Los valores corresponden al promedio de las previsiones de las personas expertas para la tasa de desempleo para cada uno de los grupos.

y de comprensión desde el respeto de puntos de vista diferentes.

- Formar en competencias emocionales, tanto para relacionarse con uno mismo como con los demás de manera más saludable, favoreciendo la salud mental.
- Formar en hábitos de vida saludables, como la nutrición o la prevención de adicciones.
- Garantizar que las escuelas sean lugares seguros y saludables, libres de cualquier forma de acoso escolar, así como inclusivos para estudiantes de cualquier perfil.
- Mejorar las competencias de los profesionales del sistema educativo, en especial en materia de tecnología y gestión emocional.
- Facilitar el acceso a la tecnología e implantar soluciones digitales que

mejoren la capacidad del sistema educativo para transmitir conocimientos, así como la accesibilidad para todos los perfiles, incluyendo las zonas rurales.

- Formar en competencias digitales, pero también en un uso responsable y respetuoso de la tecnología, que favorezca la empleabilidad al tiempo que prevenga problemas como el ciberacoso.

3.3. Vivienda

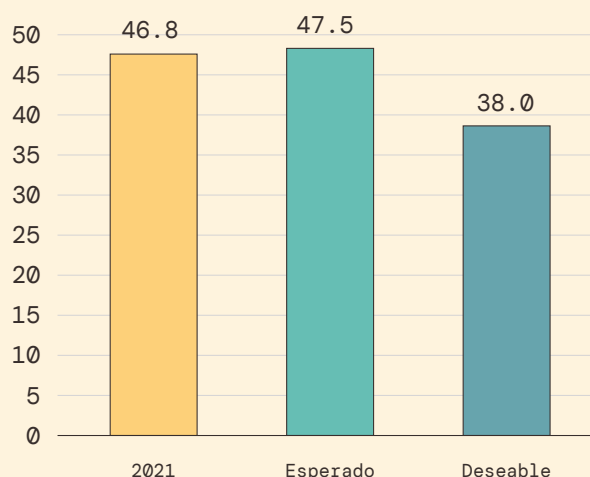
3.3.1. Incrementar el porcentaje de jóvenes que viven emancipados

El primer objetivo del escenario deseable en materia de vivienda es lógicamente lograr que la emancipación sea una opción posible para la mayor parte de la juventud, en especial para la juventud mayor de 25 años, cosa que no ocurre en la actualidad a pesar de la progresiva mejora del empleo desde el final de la pasada crisis económica. En concreto, este escenario apunta a dos objetivos:

- Aumento del porcentaje de jóvenes (25-34) años que viven independizados.
- Descenso en la edad de la emancipación y la alineación de la situación española a las medias europeas de emancipación juvenil.

El escenario esperado por el panel de personas expertas apunta a un ligero empeoramiento del acceso a la vivienda durante esta década, lo que resulta bastante significativo teniendo en cuenta que el mismo panel tiene previsiones muy positivas sobre el empleo y la educación. En cambio, el escenario deseable plantea una mejora del

Gráfico 123: Porcentaje de jóvenes (25-34 años) que viven con sus padres y/o madres, situación en 2021, escenario esperado y escenario deseable para 2030.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat y de las previsiones del panel de expertos.
Nota: Los valores corresponden al promedio de las previsiones de las personas expertas para la tasa de desempleo para cada uno de los grupos.

porcentaje de jóvenes (25-34 años) que viven con sus padres y/o madres hasta el 38%, una cifra bastante tímida si se tiene en cuenta que está por encima de los valores de 2008-2010. Esto pone de manifiesto la complejidad de los problemas de la vivienda en España.

Como objetivo coherente con esta mejora del acceso a la vivienda se encuentra también una reducción del sinhogarismo, problema que cada vez afecta más a la juventud⁷.

3.3.3. Mejorar la calidad de la vivienda juvenil

El tercer objetivo es lograr que la juventud acceda a una vivienda de calidad. Esto implica reducir el problema de la infravivienda⁸, de viviendas que sufren determinados problemas de habitabilidad o lograr que la juventud pueda acceder a una vivienda entera sin tener que compartir piso si no lo desean.

7. Panel de expertos.

8. Vivienda que carece de las condiciones mínimas para ser habitada. Fuente: RAE.

4. Recomendaciones

4.1. Empleo

Si bien la tendencia del desempleo juvenil es positiva, es fundamental dar un importante impulso y realizar reformas para solucionar el drama del empleo juvenil en España, que es uno de los mayores de toda Europa desde hace décadas. Esto implica cambios para todos los agentes para promover el conjunto de políticas necesarias.

4.1.1. Adaptar mejor las políticas activas para el empleo juvenil

La tasa de desempleo juvenil es tradicionalmente más elevada que la tasa de desempleo general. Dado que la tasa de desempleo general en España es habitualmente elevada, esto nos lleva a niveles de desempleo juvenil tradicionalmente muy elevados, en especial en las regiones del sur del país.

Los servicios públicos de empleo necesitan por ello llevar a cabo acciones específicas más allá de las existentes para reducir la tasa de desempleo juvenil, entre las que cabe destacar:

- Acercar los servicios públicos de empleo a la juventud, creando entornos más comunicativos y amables para el público joven, tanto a nivel presencial como digital.
- Integrar a los servicios públicos de empleo en los entornos educativos juveniles, como institutos o universidades, para darse a conocer desde edades tempranas. Ofrecer servicios de orientación en el entorno educativo a los estudiantes, así como formación en competencias iniciales básicas para la búsqueda de empleo.
- Incrementar el papel de los servicios públicos de empleo en la intermediación con empresas a través de acciones proactivas.
- Es importante tener en cuenta que existe una generación de jóvenes para los que sería su tercera crisis económica consecutiva. Por ello se necesitan establecer medidas específicas para aquella juventud que ha sufrido efectos permanentes de los episodios de desempleo juvenil que han provocado “cicatrices” en su vida laboral, independientemente de su sexo o edad.
- Incrementar las evaluaciones sobre las políticas activas de empleo a fin de mejorar su eficacia y eficiencia para reducir el desempleo juvenil.
- Invitar a la juventud al análisis, evaluación y diseño de estas políticas.
- Observar e implementar acciones que han resultado efectivas en otros países de nuestro entorno con tasas de desempleo juvenil muy inferiores a la de España.
- Apostar por nuevas soluciones diseñadas a partir de la innovación



social para responder al reto del desempleo juvenil. La innovación es clave teniendo en cuenta que en realidad muchas soluciones de otros países pueden no ser aplicables de manera extensiva en España debido a la magnitud del desempleo juvenil, lo que hace que el ratio entre recursos y personas desempleadas sea muy diferente a otros países.

- Por esta razón en cualquier caso se ve imprescindible dotar de mayor financiación a políticas activas de empleo.

4.1.2. Políticas de desarrollo sectorial

Por una parte, se debe lograr que la inmensa mayoría de la juventud cuente con un nivel de cualificación suficiente que le permita desenvolverse razonablemente bien dentro del mercado de trabajo y aspirar a una trayectoria laboral estable. En cambio, igualmente importante es que el sistema productivo sea capaz de responder a la oferta de población cualificada, proporcionándoles empleos estables con salarios adecuados, de forma que retenga el talento y el capital humano formado en nuestro país.

Para ello es importante desarrollar políticas que apoyen el desarrollo de sectores clave en un contexto de digitalización a escala global. Entre estos sectores se encuentran por supuesto los relacionados con la STEM, como los sectores digitales, la industria y la I+D+I, pero también las energías renovables, el reciclaje, el sector alimentario o los sectores del campo de la salud, la educación y los cuidados. Particularmente

La velocidad del cambio tecnológico convierte a la empresa en un agente clave para el sistema de formación de competencias

relevantes resultan los sectores relacionados con la transición digital y ecológica por su capacidad de dinamizar el resto de la economía a través de incrementos de la productividad del trabajo y de ahorro de importaciones energéticas. De la misma manera la digitalización es fundamental para mantener un modelo productivo competitivo y resiliente capaz de adaptarse al ritmo constante de la innovación.

España tiene además una importante oportunidad para desarrollar su sector digital debido a su situación geográfica, con cables intercontinentales, facilidades para la instalación de energías renovables para alimentar instalaciones y también por el potencial del español como idioma para la inteligencia artificial, al haber más hablantes hay más capacidad de analizar datos. De hecho, el análisis prospectivo cuantitativo muestra que en España existe un potencial de crecimiento para la alta cualificación en el sector de la información y las comunicaciones.

España puede posicionarse como un polo que incentive la inversión en el sector digital,

fundamental para generar un ecosistema propio de empresas tecnológicas, y además generar un entorno propicio para atraer grandes proyectos en colaboración con los grandes líderes a nivel global. Esta transformación digital debe llegar a todas las capas del tejido productivo, en especial a las empresas más pequeñas, acompañándolas con la formación y orientación necesaria para la integración de la tecnología en sus procesos y formas de trabajo.

4.1.3. Involucrar más a las empresas en el sistema de formación de competencias

Es importante adaptar el contenido de la formación a las necesidades del mercado laboral. Sin embargo, estas necesidades cambian, por lo que una educación excesivamente aplicada es más vulnerable a volverse obsoleta con rapidez. La velocidad del cambio tecnológico convierte a la empresa en un agente clave para el sistema de formación de competencias. En la práctica buena parte de las competencias se adquieren a través de la experiencia laboral, razón por la que muchos jóvenes de hecho demandan prácticas en empresas. Sin embargo, la oferta y la calidad de estas prácticas no siempre es suficiente, al tiempo que muchas empresas sufren paradójicamente de problemas de vacantes y captación de talento, en una sociedad que cambia muy deprisa con carreras profesionales en las que la juventud aspira cada vez más a cambiar de un empleo a otro. Además de ofrecer formación, las empresas deben hacer un esfuerzo adicional por identificar las habilidades técnicas y las llamadas soft skills en el futuro para poder planificar las necesidades de personal y de programas formativos.

Es necesario desarrollar un sistema que incentive a las empresas en invertir más recursos en la formación para el empleo, especialmente para la juventud, respondiendo a las necesidades de empleabilidad de las personas y de talento de las empresas, así como en la identificación de necesidades formativas. Este sistema debe permitir una flexibilidad tanto para el personal como para empresas y estar integrado con los diferentes niveles del sistema educativo, el sistema de formación para el empleo, estudiantes y personas ocupadas, en línea con el futuro sistema de microcredenciales. Este sistema también debe asesorar a las empresas sobre las necesidades formativas del futuro, algo cada vez más complejo por la velocidad de los cambios, en especial a las pequeñas y medianas empresas.

Las empresas, administraciones públicas y la sociedad en su conjunto comparten la responsabilidad de formar y dar continuidad al aprendizaje, para garantizar la actualización de las competencias y la reinserción en el mercado laboral de quienes pierden sus empleos a causa de la automatización y la digitalización.

4.1.4. Promover el emprendimiento

Durante la anterior crisis económica el emprendimiento empezó a ganar popularidad como concepto asociado a la juventud, tanto a nivel de estrategias políticas como especialmente de discurso. Si bien resulta poco razonable plantear que el grueso de la juventud acceda al empleo a través del emprendimiento, existen jóvenes con un alto potencial a los que es importante apoyar. Esto tiene un importante valor para

el conjunto de la economía por la capacidad de algunos jóvenes de plantear negocios innovadores y promover la digitalización.

Es necesario desarrollar con mayor profundidad los sistemas de apoyo al emprendimiento para aprovechar este potencial creativo y transformarlo en nuevos empleos e innovación. El apoyo al emprendimiento debe pasar por un conjunto de políticas en el plano fiscal, educativo y legislativo, además de impulsar más los propios ecosistemas y conjunto de medidas de apoyo al emprendimiento. Además, se necesitan medidas que adapten el apoyo al emprendimiento a diferentes ámbitos, como el digital o el rural. En concreto, se considera muy positivo la creación de una ley de startups y se demanda también una ley de scale ups, que impulse el crecimiento y consolidación de startups maduras que cuenten con una importante capacidad de arrastre y dinamización.

4.1.5. Reducir la economía sumergida y la precariedad fraudulenta

El empleo de plataformas o gestionado por sistemas tecnológicos es una tendencia imparable por disminución de costes y flexibilidad que supone. Este sistema de gestión del trabajo tiene el potencial de incrementar la precariedad laboral, como ya se ha observado en la década pasada. Además, el propio avance de la digitalización tiene la capacidad de generar nuevos perfiles y situaciones en el campo del empleo de plataformas a gran velocidad. Por esta razón es importante observar estos cambios y adaptar de manera continua la regulación a la situación existente para ofrecer protección social suficiente para estas personas con

independencia de que desempeñen su trabajo a través de plataformas o por cualquier otro medio, al tiempo que se aproveche el potencial de la innovación tecnológica para la creación de nuevas oportunidades de empleo.

Por otra parte, más allá de adaptar la regulación para evitar la precariedad es importante establecer medidas para cumplir la regulación ya existente que busca evitarla. Muchos jóvenes trabajan en condiciones que incumplen la legalidad, como falsos y falsas autónomas, prácticas fraudulentas o jornadas por encima del máximo permitido, sin ser siempre conscientes de sus derechos. Es necesario realizar campañas de concienciación en la sociedad pero también formar a la juventud en sus derechos laborales y ofrecerles un apoyo cercano desde la administración, haciendo presente la Inspección Laboral en entornos juveniles como las universidades. Resulta significativo que aspiremos a que toda la ciudadanía cumpla con sus obligaciones fiscales y trabaje de manera regular al tiempo que estas obligaciones están ausentes del currículo educativo obligatorio. Es importante incluir tanto concienciación como formación en la educación secundaria sobre la importancia del trabajo regular.

Se necesitan medidas para acercar más la Agencia Tributaria y a la Seguridad Social a la ciudadanía y a las empresas, con recursos, herramientas y medidas de apoyo que hagan más sencilla la tributación, así como una orientación eficaz y amable, adaptada a todos los perfiles. Esto apunta también a la necesidad de una mayor simplicidad administrativa en todas las áreas, incluida la contratación.

Por último, es importante incrementar los recursos para la Inspección de Trabajo, haciendo uso de tecnologías que cada vez facilitan más su labor con el fin de aumentar su eficacia. Es necesario tender hacia un modelo más extensivo, con un mayor número de inspecciones de menor impacto sancionador, de manera que tampoco se desincentive la contratación o la oferta de prácticas en empresas por parte de agentes empleadores por temor a tener que afrontar altas multas por incumplimiento de la normativa por error.

4.1.6. Compatibilizar mejor el empleo y la natalidad

Es importante fomentar la natalidad debido a sus bajos niveles desde hace años, en especial en la clase media, por debajo de los deseos de muchas familias y del remplazo generacional necesario para asegurar la sostenibilidad de las pensiones.

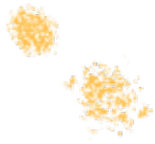
La mejora del nivel educativo favorece por lo general carreras profesionales más largas que implican una madurez profesional a una edad más avanzada. Se necesita lograr que el desarrollo de las carreras profesionales en una sociedad altamente tecnificada sea compatible con la natalidad. Para ello, se necesitan diseñar horarios de trabajo compatibles con la natalidad, lo que en esencia supone trabajar menos horas, no solo por parte de las personas que tengan o aspiren a tener descendencia, sino de manera universal, con el fin de permitir el desarrollo profesional de todas las personas en igualdad de condiciones, en especial de las mujeres con menores a cargo. Además, es clave establecer un sistema

universal de apoyo a la natalidad, no solo para las familias con menos recursos, monoparentales o numerosas, sino para todas las familias. Este sistema de apoyo debe estar desplegado a través de varios ámbitos, no solo en el laboral:

- Extensión de los permisos de cuidado de menores y obligatoriedad de éstos para ambos sexos.
- Mayor conciliación entre la vida laboral y personal a través de horarios más flexibles y el respeto del tiempo familiar.
- Racionalizar los horarios y reducir la jornada laboral.
- Sistema de apoyo de rentas.
- Educación infantil gratuita en el primer ciclo 0-3 años.
- Reducción del importe de las tasas universitarias.

4.1.7. Transformar la cultura corporativa

Se necesita un cambio de mentalidad en la cultura corporativa para lograr los objetivos de calidad en el empleo mostrados en el escenario deseable. Esto pasa por racionalizar los horarios, respetar las horas de descanso mínimo, evitando jornadas que superen el máximo establecido por la normativa laboral, así como su derecho a la desconexión digital, integrar la conciliación entre la vida laboral y personal y crear entornos de trabajo amables e inclusivos con personas de cualquier perfil, incluyendo a la población migrante o LGTB, entre otros perfiles, y por supuesto libres de acoso.



De la misma manera, es importante que la empresa tome conciencia de su papel en un sistema de cambio tecnológico y de competencias continuo que implica una formación a lo largo de la vida. Este papel de la empresa es doble, como agente que identifica y comunica necesidades formativas y como agente formador. Esta labor no ha de ser vista como algo a desarrollar por cada empresa en un plano meramente individual, sino en colaboración con asociaciones sectoriales, agentes sociales, servicios públicos de empleo y otras instituciones.

4.1.8. Políticas integrales para promover el desarrollo rural

Se necesitan por último políticas que generen un desarrollo rural integral, ofreciendo servicios y creando entornos atractivos para atraer nueva población con el fin de permitir la creación de nuevos empleos en zonas más despobladas.

4.2. Educación

España ha experimentado una mejora importante en el plano educativo en los últimos años. Sin embargo, persisten importantes desigualdades, que a menudo reproducen las desigualdades en el plano económico. Por otra parte, la aceleración del cambio tecnológico supone una presión creciente sobre el sistema educativo, las empresas y por supuesto los estudiantes. En este contexto se plantean una serie de recomendaciones para alcanzar el escenario deseable y mitigar los riesgos antes mencionados.

En las últimas décadas hemos visto una mejora continua del nivel educativo de las

generaciones más jóvenes. Sin embargo, más allá del nivel educativo es importante que la educación recibida sea de calidad para garantizar que se transforme en éxito profesional, bienestar personal y progreso social.

4.2.1. Adaptar la oferta educativa a las necesidades del mercado laboral de manera equilibrada

Es importante lograr una educación que se adapte a las demandas del mercado laboral y que ofrezca a los estudiantes una empleabilidad con la que construir su futuro. Este discurso es común desde hace años y de hecho los propios estudiantes demandan cada vez más conocimientos prácticos y poder hacer prácticas. Este desajuste entre capacidades y necesidades tiene un impacto significativo sobre la productividad laboral. Esta pérdida de productividad es debida a que los agentes empleadores se ven obligados a aumentar el gasto en formar al personal que no tiene las habilidades necesarias, las personas son menos eficientes al realizar las tareas, y las sobrecualificadas se encuentran desmotivadas y con una falta de continuidad en los puestos de trabajo.

Se necesita mejorar el sistema de identificación y prospección de competencias y conocimientos y su traslado al ámbito educativo y formativo. Esto implica mejorar los análisis prospectivos sobre las posibles modificaciones y nuevos empleos que podrán surgir, no solo tecnológicos, así como una mayor coordinación con el sistema educativo y reducir la complejidad administrativa para introducir cambios en los contenidos educativos de manera más ágil y rápida. No obstante, la orientación

resulta clave, dado que la baja empleabilidad de una titulación no tiene porqué deberse a que sus contenidos estén alejados del mercado laboral, sino a que el número de personas que la obtienen es muy superior a la demanda de profesionales para sus ocupaciones relacionadas.

Por otra parte, si bien es importante que la educación y las demandas del mercado laboral estén alineadas, esto debe hacerse de manera equilibrada. Si la educación se orienta mucho a las demandas de las empresas puede quedarse obsoleta más fácilmente cuando cambien estas demandas.

Por lo tanto se necesita una educación que prepare a las personas para 40 o 50 años en los que una de las pocas certezas es que las demandas del mercado laboral no van a ser las mismas que cuando empezaron a estudiar. En cambio, una formación más integral con conocimientos generalistas y competencias transversales si bien es menos aplicable sí aporta los fundamentos para integrar conocimiento aplicado posteriormente y con ello adaptarse a un cambio continuo.

4.2.2. Oferta educativa más flexible y continua a lo largo de la vida

La nueva situación supone un cambio de paradigma en el sistema educativo hacia lo que se ha llamado “aprendizaje a lo largo de la vida” o “formación permanente”, es decir, la formación deja de concentrarse en una etapa concreta de la vida de las personas para convertirse en un proceso de aprendizaje continuo. Dada la necesidad de la población de aprendizaje continuo y formación a lo largo de toda su vida, debe diseñarse una oferta académica flexible,

Mejorar el sistema de identificación y prospección de competencias y conocimientos y su traslado al ámbito educativo y formativo

tanto en Formación Profesional como en la Educación Universitaria. De esta forma coexistirían tanto titulaciones de mayor duración y más generales, como estudios más cortos y especializados que permitieran responder de forma rápida y ágil a las demandas del mercado laboral, en línea con el enfoque de micro credenciales.

4.2.3. Formar en competencias digitales y complementarias

Se recomienda que las escuelas de primaria y secundaria formen en competencias digitales en un sentido más amplio que en la actualidad. Esto implica competencias como el acceso, análisis y gestión de datos, capacidad de compartir información, creación y transformación de contenido digital, resolución de problemas en un contexto digital, pensamiento crítico para el uso adecuado de las TIC, como conciencia sobre los riesgos de ciberseguridad, así como asignaturas de programación en el currículo escolar para toda la ciudadanía. Si bien es obvio que solo una minoría de la



población se dedicará a la programación en el futuro, que la población en su conjunto adquiera ciertos fundamentos para comprender mejor la digitalización resulta muy positivo. Además, en el futuro crecerá la necesidad de perfiles humanistas y de ciencias sociales que reflexionen y regulen la nueva realidad, como expertos en robótica empática o especialistas en ética o leyes que resuelvan los nuevos conflictos surgidos entre las interacciones hombre-tecnología. Al igual que en la educación primaria y secundaria, la formación digital no puede ser un compartimento estanco o reservado a determinadas titulaciones, sino una competencia transversal a todas las ramas del conocimiento.

La digitalización favorece la necesidad de competencias digitales, pero también la demanda de las llamadas competencias complementarias, tales como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, la comunicación o el liderazgo, conceptos que son habituales en muchas ofertas de trabajo, pero que no están a menudo presentes en los programas de las escuelas. Es necesario potenciar estas competencias a través de la educación, a través de nuevos métodos, pero también mediante la educación artística y la educación en creatividad. En línea con las demandas cambiantes de un mercado laboral en constante transformación hay una competencia que resulta esencial: la capacidad de aprender y adaptarse a los cambios.

Si se tiene en cuenta que los años de vida escolar y el tiempo por curso es limitado, es necesario replantear los currículos educativos en su conjunto, así como ampliar los calendarios escolares para dar cabida a

las nuevas necesidades formativas surgidas del cambio tecnológico, así como a la orientación.

4.2.4. La orientación como un pilar de la educación

Vivimos en una sociedad cada vez más compleja, con un número de opciones cada vez mayor, que además cambia constantemente a gran velocidad hacia lo desconocido. Además, hemos pasado de una sociedad en la que la educación superior garantizaba un buen nivel de vida, a una sociedad en la que muchas personas tituladas sufren tasas de desempleo más elevadas que la media. El conocimiento sobre un conjunto de materias no es suficiente para una educación de calidad. Es necesario dedicar tiempo y recursos a orientar a los estudiantes en el conocimiento y comprensión de sus aspiraciones así como de las posibilidades profesionales y educativas que existen para su futuro.

También es importante transmitir a la juventud que el mercado laboral es algo en constante cambio y que en realidad resulta totalmente imposible determinar la empleabilidad de una titulación a un plazo más amplio, como a 30 años vista. Aunque esto pueda sugerir un horizonte muy lejano, en tres décadas un joven de 17 años que se encuentra hoy tomando la decisión de qué titulación elegir estará posiblemente en la mitad de su vida laboral. Por esta razón es importante concienciar a la juventud de la necesidad de formarse continuamente más allá de la titulación que elijan, asumiendo que la formación será algo que los acompañe durante el transcurso de toda su vida laboral.

La orientación educativa es además una oportunidad para favorecer la igualdad. En primer lugar, permite ofrecer orientación a los estudiantes más vulnerables, quienes tienen el riesgo de recibir una menor atención y orientación en sus hogares en este sentido. En segundo lugar, permite favorecer la igualdad de género en las profesiones, rompiendo estereotipos y transmitiendo una cultura en la que todas las personas pueden desempeñar cualquier oficio independientemente de su sexo.

4.2.5. Equilibrio entre digitalización y presencialidad

La pandemia ha mostrado el enorme potencial de la digitalización en la educación. Sin embargo, también ha mostrado el valor de la presencialidad. Esta década nos ofrece la oportunidad de integrar una digitalización cada vez más avanzada en una educación que conserva su tradicional base presencial.

4.2.6. Educación en ciudadanía democrática en favor del sistema de bienestar y la cohesión social

Es importante educar en la concienciación y sensibilización de la fiscalidad y su importancia en el desarrollo de una sociedad con vistas a reducir la economía informal, al tiempo que ofrecer formación básica en fiscalidad ciudadana y derecho laboral. También promover la cultura de la tolerancia y el respeto a las diferencias en un sentido amplio como elemento clave para evitar los extremismos que amenazan la convivencia desde diferentes posiciones políticas.

4.2.7. Apoyo a estudiantes con dificultades

Se necesita incrementar la oferta de tutorías personalizadas para el refuerzo de las competencias matemáticas y lingüísticas, así como el apoyo socioemocional del alumno, tratando de evitar en la medida de lo posible fenómenos como la repetición. Para ello es clave desarrollar sistemas de detección y atención temprana.

Por otra parte, existe una clara relación entre abandono escolar y vulnerabilidad social. Los y las estudiantes de las familias más humildes son quienes tienen mayores probabilidades de fracasar en sus estudios, derivando en niveles educativos bajos que se transforman en mayor riesgo de desempleo o de bajos salarios. Es necesario aumentar el apoyo en estos casos para incrementar el nivel educativo, reducir el desempleo, mejorar la capacidad productiva de las generaciones más jóvenes y evitar la reproducción intergeneracional de la pobreza. Este apoyo a estudiantes con bajo rendimiento y bajo nivel socioeconómico debe acompañarse de intervención social integral que aborde los problemas educativos de la familia, pero también otras problemáticas sociales que tengan, incluida la brecha digital.

4.2.8. Cambio cultural sobre la educación

Es necesario impulsar un cambio cultural acerca del modo en que se percibe la educación.

En primer lugar, se necesita percibir la educación como algo continuo a lo largo de la vida. Los cambios tecnológicos que previsiblemente ocurrirán en el transcurso



de una carrera profesional que comienza hoy y se extenderá posiblemente hasta el 2060 no son compatibles con un paradigma de concentrar la educación únicamente durante la juventud.

En segundo lugar, la visión de la educación como algo continuo implica de facto reconocer el papel educativo de la empresa, en la que la juventud adquiere buena parte de sus competencias una vez finalizada su educación. Es importante concienciar a las empresas de su papel formativo en la sociedad y crear fórmulas que les incentiven a desempeñarlo, contribuyendo a mejorar la educación aplicada de la juventud al tiempo que facilitar la captación de talento en sus equipos. Una visión a largo plazo para empresa y sociedad que permita mejorar las competencias de la juventud, ofrecerles planes de desarrollo profesional al tiempo que reducir los problemas de captación de talento de muchas empresas.

En tercer lugar, es importante romper cualquier estereotipo que suponga una barrera para acceder a una profesión. Las personas de ambos sexos deben sentirse en libertad y plena confianza para elegir cualquier tipo de oficio, aunque tradicionalmente haya sido desempeñado en su mayoría por personas del sexo contrario. Al mismo tiempo, tampoco deben crearse barreras inversas, es decir, desprestigiar que las personas de un sexo elijan trabajos que tradicionalmente haya sido desempeñados en su mayoría por personas de su mismo sexo.

Por último, necesitamos prestigiar socialmente las profesiones educativas para poder atraer a los mejores profesionales y formar a personas realmente vocacionales



con posibilidades de empleo reales y atractivas.

4.2.9. Mayor inversión educativa

Finalmente, mejores resultados requieren mayores recursos. La pandemia ha mostrado como la política de menor número de estudiantes por aula en educación obligatoria se traduce en mayor éxito educativo. Se necesitan recursos para ofrecer un número adecuado y suficientemente variado de plazas de Formación Profesional, velar por la correcta implementación de la FP Dual en los distintos territorios y regiones, reducir las elevadas tasas universitarias, ampliar la oferta de educación infantil de primer ciclo (guarderías), para mantener un sistema efectivo de orientación y para financiar medidas de apoyo para los estudiantes más vulnerables. El personal docente necesita además una mayor formación en digitalización y orientación. La mayor inversión presupuestaria necesita un Pacto Educativo consensuado por la mayoría de las fuerzas políticas que garantice una estabilidad presupuestaria y perdurabilidad en el tiempo.

4.2.10. Mejorar la coordinación del sistema educativo con otros actores

Por último, muchas de las recomendaciones descritas para que las instituciones estén más cohesionadas en el ámbito educativo. Esto implica a diferentes ámbitos de los servicios públicos, incluyendo también a los servicios sociales, de empleo y sector sanitario, al sector privado empresarial y al Tercer Sector.

4.3. Vivienda

4.3.1. Un nuevo marco político para solucionar un problema estructural

Los problemas de acceso a la vivienda en España tienen un carácter estructural que va más allá de los ciclos económicos. La persistencia del problema en épocas tanto de bonanza como de crisis muestran que existen problemas específicos de la vivienda que necesitan soluciones estratégicas a largo plazo.

Se necesita una ley que asegure el derecho a la vivienda, acorde al mandato constitucional, a través de la inclusión de la vivienda como 5º pilar del estado del bienestar (además de educación, sanidad, sistema de pensiones y protección social de la dependencia). España debe aspirar a garantizar el acceso a la vivienda a toda la ciudadanía.

Esta ley debe ir acompañada de medidas concretas para su articulación e implementación en línea con una estrategia consensuada que se mantenga en el largo plazo. Esta estrategia debe ser enmarcada en un Pacto por la Vivienda, que aúne a

los principales actores políticos y agentes sociales. Este pacto debe traducirse en un incremento suficiente de recursos para poder financiar las medidas a adoptar, que se mantenga además en el tiempo, ofreciendo certidumbre y seguridad a los agentes implicados.

4.3.2. La necesidad de incrementar y mejorar la oferta de vivienda

El problema de la vivienda está claramente asociado a su precio, y es por tanto necesario incrementar la oferta de vivienda disponible para hacerla más asequible. Para ello existen varias estrategias, como:

- Medidas para incentivar el aumento de la oferta de alquiler de pisos que se encuentran vacíos en la actualidad, incluyendo los incentivos fiscales y los impuestos a las viviendas vacías.
- Rehabilitación de viviendas. Esto ofrece además importantes sinergias con las políticas de empleo, transición medioambiental e inclusión social. La mejora de la eficiencia energética de las viviendas permite reducir los gastos asociados a la vivienda al tiempo que genera empleos verdes.
- Construcción de nuevas viviendas. Esta opción permite también impulsar modelos de construcción con materiales y métodos más sostenibles que favorezcan la transición energética. Al mismo tiempo, abre la puerta a construir no solo viviendas tradicionales, sino también modelos de vivienda comunitaria que integren espacios de uso privado con otros de



uso compartido, lo que encaja con las necesidades de parte de la juventud, pero también de las personas mayores.

- Proyectos de rehabilitación urbana y rural, que mejoren la funcionalidad y la calidad de viviendas en determinadas zonas, lo que también incluye inversiones para facilitar el transporte o la conectividad.

4.3.3. Aumentar el parque público de viviendas destinado al alquiler

España necesita un parque público de viviendas como alternativa al mercado privado. Este parque ofrecería viviendas a personas con bajos recursos, con muchos jóvenes. La orientación de este parque al alquiler implicaría mantener la propiedad pública de los inmuebles. Esto plantearía algunas ventajas importantes:

- El precio de acceso a estas viviendas dependería de la renta de la persona y estaría protegido de las turbulencias del mercado libre.
- Al ser las viviendas de propiedad pública el parque supondría un coste reducido para la administración una vez adquiridas o construidas. En épocas de incremento del precio de la vivienda la administración no sufriría un coste adicional al ser las viviendas de su propiedad.
- Se mantendría un activo para su uso por próximas generaciones. Esto es especialmente relevante para el caso de la juventud, dado que con el paso del tiempo la juventud tiende a mejorar

Se necesita una política de vivienda que incentive la movilidad geográfica hacia áreas despobladas y con ello lograr revertir el envejecimiento demográfico

sus ingresos a medida que avanzan en su carrera profesional, pudiendo acceder a viviendas en el mercado libre y dejar las viviendas del parque público a las nuevas generaciones jóvenes. Es importante no obstante que este parque no excluya a personas por razón de edad, sino que tenga en cuenta principalmente el nivel de renta.

- Facilidad para implementar políticas verdes. La administración tendría un acceso directo para mejorar la eficiencia energética de las viviendas de su propio parque, lo que contribuiría a la reducción de emisiones y de gastos energéticos de sus habitantes, creando una sinergia entre política medioambiental, de vivienda y de inclusión social.

El parque público de viviendas puede tener una oferta diversificada adaptada a

los diferentes territorios, en zonas tanto urbanas como rurales. Esta diversidad influye la oferta de viviendas sociales para jóvenes de dimensiones reducidas o soluciones de espacios compartidos y comunitarios que permiten además reducir gastos y promover las relaciones sociales.

4.3.4. Bolsas de vivienda asequible

Más allá del parque público de viviendas, se necesita promover bolsas de alquiler asequible a través de mecanismos de mediación en el alquiler, velando por la distribución espacial de la oferta y la presencia de bolsas de vivienda en barrios diversos. Esto es importante para reducir el riesgo de segregación espacial a consecuencia de una posible concentración de la vivienda social en áreas específicas.

La promoción de vivienda asequible se puede ver beneficiada de la colaboración entre entidades privadas y del tercer sector, siguiendo el ejemplo de las “housing associations” que existen en otros países.

4.3.5. Política de vivienda con un enfoque territorial

Es necesario adaptar la política de vivienda a las necesidades de cada territorio para asegurar la igualdad en el acceso a la vivienda y evitar desigualdades entre distintas áreas geográficas, así como entre zonas urbanas y rurales.

En el entorno urbano es importante prestar atención a la enorme diversidad dentro de las propias ciudades y tener en cuenta el efecto del sector del turismo, muy importante en nuestro país. El impulso de

los proyectos de rehabilitación urbana debe también tener en cuenta el riesgo de que derive en aumentos de precios que generen procesos de gentrificación.

En el entorno rural se necesita una política de vivienda que incentive la movilidad geográfica hacia áreas despobladas y con ello lograr revertir el envejecimiento demográfico y promover el dinamismo en estas zonas. Esto pasa por políticas que vayan más allá de la vivienda, promoviendo proyectos de regeneración territorial que incluyan una mejora del acceso a los servicios y de la conectividad. En este sentido es posible aprovechar las oportunidades que ofrece la digitalización para la generación de empleos y la residencia personal trabajando a distancia en las zonas rurales, donde las viviendas son más asequibles

4.3.6. Medidas para reducir la especulación

Es importante establecer medidas para evitar la creación de nuevas burbujas inmobiliarias como la sufrida antes de la crisis de 2008, que generó una de las mayores oleadas de destrucción económica de la historia de España. El escenario en la actualidad, con una inflación muy por encima del nivel de tipos de interés, plantea este riesgo. Si bien la regulación estricta del precio del alquiler puede generar efectos adversos, como procesos de selección más estrictos por parte de la propiedad, o una sensibilidad del precio del alquiler a una inflación derivada de otras causas, es necesario establecer medidas fiscales y regulatorias para evitar que una nueva burbuja inmobiliaria tenga lugar.

Conclusiones



Diseñar políticas para un mundo cambiante

La primera conclusión es que la realidad se mueve. La situación en materia de empleo, educación o vivienda no es en absoluto estática, sino que está en constante cambio desde hace décadas. Por esta razón es imprescindible elaborar las políticas con prospectiva, no en respuesta a una situación presente sino teniendo en cuenta que la realidad es dinámica y que la situación futura será diferente de la actual.

Desconocemos qué ocurrirá de aquí a 2030. Es fundamental tener en cuenta esta afirmación, aunque pueda resultar evidente: ningún escenario puede considerarse como cierto y por tanto todos los planes o políticas que se tomen han de hacerse con la suficiente flexibilidad para responder a un futuro incierto. Por tanto, las políticas deben diseñarse con visión prospectiva pero también flexible, asumiendo diferentes escenarios y riesgos, y combinar tanto una proyección a largo plazo como una flexibilidad para adaptarse a los cambios que tengan lugar a medida que va avanzando el tiempo. En la práctica esto implica la necesidad de elaborar estudios

de prospectiva y seguimiento de manera continuada, así como una planificación política a largo plazo que integre mecanismos para su adaptación y ajuste continuo.

La reciente crisis del coronavirus es un claro ejemplo de lo inesperado, pero más allá de este evento, la historia reciente ha estado marcada por acontecimientos históricos imprevistos para la agenda política. La historia nos ha enseñado que lo excepcional es en realidad que no ocurra nada excepcional. Durante esta década podemos experimentar fenómenos como una nueva crisis económica, la extensión de los conflictos bélicos, incluyendo el escenario de una ciberguerra, oleadas de refugiados y refugiadas, movimientos extremistas, pandemias o desastres naturales, entre otros.

¿Adónde vamos?

A pesar de lo excepcional las tendencias existen, como muestran muchos de los gráficos de este estudio que describen la evolución de variables clave en campos como la educación o el empleo. La tendencia en términos generales es buena. Muchas variables clave como el abandono escolar, el

nivel educativo o la tasa de desempleo juvenil llevan años mejorando, a pesar de fenómenos como la pandemia.

Sin embargo, la tendencia no es totalmente buena. A pesar de las mejoras en el empleo y en la educación, el acceso de la juventud a la vivienda es peor que hace años, y no está claro que vaya a mejorar en el futuro. La natalidad sigue estancada desde hace décadas en este contexto de difícil acceso a la vivienda y carreras profesionales que requieren muchos años de estudio, y a veces más aún de experiencia laboral, hasta alcanzar una situación profesional estable.

Junto a estas tendencias existen importantes retos durante esta década, en especial el demográfico, junto con el climático y el tecnológico. Durante los próximos años la población se envejecerá, tensionando el sistema de pensiones, al mismo tiempo que el mercado de trabajo continuará transformándose a gran velocidad empujado por una digitalización aparentemente imparable. Esto supone que millones de empleos verán transformados su forma de trabajar, pero la digitalización también destruirá y creará muchos empleos, tanto en ocupaciones de especialistas digitales como en empleos menos cualificados, como por ejemplo el personal de reparto.

Una consecuencia de esta transformación es que por lo general los empleos tenderán a ser cada vez más complejos y tecnificados, requiriendo competencias nuevas, digitales, pero también otras no digitales, como la creatividad, la capacidad de comunicarse con personas de entornos diferentes o por supuesto el aprendizaje y la adaptación a nuevos entornos.

En esta línea, la economía española no crea empleos de baja cualificación desde hace años. El mercado de trabajo está por tanto inmerso en una doble transformación simultánea: el nivel educativo de la población mejora de manera continuada al mismo tiempo que cada vez se crean más empleos de nivel educativo medio y alto y se destruyen de nivel educativo bajo.

¿Adónde queremos ir?

El panorama actual también presenta grandes oportunidades:

En el empleo, no solo es posible reducir el desempleo juvenil más aún que la tendencia, sino que también es posible alcanzar importantes mejoras en la calidad del empleo. Esto implica empleo estable, aunque no necesariamente a través de un contrato indefinido en la misma empresa, sino mediante proyectos de carrera profesional que ofrezcan una estabilidad a las personas. También implica modelos de comunicación y organización más respetuosos, horizontales y participativos, reducir el número de horas trabajadas para equipararnos a países de nuestro entorno, protección contra el acoso en el trabajo o igualdad de oportunidades para todos los perfiles. También es clave reducir la pobreza en el empleo y la economía sumergida, que si bien pueden incrementarse mediante formas de empleo precario surgidas en el contexto de la digitalización, la propia digitalización también puede servir para regular mejor e identificar de manera más ágil los casos de fraude. De la misma manera, también ofrece una serie de oportunidades a través del teletrabajo para ahorrar tiempo, recursos, ganar flexibilidad en el uso del tiempo o revitalizar el entorno rural.



En la educación, no sólo es posible reducir más aún el abandono escolar de lo que sugiere la tendencia, y con ello continuar mejorando el nivel educativo, sino que en esta década también son posibles otros logros, como aumentar la igualdad en la educación. Es posible reducir las brechas regionales y de género de abandono escolar, reducir la desigualdad social, mediante más oportunidades de acceso y salida del sistema educativo y la segregación educativa, a través de un cambio cultural que libere a las personas de los estereotipos de género asociados a las profesiones. También es posible generalizar de la educación infantil de primer ciclo 0-3 años y por supuesto mejorar la calidad del sistema educativo, lo que implica mejorar el valor que la educación aporta a la empleabilidad futura de los estudiantes, extender y mejorar el sistema de orientación, contribuir a un mayor pensamiento crítico, formar en competencias

emocionales, tanto para relacionarse con uno mismo como con los demás de manera más saludable, favoreciendo la salud mental, formar en hábitos de vida saludables, garantizar que las escuelas sean lugares seguros y saludables, libres de cualquier forma de acoso escolar, o implantar soluciones digitales que mejoren la capacidad del sistema educativo para transmitir conocimientos, reduciendo la brecha digital.

En vivienda, el escenario deseable apunta al aumento del porcentaje de jóvenes que viven independizados, así como descender la edad de emancipación, alineando la situación española con las medias europeas. Esto debe conseguirse, pero no a cualquier precio: es también fundamental que el coste de la vivienda, sea en forma de compra o de alquiler, se asequible y no suponga más del 30% de salario medio joven, así como que la calidad de la vivienda juvenil sea mejor.



Propuestas

La educación resulta una variable clave: una juventud con un mejor nivel educativo sufrirá un menor desempleo y tendrá acceso a mejores empleos, lo que favorecerá además una mayor igualdad entre sexos y generará recursos públicos para sostener los costes tanto del propio sistema educativo como del sistema de pensiones. La educación y la formación son las claves para subirnos al tren de la transformación digital y medioambiental, capaces de generar inmensos incrementos de la productividad y crecimiento económico, pero también de destruir empleos, por lo general poco cualificados, y crearlos de mayor cualificación, razón adicional por la que la educación resulta tan importante.

Necesitamos mejorar los sistemas de apoyo a estudiantes con dificultades para reducir aún más el abandono escolar, mejorar la calidad de la educación, ofreciendo títulos que aporten empleabilidad, así como una buena orientación que permita conocer estas oportunidades desde edades tempranas, algo difícil sin una mayor inversión educativa. Pero tan importante como mejorar la educación es impulsar las políticas de desarrollo sectorial para aprovechar las oportunidades de la digitalización y de otros avances tecnológicos, promoviendo una estructura económica más moderna y capaz de crear empleos de mayor valor añadido, tanto por cuenta ajena como propia, a través del apoyo al emprendimiento. De poco sirve mejorar la educación de una generación si después no existen oportunidades para la juventud formada, más que para favorecer la emigración del talento.

La adaptación de la educación a las

De poco sirve mejorar la educación de una generación si después no existen oportunidades para la juventud formada

demandas del mercado laboral debe hacerse de manera ágil, pero al mismo tiempo inteligente. La historia reciente nos ha permitido ya ver la obsolescencia de ocupaciones creadas y destruidas por la propia digitalización, como las ocupaciones de perforista¹ o las asociadas a los discos compactos o los DVDs. Por esta razón si bien es importante adaptar la educación a las demandas del mercado laboral tampoco tiene sentido educar exclusivamente para trabajar en ocupaciones que podrían verse modificadas o incluso desaparecer durante las próximas décadas. En cambio, se necesita una educación en competencias, conocimientos y habilidades base que permita tanto desempeñar una profesión en el presente como adaptarse a los cambios de futuro.

Necesitamos un nuevo pacto entre todos los agentes para promover el conjunto de políticas necesarias para solucionar el drama del empleo juvenil en España, que es uno de los mayores de toda Europa desde hace décadas. Para ello necesitamos que

1. Escuela de Ingeniería Informática sobre las Tarjetas Perforadas.

los servicios públicos de empleo adapten sus políticas activas al empleo y al público juvenil, intermediando y colaborando con un sistema empresarial que desarrolle de manera directa, consciente y responsable su papel en el sistema de formación de competencias, en coordinación con un sistema educativo capaz de orientar a los y las estudiantes a títulos que aseguren una buena empleabilidad. La educación también debe de cooperar con los sistemas de protección social si queremos reducir el abandono escolar, que se da en especial entre los más vulnerables, así como formar a las futuras generaciones sobre sus derechos y responsabilidades para favorecer un cumplimiento de la regulación y una progresiva eliminación de la economía sumergida y la precariedad fraudulenta. Para ello es clave transformar la cultura de las instituciones educativas, corporativas, de los servicios públicos de empleo y otros agentes para que sean conscientes de su papel y su responsabilidad sobre el empleo juvenil.

Por otra parte, la educación y el empleo no lo son todo. La vivienda y la natalidad son también dos elementos clave a los que prestar atención. La mejora del nivel educativo (y del empleo) de los últimos años nos ha mostrado que ni la educación ni el empleo son suficientes para acceder a la vivienda. Se necesita un nuevo marco político para solucionar el problema estructural de la vivienda, basado en el consenso, que perdure en el tiempo y que esté acompañado de la suficiente dotación presupuestaria. La solución al problema de la vivienda pasa por varios frentes, entre los que está la necesidad de incrementar y mejorar la oferta de vivienda, en especial aumentar el parque público de viviendas

destinado al alquiler, crear bolsas de vivienda asequible, medidas para reducir la especulación y adaptar la política de vivienda a las particularidades de cada territorio, incluso a nivel de barrio.

Por otra parte, la mejora del nivel educativo supone un alargamiento temporal de las carreras profesionales, lo que implica un retraso en la edad de maternidad y por tanto favorece una reducción de la misma. Necesitamos por ello incrementar las medidas en el terreno de la vivienda y la natalidad, posiblemente más a medida que aspiramos a mejorar el nivel educativo, replanteando la evolución de las carreras profesionales a los ciclos vitales y haciendo compatible el desarrollo de una economía altamente cualificada con una natalidad que permita el reemplazo generacional al tiempo que la igualdad entre sexos.

Por último, es importante tener en cuenta que la juventud no existe como sujeto homogéneo. Si bien existen circunstancias compartidas por muchas personas de una generación en el momento de la historia en el que transcurren por su juventud, en realidad los datos nos describen con claridad lo diferente que es la juventud: existen amplias diferencias de nivel educativo, de acceso al empleo entre niveles educativos, regiones e incluso ramas de estudio, así como amplias diferencias de puntos de vista sobre qué es lo deseable para el país como para la vida de cada persona, como es de esperar en una democracia. En esencia, uno de los objetivos de las políticas de cualquier tiempo y época debe ser el crear un país en el que cada joven, tanto de esta generación como de las siguientes, tenga las oportunidades para poder construir su vida en libertad.

Anexo.

Personas expertas participantes en el estudio

Este grupo de personas expertas han participado de forma desinteresada cumplimentado un cuestionario y participando en una sesión de trabajo de 4 horas de duración, para establecer el escenario tendencial, el escenario deseable y las recomendaciones. A todas estas personas nuestro más profundo agradecimiento por su dedicación, aportación de valor y compromiso.

- Montserrat Perez Ramírez.
Técnico de Prospección Empresarial de Oficina de Empleo de la Comunidad de Madrid
- María Lázaro Ávila.
Directora de Desarrollo y Marketing de Adigital, Asociación Española de la Economía Digital.
- María Fernandez Mellizo-Soto.
Departamento de Sociología Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid.
- Marta Rahona López.
Facultad Ciencias Económicas y Empresariales. Departamento Economía de la Educación, Economía Laboral y Economía Pública. Universidad Autónoma de Madrid.
- Teresa Rodríguez de Tembleque.
Responsable Acción Social y Formación e Investigación en Fundación Iberdrola
- Javier Urrecha Castillo.
Responsable de Acción Social en Deloitte.
- Sara López González.
Consejera Técnica en la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo en España (OIT).
- Montserrat Moliner.
Directora de sostenibilidad en ManpowerGroup.
- Ana Laseca Pinilla.
Coordinadora del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal.
- Andrea Jarabo Torrijos.
Responsable de Comunicación e Incidencia en Asociación Provivienda.
- Pedro José Gómez Serrano.
Director del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid.
- Margarita Guerrero Calderón.
Vicepresidenta de Incidencia Política en el Consejo de la Juventud de España

Bibliografía



Acemoglu and Restrepo (2016) "The Race Between Machine and Man: Implications of Technology for Growth, Factor Shares and Employment," forth-coming American Economic Review.

Alarcón González, Francisco Javier (2021). "Young People's Political Participation: New and Old Forms in Contemporary Spain" *Partecipazione e Conflitto*. DOI: 10.1285/i20356609v14i2p914.

Americo y Verónico (2018), "The Effect of E-commerce on Employment in Retail Sector".

Aproproperties (2021), "Análisis del Mercado Inmobiliario. 2020 y primer semestre 2021".

Autor y Salomons (2018). "Is automation labor-displacing? Productivity growth, employment, and the labor share".

Autor, David H. (2015) "Why Are There Still So Many Jobs? The History and Future of Workplace Automation," *Journal of Economic Perspectives*, 29(3):3-30.

Banco de España (2019), Óscar Arce, "El sector exterior de la economía española:

evolución reciente y perspectivas". II Jornada de Investigación en Internacionalización. Universidad Nebrija.

Banco de España (2019). Pana Alves y Alberto Urtasun. "Evolución reciente del mercado de la vivienda en España".

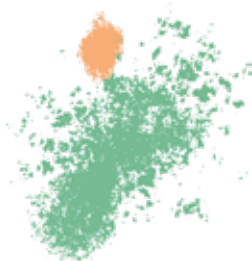
Banco de España (2020), "El teletrabajo en España". *Artículos Analíticos 2/2020*. Brindusa Anghel, Marianela Cozzolino y Aitor Lacuesta.

Banco de España (2022), "Posición de inversión internacional y Balanza de pagos". Nota de Prensa.

BBVA (2018), R. Doménech, J. R. García, M. Montañez y A. Neut, "How vulnerable is Spanish employment to the digital revolution?".

BBVA (2020), Félix Lores, Pep Ruíz, Angie Suárez y Alfonso Ugarte, "Modelo de precios de la vivienda en España. Una perspectiva regional".

Benedicto, Jorge y Maria Ramos. (2018) "Young People's Critical Politicization in Spain in the Great



Recession: A General Reconfiguration?" Societies 8, 89; doi:10.3390/soc8030089.

Bloom et al. (2021) "Why Working From Home Will Stick".

BOE. Ley 18/1983, de 16 de noviembre, del Consejo de la Juventud de España

BOE. Real Decreto 486/2005, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Estatuto del organismo autónomo Instituto de la Juventud.

BOE. Real Decreto 999/2018, de 3 de agosto, por el que se regula la composición y funcionamiento del Consejo de la Juventud de España.

BOE. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

BOE. Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.

BOE. Real Decreto-ley 9/2021, de 11 de mayo, por el que se modifica el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, para garantizar los derechos laborales de las personas dedicadas al reparto en el ámbito de plataformas digitales.

Botsman, R. (2013). "The Sharing Economy Lacks A Shared Definition".

Caixa Bank Research (2020), "¿Cómo modificará el teletrabajo la movilidad urbana y las decisiones residenciales?". Clàudia Canals, Oriol Carreras Baquer, Judit Montoriol-Garriga y Lukas Schaefer.

CEDEFOP (2018) "Insights into skill shortages and skill mismatch: Learning from CEDEFOP's European skills and jobs survey".

CEDEFOP (2020), "2020 skills forecast. Spain".

CIS. 3269/0-0 BARÓMETRO DE DICIEMBRE 2019. POSTELECTORAL ELECCIONES GENERALES 2019.

CIS. FUSIÓN DE BARÓMETROS DE ENERO A MARZO DE 2022 - ESTUDIOS 3347, 3351 Y 3355.

CIS: Estudio 2828. Barómetro de enero de 2010.

CIS. 3121/0-0 BARÓMETRO DE DICIEMBRE 2015.

Claveria (2020), "Las actitudes de la juventud hacia la igualdad de género". INJUVE. Informe juventud en España 2020.

Comisión Europea (2019), "The changing nature of work and skills in the digital age".

Council of Europe. (2021). "Insights: Meaningful Youth Political Participation in Europe".

Digital Future Society (2020), "El trabajo en plataformas digitales en España: ¿qué sabemos? Una bibliografía".

ETUI (2021), "Algorithmic management and collective bargaining".

Eurobarometer 455. European Youth.

Eurofound (2018), "Employment and working conditions of selected types of platform work", Publications Office of the European Union, Luxembourg.

Foro Económico Mundial (2018), "The Next Economic Growth Engine. Scaling Fourth Industrial Revolution Technologies in Production".

Foro Económico Mundial (2019), "Fourth Industrial Revolution. Beacons of Technology and Innovation in Manufacturing".

Foro Económico Mundial (2020) "The Future of Jobs Report 2020".

Frey and Osborne, 2013, "The future of employment: how susceptible are jobs to automation?".

García-Albacete, Gema. (2020). "Jóvenes y política: actitudes y preferencias". INJUVE. La Juventud en España 2020.

Gherghina, Botezatu y Simionescu (2021), "Exploring the Impact of Electronic Commerce on Employment Rate: Panel Data Evidence from European Union Countries".



Godet, Michel (2007). "Prospectiva Estratégica: problemas y métodos".

GTAI, "Germany's 4th industrial revolution".

Henar Lomeña y Segales Kirzner (2014), "Cambios sociales y el empleo de la juventud en España: una mirada hacia el futuro". Editado por Instituto de la Juventud.

Huws, Spencer, Coates and Holts (n.d.), "The platformisation of work in Europe. Results from 196esearch in 13 European Countries".

INJUVE. "Informe Juventud en España 2020".

IRENA (2021), "COSTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE EN 2020".

JRC (2020), Urzì Brancati, C., Pesole, A., Fernández-Macías, E. "New evidence on platform workers in Europe. Results from the second COLLEEM survey".

JRC (2021), "Algorithmic Management Consequences for Work Organisation and Working Conditions".

JRC Technical Reports. Institute for Prospective Technological Studies. Digital Economy Working Paper 2016/01. "Scoping the Sharing Economy: Origins, Definitions, Impact and Regulatory Issues". Cristiano Codagnone y Bertin Martens.

Julia Núñez Tabales, José M.A Caridad y Ocerin, Nuria Ceular Villamandos (2007) "La subida de los precios de la vivienda: factores determinantes".

La Caixa (2021), "Informe sectorial. 2º semestre de 2021. El sector inmobiliario en la nueva normalidad".

López et al, (1998), "El comportamiento de los precios de la vivienda en las regiones españolas: principales determinantes".

María Jesús Funes Rivas y José Manuel Robles (2016), "Civic Participation as Means of Empowerment: Preventing Social Exclusion of Youth in Precarious Life Conditions in Spain". DOI: 10.5565/rev/papers.2093.

Mc Kinsey (2017), "A future that works: automation, employment, and productivity".

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD. Estrategia de Internacionalización de la Economía Española. 2017-2027. Más información en el enlace.

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD. Estrategia de Internacionalización de la Economía Española. 2017-2027.

Nedelkoska, L. and G. Quintini (2018), "Automation, skills use and training", OECD Social, Employment and Migration Working Papers, No. 202, OECD Publishing, Paris.

Nofal, B., Coremberg, A., & Sartorio, L. (2018), "Data, measurement and initiatives for inclusive digitalization and future of work". In Economics Discussion Papers (No. 2018-71).

OECD (2019), "THE FUTURE OF WORK. OECD Employment Outlook 2019".

OIT. Convenio 190 de la OIT sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo.

Pasquale F. (2015) "The black box society: the secret algorithms that control money and information". Boston, Harvard University Press.

PWC (2018). "Will robots really steal our jobs? An international analysis of the potential long term impact of automation".

Ramos and Royuela (2016), "Graduate migration in Spain: the impact of the great recession on a low mobility country". IREIA, Research Institute of Applied Economics.

Tara McPherson (2008), "Digital Youth, Innovation, and the Unexpected".

UGT (2021). Nota de prensa. Es necesaria una regulación de los algoritmos laborales en Europa desde el diálogo social.

